

Papeles de Trabajo 26

La revista electrónica del IDAES

ISSN 1851-2578

DOSSIER

Estado, paradigma médico y lazo social en tiempos de pandemia coordinado por Lorena Soler, José Casco y Ezequiel Saferstein

ARTÍCULOS LIBRES

RESEÑAS



Escuela Interdisciplinaria
de Altos Estudios Sociales
IDAES_UNSAM



UNSAM Edita

Universidad Nacional de San Martín

RECTOR: Carlos Greco

VICERRECTORA: Ana María LLois

SECRETARIO DE CULTURA, COMUNIDAD Y TERRITORIO: Mario Greco

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales

DECANO: Ariel Wilkis

DIRECTOR CONSULTO: José Emilio Burucúa

DIRECTOR CONSULTO: Alejandro Grimson

SECRETARIO ACADÉMICO: José Garriga Zucal

SECRETARIA DE POSGRADO: Mariana Álvarez Broz

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN: Verónica Robert

SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES: Luciana Anapios

SECRETARIA DE EXTENSIÓN: María Isabel Baldasarre

Papeles De Trabajo

EDITOR RESPONSABLE: Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales

DIRECTOR: Alejandro Grimson, Universidad Nacional de San Martín

COORDINACIÓN EDITORIAL: Nicolás Viotti

CO-COORDINACIÓN EDITORIAL: Victoria Irisarri

SECRETARIA DE REDACCIÓN: Alicia De Laforé

GESTIÓN DE ARTÍCULOS: Gerónimo Astorga, Julia Bralo, Francesca Tallone, Florencia Valse

GESTIÓN DE REDES-DIFUSIÓN: Eugenia Blanco

GESTIÓN DE RESEÑAS: Santiago Moya

CORRECCIÓN: Fernando León Romero

MAQUETACIÓN: María Laura Alori

ISSN: 1851-2577

REDACCIÓN: Paraná 145, 5º piso, CABA (B1017AAC), Argentina

papelesdetrabajo@unsam.edu.ar

www.idaes.edu.ar

Domicilio legal: Yapeyú 2068, San Martín (B1650BHJ), Argentina

Comité Académico

Marc Abélès: L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia

Rita Eder: Universidad Nacional Autónoma de México, México

Arturo Escobar: The University of North Carolina at Chapel Hill, EE. UU.

Silvia Hirsch: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Daniel James: Indiana University, EE. UU.

Mirta Lobato: Universidad de Buenos Aires, Argentina

Laura Malosetti Costa: CONICET-Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Denis Merklen: L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia

José Nun: CONICET-Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Juan Piovani: Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Rosana Reguillo: ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México

Juan Suriano: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Maristella Svampa: CONICET-Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Comité Editor

Débora Betrisey Nadali: Universidad Complutense de Madrid, España

Alejandra Castillo: Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Chile

Flavia Costa: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Héctor Jaquet: Universidad Nacional de Misiones, Argentina

Miguel Valderrama: Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Chile

Natalia Gavazzo: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Fernando Martínez Escobar: Universidad de Buenos Aires, Argentina

Marina Moguillansky: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Lucila Nejamkis: Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina

Pablo Nemiña: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Juan Pablo Puentes: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Adrián Velázquez Ramírez: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México

ÍNDICE

EDITORIAL

5

DOSSIER

Estado, paradigma médico y plazo social en tiempos de pandemia

coordinado por

Lorena Soler, José Casco y

Ezequiel Saferstein

7

Presentación

Lorena Soler, José Casco y

Ezequiel Saferstein

8

Aproximación preliminar a las narrativas juveniles en torno a la COVID-19 en Guadalajara, México

Igor Nicolás Aguirre

12

Cobertura mediática y consumo de noticias durante el confinamiento

Riesgos y sobreinformación

Brenda Focás y Esteban Zunino

39

COVID-19

Una manifestación de la crisis global

Ramón Fogel

55

Hacia un paradigma no sanitarista de la salud

María José Rossi

73

Entramar los cuidados en pandemia

Nuevas miradas descentradas, otras agendas posibles

Johana Kunin, María Victoria Castilla

y María Florencia Blanco Esmoris

81

Crisis estructural. Crecimiento invisible, megadevaluaciones y pandemia global

Cecilia Wilhelm y Camila Covas

101

Re-pensando formas de crear conocimiento como desafío de la interdisciplina en contextos de crisis multisistémica

Elisabeth Torrico Ávila y Pilar Franco

Torrejón

119

ARTÍCULOS LIBRES

130

Ciudadanía, desigualdad y política

Las sedes del Plan FinEs2 como espacio de derechos

Federico Martín González

131

Instrumentos de abordaje de las violencias sexistas en universidades nacionales

Periodización, características institucionales y lenguajes de intervención (2014-2021)

Rocío Moltoni, María Laura Bagnato y Rafael Blanco

149

Pueblo revolucionario, máscaras electorales

Algunas reapropiaciones del gaitanismo en Colombia durante la década de 1960

Cristian Acosta Olaya

169

De itinerancias y guetos

Trayectorias gitanas de segregación socio-espacial en España

Patricia Galletti

186

“¡Ay, qué manera de ser de Saavedra!”

Murga, territorio e identidad

María Rosa Valle

206

RESEÑAS

224

Yo no estoy solo en mi cuerpo

Cuerpos-personas múltiples entre los tobos del Chaco argentino

Buenos Aires: Biblos, 2012, pp. 245

Juana Sánchez

225

Las tramas del dinero estatal

Saberes, prácticas y significados del dinero en las políticas sociales argentinas (2008-2015)

Buenos Aires: Teseo Press, 2020, pp. 261

Pablo Figueiro

229

La invención de la cultura

Madrid: Nola Editores 33, 2019, pp. 334

Rolando Silla, Santiago Moya, Soledad del Río, Tatiana Balbontín Beltrán, Pedro Munaretto, Paula Man, Carolina Erezuma, Gabriela Cimador, Carolina Figueroa

234

EDITORIAL

Este nuevo número de *Papeles de Trabajo* sale en un momento crítico de la vida social y medioambiental. Con mucho esfuerzo continuamos con el compromiso de una publicación comprometida con las ciencias sociales, con la vocación de difundir investigaciones y trabajos focalizados en Argentina y la región para visibilizar modos de intervención analítica, reflexiones teórico-empíricas en un momento más que necesario.

Este número cuenta con un *dossier* temático que lleva por título “Estado, paradigma médico y lazo social en tiempos de pandemia”, coordinado por Lorena Soler, José Casco y Ezequiel Saferstein. Los trabajos que lo componen se plantearon una mirada sobre la pandemia de COVID-19 durante el momento más álgido y confuso de los contagios y en torno a debates muy situados en la coyuntura, con la intención de dar cuenta de reflexiones críticas sobre el paradigma médico y la gubernamentalidad. Los organizadores señalan que su intención fue “poner en marcha un ciclo que refleje, aunque fuera de manera embrionaria, algunas de las preguntas que aparecen en el escenario social.” Tomando como marco el ciclo *Invenções Sociológicas* en tiempos de la COVID-19 organizado durante 2020 por el GT de CLACSO “Intelectuales, ideas y política” y el UBACYT “Think tanks, agenda de ‘cambio’ y política en Argentina, Paraguay y Colombia (2003- 2019)”.

Los trabajos que incorpora el dossier tocan temas variados y lo hacen desde perspectivas heterogéneas. El artículo de Igor González Aguirre se enfoca sobre las subjetividades juveniles y el impacto de las medidas sanitarias implementadas por el Estado en Guadalajara y el Gobierno de México. Brenda Focás y Esteban Zunino dialogan con el trabajo de González Aguirre en cuanto al lugar que ocupa el sistema mediático y los modos de informarse y actuar en el contexto de la pandemia por parte de la ciudadanía. Por su parte, los textos de Ramón Fogel y María José Rossi nos traen, desde perspectivas epistemológicas disímiles, una aguda crítica al paradigma médico como dispositivo total para tratar una crisis global como la que representa la pandemia. Desde otra mirada, más centrada en los actores y la vida cotidiana, Johana Kunin y María Victoria Castilla se enfocan en otra de las dimensiones de la vida que la pandemia ha trastocado profunda y desigualmente en el ámbito familiar y doméstico: la problemática de los cuidados. Cecilia Wilhelm y Camila Covas, analizan la estructura productiva de Argentina, en tanto que país subdesarrollado y latinoamericano, como este tiene la particularidad de presentar períodos críticos con mayor frecuencia y profundidad que otras economías. Finalmente, el trabajo de Elisabeth Torrico Ávila y Pilar Franco Torrejón busca aportar sugerencias para la creación de conocimiento alejado del modelo hegemónico imperante como respuesta a la actual crisis sistémica generada por el modelo económico neoliberal contemporáneo.

Los cinco artículos libres que componen este número tocan diversos temas. Rocío Moltoni, María Laura Bagnato y Rafael Blanco analizan el surgimiento, implementación y

expansión de los instrumentos institucionales de abordaje de las violencias sexistas en las universidades nacionales argentinas. Cristian Acosta Olaya, por su parte, explora los usos del movimiento gaitanista, de mediados de la década de 1940, por parte de distintas organizaciones de la “Nueva Izquierda” colombiana durante los años sesenta del siglo XX. Patricia Galletti se detiene en los procesos de normalización y de resistencia en torno a la zonificación urbana y al acceso a la vivienda entre los gitanos de Valladolid, España. Se abordan en su trabajo algunas nociones fundamentales referidas a la movilidad y a la fijación de las personas al territorio en relación con el surgimiento de los Estados-nación, sobre todo en torno a la construcción de los “barrios-gueto”. Federico Martín González se pregunta por las relaciones entre desigualdad, educación y construcción de ciudadanías en torno a la experiencia del Plan de Finalización de los Estudios Secundarios (FinEs2), reflexiona allí sobre un conjunto de perspectivas críticas que sostienen que en sociedades fuertemente desiguales la ciudadanía no se presenta como una experiencia universal a la que se accede por ser miembro de una sociedad, sino que se encuentra vinculada a prácticas de poder y a procesos de ampliación de políticas públicas y demandas populares. También el número cuenta con un artículo de María Rosa Valle, quien analiza la relación que las distintas agrupaciones de murga del barrio de Saavedra en la Ciudad de Buenos Aires desarrollan con el territorio en el que nacen y se despliegan; las maneras más relevantes en que lo habitan, usan, experimentan y se apropian de él.

Las reseñas de este número están dedicadas a tres trabajos. Pablo Figueiro escribe sobre *Las tramas del dinero estatal: saberes, prácticas y significados del dinero en las políticas sociales argentinas (2008-2015)* de Martín Hornes. En segundo lugar, Rolando Silla, Santiago Moya, Soledad del Río, Tatiana Balbontín Beltrán, Pedro Munaretto, Paula Man, Carolina Erezuma, Gabriela Cimador y Carolina Figueroa escriben un breve ensayo colectivo sobre la edición castellana de *La invención de la cultura* del antropólogo norteamericano Roy Wagner. En último lugar, Juana Sánchez se dedica a *Yo no estoy solo en mi cuerpo: cuerpos-personas múltiples entre los tobas del Chaco argentino* de Florencia Tola.

En uno de los momentos más críticos de la vida colectiva y en un período de readaptación a la llamada “nueva normalidad”, renovamos el compromiso con la vida universitaria y el proyecto de una publicación académica con vocación pública, asimismo les deseamos la mejor lectura de este nuevo número de *Papeles de Trabajo* del EIDAES.

DOSSIER

**Estado, paradigma
médico y lazo social en
tiempos de pandemia
coordinado por
Lorena Soler, José Casco
y Ezequiel Saferstein**

PRESENTACIÓN

Estado, paradigma médico y lazo social en tiempos de pandemia

Lorena Soler,¹ José María Casco² y Ezequiel Saferstein³

La irrupción de la pandemia a raíz de la COVID-19 causó perplejidad colectiva y subsumió a la población y a los gobiernos en un desconcierto, pausando las rutinas básicas de la reproducción social. Ante esta situación, en el ámbito mediático, público y político predominaron miradas que acogieron el paradigma médico como un discurso legítimo. Consecuentemente, el relato sanitarista terminó por delinear las políticas públicas de los Estados Nacionales, así como a modelar prácticas y representaciones sociales en un nivel más amplio.

Con ese horizonte de preocupación, un grupo de investigadores nos pusimos en marcha para, desde las ciencias sociales, analizar las diferentes dimensiones que nos enfrentaba de manera inédita el mundo que nos tocaba. Así, con la ventaja sorpresiva que nos dio la virtualidad, pudimos convocar a intelectuales de diferentes partes de la región y del globo para escuchar, analizar y discutir aquello que estos consideraban los puntos ciegos de las intervenciones gubernamentales en algunos casos y, en otros, para poner de relieve cómo operaban los diferentes actores que en la pandemia tenían un lugar de relevancia. A poco de transitar, era evidente que los Estados latinoamericanos habían sufrido los embates de los ciclos del neoliberalismo y las capacidades estatales estaban deterioradas. Que las grandes corporaciones multinacionales, sobre todo las referidas a los *trusts* tecnológicos, se beneficiaron a través del aislamiento y de la virtualidad de las relaciones a la que nos sometió la pandemia. En fin, que la crisis, como suele hacerlo siempre, dejó al desnudo las desigualdades estructurales de las sociedades.

En ese contexto, nos dimos a la tarea de poner en marcha un ciclo que refleje, aunque fuera de manera embrionaria, algunas de las preguntas que aparecen en el escenario social.

1 Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas orenamarinasoler@gmail.com. Orcid: 0000-0001-5845-2737.

2 Universidad Nacional de San Martín. pepe_casco@yahoo.com.ar. Orcid: 0000-0002-83756617.

3 CeDInCi / Universidad Nacional de San Martín. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. esaferstein@gmail.com. Orcid: 0000-0002-1816-4164.

Tomando como marco el ciclo Invencciones Sociológicas en tiempos de la COVID-19 organizado durante 2020 por el GT de CLACSO “Intelectuales, ideas y política” y el UBACYT “Think tanks, agenda de ‘cambio’ y política en Argentina, Paraguay y Colombia (2003- 2019)”, el presente dossier recupera tres de sus intervenciones e incorpora otros trabajos que abordan las preguntas iniciales y los ejes del proyecto: la cuestión del rol del Estado en la gestión de la pandemia, el paradigma médico y el impacto sobre el lazo social, la cuestión de la democracia y el rol que ocuparon las fuerzas de derecha de la región, así como las modalidades de producción y difusión de ideas, teniendo en cuenta el ámbito mediático, el de los *think tanks*, las redes sociales y el mundo intelectual. Finalmente, el dossier busca indagar sobre las formas consagradas de los discursos circulantes y promover desajustes epistemológicos para mirar un hecho social total. Así, desde la sociología, la filosofía, y la teoría social clásica convocamos a interpelar “las verdades de la pandemia”. Si los saberes alternativos venían poniendo en jaque a la “ciencia” como saber omnímodo de occidente ¿Qué condiciones posibilitan ese poder? Bajo esas premisas presentamos este conjunto de trabajos.

El artículo de Igor González Aguirre se enfoca sobre las subjetividades juveniles y el impacto de las medidas sanitarias implementadas por el Estado en Guadalajara y el Gobierno de México. El trabajo estudia cómo los jóvenes viven, experimentan y negocian las estrategias de mitigación de los riesgos pandémicos y encuentran elementos que permiten dar cuenta de un momento coyuntural que remite a rasgos estructurales de la sociedad mexicana. En primer lugar, el autor encuentra que en las experiencias juveniles en pandemia emerge una profundización de las desigualdades socioculturales en ese colectivo, sobre todo en las mujeres, en las labores de producción y reproducción social. Al mismo tiempo, da cuenta del papel que las tecnologías digitales tienen en la construcción de subjetividades juveniles, en especial en el uso de las redes y un simultáneo “desapego mediático”. Por último, y en estrecha vinculación con los puntos anteriores, González Aguirre diagnostica la ineficacia simbólica del discurso institucional-gubernamental sobre la juventud en términos del afianzamiento de su seguridad.

El artículo de Brenda Focás y Esteban Zunino dialoga y contrasta con el de González Aguirre en cuanto al lugar que ocupa el sistema mediático y los modos de informarse y actuar en el contexto de la pandemia por parte de la ciudadanía. La investigación se ocupa de la producción informativa de los diarios digitales más importantes de la Argentina y, mediante un análisis de contenido cuantitativo en cruce con encuestas de opinión se pregunta por las temáticas publicadas por estos medios y su vinculación con la percepción del riesgo de los ciudadanos que se informaron por esas vías. Los autores afirman que el modo en que los medios digitales reprodujeron, principalmente, información relativa a la salud y a la economía, impactaron sobre cómo la ciudadanía consolidó y reprodujo creencias sobre el virus y sobre las medidas preventivas para evitar el contagio.

Los textos de Ramón Fogel y María José Rossi nos traen, desde perspectivas epistemológicas disímiles, una aguda crítica al paradigma médico como dispositivo total para tratar una crisis global como la que representa la pandemia. El autor parte de entender la pandemia

como una crisis general de contaminación del agua, la tierra y de la vida global en la medida que los venenos viajan con apariencias benignas, de manos de las cadenas mundiales de alimentos del régimen neoliberal. Ya no se trataría de riesgos generados por la radioactividad sino de sustancias tóxicas que exceden los límites de la vida humana. En este contexto puede asumirse que el virus es un efecto colateral del desarrollo científico tecnológico de sus fases superiores, estrechamente relacionado con la destrucción del planeta y los modelos de desarrollo predominantes. Ramon Fogel, mira desde el escenario global para explicar las formas en que la crisis impactó en Paraguay, en la medida en que desnudó la imposibilidad del Estado para asumir funciones constitucionales básicas en materia de salud, protección ambiental y producción de alimentos. Aún así el Estado paraguayo asumió un discurso universal, acatando los protocolos internacionales centrados en un hombre abstracto (es decir blanco, urbano, alfabeto), llevando a un fuerte proceso de estigmatización sobre amplias poblaciones campesinas o periféricas en las ciudades. Esta orientación predominante en las políticas de disciplinamiento sociales se proyecta en las prácticas represivas contra los sectores más vulnerables. Sin embargo, en el caso paraguayo la contención de la propagación de la pandemia puede atribuirse, por lo menos parcialmente, a propiedades medicinales de plantas, sus preparados y usos conforme al conocimiento tradicional que parte de los Guaraní y es ampliamente compartido en la cultura popular.

María José Rossi, por su parte, propone una estimulante crítica al paradigma sanitarista, desde el “arte de gobernar” porque es ese arte el que se articula con el “saber de los médicos”; un saber al que el gobierno argentino ha apelado desde el inicio de la pandemia de la COVID-19 a fin de adoptar las medidas sanitarias. Según la autora, en este cruce de ética de los principios, ética de los cuidados y ética utilitaria, es donde entra a jugar el paradigma sanitarista. En efecto, cuando en el conjunto de unas prácticas que procuran administrar la incertidumbre, vemos a un médico epidemiólogo junto a la voz presidencial, la máxima autoridad política, es que el arte de gobernar (que no puede ser, como dijimos, ciencia de gobierno) precisa de la legitimación del saber científico y de todo lo implicado y connotado por él: saberes rigurosos, métodos de observación, procedimientos fiables. Al mismo tiempo el paradigma sanitarista dicotomiza el mundo de lo social, intentando subsumir una calamidad y complejidad colectiva a un juego de “sanos/enfermos”. Sin embargo, los malestares del alma no entran en la ciencia médica, en la clínica, como tampoco pueden encontrar su lugar en un arte de gobernar que ha hecho de ese paradigma su principal aliado, y cuyo subtexto, o su mensaje implícito es: yo me ocupo de la salud física de la población.

Por su parte, desde una mirada antropológica, las investigadoras Johana Kunin y María Victoria Castilla se enfocan en otra de las dimensiones de la vida que la pandemia ha trastocado profunda y desigualmente en el ámbito familiar y doméstico: la problemática de los cuidados. Desde una análisis etnográfico sobre agentes combinada con el análisis de la dimensión estatal de las políticas públicas, las autoras buscan “descentrar” la mirada de los cuidados, que históricamente se ha enfocado sobre el ámbito “femenino” y “hogareño”

como territorios canónicos. Este descentramiento metodológico, analítico y político se realiza frente a los sujetos, las espacialidades y ontologías por las que se encuentran atravesadas las prácticas de cuidado, que no son nunca individuales ni aisladas de la vida social y comunitaria. Bajo esa mirada descentrada, las autoras encaran un trabajo que analiza y propone una agenda para la formulación de políticas públicas en torno al cuidado.

Por su parte Cecilia Wilhelm y Camila Covas, analizan la estructura productiva de Argentina, en tanto que país subdesarrollado y latinoamericano, como este tiene la particularidad de presentar períodos críticos con mayor frecuencia y profundidad que otras economías. En ese sentido las autoras señalan que la actual crisis económica de carácter mundial derivada de la crisis sanitaria de la COVID-19 le ha puesto un límite al crecimiento económico mundial. Específicamente, en el caso argentino, dicha crisis tiene la particularidad de ocurrir en un contexto castigado por las políticas económicas del gobierno de Cambiemos, que llevó adelante un modelo que tendió a favorecer al capital financiero en detrimento de la industria y el empleo nacional. Al analizar la dinámica de los sectores productivos y el empleo durante el aislamiento sanitario, las autoras comprenden, que la crisis actual tiene un origen previo al surgimiento de la pandemia. Por último, el trabajo busca aportar un análisis del rol que debe tomar el Estado en la definición de las estrategias futuras para el potenciamiento de la industria y el sostenimiento del empleo.

Finalmente, el trabajo de Elisabeth Torrico Ávila y Pilar Franco Torrejón busca aportar sugerencias para la creación de conocimiento alejado del modelo hegemónico imperante como respuesta a la actual crisis sistémica generada por el modelo económico neoliberal contemporáneo. Así, el artículo recopila una propuesta compuesta por una observación crítica del discurso empleado diariamente y de los roles que ocupamos en los espacios laborales en los que se crea conocimiento. A la vez, da cuenta de las voces silenciadas y busca legitimar y reivindicar antiguas formas de construir saberes. Intenta así repensar las formas hegemónicas para la creación de conocimiento actual, con el fin de alejarse del origen eurocentrista con el que se ha abordado el conocimiento desde la academia y, de esa forma, sugerir nuevas formas de comprender y explicar las crisis globales actuales que agobian a la humanidad desde una perspectiva latinoamericanista capaz de explicar y empatizar con el sufrimiento local.

¿Cómo se articula la legitimidad de la ciencia con la gubernamentalidad política?, ¿de qué manera se evidencian las contradicciones entre las políticas sanitarias y las condiciones materiales de existencia en América Latina? Con estas preguntas como horizonte, los trabajos presentados en este dossier nos aportan importantes reflexiones en torno a la relación entre los saberes expertos y los saberes profanos que conviven, aunque de forma problemática, en pandemia y las consecuencias de ello sobre el lazo social y la cohesión en momentos de crisis.

DOSSIER

Aproximación preliminar a las narrativas juveniles en torno a la COVID-19 en Guadalajara, México

Igor Israel González Aguirre¹

Resumen

Cuando un suceso resulta excesivamente sobrecogedor, éste suele dislocar los ejes desde los que se interpreta la realidad. Coloca tanto a los actores como a las instituciones frente a la necesidad de adecuarse a un entorno contingente. Badiou y otros han denominado a esta situación como acontecimiento. Con el cerco sanitario y la cuarentena establecidos desde comienzos del 2020 en la ciudad china de Wuhan, y la posterior proliferación global de la COVID-19, se inauguró lo que sin duda es un acontecimiento en la historia contemporánea. La llegada a México del virus obligó a las autoridades a poner en marcha un conjunto de medidas de mitigación de los riesgos pandémicos ancladas sobre todo en el control social. Más allá de los aspectos vinculados con la salud pública, estas medidas tendrán impactos significativos en el plano sociocultural que permanecerán luego de la pandemia. Ante ello vale la pena interrogarse acerca de ¿cuáles son algunas de las coordenadas en las que se despliegan las subjetividades juveniles frente a este acontecimiento? Para responder a esta pregunta, en este artículo se documenta la experiencia vivida por las y los jóvenes de entre 15 y 29 años en torno a las estrategias de mitigación de los riesgos pandémicos (i. e. cuarentena, distanciamiento social). Los hallazgos sugieren la reconfiguración de tres aspectos que trascienden a la coyuntura pandémica: 1. La profundización de las desigualdades que atraviesan a los mundos juveniles; 2. El papel de la variable tecno-digital en el proceso de producción de las subjetividades juveniles (asociado con una inesperada tendencia al desapego mediático); y 3. La creciente ineficacia simbólica que tiene entre la juventud el discurso institucional-gubernamental en términos del afianzamiento de la seguridad ontológica de este sector de la población.

PALABRAS CLAVE: Juventud, México, COVID-19, narrativas juveniles, subjetividad.

¹ Universidad de Guadalajara, México. igor.gonzalez@academicos.udg.mx. Orcid: 0000-0002-8608-0130.

Preliminary approach to youth narratives around COVID-19 in Guadalajara, Mexico

When an event is excessively overwhelming, it usually dislocates the axes from which reality is interpreted. It confronts both actors and institutions with the need to adapt to a contingent environment. Badiou and other authors have called this situation an event. With the sanitary restrictions and quarantine period established since the beginning of 2020 in the Chinese city of Wuhan, and the subsequent global proliferation of COVID-19, it turned out to be without doubt an event in contemporary history. The arrival of the virus in Mexico forced the authorities to implement a set of mitigation measures for pandemic risks anchored above all in social control. Beyond the aspects related to public health, these measures will have significant impacts on the sociocultural aspects that will remain after the pandemic. Given this, it is worth asking about what are some of the elements in which youth subjectivities are deployed in the face of this event. To answer this question, this article documents the experience of young people between the ages of 15 and 29 regarding pandemic risk mitigation strategies (i.e. quarantine, social distancing). The findings suggest the reconfiguration of three aspects that transcend the pandemic situation: 1. The deepening of inequalities that cross youth worlds; 2. The role of the techno-digital variable in the production process of youth subjectivities (associated with an unexpected tendency to detachment from the media); and 3. The growing symbolic inefficiency that the institutional-governmental discourse has among youth in terms of strengthening the ontological security of this sector of the population.

KEYWORDS: Youth, México, COVID-19, youth narratives, subjectivity

Introducción

Cuando un suceso resulta excesivamente sobrecogedor, éste suele dislocar los ejes desde los que se interpreta la realidad. Constituye un punto de quiebre en el sentido estricto del término. Ello debido a que coloca tanto a los actores como a las instituciones en una posición en la que ambas entidades requieren adecuarse a un entorno contingente. Badiou (2005) y otros (Žižek, 2014) han denominado a esta situación como *acontecimiento*. En este contexto, puede decirse que con el cerco sanitario y la cuarentena establecidos desde comienzos del 2020, en la ciudad china de Wuhan, se inauguró una nueva época –un acontecimiento– en la historia contemporánea. Por supuesto, hay que aclarar que con ello no emerge una nueva realidad como tal. Más bien, lo que se transforma es el lugar desde el que comprendemos el mundo. De modo que la proliferación global de una enfermedad no necesariamente implica el surgimiento de una situación inédita. La experiencia acumulada al respecto es amplia (Abeyasinghe, 2013; Harding, 2009). No obstante, la propagación a escala mundial del nuevo brote del SARS-CoV-2 (por sus siglas en inglés) tomó por sorpresa

tanto a las instancias gubernamentales como a la población en general. De manera repentina buena parte del mundo se vio obligada a parar en seco las actividades económicas y sociales. La llegada de este nuevo padecimiento puso en evidencia tanto la fragilidad de los sistemas de salud como las desigualdades de toda índole que atraviesan a nuestras sociedades. Así las cosas, a finales de agosto se habían contabilizado casi veinticuatro millones de contagios y cerca de 800 mil fallecimientos en todo el orbe (COVID-19 Map, 2020). De acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud, durante el mismo periodo en México estas cifras ascendían a más de 500 mil personas diagnosticadas con el virus y poco más de 60 mil decesos (Secretaría de Salud, 2020).

La naturaleza global de esta pandemia ha puesto de relieve un horizonte –relativamente inédito– que ha generado distintas respuestas institucionales en prácticamente todos los órdenes. A la par de las medidas sanitarias (i.e. búsqueda de vacunas, tratamientos y protocolos médicos adecuados), las estrategias para la mitigación de la crisis se han enfocado de manera significativa en el control social. Entre éstas se destacan el distanciamiento y la cuarentena. Sin duda las medidas de este tipo son fundamentales para aliviar el impacto de la COVID-19. No obstante, es evidente que, más allá de la ralentización de los contagios, tendrán un efecto importante en la salud mental y el bienestar de las personas, tanto en el corto como en el largo plazo (Galea, Merchant y Lurie, 2020). Así mismo producirán transformaciones en los modos de ser, hacer y estar de los sujetos (Fisher, 2020), así como en las relaciones que éstos sostienen con el entramado institucional (Brito, 2020; Katila, Gan & Goodwin, 2020; Banerjee, 2020).

Como se ha visto a lo largo de los meses pandémicos, la evidencia sugiere que los impactos más complicados se concentran en los sectores poblacionales más envejecidos y que además padecen ciertas enfermedades crónico-degenerativas (i. e. diabetes, obesidad, hipertensión). Por supuesto, ello no quiere decir que otros rangos etarios sean menos propensos a contagiarse. Lo que es cierto es que esto ha contribuido, por ejemplo, a invisibilizar la situación por la que atraviesan otros sectores, particularmente las y los jóvenes. Sobre éstos pesa una visión adultocéntrica que sanciona negativamente lo juvenil.² Algunos

² Es impresionante la cantidad de notas aparentemente periodísticas que circulan en la red y que han enfatizado la supuesta irresponsabilidad juvenil en torno a la pandemia. Esto ocurre tanto en medios de comunicación reputados como en aquellos menos confiables. Desde una perspectiva adultocéntrica -que reduce al ser joven a su mera dimensión lúdica-, éstas suelen incurrir en falacias ecológicas y peticiones de principio casi sin excepción. Enmarcan un caso y desde ahí generalizan al resto de la juventud. A manera de ejemplo véase la nota publicada por el portal PULZO. Ésta raya en el absurdo: se titula “Jóvenes mexicanos no respetan cuarentena por Coronavirus” (<https://www.pulzo.com/mundo/jovenes-mexicanos-no-respetan-cuarentena-por-coronavirus-PP870812>). Desde luego, sanciona negativamente a toda la juventud mexicana a partir de un solo caso. La lista de reportajes de este tipo es más que amplia: “Jóvenes y sus deseos por salir en medio de la pandemia” (<https://www.unotv.com/opinion/en-tiempo-real-nacho-lozano/reportera-es-asaltada-en-plena-transmision-en-vivo/>); “Coronavirus en México: ‘Bellacovirus’, las fiestas clandestinas con que los jóvenes desafían a la pandemia” (https://www.clarin.com/internacional/mexico/coronavirus-mexico-bellacovirus-fiestas-clandestinas-jovenes-desafian-pandemia_o_xqgvWajuJ.html). Pocos reportajes se hacen cargo del problema estructural de precarización y vulnerabilidad en el que se encuentra este sector de la población.

estudios (Germani et al, 2020) plantean que además del tema sanitaria, éste es uno de los sectores más vulnerables ante los riesgos de naturaleza psicosocial asociados con la COVID-19 (i.e. ansiedad, estrés, disminución de la autonomía).³

De ahí que resulte importante explorar las experiencias de este sector de la población en relación con los riesgos derivados de la pandemia, así como con los impactos socioculturales asociados con las medidas de control social que se han establecido por las autoridades gubernamentales. En otras palabras, ante un acontecimiento como el asociado con la COVID-19 vale la pena indagar ¿cuáles son algunas de las coordenadas en las que se despliegan las subjetividades juveniles en un entorno pandémico? ¿Alrededor de qué núcleos temáticos se articulan las biografías juveniles en un contexto de emergencia sanitaria? Las respuestas a este tipo de interrogantes arrojan luz sobre el impacto de la pandemia sobre los procesos de sociabilidad a partir de los que interactuamos cotidianamente y desde los que se produce y reproduce tanto el tejido social como la subjetividad.

Nota metodológica

Este trabajo tiene un énfasis hermenéutico/interpretativo. De ahí su anclaje en una perspectiva cualitativa. Específicamente, para responder a las interrogantes planteadas al principio se obtuvieron más de cuarenta testimonios de jóvenes de entre 15 y 29 años, hombres y mujeres, adscritos en su mayoría al sistema de educación superior y media superior, en la Universidad de Guadalajara. También participaron –aunque en menor medida– jóvenes profesionistas que ya se encuentran insertos en el mercado laboral, y cuyas condiciones y prácticas son relativamente distintas a las de la población estudiantil. Las características de la población que participó en este estudio permiten inferir que hay condiciones menos desfavorables para la gestión de un entorno pandémico que otras grupalidades juveniles más vulnerables y/o precarizadas. Ello delimita los alcances de las afirmaciones hechas en este estudio. Ahora bien, dadas las dificultades impuestas por las medidas de mitigación de la pandemia el trabajo de campo presencial resultaba en extremo complicado. Así, frente a la imposibilidad de hacer entrevistas cara a cara se le solicitó a las y los participantes que –a partir de la noción de *espacio biográfico* (Arfuch, 2007)– relataran por escrito algunos de los aspectos del aislamiento y el distanciamiento social que les hayan sido más significativos.

³ La evidencia al respecto es cada vez más abundante; aunque no es concluyente. Así, por ejemplo en Italia se han observado altos niveles de estrés y ansiedad entre la población joven (Germani *et al*, 2020). En China, por ejemplo, se ha comprobado que el sector juvenil es uno de los más propensos a los riesgos psicosociales y de salud mental. Llang *et al* (2020) plantean, a manera de sugerencia, que los gobiernos deberían desarrollar mecanismos efectivos para poner en marcha intervenciones sociales enfocadas en las y los jóvenes. Por otra parte, en Turquía opera un proceso de lo que Seçer y Ulaş (2020) denominaron como *desapego experiencial*, es decir, un proceso mediante el que la vinculación emocional con la enfermedad se reduce al mínimo.

Los testimonios fueron recabados entre marzo y julio de 2020. Se efectuó un análisis de contenido de los materiales obtenidos. Para ello se actualizaron las propuestas de Nespereira (2014) y de Mohamad (2020). En éstas se plantean dos aspectos centrales: 1. Las narrativas juveniles constituyen una parte importante del discurso público en un entorno pandémico; y 2. En el discurso público conviven de manera tensa una autoridad retórica (anclada en el espacio socio-afectivo) y una autoridad institucional (asociada con un espacio lógico-racional). De acuerdo con la propuestas citadas estas fuentes de autoridad movilizan cuando menos cinco tipos de narrativas: a) Narrativa de la incertidumbre; b) Narrativa del agenciamiento; c) Narrativa del enojo; d) Narrativa de la ludicidad; y e) Narrativa de la responsabilidad. Al revisar el caso mexicano valdría la pena incorporar dos tipos más: f) Narrativa de la desconfianza y g) Narrativa de la desigualdad. Este conjunto de narrativas permite clasificar y analizar el contenido de los materiales recopilados. Con ello se está en condiciones de explorar los procesos subjetivos asociados con la emergencia de un acontecimiento a partir del despliegue del espacio biográfico en un entorno contingente.

Finalmente, el documento se ha dividido en tres secciones. En la primera se plasman algunas coordenadas conceptuales que permiten explorar las narrativas juveniles a la luz de lo que Badiou (2007) ha denominado como acontecimiento. En la segunda parte se analizan los testimonios juveniles recabados durante el desarrollo del trabajo de campo. Ello con el objetivo tanto de postular un conjunto de puntos de referencia que permitan comprender la relación del sujeto joven con un entorno pandémico; como de evidenciar la importancia de lo que acontece en el espacio biográfico de este sector de la población ante las medidas de control social implementadas por las autoridades gubernamentales. Finalmente se ofrecen algunas conclusiones preliminares que sugieren la reconfiguración o actualización de algunos aspectos del universo juvenil que trascienden a la coyuntura pandémica actual.

Acontecimiento, contingencia y espacio biográfico: entre lo individual y lo comunitario

No cabe duda que habitamos la clausura y la inauguración de una época, y al mismo tiempo transitamos por una temporalidad rizomática que resulta imposible de ser narrada bajo una trama lineal. Esto trae consigo la necesidad de estructurar nuevas orientaciones del pensamiento capaces de hacerse cargo de un entorno altamente contingente. Una de estas orientaciones implica que un aparato conceptual más o menos apropiado para comprender lo que nos acontece requiere alinearse con las perspectivas teórico-prácticas del sujeto contemporáneo. Esto es así porque a diferencia de las doctrinas más convencionales en torno al tema (i. e. aquellas que asumen un sujeto fundador, centrado y racional, es decir, las que van de Descartes a Hegel y se extienden hasta Husserl), hoy el sujeto es una entidad vacía, escindida, contextual y, por ende, carente de una sustancia perenne. Tal como lo señala Badiou:

[..]la ciencia del ser-en-tanto-ser *existe* desde los griegos, ya que tal es el estatuto y el sentido de las matemáticas. Pero sólo hoy tenemos los medios de *saberlo*. De esta tesis se desprende que la filosofía no tiene como centro la ontología -que existe como disciplina exacta y separada-, sino que *circula* entre esta ontología, las teorías modernas del sujeto y su propia historia. (Badiou, 2007: 11 y 12)

En este sentido, puede decirse que el *Ser* está inextricablemente asociado con lo que acontece. Más aún, un acontecimiento emerge precisamente de aquello que excede a una situación dada; de aquello que no puede ser incorporado en la normatividad ideológica o lingüística preexistente y, en consecuencia, pone en suspenso el conjunto de reglas de una situación concreta (es decir lleva al límite de su vigencia a una serie de creencias más o menos consensuadas). Con el cerco sanitario y la cuarentena establecida en la ciudad china de Wuhan, y posteriormente con la propagación de la COVID-19 en el resto del mundo, se ha configurado lo que Badiou (2007: 197) llama un *punto de acontecimiento*, es decir, un lugar en el que una *verdad emergente* no encaja dentro del marco interpretativo vigente y, por ende, lo confronta. Un acontecimiento tiene, pues, la capacidad de transformar la relación que los sujetos sostienen con el entorno. Como veremos más adelante, el análisis de las narrativas juveniles ilustra con precisión este aspecto. Por el momento se requiere recordar que la fuerza del acontecimiento radica en que éste revela *verdades* (es decir, narrativas) que hasta entonces permanecían latentes. Al mismo tiempo detona procesos subjetivos más o menos inéditos a través de una ruptura fundamental con la constante repetición de lo sabido y resquebraja así una situación socialmente aceptada. Sin duda, la cuarentena y el distanciamiento social constituyen ejemplos claros de lo anterior. Así, una *verdad* es al mismo tiempo de naturaleza universal como de orden particular. Enseguida veremos, junto con Rorty (1995), que otro de los nombres posibles para esta especie de dislocación es el de *contingencia*.

Por ahora hay que reconocer que el acontecimiento no tiene una existencia autónoma o absoluta. Más bien ocurre bajo una lógica específica y desde una racionalidad concreta. Así, un acontecimiento no solo opera en el plano ontológico (como un múltiple in-fundado –Badiou *dixit*–). También cuenta con una estructura implicativa, es decir, aparece en tanto que se enuncia. En otras palabras, el acontecimiento es *el acontecimiento* en sí, pero también el sujeto que retroactivamente lo nombra. En la siguiente sección veremos que ésta es precisamente la estrategia que se sigue al explorar las narrativas juveniles en torno a la pandemia. Así, en una secuencia post-acontecimiento es posible observar la emergencia de otras subjetividades; o mejor dicho, de un espacio subjetivo en el que éstas se despliegan.⁴

⁴ Con frecuencia se suele decir que la perspectiva de Badiou en torno al acontecimiento remite a una filosofía esencialista. Como si dicha perspectiva fuera cierto tipo de metafísica de la causalidad y estuviera sujeta a las mismas limitaciones del pensamiento

Puede decirse entonces que para Badiou (2007) el sujeto es, en principio, un modo de involucrarse en el proceso de producción del presente. Aunque cabe aclarar que el sujeto no nace como tal de un acontecimiento. También depende de las condiciones afectivas que le son propias. De ahí que en este artículo se postulen los ejes lógico-racional y socio-afectivo como una especie de cuadrante en el que se despliegan las subjetividades. De acuerdo con el autor citado se vislumbra –a modo de coordenadas– *un sistema de cuerpos y lenguajes* en el que se anclan los procesos subjetivos asociados con un acontecimiento. El lugar analítico *par excellence* para captar lo anterior es, precisamente, el espacio biográfico (vía las narrativas). Así, en síntesis, el campo de la subjetividad se origina a partir del proceso subjetivo que revela la existencia de una situación particular, es decir, que evidencia tanto la existencia de un presente como la emergencia de un acontecimiento; que –en otras palabras– muestra el surgimiento de *lo nuevo*; mejor dicho: de lo contingente.

De este modo, una mediación –inesperada pero posible– entre el acontecimiento y el análisis de las narrativas juveniles se encuentra en la noción de *contingencia* sugerida por Rorty (1995). Esto es así porque la característica conspicua de lo contingente radica, precisamente, en la tensión entre lo emergente y lo que permanece (i. e. una verdad instituida/una verdad que recién nace).⁵ Lo anterior tiene lugar principalmente en el espacio público. Visto así, éste se erige como un ámbito de disputa en el que distintos léxicos convergen y se confrontan. Ello con la finalidad de ocupar un lugar hegemónico en tanto mecanismo para interpretar, comprender y dotar de sentido al mundo. Al mismo tiempo esta disputa entre léxicos revela otro campo de batalla: la arquitectura del ser, la producción de la subjetividad. En otras palabras, los vasos comunicantes entre lo público y lo privado, entre el actor y la estructura, entre la biografía y la historia están, desde ya, atravesados por la contingencia. Desde esta perspectiva, el punto de encuentro entre ambos autores –Rorty y Badiou– radica precisamente en las dos trayectorias en las que se despliega la contingencia en tanto oposición a toda teleología: 1. La contingencia del lenguaje y la contingencia del yo. Dicho de otro modo: tanto la esfera pública como la hechura de lo biográfico se encuentran en constante movimiento, son construcciones inestables que se retroalimentan, y que tienen un arreglo fundamental con respecto al contexto y al tema alrededor del que se estructura una narrativa.

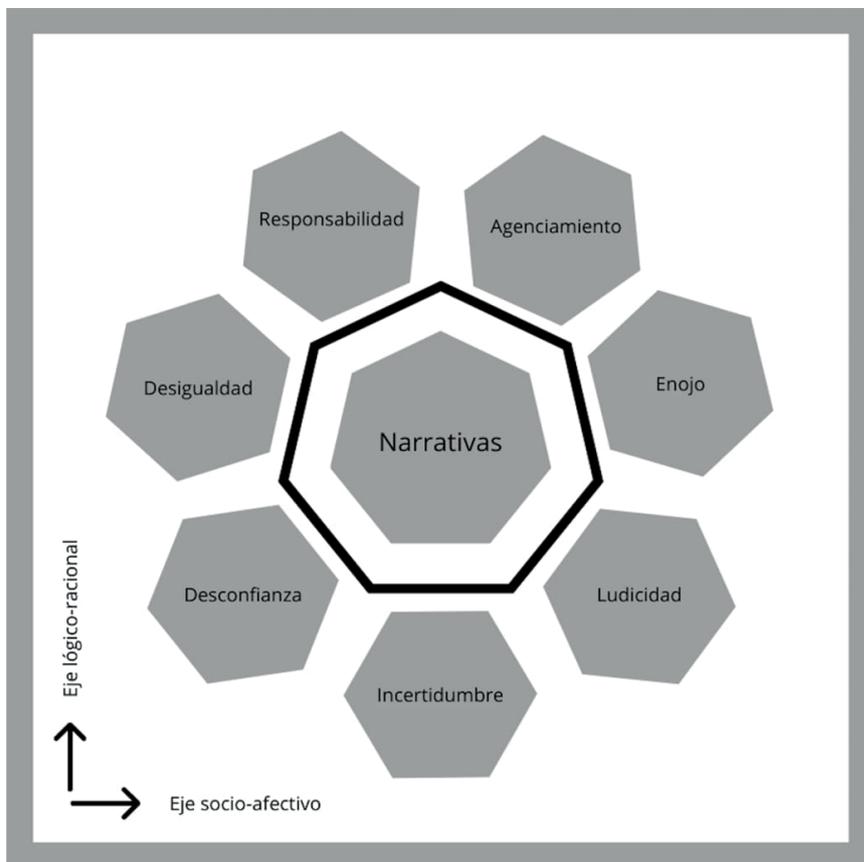
Ahora bien, ¿en dónde convergen el lenguaje y el yo? O mejor dicho: ¿en qué ámbito se despliega con mayor claridad el sistema constituido por los lenguajes y los cuerpos, de modo

racional. Desde esa especie de crítica el acontecimiento es visto como un efecto del sustrato de una sustancia; como si estuviera organizado en función de una causalidad absoluta y estuviese sometido al conocido *principio de la razón suficiente*. Ante críticas como ésta Raffoul (2020) asevera que todo acontecimiento es incalculable e impredecible. En este sentido, siempre excede al principio de la razón suficiente (incluso llega a suspenderlo). Visto de ese modo, la naturaleza contingente del acontecimiento puede ser leída desde una inesperada mirada asociada con los argumentos planteados por Rorty (1995).

5 Un ejemplo claro de lo anterior radica en el modo en que nos posicionamos hoy con respecto al contacto físico. Antes del acontecimiento éste era visto como una expresión socio-afectiva cálida, amorosa. Luego del acontecimiento el contacto físico es postulado como un vector de contagio que pone en riesgo la propia vida.

que pueda ser abordado analíticamente? Sin duda ello tiene lugar en el espacio biográfico (Arfuch, 2007). Esto es así porque –de acuerdo con la autora citada– la idea de lo biográfico remite a un conjunto de géneros discursivos que, en términos generales, tienen como objetivo aprehender aquellos aspectos de la vida social que resultan poco tangibles. De ahí que en el campo de las ciencias sociales se acuda cada vez con más frecuencia al análisis de las voces y los testimonios de los sujetos (Law, 2004; Reguillo, 2003; Ibañez, 1994). Ello con la finalidad de dotar de contenido a la categoría de *actor social*. En este sentido, los mecanismos metodológicos utilizados para delimitar el espacio de lo biográfico buscan siempre la raigambre colectiva en las trayectorias individuales. Lo anterior permite captar las texturas de la subjetividad siempre a la luz de un telón de fondo más amplio: el relato de la vida propia en contraste con la vida de todos; la *bios* y la *zoē*, tal como las refiere Agamben (1998). Así, para Arfuch (2007) el espacio de lo biográfico constituye un horizonte de inteligibilidad que posibilita una lectura transversal, simbólica, cultural y política de las narrativas del yo en nuestro tiempo. En consecuencia, para los fines de este trabajo, el análisis de las experiencias de vida de las y los jóvenes que participaron en este estudio permite el acceso al espacio biográfico –y los procesos subjetivos que ahí operan– en relación con el advenimiento de un acontecimiento (véase la figura 1).

FIGURA 1. Lógica analítica de la investigación



FUENTE: Elaboración propia.

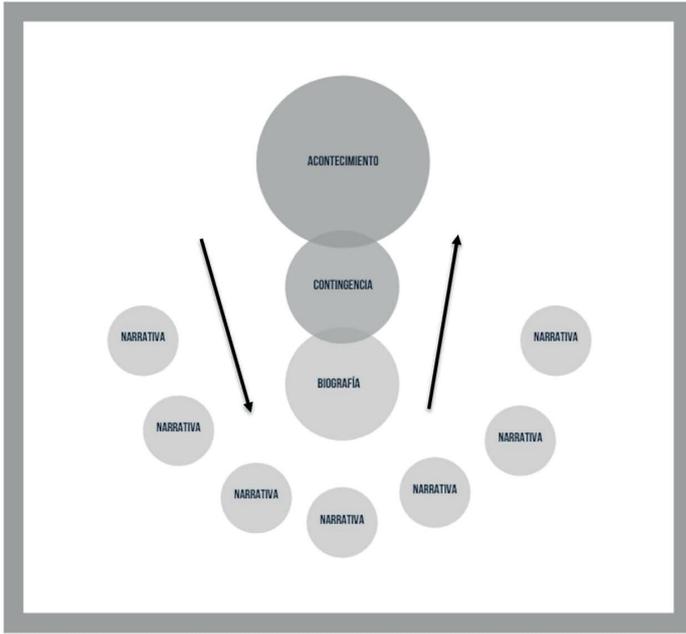
En este contexto adquiere relevancia lo que Arfuch (2007) denomina como *pequeños relatos* (situados en el plano de las narrativas). En otras palabras, del análisis de estos relatos mínimos emerge un proceso de expansión de las subjetividades. En éste las identidades y las historias locales se tornan más densas. Es precisamente frente a este aspecto que se perfila la noción de *espacio biográfico*, es decir, un horizonte analítico que busca dar cuenta de los distintos géneros discursivos en los que se extienden diversos vasos comunicantes entre lo individual y lo colectivo. Dicho espacio permite, por ejemplo, abordar las narrativas vivenciales particulares en conjunto con la acción humana más general; así como el impacto que tiene la proliferación de dichas narrativas sobre la reconfiguración de la subjetividad.⁶ De modo que en los párrafos siguientes se analizarán algunos de los testimonios, es decir, de las maneras de vivir la contingencia, que movilizan las y los jóvenes que habitan el Área Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en un contexto de riesgo pandémico.

Habitar la contingencia: narrativas juveniles de un entorno pandémico

Es innegable que un acontecimiento transforma la relación que sostenemos con el presente: disloca las coordenadas desde las que se suele interpretar el mundo y abre un ámbito de indecibilidad frente al que los actores articulan un posicionamiento en función de un nuevo entorno. Con lo anterior se genera un espacio para el despliegue de diversos procesos subjetivos, los cuales pueden ser captados a través de la exploración de los relatos biográficos. Ello siempre a trasluz de lo que acontece en el plano social más amplio. En este sentido, el advenimiento de la COVID-19 –*qua* acontecimiento– trajo consigo una alteración dramática del flujo de la vida cotidiana prácticamente en todos los órdenes. Para una parte importante de las y los jóvenes de la ZMG, México, dicha alteración ha constituido una marca significativa en sus vidas puesto que obligó a instrumentar una adecuación repentina a la contingencia en cuando menos tres áreas: 1. El ámbito familiar; 2. El campo educativo; y 3. La esfera de la socialización. En torno a dichas áreas se ha producido un conjunto de narrativas que puede entenderse a partir de dos ejes: a) Uno de naturaleza socio-afectiva; y b) Uno de corte lógico-racional. Desde luego, esta distinción es meramente analítica. Esto es así porque en el relato de lo biográfico narrado por las y los jóvenes que participaron en este estudio los ejes mencionados se traslapan y se constituyen mutuamente (ver figuras 2 y 3).

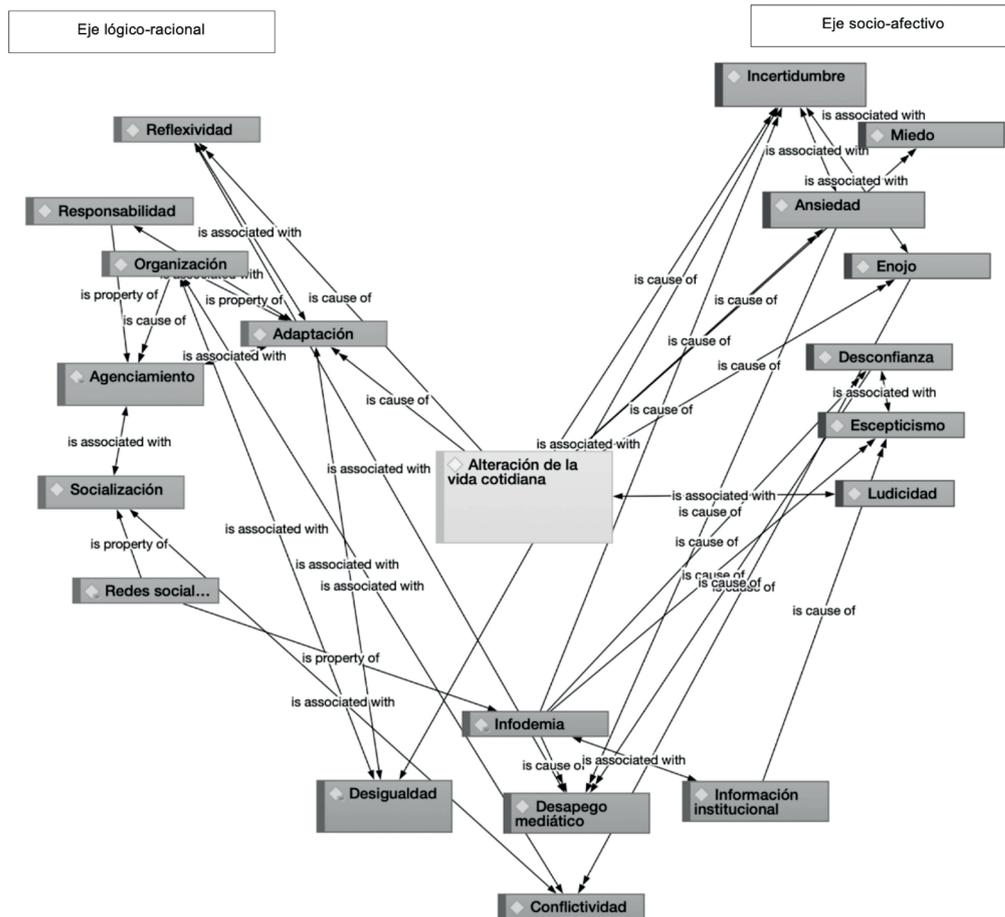
⁶ Tal como lo señala Arfuch (2007: 58), el acceso al espacio biográfico está mediado por diversos soportes (i. e. gráficos, visuales, textuales, fílmicos). De este modo –continúa la mencionada autora– la inmediatez de lo vivido se erige como testimonio. En este sentido no importa tanto el contenido del relato por sí mismo. Lo que adquiere relevancia son las estrategias de autorrepresentación plasmadas, precisamente, en los relatos que dan cuerpo a lo biográfico. Se precisa prestar más atención a los modos de nombrarse en el relato, a lo no dicho, a la significación de la vivencia, que a la verdad de lo ocurrido que se plasma en las narraciones. Esto equivale, tal como lo sugiere Arfuch (2007: 66) a presenciar la articulación entre el momento y la totalidad. En otras palabras, estamos frente a la posibilidad de dar cuenta de las vinculaciones que se establecen entre el actor y el acontecimiento.

FIGURA 2. Heurística de la investigación



FUENTE: Elaboración propia.

FIGURA 3. Heurística de la investigación



FUENTE: Elaboración propia.

De acuerdo con este esquema la exposición de los hallazgos inicia con los relatos acerca de la emergencia sanitaria y cómo ésta desconfiguró las prácticas habituales de las y los jóvenes. Ello trajo consigo un entorno marcado por la incertidumbre. Enseguida se aborda el proceso de intensificación de la convivencia al interior de los hogares y las narrativas asociadas con este tema. En este punto se destaca la visibilización de conflictividades latentes y la introspección lúdica como mecanismos para gestionar el aislamiento. Luego se exploran brevemente lo que significaron algunos de los cambios en el ámbito escolar. Finalmente se discute acerca de la socialización tecno-digital como un mecanismo para reconstruir –aunque sea de manera efímera, temporal– el tejido social. En este punto se destacan dos aspectos importantes: 1. A la par de la intensificación de la socialización tecno-digital se observa una tendencia al desapego mediático en relación con la información acerca de la pandemia; y 2. La capitalización política de la pandemia como un factor que reproduce y profundiza la desconfianza del sector juvenil con respecto a las instituciones gubernamentales.

Una cuarentena eterna: la incertidumbre como horizonte

Las narrativas de las y los jóvenes que participaron en esta investigación se condensan, en principio, alrededor de la interrupción repentina –incluso dramática– de la vida cotidiana. El contenido de buena parte de los relatos analizados da cuenta precisamente de una suspensión de las actividades sociales y económicas que no se tenía contemplada en el horizonte cercano. Desde luego, la población contaba de antemano con un relativo conocimiento de la pandemia –sobre todo en los primeros meses de 2020–. Pero ésta era procesada desde una perspectiva cercana al escepticismo; como algo lejano y ajeno, casi pasajero. Lo que relata Lily ilustra con claridad lo anterior:

Para ser sincera, a pesar de que el problema del Covid-19 está presente desde diciembre del año pasado, el hecho de que estuviera sucediendo al otro lado del mundo, hacía que para mí no tomara tanta importancia como la toma ahora, ya que pensaba que esto no cruzaría el Atlántico. (Lily, estudiante de preparatoria, comunicación personal, 25 de junio de 2020)

Ocurre algo parecido con el testimonio que ofrece Valeria:

La llegada de la cuarentena ha sido un proceso que aún no logro asimilar. Antes de que se proclamara oficialmente la cuarentena, tenía un viaje planeado para ese fin de semana que, se suponía, sólo era un puente. Me fui a la playa y al principio no asimilaba que no sabía cuándo volvería a clases; veía videos de cómo la estaban pasando en otros países pero creía que por estar lejos nosotros no llegaríamos a tanto: me equivoqué. (Valeria, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 29 de abril de 2020)

Es pertinente señalar que en lo dicho por Lily y por Valeria converge una parte importante del discurso social que circulaba en el espacio público al principio de la emergencia sanitaria. También se observan cuando menos dos aspectos relevantes más. El primero tiene que ver con el distanciamiento discursivo que opera con respecto al fenómeno. En ambos testimonios se postula un posicionamiento de incredulidad que moviliza una narrativa vinculada con el escepticismo.⁷ El segundo alude a que con las medidas implementadas por las autoridades sanitarias ante la llegada de la COVID-19 (i. e. distanciamiento social, cuarentena) se desestabilizó casi por completo el flujo más o menos normalizado de la vida diaria. En algunos casos esto tuvo consecuencias aciagas. Tal como lo señala Juanita:

El coronavirus golpeó más fuerte de lo que esperaba. De pronto, mi familia [estaba] estresada, sin trabajo, todos en la casa, en la misma mesa, mi sobrino más juguetón conmigo, muchos quehaceres en la casa... En fin, de una rutina de “vida normal” pasó a ser una rutina “temporal” que se ha vuelto más infinita de lo que esperaba. No lo tengo que negar, ha sido de locos y a mi cuerpo-mente-ser le ha costado adaptarse. (Juanita, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 21 de abril de 2020).

Una ruptura de este tipo genera vacíos que dislocan el presente y ponen en duda el futuro. La *vida normal* –relata Juanita– se pospone. El estado de cuarentena se eterniza. Esto no es un asunto menor: la arquitectura de la subjetividad entra en el terreno de lo eventual, de lo evanescente. Las certezas aminoran y se intensifican las dudas. Pero no sólo se altera dramáticamente el devenir de lo cotidiano. También se generan condiciones estructurales críticas que ponen en riesgo tanto la seguridad ontológica más amplia como la subsistencia particular en sí. En este sentido, lo dicho por Juanita es consistente con los resultados de un estudio reciente elaborado por el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), de la Universidad de Guadalajara. En éste se señala que para el 77% de los jaliscienses mayores de 18 años el aspecto económico es uno de los que ha experimentado efectos negativos debido a la pandemia. De hecho, de acuerdo con el estudio mencionado el 62.3% de la población que habita en la entidad ha visto disminuidos sus ingresos casi a la mitad (45.5%). Más aún: poco más del 37% de esta caída en el ingreso se debe, precisamente, a la pérdida de la fuente de ingresos (CEED, 2020). El contraste de estos datos con lo relatado

⁷ El análisis del discurso público/gubernamental en torno a la pandemia queda por fuera de los límites de este trabajo. No obstante, sí puede decirse que la narrativa del escepticismo ha sido instrumentada incluso por Andrés Manuel López Obrador, representante del poder ejecutivo en México. Sus declaraciones y posturas ante la pandemia causaron fuertes polémicas. Véanse algunos ejemplos: El 28 de febrero el presidente comentó lo siguiente respecto a la enfermedad: “...porque no es, repito, según la información que se tiene, algo terrible, fatal, ni siquiera es equivalente a la influenza...”. Algunos días antes el mandatario había hecho declaraciones similares al instrumentar un discurso lúdico cercano a la ironía: planteó que su salud estaba resguardada por la imagen de un personaje religioso que le servía como escudo ante cualquier malestar. Lo que la cultura popular denomina como un “detente”, una especie de *vade retro* asociado con una profunda religiosidad.

por Juanita permite verificar los vasos comunicantes entre el espacio biográfico y la textura más amplia que adquiere la vida social. Queda claro pues que el entorno se volvió incierto debido a las medidas tomadas para mitigar el riesgo pandémico. Ello al grado de que hubo familias enteras que se quedaron sin una fuente de ingresos. Veamos, por ejemplo, lo que relata Alma al respecto:

Al principio me sentí frustrada porque al trasladar las clases a plataformas en línea y cerrar todas las escuelas todos los miembros de mi familia nos quedamos sin trabajo. Estuvimos dos semanas sufriendo un poco por esto, hasta que mi hermano nos propuso vender comida desde casa a domicilio. Nos organizamos, decidimos cuál es la tarea de cada integrante de la familia y ahora nos encontramos en una situación más favorable que al inicio. Aprendimos a trabajar en equipo y a sacar el mejor lado de cada persona. (Alma, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 30 de abril de 2020)

Como puede verse en lo dicho por Alma, con la emergencia sanitaria se trastocaron por completo los modos convencionales con los que los sujetos solían gestionar la vida social. Ante el vacío de lo incierto fue preciso movilizar estrategias de adaptación y de organización. En otras palabras se estructuraron procesos subjetivos encaminados a hacerle frente a un entorno desafiante. Aunque desde luego lo anterior no ocurrió de manera tersa y aproblemática. Esto es así porque a la par de las narrativas de adaptación y de organización (ubicadas en el eje lógico-racional) se pusieron en juego otras situadas más en el plano de lo socio-afectivo. En este punto vale la pena destacar, desde ya, que es posible entrever cómo en varios discursos se perfila –de distintos modos y con diferentes ángulos– una especie de narrativa sutil de la desigualdad (i. e. en función del género; en relación con el acceso a infraestructura o de derechos; en la distribución de las labores del hogar, etc.). Ésta –aunque latente– se ha hecho cada vez más palpable a partir de la interrupción del flujo de la vida social.

Así pues la incertidumbre constituye otro de los núcleos alrededor de los que se han construido los relatos biográficos de las y los jóvenes que participaron en este estudio. La alteración del devenir de lo cotidiano movilizó una narrativa que se despliega en lo socio-afectivo y está vinculada cuando menos con emociones como la ansiedad, el miedo y el estrés. Estos aspectos son fundamentales para comprender la hechura del espacio biográfico en el presente. Pero también constituyen elementos que sin duda incidirán en la esfera de lo subjetivo. Ello sobre todo en función de pensar los futuros juveniles post-pandémicos. Elías relata al respecto lo siguiente:

Se vive un ambiente de incertidumbre entre todos nosotros puesto que no sabemos hasta cuando terminará la cuarentena con seguridad. Y esto a su vez genera una ansiedad colectiva a causa del confinamiento y el estado económico de nuestro

país. Todos los días se sienten como si estuviésemos de vacaciones o como un fin de semana en el cual tienes que realizar ciertas tareas para la escuela y después te tomas un día libre para ti. La diferencia está en que ese día libre no es diferente a los demás y aquí es donde todo comienza a tornarse un poco desquiciante y estresante. (Elías, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 23 de abril de 2020)

Ahora bien, para finalizar esta sección es pertinente colocar aquí la necesidad de ahondar, en investigaciones futuras, el análisis de los efectos que tiene la pandemia sobre la subjetividad en función de variables como el nivel socioeconómico. Esto es así porque aún cuando la población que participó en este estudio se encuentra en una situación menos desfavorable que otros sectores juveniles (i. e. son estudiantes, tienen un hogar, en algunos casos cuentan con un empleo, etc.), resulta evidente que los efectos de la pandemia redujeron significativamente su nivel de autonomía (y con ello las posibilidades de emanciparse del hogar materno o paterno). Habría que interrogarse, pues, acerca de ¿cómo se vive la pandemia cuando hay una serie de desigualdades acumuladas (i. e. de género, de clase, de etnia, etc.)? Desde luego, las respuestas a estas interrogantes se sitúan por fuera de los límites de este documento. Como quiera que sea, el horizonte de incertidumbre que se vislumbra ante ellas y ellos les ha hecho replantearse el futuro. Ello tanto en el plano socio-afectivo como en el lógico-racional. Sin duda lo anterior tendrá efectos tanto en la arquitectura de la subjetividad como en la textura que adquiera el tejido social en el futuro próximo.

La intensificación de la convivencia: la retirada de lo público

Prácticamente la totalidad de quienes fueron entrevistados y entrevistadas para este estudio comenzaron el periodo de cuarentena a mediados de marzo de 2020. Vale la pena mencionar que por diversas razones, que veremos más adelante, el cumplimiento de esta medida ha sido intermitente. A la par de la retirada de los espacios públicos inició un proceso de adaptación y de reorganización del día a día. Ello tanto en el plano individual como en el comunitario. Para las y los jóvenes (y para sus familias) fue necesario instrumentar una racionalidad relativamente distinta para hacerle frente a los efectos sociales y económicos de un entorno atravesado por el riesgo pandémico. Así, en los espacios privados se generó una tensa convivencia entre lo conocido y lo emergente. Más aún, la interrupción de la vida social trajo consigo una intensificación significativa de la co-presencia al interior de las viviendas. Esto puso en marcha dos procesos importantes. En primer lugar, –por lo menos al principio de la pandemia– se estructuró un ámbito propicio para la introspección y el fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares.⁸ Lo que relata Berenice ilustra este aspecto con precisión:

⁸ Vale la pena puntualizar que esta tendencia aplica para los sectores juveniles con condiciones socioeconómicas relativamente más favorables. Lo que aconteció con la población joven más vulnerable y precarizada ofrece un panorama radicalmente distinto,

He aprendido que nada es seguro, que todo puede cambiar de la noche a la mañana y que debemos siempre estar preparados para una contingencia. He aprendido a organizar mis días de otra manera, a ser más positiva y a convivir más tiempo con mi familia, en especial con mi hermano mayor. (Berenice, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 22 de abril de 2020)

Ocurre algo parecido con lo que señala Inés:

Varias cosas han cambiado en cómo nos relacionamos con el exterior y lo extraño mucho porque me gusta salir a correr, ver a mis amigos, a mi novio, a mi familia y sobre todo conectar con la naturaleza, hacer picnics y andar en bici. Pero son cosas que ya no pueden hacerse por seguridad mía y de las personas que quiero. A cambio de eso hago video llamadas, hago ejercicio en casa, disfruto a mis perros y a mi familia [...] Todos colaboramos con diferentes tareas de limpieza para después tener tiempo de convivir en familia, jugar dominó, turista, ver una película o simplemente platicar. (Inés, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 23 de abril de 2020).

Es cierto que la alteración del flujo cotidiano de la vida social produjo un escenario incierto. No obstante, dadas las condiciones de la población entrevistada (menos desfavorables que otras poblaciones juveniles) el entorno pandémico representó una oportunidad para poner pausa al ajetreo diario. En este sentido, aunque la intensificación de la convivencia al interior de los hogares se asocia con una narrativa vinculada con la ludicidad y la reflexividad, no todas las emociones fueron necesariamente positivas. El relato de Arturo es elocuente al respecto:

Me costó dos semanas enteras asimilar no la pandemia, ni lo delicada que era la situación a nivel mundial, sino que me iba a quedar en casa. Esto por lo tanto suponía nuevas lógicas de interacción entre mi familia y yo, además de conmigo mismo. No me conocía estando semanas enteras en casa. Por un momento me sentí desanimado, abrumado e indiferente. Nada me daba sentido. (Arturo, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 22 de abril de 2020)

Ahora bien, a raíz de la estadía obligada al interior de los hogares se evidenció la existencia de conflictos latentes. En el caso de quienes participaron en esta investigación dichos conflictos fueron sancionados como poco significativos; se resolvieron mediante el

más desolador.

diálogo con las y los involucrados. No obstante, no hay que perder de vista que medidas como la cuarentena aumentaron los conflictos y la violencia que padecen poblaciones que de suyo están en riesgo. El relato de Victoria ofrece un breve atisbo a lo anterior:

Yo seguía sin asimilar lo que ocurría. Me ha sido tremendamente complicado aceptar que la familia, aunque sea familia, no siempre es el mayor abrigo. A veces sí; a veces no. Por los choques, por los cambios que cada uno ha experimentado [...] Pero sí tengo claro que es un proceso, que esta pandemia vino a moverme muchas cosas que quizá no habían tenido espacio de estar más presentes, o más bien, más visibles, pero que siempre estuvieron ahí. (Victoria, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 29 de abril de 2020)

Algo similar sucede con lo que relata Lupita:

Siendo sincera, ha sido bastante complicado. Tanto mis papás como yo (soy hija única) tenemos caracteres fuertes y hemos experimentado cambios de humor y conflictos a raíz de eso. Nos cuesta comunicar nuestras emociones, pedirnos ayuda y compartir espacios. Supongo que, resulta extraño pasar tanto tiempo juntos y por eso reaccionamos de manera explosiva. (Lupita, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 29 de abril de 2020)

Es cierto que en este estudio no se encontraron casos de violencia de género como tal. Sin embargo, la evidencia sugiere que éste es un riesgo latente.⁹ En fin, no cabe duda que el espacio doméstico ha experimentado una reconfiguración significativa a raíz de las medidas implementadas para contener la emergencia sanitaria. Algunos cambios han sido positivos. Pero como ya se vio, otros pueden tener consecuencias funestas y profundizar los riesgos y las desigualdades sociales. En este punto habría que interrogarse –con miras a investigaciones futuras– acerca de los posibles escenarios post-pandémicos que prevalecerán en los hogares.

Finalmente, hay que puntualizar que para la gran mayoría de las y los jóvenes que participaron en esta investigación el distanciamiento social y la cuarentena han sido

9 El caso de las mujeres y de las niñas es particularmente grave en un país como México. De acuerdo con organismos como ONU mujeres se estima que la violencia de género se ha agravado debido a la COVID-19. Entre las repercusiones sociales asociadas con esta enfermedad el mencionado organismo destaca las siguientes: 1. Mayores niveles de estrés y de inseguridad económica y alimentaria; 2. Aumento de las agresiones de toda índole encaminadas a intimidar o denigrar a las niñas y mujeres en el ámbito doméstico; y 3. Mayor riesgo de explotación sexual de las mujeres jóvenes que habitan un contexto de precarización (ONU Mujeres, 2020). Más aún: de acuerdo con los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP) puede decirse que de los 22 millones de llamadas que se recibieron en el 911, 403 mil estuvieron relacionadas con la violencia de género. (<https://www.forbes.com.mx/noticias-llamadas-911-violencia-genero/>)

intermitentes por diversas razones. Entre éstas se destacan el aspecto laboral y las tareas vinculadas con el cuidado de otros (i. e. familiares de mayor edad que requieren atención especial y que no comparten el mismo espacio doméstico).

De hecho, puede decirse que en torno a estas estrategias se articulan narrativas asociadas con el agenciamiento y la responsabilidad. Tales narrativas contrastan con la visión adultocéntrica que reduce a lo juvenil a una condición de irresponsabilidad lúdica y de falta de empatía para con el Otro. La evidencia obtenida con esta investigación sugiere precisamente lo contrario. En este punto vale la pena situar aquí el caso de Frida, una joven que no solo estudia, sino que además tiene tres empleos. Su testimonio -aunque no es generalizable- resulta altamente ilustrativo de los agenciamientos en los que se ponen en marcha por las y los jóvenes. Aunado a lo anterior, en este testimonio se ponen en juego otros dos aspectos que se abordarán más adelante: 1. La reconfiguración del espacio educativo; y 2. El incremento de la socialización tecno-digital. En fin, Frida cuenta qué ha hecho para gestionar el riesgo pandémico y la posibilidad de contagiar a su familia:

Mi ritmo de trabajo es el mismo. Pero cerré el semestre en casa, por lo tanto la movilidad a la escuela dejó de ser un problema y pude realizar más actividades de manera remota. Sin embargo, decidí salir de casa de mis padres para evitar infectar a la familia y renté una casa habitación con personas jóvenes que mantienen precauciones ante el virus. Conocen mi situación y procuramos ser cuidadosas. (Frida, estudiante y periodista, comunicación personal, 17 de julio de 2020)

La reconfiguración del espacio educativo: el desconcierto inicial

El ámbito escolar fue uno de los aspectos en los que el efecto pandémico se sintió con fuerza, literalmente, de la noche a la mañana. De manera repentina, las y los jóvenes que participaron en este estudio se vieron obligados a adaptarse a un entorno educativo híbrido (virtual y no presencial) para el que no necesariamente estaban preparados (ni la juventud ni las instituciones educativas). Desde las carencias de infraestructura hasta el trastocamiento de los tiempos áulicos, la irrupción de la COVID-19 ha constituido un desafío para el campo educativo en prácticamente todos los niveles. El testimonio de Elías arroja luz sobre este punto:

En general siento que más que nada el hecho de volver a casa de con mis padres y adoptar esta modalidad de 'ciberescuela' me ha llevado a generar un sentimiento de insuficiencia académica y de comodidad, es difícil crear un cambio de dinámica dentro de una institución tan central y arraigada como lo es la familia y es ahí en donde siento que radica el problema. A esto le podemos añadir un sentimiento de incomodidad a causa del poco espacio personal que puedes llegar a tener debido a que ahora la casa está más llena y a todas horas puedes encontrarte con alguna

figura de autoridad que te pueda ejercer, directa o indirectamente cualquier tipo de presión. (Elías, estudiante, comunicación personal, 23 de abril de 2020)

Como se percibe en el testimonio anterior, no sólo se reconfiguró el campo educativo y las prácticas habituales que ahí se desarrollaban habitualmente. Al trasladar el espacio áulico al ámbito del hogar se trastocó el ritmo y la eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje. El panorama se volvió desconcertante. En este sentido, también se transformó la noción del tiempo. Antes de la pandemia había horarios específicos asignados a cada actividad. La temporalidad más o menos estaba segmentada en función de los espacios habitados por el sujeto durante el devenir del día a día. Hoy, a partir de la imbricación entre el espacio privado y el espacio público, la temporalidad fluye sin cortes precisos. Por lo menos así ocurre para las y los jóvenes que participaron en este estudio. Con ello se dislocó la trama sobre la que se solían tejer tanto las subjetividades como la dimensión institucional más amplia. Esto es así porque la esfera escolar todavía es central para amplios segmentos de la vida juvenil. La seguridad ontológica –en tanto uno de los anclajes de la subjetividad– se erosionó de manera significativa. El mundo dejó de ser como se creía que era. Más aún, no sólo se intensificó la co-presencia al interior de los hogares. En paralelo también se incrementó el número de horas dedicado a las actividades de naturaleza productiva/educativa. El testimonio de Miguel arroja luz al respecto:

Sí, pues yo solo llegaba a casa a dormir, salía a las 6 de la mañana rumbo a la escuela y ya no regresaba hasta las 12 saliendo del trabajo, por un lado ha cambiado, desde luego, las dinámicas de clase, el levantarte un poco más tarde, se han modificado los horarios. Mis hermanos también han sufrido ese cambio pues van a la primaria y secundaria, he visto la difícil adaptación a la que también mi madre se ha tenido que ver sometida pues algunas tareas se las mandan por WhatsApp o correo y otras actividades que he visto que ven en televisión en “Aprende en casa”. Pienso que la afectación y adaptación depende ya de persona, por ejemplo, puedo notar que emocionalmente a mis hermanos no les ha afectado tanto la cuarentena pues no están muy acostumbrados a salir, mi madre siempre ha sido reacia a ver niños corriendo en la calle, pero al contrario de mis sobrinos, he sabido que se enferman por no poder salir, se estresan o tienen dolores de cabeza. (Miguel, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 29 de abril de 2020)

Así, de un tiempo segmentado en función de los espacios de los que se solía entrar y salir durante el día, según un itinerario establecido, se transitó a una temporalidad continua, sin una espacialidad concreta ni límites precisos. Las fronteras entre el exterior y el interior se hicieron porosas. Las marcas temporales convencionales se hicieron cada vez más evanescentes. Lo anterior puso de relieve la existencia de una narrativa del desconcierto.

Pero también movilizó una narrativa del agenciamiento (necesaria para gestionar el nuevo entorno). Uno de los aspectos que se derivaron de todo ello radica en la visibilización de la desigualdad latente al interior de los hogares. Como ya se señaló, dicho aspecto está asociado con el traslado del espacio áulico al ámbito privado y se expresa en el acceso adecuado o insuficiente a la infraestructura necesaria para este traslado. Aún cuando la población que participó en este estudio tiene condiciones socioeconómicas menos desfavorables que otros sectores juveniles, el conflicto alrededor de los equipos de cómputo fue constante. El testimonio de Monse es ilustrativo de este rubro:

Otro punto importante en el que nos debemos organizar es en el uso de la computadora, esto es porque solamente contamos con una y mi hermana y yo la ocupamos para realizar nuestras tareas, así mismo mi mamá también la necesita para su trabajo, entonces lo que hicimos fue establecer que por la mañana la computadora la tendría mi mamá y por la tarde mi hermana y yo, esto puede variar si alguna de las tres tiene una tarea que demanda mucho tiempo o se entrega a una determinada hora, en este caso de ser posible quien la ocupe tiene la computadora el tiempo que le sea necesario. (Monse, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 22 de abril de 2020)

Habría que averiguar además cómo opera lo anterior en contextos precarizados en donde las carencias de infraestructura son todavía más profundas. Ahora bien, la reorganización de la esfera educativa no sólo trajo consigo una serie de emociones asociadas con el estrés y la ansiedad ante el nuevo entorno. Como ya se dijo, mostró un conjunto de desigualdades importantes, visibles en varios niveles y expresadas con diversas intensidades. En principio se evidenció que al interior de los hogares no se contaba siempre con recursos suficientes para hacerle frente a las nuevas condiciones educativas no presenciales (i. e. computadoras o dispositivos conectados a internet para cada integrante de la familia que lo requiriera). Tampoco se tenían desarrolladas las competencias y saberes técnico-pedagógicos por el cuerpo de profesores y por algunos segmentos del alumnado. Aunado a lo anterior fue patente que la distribución del tiempo dedicado al estudio y asignado a otras labores se hizo poroso, fragmentado. Por otra parte, el testimonio de Juanita ilustra, por ejemplo, la presencia de otras desigualdades que han sido relativamente normalizadas al interior de los hogares:

La relación con mi familia no ha cambiado, solamente ha intensificado el ambiente y las actividades. Y sobre la colaboración... digamos que se ha visto reflejado un poco más la falta de responsabilidad por parte del género masculino y se me cargue el trabajo de casa, trabajo y escuela, mi mamá trabaja y ella se enfoca en ello. Lo demás, ha sido igual y la estructura no ha cambiado. (Juanita, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 22 de abril de 2020)

Más aún, la visibilización y profundización de las desigualdades no se observa solo dentro de los espacios domésticos. Buena parte de quienes participaron en esta investigación mostraron una preocupación acerca de cómo lo anterior ha revelado problemas latentes en el plano social más amplio. Una vez más vemos cómo un acontecimiento como la COVID-19 toca tanto al espacio biográfico como a la dimensión estructural. Vale la pena finalizar esta sección con el testimonio de Isabel, el cual ofrece un ejemplo claro de ello:

Lo que está ocurriendo en el país me causa tristeza e impotencia, se hacen más visibles los problemas que se encuentran en la sociedad desde hace tiempo, pero que, sin embargo, no se les ha dado la atención suficiente, los trabajos no formales, la inexistencia de un sistema de salud al que todas y todos tengamos acceso, temas de urgencia ambiental, violencia en los hogares, personas en situación de calle, las implicaciones de depender de un sistema capitalista, la desigualdad... (Isabel, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 22 de abril de 2020)

Socialización tecno-digital: una relación ambigua

Quizá a la par de la esfera educativa, la socialización es uno de los aspectos que más ha experimentado alteraciones significativas. El distanciamiento y la cuarentena han incidido de manera fundamental en las posibilidades de producción y reproducción del tejido social. De acuerdo con los datos obtenidos por el CEED (2020) acerca del impacto de la COVID-19 en Jalisco puede decirse que para el 56 % de las y los jaliscienses este rubro ha representado algún efecto negativo. En este sentido, el uso de las redes sociales ha experimentado un incremento crucial en tanto vía para gestionar la sociabilidad y la hechura de lo subjetivo (Mohamad, 2020). Aquí se observan dos fenómenos importantes sobre los que valdría la pena profundizar en investigaciones futuras. El primero tiene que ver con la intensificación de los intercambios digitales. De manera específica, ante las restricciones impuestas sobre la movilidad en el espacio público fue común el desarrollo de actividades virtuales que funcionaron como suplemento de la interacción social basada en la co-presencia. Es pertinente mencionar que muchas de estas actividades fueron de naturaleza lúdica; aunque lo anterior no ocurrió de manera aporosa. En este sentido, el testimonio de Anita ofrece una perspectiva al respecto:

Mi cuarentena inició el 18 de marzo del 2020, fue el último día que salí. Acostumbraba ver a mis amigos y a mi novio como dos veces por semana. Ante la medida de quedarnos en casa esto cambió mucho y ahora sólo tenemos contacto por mensaje, lo cual me frustra porque nuestras pláticas se desenvuelven mejor cuando tenemos contacto cara a cara, sin un medio digital. (Anita, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 22 de abril de 2020)

Ocurre algo parecido con lo relatado por Lily:

Extraño ver a mis amigos en la prepa, claro. Pero algo que ha facilitado mucho este problema de no verse son todas las plataformas digitales para comunicarse. Hablamos diario por mensaje y jugamos en línea. Aunque no es lo mismo, es mejor que nada. A mi demás familia, como tíos y primos, los he visto pocas veces, pero nos comunicamos por teléfono. Algo que encuentro muy positivo de este ‘encierro’, es que ha sobrado tiempo para hacer cosas que antes no podía hacer por falta de tiempo como hacer diariamente ejercicio, leer mucho más, aprender nuevas canciones en la guitarra y continuar aprendiendo idiomas desde la comodidad de mi casa. (Lily, estudiante de preparatoria, comunicación personal, 25 de junio de 2020)

A la par de lo anterior, es decir, de la intensificación de la interacción socio-digital entre las y los jóvenes que participaron en este estudio ocurrió otro fenómeno relativamente inesperado: el desapego mediático. En principio vale la pena mencionar que para este sector de la población las redes sociales se erigieron como el principal mecanismo informativo acerca de las medidas sanitarias y las cifras de la COVID-19. No obstante, frente al abrumador flujo de información se implementó una estrategia de distanciamiento, de invisibilización de lo que ocurría. En algunos casos se eligió filtrar la información publicada en redes, así como deslindarse de los medios institucionales. ¿Cuál es la razón de lo anterior? En buena medida esto se debe a la desconfianza que dichas instituciones generan entre amplios segmentos de la población joven.¹⁰ El testimonio de Sandra ofrece una perspectiva acerca de este punto:

Al inicio me mantenía muy informada con las conferencias diarias y noticias en redes sociales. Poco a poco fui dejando de mantenerme al tanto por que me saturó la información. De vez en cuando tal vez una vez a la semana veo en qué anda el mundo en materia de la pandemia. Siempre en redes sociales, principalmente Twitter, y blogs. (Sandra, profesionalista, comunicación personal, 18 de julio de 2020)

Lo relatado por Julieta ofrece un panorama más o menos similar:

...uno de mis puntos negativos es la angustia y esto principalmente lo causa la *infoxicación* que se presenta en cualquier medio de comunicación, lo principal para contrarrestar la angustia que me provocaba esto fue filtrar mis fuentes de información,

¹⁰ Desde luego, éste no es un fenómeno nuevo ni exclusivamente vinculado con el entorno pandémico. La crisis de legitimidad en la que están sumergidas las instituciones gubernamentales en México se remonta a varias décadas atrás (González, 2018; González, 2017; y González, 2012).

detectar cuáles me ayudaron realmente a mantenerme informada sin llegar al extremo. A partir de esto creé un mecanismo de filtración y de legitimación de la información. (Julieta, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 22 de abril de 2020).

Por último, lo planteado por Lupita revela que la capitalización política de la pandemia incide de manera negativa en la confianza que le otorga las y los jóvenes al entramado institucional gubernamental:

Me parece interesante cómo un asunto de salud se politiza de mil maneras y cómo los medios de comunicación también se prestan para ello. Nunca había tomado conciencia de que algo como eso podía pasar. Supongo que todos los funcionarios y políticos del país son conscientes de que todo lo que hagan y digan durante esta crisis repercutirá en la imagen de sus partidos y en las próximas votaciones; por eso actúan como actúan. Otro ejemplo de eso, es el gobernador del estado. Creo que Enrique Alfaro actuó de manera correcta al anticiparse a la situación. Sin embargo, con cada video que lanza me cuestiono cuál es su interés principal: la salud de los jaliscienses, la imagen que proyectará Jalisco durante su gestión, o su propia imagen e intereses políticos. En fin, eventualmente lo sabremos. (Lupita, estudiante de licenciatura, comunicación personal, 29 de abril de 2020)

En fin, como puede verse, en esta última sección el énfasis se ha puesto el énfasis en las redes sociales. Éstas se articulan cuando menos en dos aristas: 1. Un mecanismo fundamental para reconstruir tanto la subjetividad como el tejido social (de manera provisional y suplementaria a la co-presencia); y 2. Constituyen el principal medio (o cuando menos uno de los principales medios para mantenerse informado). De lo anterior surgió un aspecto interesante que amerita una investigación futura: una tendencia al desapego mediático, es decir, una estrategia reflexiva frente a lo que alguna de las entrevistadas denominó como “infoxicación”. La causa de lo anterior tiene que ver con un proceso más amplio que alude a la profunda crisis de legitimidad en la que están sumergidas las instituciones gubernamentales mexicanas desde hace por lo menos dos décadas (González, 2017). La evidencia recabada aquí sugiere que dicha crisis se ha profundizado debido a la capitalización política de la pandemia en la que han incurrido algunas autoridades gubernamentales.

Reflexiones finales

Sin duda, las medidas sanitarias implementadas para mitigar los efectos del acontecimiento-COVID-19 han tenido impactos significativos no solo en el ámbito de la salud -física y mental-, tanto en lo individual como en lo colectivo (Faro *et al*, 2020). También han producido de manera repentina transformaciones fundamentales en el plano de la vida comunitaria y social. En este documento se analizaron algunos de los impactos de lo anterior en la esfera

educativa y en el ámbito de la socialización. Ello a través de la exploración del espacio biográfico de las y los jóvenes que habitan la ZMG. Así, de una u otra manera hemos visto que los sujetos han tenido que adaptarse a una especie de “nueva” normalidad para habitar la contingencia. Esto operó en el corto plazo y movilizó narrativas vinculadas con el desconcierto, la organización y el agenciamiento juvenil en lo inmediato. Sin embargo, es seguro que esta experiencia también tendrá repercusiones futuras, positivas y negativas, así como aprendizajes fundamentales para gestionar el riesgo pandémico a nivel personal e institucional.

Así, por ejemplo, entre los fenómenos que ya comienzan a vislumbrarse en diversas partes del mundo se destacan la necesaria revalorización de la interacción social presencial (Barbosa Neves, 2020; Berenjee, 2020); la emergencia de una nueva vida cívica y la intensificación de formas de comunidad *online* entre ciertos sectores de la población (Wright, 2020); el aumento de la violencia intrafamiliar, particularmente aquella que se ejerce en contra de las mujeres (Fitz-Gibbon, 2020); y el surgimiento de nuevos liderazgos políticos y de mecanismos de legitimación (Strangio, 2020), entre otros. Más aún, de acuerdo con las estimaciones más recientes se prevé que las estrategias de aislamiento y de distanciamiento social podrían continuar de manera intermitente hasta bien entrado el 2022, en el periodo post-pandémico (Kissler *et al*, 2020). De ahí que proyectos como éste adquieran una relevancia crucial. Ello en tanto que ofrecen evidencia para una mejor toma de decisiones en materia de políticas públicas. Específicamente aquellas asociadas tanto con la gestión eficaz de las consecuencias sociales de la aplicación de ciertas medidas de mitigación (i.e. distanciamiento social, cuarentena obligatoria); como con la prevención de los efectos sociales negativos vinculados con dichas medidas.

Finalmente, entre los hallazgos de esta investigación se encuentran dos aspectos relevantes que no estuvieron considerados en un principio dentro de los objetivos que se perseguían. El primero tiene que ver con la visibilización de la desigualdad; sobre todo con respecto a la distribución de las labores del hogar y de cuidado y en lo que refiere al relativo privilegio en el que se encuentra el sector de la población que participó en este estudio (i. e. estudiantes de educación superior y media superior; profesionistas insertos en el mercado laboral). Como ya se mencionó, las medidas de control de la emergencia sanitaria trajeron consigo una alteración dramática del flujo de la vida cotidiana. Lo anterior colocó a los sujetos frente al desconcierto y ante la necesidad de adaptarse a la contingencia de diversas maneras. Lo destacable es que no se percibe una correspondencia entre la reconfiguración de lo cotidiano y la reorganización de las estrategias para hacerse cargo del cuidado y del mantenimiento del hogar. En lo básico puede decirse que se intensificó la convivencia al interior del espacio doméstico, pero esto no siempre redundó en una redistribución más equitativa de las labores de producción y reproducción social. Independientemente de la edad, en buena parte de los testimonios recabados se hace patente que dichas labores recaen sobre todo en las mujeres.

El segundo aspecto alude a la profundización de la crisis de legitimidad en la que se encuentra el entramado institucional formal. La desconfianza que produce lo anterior entre

la población joven se incrementó frente al abrumador flujo de información que circuló en las redes sociales. De hecho, esto provocó una especie de desapego mediático, es decir, una obliteración estratégica por parte de las y los jóvenes, quienes ante el riesgo de *infoxicación* optaron por alejarse de las pantallas y el bombardeo constante de datos alarmantes. De manera particular fue frecuente encontrar en las narrativas juveniles una rechazo a la capitalización política alrededor de la pandemia. Ello sobre todo en relación con las tensiones y desacuerdos entre el gobierno estatal y el gobierno federal que, sin duda, repercutieron en la configuración del discurso público acerca de lo que nos acontece.

Referencias bibliográficas

- Abeysinghe, S. (2013). When the spread of disease becomes a global event: The classification of pandemics. *Social Studies Of Science*, N° 43, Vol. 6, pp. 905-926.
- Agamben, G. (1998). *Homo sacer. Sovereign power and bare life*. Stanford University Press.
- Ahmad, A., & Murad, H. (2020). The Impact of Social Media on Panic During the COVID-19 Pandemic in Iraqi Kurdistan: Online Questionnaire Study. *Journal Of Medical Internet Research*, N° 22, Vol. 5.
- Arfuch, L. (2007). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Badiou, A. (2005). *Being and Event*. Londres, Continuum.
- Banerjee, D., & Rai, M. (2020). Social isolation in Covid-19: The impact of loneliness. *International Journal Of Social Psychiatry*, 002076402092226. doi: 10.1177/0020764020922269
- Barbosa Neves, B., 2020. A new appreciation for social connection. *Monash LENS*, acceso electrónico: <https://lens.monash.edu/2020/04/15/1380013/how-covid-19-is-changing-the-world>, el 23 de abril de 2020.
- Brito, J. (2020). Reflexiones desde la pandemia: La evaporación de la cicatriz del Nombre del Padre, y el amo capitalista, acceso electrónico: <http://matpsil.com/revista-lapso/reflexiones-desde-la-pandemia-la-evaporacion-de-la-cicatriz-del-nombre-del-padre-y-el-amo-capitalista-julieta-brito/>
- Brooks, S., Webster, R., Smith, L., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N. and Rubin, G., 2020. The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *The Lancet*, 395(10227), pp. 839-920.
- Cap, P., 2017. *The language of fear. Communicating threat in public discourse*. Londres, Palgrave Macmillan.
- CEED. (2020). *Métricas COVID-19 | Jalisco a Futuro*. Jalisco a Futuro, acceso electrónico: El estudio puede revisarse en <https://www.jaliscoafuturo.mx/jalisco-despues-del-covid-19/metricas-covid-19/estudio-de-seguimiento-sobre-la-pandemia-de-covid-19-en-jalisco/>, el 1 de agosto de 2020.
- Chayko, M., (2017). *Superconnected. The Internet, Digital Media, And Techno-Social Life*. Los Ángeles, SAGE.

- Eunjung Cha, A. (2020). Young and middle-aged people, barely sick with COVID-19, are dying from strokes. *The Washington Post*, acceso electrónico: <http://Young and middle-aged people, barely sick with covid-19, are dying from strokes>, el 25 de abril de 2020.
- Expansión Política (2020). *México ocupa el tercer lugar a nivel mundial en letalidad por coronavirus*. ADNPolítico, acceso electrónico: <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/06/19/mexico-ocupa-el-tercer-lugar-a-nivel-mundial-en-letalidad-por-coronavirus>, el 08 de julio de 2020.
- Faro, A., Bahiano, M., Nakano, T., Reis, C., Silva, B. and Vitti, L. (2020). COVID-19 e saúde mental: A emergência do cuidado. *Estudos de Psicologia-CAMPINAS*, <https://doi.org/10.1590/1982-0275202037e200074>
- Fisher, M., (2020). What Will Our New Normal Feel Like? Hints Are Beginning to Emerge. *The New York Times*, acceso electrónico: <https://www.nytimes.com/2020/04/21/world/americas/coronavirus-social-impact.html>, el 24 de abril de 2020.
- Fitz-Gibbon, K., (2020). Family violence will intensify. *Monash LENS*, acceso electrónico: <https://lens.monash.edu/2020/04/15/1380013/how-covid-19-is-changing-the-world>, el 23 de abril de 2020.
- Galea, S., Merchant, R. y Lurie, N., (2020). The Mental Health Consequences of COVID-19 and Physical Distancing. *JAMA Intern Med.* N° 180, Vol. 6, pp. 817–818.
- Germani, A., Buratta, L., Delvecchio, E., & Mazzeschi, C. (2020). Emerging Adults and COVID-19: The Role of Individualism-Collectivism on Perceived Risks and Psychological Maladjustment. *International Journal Of Environmental Research And Public Health*, N° 17, Vol. 10, 3497. <https://doi.org/10.3390/ijerph17103497>
- González, I. (2018). Juventud y política en México, ¿una esfera pública que evanesce?. *Internaciones*, 13, <https://doi.org/10.32870/in.v5i13.7073>
- González, I. (2017). *Y sin embargo se mueve: juventud y cultura(s) política(s) en Guadalajara*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- González, I. (2012). (De)construyendo la esfera pública Juventud y (la otra) cultura política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, N° 10, Vol. 1, pp. 147-157.
- Harding, P. (2009). Pandemics, plagues and panic. *British Journalism Review*, N° 20, Vol. 3, pp. 27-33.
- Hawkley, L. y Capitano, J., 2015. Perceived social isolation, evolutionary fitness and health outcomes: a lifespan approach. *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, N° 370, Vol. 1669, pp. 20140114.
- Hawryluck, L., Gold, W., Robinson, S., Pogorski, S., Galea, S. and Styra, R. (2004). SARS Control and Psychological Effects of Quarantine, Toronto, Canada. *Emerging Infectious Diseases*, N° 10, Vol. 7, pp.1206-1212.
- Hogan, M. y Strasburger, V., (2018). Social Media and New Technology: A Primer. *Clinical Pediatrics*, N° 57, Vol. 10, pp.1204-1215.
- Ibañez, J. (1994). *El regreso del sujeto: la investigación social de segundo orden*. Siglo XXI.

- Johns Hopkins Coronavirus Resource Center (2020). *COVID-19 Map*, acceso digital: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>, el 23 de abril.
- Katila, J., Gan, Y., & Goodwin, M. (2020). Interaction rituals and 'social distancing': New haptic trajectories and touching from a distance in the time of COVID-19. *Discourse Studies*, doi: 10.1177/1461445620928213
- Kissler, S., Tedijanto, C., Goldstein, E., Grad, Y. and Lipsitch, M. (2020). Projecting the transmission dynamics of SARS-CoV-2 through the postpandemic period. *Science*, DOI: 10.1126/science.abb5793
- Law, J. (2004). *After method. Mess in social science research*. Londres y Nueva York, Routledge.
- Li, S., Wang, Y., Xue, J., Zhao, N. and Zhu, T. (2020). The Impact of COVID-19 Epidemic Declaration on Psychological Consequences: A Study on Active Weibo Users. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, N° 17, Vol. 6, p. 2032.
- Liang, L., Ren, H., Cao, R., Hu, Y., Qin, Z., Li, C., & Mei, S. (2020). The Effect of COVID-19 on Youth Mental Health. *Psychiatric Quarterly*. <https://doi.org/10.1007/s1126-020-09744-3>
- Mohamad, S. (2020). Creative Production of 'COVID19 Social Distancing' Narratives on Social Media. *Tijdschrift Voor Economische En Sociale Geografie*. <https://doi.org/10.1111/tesg.12430>
- Nespereira, J. (2014). Los discursos de la pandemia. Nuevas estrategias de comunicación del riesgo en un nuevo contexto sociocultural. *Cultura, Lenguaje Y Representación. Revista De Estudios Culturales De La Universitat Jaume Vol. I, N° XIII*, pp. 185-199. DOI: 10.6035/clr.2014.13.10
- ONU Mujeres. (2020). *COVID-19 y su impacto en la violencia contra las mujeres y niñas*, acceso electrónico: https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2020/abril%202020/covid19_violenciamujeresninas_generalabrill2020.pdf?la=es&vs=2457, el 7 de agosto.
- Pieri, E. (2018). Media Framing and the Threat of Global Pandemics: The Ebola Crisis in UK Media and Policy Response. *Sociological Research Online*, N° 24, Vol. 1, pp.73-92.
- Raffoul, F. (2020). *Thinking the event*. Bloomington, Indiana University Press.
- Reguillo, R. (2003). De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación, en: R. Mejía & S. Sandoval (eds.), *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica*, México DF, ITESO, pp. 17-38.
- Rorty, R. (1995). *Contingency, irony, and solidarity*. Londres, Cambridge University Press.
- Seçer, İ., & Ulaş, S. (2020). An Investigation of the Effect of COVID-19 on OCD in Youth in the Context of Emotional Reactivity, Experiential Avoidance, Depression and Anxiety. *International Journal Of Mental Health And Addiction*. <https://doi.org/10.1007/s11469-020-00322-z>
- Secretaría de Salud (2020). *COVID-19 Tablero México*, acceso electrónico: <https://coronavirus.gob.mx/datos/>, el 23 de abril.
- Vasterman, P. and Ruigrok, N. (2013). Pandemic alarm in the Dutch media: Media coverage of the 2009 influenza A (H1N1) pandemic and the role of the expert sources. *European Journal of Communication*, N° 28, Vol. 4, pp.436-453.

- Wright, S., (2020). New modes of civic life have emerged. *Monash LENS*, acceso electrónico: <https://lens.monash.edu/2020/04/15/1380013/how-covid-19-is-changing-the-world>, el 23 de abril de 2020.
- Xiao, H., Zhang, Y., Kong, D., Li, S. and Yang, N., (2020). Social Capital and Sleep Quality in Individuals Who Self-Isolated for 14 Days During the Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Outbreak in January 2020 in China. *Medical Science Monitor*, 26, pp.e923921-1 a e923921-8.
- Žižek, S. (2014). *Event. A philosophical journey through a concept*. Londres, Melville.

DOSSIER

Cobertura mediática y consumo de noticias durante el confinamiento Riesgos y sobreinformación

Brenda Focás¹ y Esteban Zunino²

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo analizar el tratamiento informativo de la pandemia por la COVID-19 en los principales medios digitales de la Argentina. A partir de la premisa de que en contextos de pandemia los niveles de atención mediática tienden a aumentar, producto de una mayor demanda de información de calidad, se pretende establecer cuál fue la composición temática de las agendas informativas sobre coronavirus a lo largo del período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado por el Poder Ejecutivo Nacional el 20 de marzo de 2020. En términos específicos se procura determinar cuáles fueron los temas dominantes de las agendas en cada momento del proceso y de qué modo los asuntos propuestos por los medios para la discusión pública pudieron haber incrementado o no la percepción del riesgo. Para ello, se desarrolló un análisis de contenido cuantitativo sobre las noticias más relevantes sobre la COVID-19 publicadas por los diarios digitales *Clarín*, *La Nación*, *Infobae* y *Página/12*. Los datos del análisis de contenido fueron puestos en relación con resultados de diferentes sondeos de opinión diseñados *ad hoc* con el fin de construir datos específicos acerca de la percepción ciudadana de las coberturas mediáticas sobre el tema.

PALABRAS CLAVE: contenidos mediáticos, coronavirus, riesgos, consumo de noticias.

Abstract

The objective of this work is to analyse the information regarding the COVID-19 pandemic featured in the principal digital media channels in Argentina. Starting with the premise that during a pandemic, media attention tends to increase due to greater demand for quality information, the aim is to establish the composition of the themes of the news about COVID-19 through the Preventive and Mandatory Social Isolation decreed by the National

¹ CONICET- EIDAES/UNSAM. bfocas@gmail.com. Orcid: 0000-0002-1749-6757.

² CONICET-UNCuyo. estebanzunino@hotmail.com. Orcid: 0000-0002-2951-9872.

Executive Power on March 20th 2020. In specific terms, we will determine which were the dominant issues in the news at each point in the process and how the issues proposed by the media for public discussion may or may not have increased the perception of risk. To do this, a quantitative content analysis was developed on the most relevant news about COVID-19 published by the digital newspapers *Clarín*, *La Nación*, *Infobae* and *Página/12*. The results of the content analysis were cross-referenced with the results of different ad hoc opinion polls to construct specific data about the public perception of the media coverage on the subject.

KEYWORDS: Media Coverage, COVID-19, Risks, Media Consum.

Introducción

La pandemia por COVID-19 que asola al mundo constituye un acontecimiento que, por su propia naturaleza, contiene en sí mismo todos los componentes para ser altamente noticiable: es novedoso, afecta a millones de personas de casi todos los países, obliga a las elites políticas a pronunciarse y a los gobiernos a desarrollar diferentes políticas públicas sobre la salud, la vida y las economías nacionales. La amenaza, por momentos distópica, exacerbaba, como pocas veces antes por causas naturales, nuestra vulnerabilidad como especie. En ese escenario, la percepción del riesgo se incrementa, alimentada por factores que, si bien son diversos, encuentran en los medios de comunicación y en la diseminación de la información un potencial agente dinamizador.

La relación entre medios de comunicación y percepción del riesgo resulta espinosa para las Ciencias Sociales. En un vaivén de explicaciones pendulares, la respuesta al interrogante acerca de los efectos de los medios en las audiencias pareciera ir desde las visiones hipodérmicas de la manipulación mediática (Lasswell, 1927), hasta las hipótesis de los efectos limitados de los medios de comunicación (Lazarsfeld, Berelson, y Gaudet, 1944) y miradas más culturalistas (Hall, 1980; Morley, 1992). Sin embargo, algunas perspectivas han avanzado en modestas certezas que nos permiten repasar los mismos interrogantes desde nuevas premisas que resultan explicativas, aunque complejas y no exentas de contradicciones.

La teoría de la *Agenda Setting*, fundada por Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972) partió de una hipótesis central que suponía la capacidad de los medios de comunicación dar relevancia a un listado de temas que luego se tornarían importantes en el debate público. Luego de años de investigación, su segundo nivel de análisis aportó una nueva aseveración probada en varios trabajos empíricos: los objetos presentes en las agendas mediáticas, es decir, tanto los temas como los actores incluidos en ellas, están acompañados por una serie de componentes afectivos que los moldean (McCombs, Llamas, López Escobar, y Rey Lennon, 1997; McCombs y Valenzuela, 2014). Esos aspectos, denominados atributos, también son susceptibles de ser trasladados de medios a audiencias, aunque no de manera lineal, en un proceso acumulativo, contradictorio y de largo plazo.

Si bien ambas hipótesis hoy son puestas en cuestión, ya que han sido tanto corroboradas como refutadas en diferentes estudios de caso (Aruguete, 2015), entre los diferentes niveles de análisis, específicamente en la segunda fase de investigación que integra el primer nivel de *Agenda Setting*, los autores tomaron en cuenta ciertas propiedades de los tópicos que potenciarían o no su posibilidad de transferencia mediática. En términos de la teoría, existen un conjunto de condiciones contingentes que podrían incrementar o disminuir la eficacia mediática en la fijación de la agenda de manera diferencial, según el tipo de tema.

La relación de los *issues* con la experiencia subjetiva o intersubjetiva de los individuos es una de las condiciones que podría amplificar la centralidad mediática. Es que, siguiendo a Zucker (1978), los asuntos que componen las agendas pueden ser obstrusivos, aquellos más ligados a la experiencia directa; o no obstrusivos, es decir, aquellos más alejados de la contrastación intersubjetiva.

El caso de la COVID-19, por su naturaleza, novedad y nivel de incertidumbre que genera incluso entre la comunidad científica, y en su noticiabilidad, resulta un claro ejemplo de tema no experiencial. La excepcionalidad del momento, a la vez que eleva la demanda informativa por parte de los individuos, reclama de los medios mayores niveles de necesidad de orientación (McCombs y Weaver, 1973; Tolman, 1932) que otro tipo de asuntos. El presente capítulo tiene como fin analizar la cobertura mediática de la pandemia y su relación con la percepción del riesgo en un contexto inusitado que expone como pocas veces la relación entre medios y temor.

Contexto de la investigación: COVID-19 en la Argentina

La irrupción de la COVID-19 en el mundo comenzó a finales de 2019, aunque el reporte del primer brote de la enfermedad por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se publicó el 5 de enero de 2020. El epicentro fue la ciudad de Wuhan, en China, y en pocos meses llegó a Europa y América del Norte y no tardó en diseminarse por todos los continentes del planeta, excepto La Antártida, originando una de las crisis sanitarias y económicas de mayor envergadura de la historia. Declarada como pandemia por la OMS el 11 de marzo de 2020, la enfermedad producida por el SARS-CoV-2, una variante desconocida de la familia de los coronavirus, generó el primer caso declarado en Argentina el 3 de marzo de 2020. La rápida transmisión llevó al Poder Ejecutivo Nacional a decretar el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (Decreto 297/2020) el 20 de marzo, medida sanitaria que fue actualizada en función de la evolución de la enfermedad.

Desde ese momento los habitantes de territorio argentino ingresamos en una etapa de confinamiento obligatorio sobre el cual el Poder Ejecutivo Nacional redefinió medidas en relación con la evolución de la pandemia. Así, cada dos semanas el presidente de la Nación, Alberto Fernández, anunció la extensión de la cuarentena generalmente acompañado por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta y alternativamente por algunos ministros

y miembros del comité de expertos que asesora al gobierno nacional. En cada anuncio se dieron a conocer diferentes medidas sanitarias, como el manejo de las fronteras nacionales, la organización de la circulación de personas y mercancías dentro del territorio, el fortalecimiento del sistema público de salud. También, hubo iniciativas económicas como el anuncio de un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) para personas con dificultades de empleo y un plan de Asistencia de Emergencia para el Trabajo y la Producción (ATP) por el cual el Estado abona parte del salario de los trabajadores en relación de dependencia de empresas en crisis que lo soliciten y promueve créditos subvencionados a tasa cero para cuentapropistas.

Desde el 20 de marzo, los anuncios gubernamentales fueron cada dos semanas y siguieron una tendencia progresiva de apertura de actividades económicas y de incremento de circulación de personas. Asimismo, la liberación de la circulación se trabajó en conjunto con los gobiernos provinciales, los cuales se manejaron con márgenes de autonomía en función de la cantidad de casos, capacidad de atención y situación sanitaria específica.

El 4 de junio fue la primera vez que el gobierno hizo modificaciones sobre la situación de aislamiento por un lapso de tres semanas (del 7 de junio al 27 de junio). El 26 de junio, en tanto, el presidente Fernández definió un retroceso en las aperturas económicas en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), producto de un incremento de la curva de contagios que consolidó a la zona como el principal foco de la enfermedad en el país, acaparando el 94% de los casos, según el Ministerio de Salud.³ Las medidas se extendieron hasta el 17 de julio, fecha de cierre de este estudio, en la que el gobierno anunció una nueva flexibilización del aislamiento producto de la estabilización de la cantidad de casos y un nivel aceptable de ocupación de plazas de cuidados intensivos y una respuesta satisfactoria del sistema sanitario nacional.

Ahora bien, ¿por qué es relevante analizar la cobertura mediática de la COVID-19? En primer lugar, porque los contextos de pandemia están caracterizados por la consecución de sucesos extraordinarios que generan una mayor percepción del riesgo, por lo que el consumo mediático tiende a elevarse producto de la mayor necesidad de las personas de recibir información de calidad en tiempo real (Zunino, 2020).

En segundo lugar, porque la pandemia por COVID-19 podría ser pensada como un activador de un proceso de pánico moral, ya que se identifica a un agente como amenazante para los valores e intereses sociales (Cohen, 2011). En este contexto, el incremento del temor se complementa con otro proceso de estigmatización dirigido a posibles culpables. Basado

³ El AMBA es un conglomerado urbano en el que viven alrededor de 15.000.000 de habitantes. La zona urbana común está conformada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los municipios de Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Brandsen, Campana, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, Ezeiza, Florencio Varela, General Las Heras, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Marcos Paz, Malvinas Argentinas, Moreno, Merlo, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, y Zárate de la Provincia de Buenos Aires.

en percepciones mediáticas y prejuicios sociales preexistentes (McCauley y Minsky, 2013), situación que se acrecienta en momentos de confinamiento, producto de la imposibilidad de contrastación intersubjetiva de la realidad a la que accedemos a través de diferentes pantallas y plataformas.

Finalmente, porque la pandemia constituye un evento crítico que modificó los criterios de producción de la información. Según Richard Pride (1995), los eventos críticos se presentan como discontinuidades radicales en el acontecer público y contribuyen con la definición social de los problemas. La clasificación que propone el autor involucra diferentes tipos de acontecimientos como: a) eventos socioeconómicos y políticos de gran escala como crisis o guerras; b) desastres naturales o epidemias; c) accidentes graves; d) enfrentamientos críticos entre antagonistas en pugna por posiciones de poder o dominación; e) iniciativas estratégicas de grupos o movimientos sociales; y f) nuevas políticas públicas.

Así, la irrupción de la enfermedad a escala global y otros acontecimientos que se dieron en la esfera pública son susceptibles de ser incluidos casi en la totalidad dentro de los tipos ideales propuestos por el Pride (1995), los cuales pugnan en el campo simbólico a partir de la puesta en circulación de discursos de riesgo que pueden moldear la percepción social de la realidad.

Diseño metodológico

La estrategia metodológica se estructura en función de las dos dimensiones de análisis que guían este trabajo. Para el estudio de los contenidos mediáticos se llevó a cabo un análisis de contenido cuantitativo (Colle, 2011; Krippendorff, 1990) sobre las cinco primeras piezas informativas de los portales digitales *Clarín*, *La Nación*, *Infobae* y *Página/12*, en un corte diario a las 9:00 AM.⁴ La decisión de trabajar con las primeras cinco piezas informativas de cada medio se explica porque estas se ubican en los dos primeros *scrolls* de los portales y coinciden con lo que los periodistas consideran Portada (Zunino, 2020), sitio donde se ubican las noticias más visibles y, por lo tanto, jerarquizadas del momento. En tanto, la selección del horario de recolección y análisis se justifica debido a que este coincide con uno de los momentos de mayor tráfico del día y es posterior a la primera renovación de las *homes*, teniendo en cuenta que los primeros turnos laborales se inician entre las 6 y las 7 AM, según el medio (Retegui, 2017). Así, se construyó un universo de 2.450 piezas informativas, las cuales fueron codificadas en su totalidad. De este modo, no sólo se pudo analizar la frecuencia de cobertura de la pandemia, sino la dinámica de la competencia temática con otros asuntos a lo largo del período, lo que da cuenta con mayor claridad de la evolución del

⁴ *Infobae*, *Clarín*, *La Nación* y *Página/12* son, en orden, los cuatro portales online más leídos de la Argentina. Fuente: COMSCORE. Disponible en: <https://www.totalmedios.com/nota/42415/tras-la-euforia-informativa-por-el-coronavirus-los-principales-sitios-de-noticias-pierden-audiencia-en-mayo>

hueco informativo (Budd, 1964), teniendo en cuenta que las portadas permiten establecer tendencias sobre el comportamiento global de la relevancia y el tratamiento de los diferentes temas (McCombs, 2006).

Para la segunda dimensión de indagación, orientada a analizar el consumo informativo, se tomaron encuestas de opinión pública de la consultora Proyección y del Reuters Institute que indagaron sobre las preferencias, hábitos informativos y credibilidad en las noticias, entre otros temas, durante la pandemia en Argentina.

Marco teórico

En este artículo tomaremos algunas nociones de la sociología del riesgo que nos permitan reflexionar acerca del rol de los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas. Nos interesa centrarnos en los estudios sobre el riesgo que indagan el tema desde una perspectiva simbólico-culturalista. Basados principalmente en la propuesta teórica de Mary Douglas (complementada con aportes de Lupton y Tulloch), estos autores entienden que detrás de la evaluación de riesgos que hacen los individuos existen otras preocupaciones socialmente construidas. La cuestión estriba, entonces, en saber por qué algunos asuntos se consideran riesgosos y otros no. Estas investigaciones consideran el contexto cultural y social en el cual el riesgo es interpretado y negociado y rechazan la idea de que los sujetos realicen cálculos racionales en relación con su exposición al riesgo (Douglas 1987:56). En líneas generales, algo se considera riesgoso cuando implica la posibilidad de irrumpir en la esfera de lo personal o social y transformar la vida cotidiana de forma negativa.

De este modo, el riesgo atraviesa la visión misma de las sociedades contemporáneas, en un proceso que se profundiza con la caída de las economías proteccionistas y el auge de gobiernos neoliberales y posneoliberales. Así, Lianos y Douglas (2000) proponen el concepto de *dangerization* como una tendencia a percibir y analizar las categorías de las sociedades actuales a través de lo amenazante. Para los autores, lejos de una condición objetiva, esta presunción generalizada de peligrosidad es el principal criterio de la era postindustrial para distinguir entre lo que se debe evitar y lo que es apto para acercarse. Prevalece entonces, una suerte de “presunción o sospecha generalizada de peligrosidad” (p.268) que concierne a todas las áreas de experiencia en las sociedades contemporáneas y se aplica tanto al mundo de los alimentos, de la salud o de la naturaleza como a la relación con los otros seres humanos.

En la actualidad, el riesgo es uno de los pilares fundamentales en torno al cual los sujetos organizan sus rutinas, como experiencias de incertidumbre. Lejos de provenir de un cálculo racional, el riesgo frente a distintas dimensiones de la vida social aparece como aleatorio y episódico. El caso de la COVID-19 constituye un tema que nos interpela por completo independientemente de la raza, el género o la edad, ya que se trata de un virus capaz de convertir a cualquiera en la próxima víctima.

Los medios, en sus distintos formatos, son uno de los actores relevantes en la configuración de percepciones de riesgos, en el devenir de las discusiones públicas, y en las

atribuciones causales y de responsabilidad de ciertos acontecimientos. Estos se posicionan como interlocutores privilegiados en la configuración de la realidad social acercando a sus públicos los temas sobre los cuales resulta necesario estar informado. De hecho, consumir información forma parte de nuestra cultura y colabora en mantener el equilibrio en las sociedades: fomenta conversaciones, permite conocer sobre otras realidades, desempeña un rol pedagógico y promueve ciertas gratificaciones. Sin embargo, estas cualidades cambian cuando la agenda mediática está hegemonizada por un solo tema, y más aún, si ese tópico se vincula con riesgos de salud pública.

Indagaremos en la percepción del riesgo en un cruce con la *Agenda Setting*, teoría que resulta operativa para el análisis de la relevancia informativa del caso, es decir, la visibilidad establecida a partir de la frecuencia y la jerarquía que adquieren los diferentes temas y tópicos en la superficie mediática (McCombs y Valenzuela, 2014). Por otra parte, las agendas mediáticas son portadoras de una serie de atributos que moldean la información y tensionan, en un proceso contradictorio de disputa simbólica, la construcción de la definición social de los problemas. De este modo, la relación diferencial de los asuntos mediatizados con la experiencia previa de los sujetos podría apalancar o disminuir la centralidad mediática. La COVID-19, por tratarse de un caso excepcional, novedoso, y que además promueve situaciones de aislamiento que disminuyen la posibilidad de comunicación interpersonal, es posible hipotetizar que los medios adquieren en el escenario pandémico una relevancia inusitada, lo que amplificaría su potencia como agentes dinamizadores del temor.

Distintos trabajos indagan acerca de la percepción del riesgo y el consumo de noticias desde varias dimensiones como el impacto en la percepción del riesgo general y local (Gross y Aday, 2003; Tyler y Cook, 1984; Romer y Aday, 2003), los efectos de la recepción en relación con los distintos tipos de soportes mediáticos (Grabe y Drew, 2007; Banks, 2005) y en los discursos mediáticos como predictores de prevención frente a ciertos temas como la inseguridad, las cuestiones ambientales o de salud (Shrum y Bischak, 2007; Custers y Van der Bulk, 2011). El hecho de que las creencias personales y sociales sean diferentes sugiere que no necesariamente las opiniones personales de las personas derivan de sus experiencias y es en ese entramado donde los medios cobran un rol preponderante.

En tanto, los procesos de recepción de las noticias tienen principalmente dos dimensiones, una cognitiva, y otra emocional o afectiva que surgen cuando miramos, leemos o consumimos información. Cuando las noticias tienen componentes de violencia y/o riesgos, el motor emocional se intensifica en una serie de sentimientos subjetivos experimentados. Esto se vincula con que los riesgos no se expresan siempre como cálculos de probabilidades, sino también en experiencias de incertidumbre.

En el caso de la COVID-19 y en términos comunicacionales asistimos a un fenómeno peculiar determinado por un proceso de sobreinformación y desinformación a la vez, lo

que podría llevar a las audiencias a experimentar sensaciones de angustia, riesgo y temor. A principios de la década de 1970 Stanley Cohen propuso el concepto de *moral panic* para describir las sensaciones que emergen frente a la ocurrencia de determinados tipos de fenómenos y las representaciones mediáticas que se construyen en torno a ellos. Según Cohen (2011), para que un caso de pánico moral sea exitoso se necesita un enemigo adecuado, y generar un consenso acerca de que no se trata de un problema aislado sino de una problemática que compete a toda la sociedad, ya que puede suceder en cualquier lado. Retomando las herramientas conceptuales de Cohen, Thompson (2014) se centra en la sensación que emerge de la percepción del riesgo frente a la ocurrencia de determinados tipos de fenómenos y las representaciones mediáticas que se construyen en torno a ellos. En la relación entre percepción del riesgo y las construcciones discursivas que circulan en amplias franjas de la sociedad es que se sedimentan episodios de pánico moral, donde se ponen en juego discursos tendientes a consolidar prácticas regulatorias, tal como veremos en el siguiente apartado.

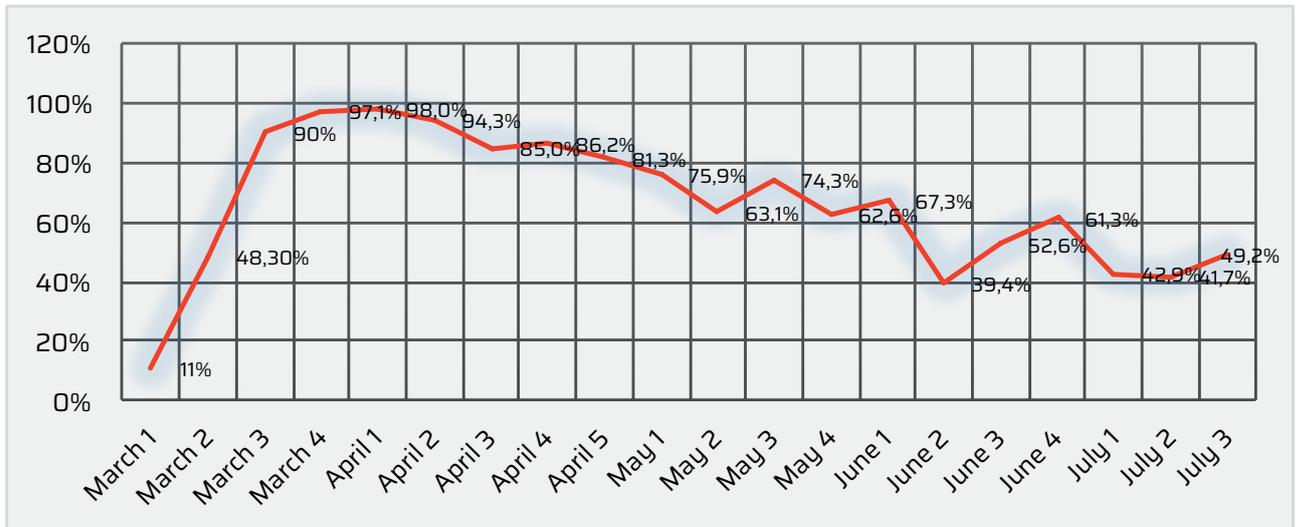
Resultados

La pandemia por COVID-19 acaparó la atención mediática con niveles de cobertura inusitados para un mismo problema público a lo largo de un período extenso de tiempo. Si se toma como parámetro el hueco informativo (Budd, 1964) de las portadas de los medios digitales (primer y segundo *scroll*), es decir, el espacio disponible para el contenido informativo una vez descontada la publicidad (McCombs, 2006) resulta posible advertir que entre el 20 de marzo, día de puesta en vigencia del ASPO, y el 17 de julio de 2020, fecha de flexibilización del aislamiento social en el Área Metropolitana de Buenos Aires y la mayor parte del territorio nacional, el 68,6% de las noticias desplegadas por los cuatro medios digitales más leídos del país fueron sobre COVID-19.

Si se focaliza en la evolución temporal de la curva de frecuencia de cobertura presentada en el gráfico N° 1 es posible advertir matices en función de las diferentes etapas del proceso. El primer pico de cobertura se alcanza en la tercera semana de marzo, en coincidencia con el decreto presidencial que determinó el ASPO.

En las primeras semanas de COVID-19, producto de las rápidas medidas de aislamiento, la curva de transmisión de la enfermedad se destacó por ser de las más planas del mundo, con un promedio de crecimiento menor a los 100 casos diarios. Durante esas primeras semanas, el gobierno nacional impulsó una serie de políticas que contaron con un amplio apoyo ciudadano y mediático, en buena medida porque fueron tomadas conjuntamente con los principales líderes de la oposición y bajo el asesoramiento de un comité de destacados científicos expertos en epidemiología e infectología. La respuesta gubernamental a la pandemia tuvo un enfoque sanitarista, basado en el aislamiento social so pretexto de “achatar la curva de contagios” para “ganar tiempo”, con el fin de poner a punto el sistema de salud, dotándolo de infraestructura y recursos para los profesionales.

GRÁFICO 1: frecuencia de cobertura COVID-19. *Clarín, La Nación, Infobae y Página/12.*
20 de marzo al 17 de julio de 2020



FUENTE: Elaboración propia.

La política sanitaria, en tanto, tuvo como sostén una serie de medidas económicas destinadas a sostener las condiciones de posibilidad del aislamiento en la población más vulnerable, especialmente los sectores sin ingresos formales, tal como detallamos anteriormente.

La puesta en marcha de los diferentes programas sanitarios y económicos contribuyó con la relevancia mediática de la COVID-19 en la prensa local. La sucesión diaria de eventos críticos (Pride, 1995) como lo son la evolución misma de la pandemia y el arsenal de medidas que el Ejecutivo nacional y los gobiernos provinciales anunciaron durante el primer mes del ASPO generaron un sinfín de acontecimientos noticiables que mantuvieron el tema al tope de las agendas. La alta frecuencia de cobertura del caso, que además tuvo un correlato con una también alta jerarquía de las noticias publicadas al respecto, se combinó con el factor de novedad, tanto de la pandemia como de la respuesta gubernamental. En tanto, los altos niveles de cobertura mediática tuvieron como contraparte un incremento en la demanda de información por parte de las audiencias que se comprobó tanto en medios audiovisuales como digitales.

Ahora bien, transcurrido el mes de abril y las dos primeras semanas de mayo, la evolución prácticamente aplanada de casos, combinada con una cuarentena estricta sin mayores cambios generaron que el nivel de atención mediática comenzara a caer, en la misma sintonía en que fue creciendo la saturación informativa expresada las audiencias. Es que, al menos en el territorio argentino, la COVID-19 no generaba hechos dramáticos ni en cantidad de fallecimientos, ni volumen de contagios, sobre todo en comparación con otros países del mundo y la región. De este modo, la combinación de estabilidad de la pandemia, merma en los anuncios públicos y desinterés de las audiencias, dinamizaron una competencia temática al interior de las agendas mediáticas principalmente a partir de la irrupción de otros asuntos que suelen ser estables en la superficie mediática y que reaparecieron con fuerza por fuera de la problemática sanitaria.

Por ejemplo, la renegociación de la deuda externa y las fluctuaciones en el mercado de capitales orientaron la discusión económica en los medios, que alcanzó el 18,8% durante los dos últimos meses; mientras que la discusión política partidaria a partir de acusaciones cruzadas entre oficialismo y oposición ocuparon el 9,1% del hueco informativo durante junio y julio. Finalmente, otros asuntos habituales en los medios como las noticias policiales y de deportes fueron recuperando sus lugares, elevando sus promedios de cobertura al 4% y 1,7% respectivamente en junio y julio, luego de haber prácticamente desaparecido durante abril y mayo.

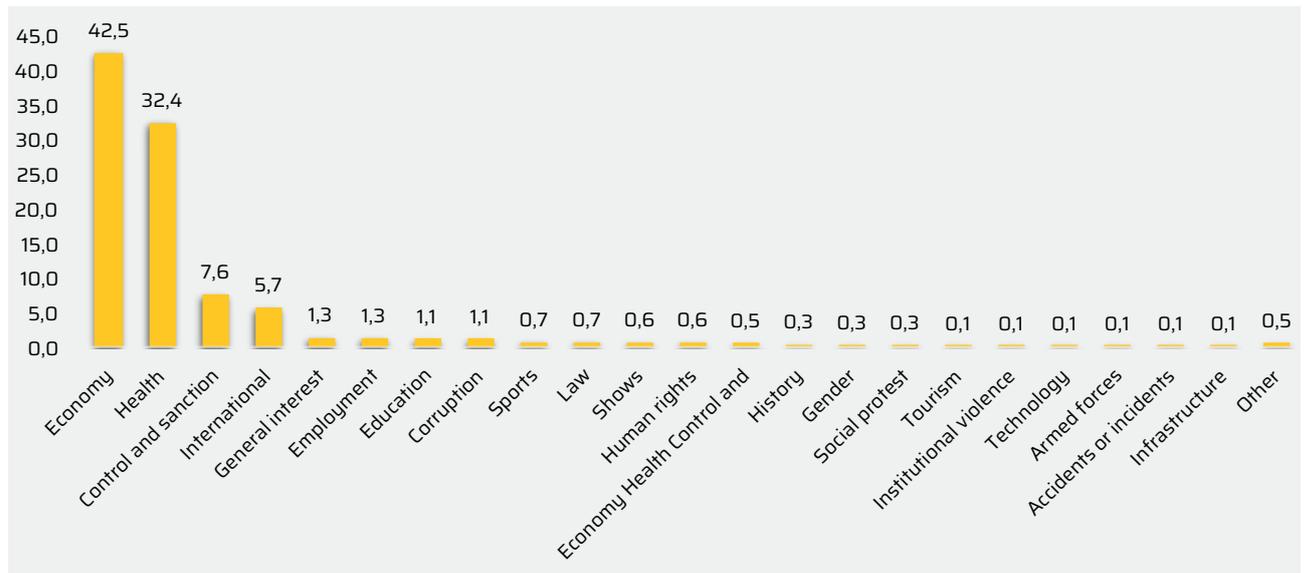
En tanto, la frecuencia de cobertura de la COVID-19 en los medios digitales, a la vez que muestra una tendencia descendente desde el mes de mayo, comenzó a exhibir picos y valles. Estos se dieron cada dos semanas y estuvieron asociados a los anuncios presidenciales sobre la gestión del aislamiento. Mientras que en las semanas de decisión oficial sobre la continuidad de la cuarentena la relevancia mediática aumentó, en los días sucesivos otros temas compitieron por un lugar en las agendas, para volver a desaparecer con la cercanía de cada nueva comunicación oficial.

Ahora bien, analizada de manera global, dos tópicos dominaron la agenda temática de la COVID-19 en los medios digitales: las consecuencias económicas de la pandemia y la discusión estrictamente sanitaria. Así, la salud, vinculada a los contagios, muertes y medidas sanitarias; y la economía, asociada a la afectación de la subsistencia de empresas y personas durante el confinamiento, fueron los dos encuadres predominantes de la pandemia, en una tensión permanente que llevó a gobierno y medios a pronunciarse y confrontar al respecto. En tercer lugar, tal como lo evidencia el gráfico N°2, cabe destacar una presencia moderada pero persistente de un enfoque de sanción y castigo relacionado con la pandemia, a partir de la construcción discursiva de un estado de excepción que dio lugar a una serie de medidas –y noticias– que pusieron el foco en el despliegue de las fuerzas de seguridad en la vigilancia y castigo del cumplimiento de la cuarentena, a partir de una orientación principalmente punitiva. De este modo, los diferentes tópicos que moldearon mediáticamente a la pandemia se relacionaron directamente con un escenario de amenazas naturales, económicas y estatales que condicionaron en menor o menor medida todas las dimensiones de la vida, constituyendo el riesgo un elemento central en la conformación de esas agendas.

Si se mide la presencia diferencial de cada enfoque en relación con la variable temporal, mientras que el enfoque sanitario mostró una tendencia a la baja desde el inicio del período, mostrando un 39,4% de penetración en mayo, un 31,9% en junio y un 26,8% en julio; el enfoque económico fue en ascenso ocupando un 38,7% en mayo, un 49,1 en junio y un 45,3% en julio. Si bien existió desde el comienzo una polarización argumentativa en el discurso mediático entre la perspectiva sanitarista propuesta por el gobierno, más alejada de la experiencia de las audiencias, y un enfoque de consecuencias económicas de la cuarentena promovido por sectores económicos con alto poder de lobby que plantearon abiertamente la necesidad de la liberación de la actividad económica (aun pagando el costo de un mayor riesgo sanitario) la materialidad y cercanía con la experiencia social del enfoque

económico de la pandemia fue ganando lugar en los medios e incluso en el propio gobierno nacional. Y probablemente producto de las consecuencias económicas tangibles padecidas por buena parte de la ciudadanía, la discusión estrictamente sanitaria pasó a ubicar un lugar secundario en los medios, incluso en el discurso gubernamental al final del período. Quizás debido a la relación directa entre la perspectiva económica y la materialidad de la experiencia social el gobierno decidió relajar la cuarentena el 17 de julio, un día después del pico de casos y muertes en un mismo día de todo el período que aquí se analiza.

GRÁFICO 2. Frecuencia de tópicos secundarios asociados a COVID-19. *Clarín, La Nación, Infobae y Página/12*. 20 de marzo al 17 de julio de 2020.

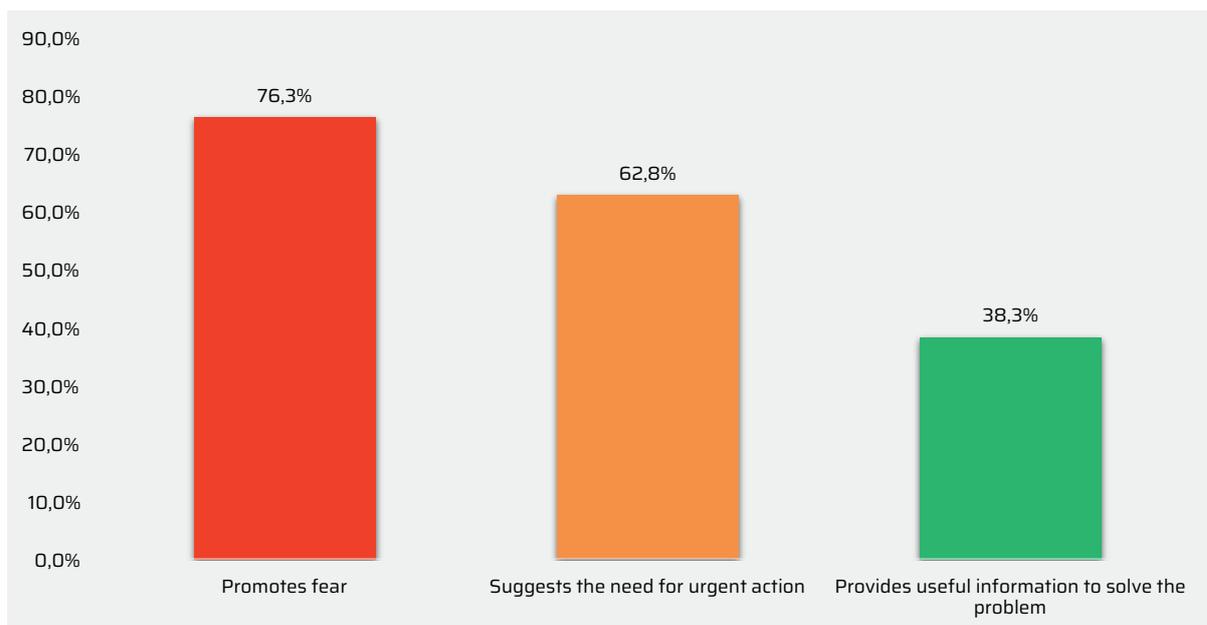


FUENTE: Elaboración propia.

Ahora bien, las representaciones mediáticas de la COVID-19 ¿pudieron haber alentado una mayor percepción del riesgo por parte de las audiencias? Si bien, como afirmamos, la relación entre medios y públicos no es lineal, algunos datos del análisis de contenido resultan elocuentes.

Tal como lo evidencia el gráfico N° 3, más de siete de cada diez noticias sobre COVID-19 tendieron a promover temor. También siete de cada diez piezas informativas presentaron la necesidad de acciones urgentes. Es decir que, a través de la construcción de sus relatos, las noticias de coronavirus presentaron elementos que aumentaban la percepción del riesgo, promoviendo a la vez, escenarios apocalípticos en relación con la pandemia y la vida cotidiana. Este panorama se contrapone con un dato por demás relevante: tan solo cuatro de cada diez de estas noticias aportaron información útil sobre medidas de prevención o modos de resolución de las eventualidades cotidianas asociadas al confinamiento. Estos enfoques, lejos de satisfacer la función social de los medios de aportar información confiable, exacerbaban la sensación de riesgo y desconcierto, montando una cobertura con un fuerte sesgo dramático y sensacionalista, típico de los criterios de noticiabilidad del periodismo digital (Casini, 2017).

GRÁFICO 3: Disposición de elementos afectivos de temor y riesgo en la cobertura mediática de la COVID-19. *Clarín, La Nación, Infobae y Página/12*. 20 de marzo al 17 de julio de 2020



FUENTE: Elaboración propia.

Acerca del consumo de noticias

Hasta aquí hemos analizado algunas características de los contenidos de las noticias digitales sobre el coronavirus. En este apartado, trabajaremos con algunas reflexiones vinculadas con el consumo de esta información, para preguntarnos sobre los modos en que impactan las noticias sobre coronavirus en las audiencias. Una primera cuestión es la relevancia que adquieren los medios como transmisores de información acerca de la pandemia. Los datos muestran que, durante la cuarentena en Argentina, aumentó el consumo de todos los medios de comunicación, y que, frente a la incertidumbre que implica un riesgo de salud pública, las personas buscan certezas en la información mediática. Por caso, los datos de audiencia de la consultora Kantar Ibope evidenciaron un incremento del encendido de TV del 31%, que supera el 100% en los canales de noticias. Los portales digitales mostraron un aumento de las lecturas cercano al 50% en promedio y récords de usuarios únicos.

En el marco de la pandemia, una encuesta de la consultora Proyección sobre el AMBA recaba que el 62,3% de las personas dicen informarse por televisión, el 57,8% por redes sociales y el 45,2% por medios digitales, mientras que el resto lo hace por radio y otros medios. Esto muestra, por un lado, la relevancia que siguen teniendo los noticieros en la vida cotidiana, y por el otro, el crecimiento de la lectura en plataformas virtuales. Además, la agenda mediática sobre el coronavirus se presenta transversal en relación con las distintas secciones del diario. Los temas que más interesan, según la encuesta, son en primer lugar la salud y las noticias sobre información ciudadana como guías de trámites, en segundo lugar, la economía, luego las internacionales y por último el entretenimiento.

Al estar confinados, se modifican las rutinas de consumo de medios, tanto para informarse como para entretenerse. Se intensifica el uso de medios tradicionales: 49% afirma estar mirando más TV de aire y 26% está escuchando más la radio tradicional. Pero, en paralelo, también crece el uso de los “nuevos medios” de comunicación y entretenimiento: un 44% declara ver más servicios de TV por streaming, 68% está viendo más videos online, 24% escucha más radio online. Las redes sociales se vuelven un recurso imprescindible para mantener el contacto con familiares y amigos, y combatir el aislamiento social. Un 69% declara estar usando más WhatsApp que el mes pasado, y algo similar pasa con Facebook (52%) e Instagram (51%).⁵

Por último, otro dato relevante de las audiencias es la mayor o menor credibilidad en lo que los medios informan. Recientemente, una encuesta de *Reuters Institute* de la Universidad de Oxford (2020), mostró que la confianza en las noticias en Argentina en general fue de 33%, por debajo del promedio de 38% de los 40 países incluidos en el informe a nivel global.⁶ Según el estudio, los consumidores argentinos necesitan certezas entre tanto ruido, y a la hora de informarse sobre la COVID-19 priorizan los grandes medios de comunicación, los mensajes gubernamentales y de instituciones extranjeras. Los más confiables para obtener información sobre la pandemia son: medios nacionales de TV y diarios (78%), webs de organismos gubernamentales (58%) y webs de organismos internacionales (58%).

La credibilidad o su falta también está vinculada con el mayor o menos sensacionalismo con que los medios mostraron la pandemia, y en los últimos meses los estudios de opinión pública muestran que bajó el consumo de noticias sobre el tema, así como se incrementó la desconfianza sobre el rol de los medios, lo que se vincula con una mayor percepción de que los medios “hacen un espectáculo de la situación”. Por ejemplo, un estudio de opinión pública expone que el 53% consideró que los medios trataron el tema del coronavirus “de forma alarmista”, un 24,6% opinó que hubo noticias falsas o información poco confiable, 14,4% consideró que comunicaron de forma responsable y solo un 7,4% de forma neutral.⁷

En síntesis, estas características nos llevan a reflexionar acerca de los posibles efectos en el consumo de este tipo particular de información. En el consumo de noticias la dimensión emocional promueve una serie de sentimientos subjetivos como incertidumbre o temor (Focás, 2020). Entonces la presunción generalizada de peligrosidad (Lianos y Douglas, 2000) se exagera en un contexto donde los medios no solo no transmiten seguridades, sino que además colaboran en profundizar la desinformación al sumar nuevos riesgos que las que personas no conocían hasta verlo o escucharlo en las noticias.

5 Los datos corresponden a Kantar Ibope <https://www.kantaribopemedia.com/kttr-type-argentina/> y a Reuters Institute, <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/> entre marzo y junio 2020.

6 Según la encuesta, la confianza en el país bajó dos puntos respecto de las noticias encontradas en motores de búsqueda (38% al 36%) y tres puntos respecto a la confianza en las noticias que los encuestados dicen usar (47% al 44%). Para más información ver: <http://www.digitalnewsreport.org/survey/2020/overview-key-findings-2020/>

7 Consultora Proyecciones, reporte junio.

Reflexiones finales

En este artículo trabajamos acerca de las intersecciones entre riesgos, medios y miedos, tomando como corpus de análisis las representaciones mediáticas de la COVID-19, así como los modos en que se consumió la información relativa al tema durante el confinamiento. Entendemos que los medios ejercieron un rol fundamental en la consolidación de ciertas creencias sobre el virus, así como de las medidas preventivas para evitar el contagio.

El análisis de la agenda informativa mostró como el tema apareció en marzo y fue mermando su representación en los medios digitales. De este modo, la salud, vinculada a los contagios, muertes y medidas sanitarias; y la economía, asociada a la afectación de la subsistencia de empresas y personas durante el confinamiento, fueron los dos encuadres predominantes de la pandemia, en una tensión permanente que llevó a gobierno y medios a pronunciarse y confrontar al respecto.

Esa alta representatividad del tema bajó en los sucesivos meses, a pesar de que el pico de contagios y de muerte seguía subiendo. De hecho, un reciente estudio de opinión pública muestra que el 40% de los argentinos aseguró que tiene menos interés por las noticias vinculadas con la COVID-19 y que incluso dejaron de consumirlas.

Entonces, ¿qué podemos concluir sobre los medios y los riesgos en este contexto excepcional? Las teorías de los medios todopoderosos han sido desmitificadas a lo largo de décadas de estudios de comunicación, y distintas investigaciones muestran que las audiencias son críticas sobre los consumos mediáticos. Sin embargo, esa mirada vuelve a ponerse en cuestión sobre un tema en el que nuestras percepciones se configuran casi exclusivamente por las construcciones de las noticias y la (des)información que circula por las redes.⁸ El aislamiento nos ha alejado de lo que en la academia se conoce como “consonancia intersubjetiva”, es decir, la posibilidad de contraponer lo que vemos en las pantallas con el acontecer circundante. Los medios se tornan así mucho más poderosos de lo que querríamos admitir, porque nos proponen una “verdad” casi incontrastable.

Entendemos que los riesgos están vinculados con que los medios se han convertido en nuestro contacto más estrecho en un tema de salud pública, por un lado, y en la sobreinformación y desinformación que circula tanto en redes sociales como en algunos medios. Además, los encuadres del tema se asociaron en un alto porcentaje a narrativas vinculadas con los riesgos y temores, y en menor medida aportaron información útil. Estos avances, dentro del cruce del campo de la sociología de los riesgos y la incertidumbre y los estudios de comunicación, nos llevan a cuestionar el rol de los medios en épocas de crisis sanitarias y a exigir información confiable y de calidad.

⁸ Algunas investigaciones recientes han trabajado sobre redes, desinformación y fake news durante la pandemia. Para más información ver: Aruguete y Calvo (2020), Muñiz (2020).

Referencias bibliográficas

- Aruguete, Natalia (2015). *El poder de la agenda. Política, medios y público*. Buenos Aires: Biblos.
- Aruguete Natalia y Ernesto Calvo (2020). Coronavirus en Argentina: Polarización partidaria, encuadres mediáticos y temor al riesgo, *Revista SAAP*, Vol. 14, N° 2, pp. 281-310.
- Banks, Mark (2005). "Spaces of (in) security: Media and fear of crime in a local context", *Crime Media Culture*, Vol. I, pp. 169-187.
- Budd, Richard (1964). "U.S. News in the Press Down Under", *The Public Opinion Quarterly*, N° 28, Vol. 1, pp. 39-56.
- Casini, Julieta (2017). "La información periodística en la era digital", en: S. Martini y M. Pereyra (eds.), *La noticia hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología*. Buenos Aires: IMAGO MUNDI. pp. 53-73.
- Cohen, Stanley (2011). *Folk Devils and Moral Panics*. Nueva York, Taylor y Francis e-Library.
- Colle, Raymond (2011). *El análisis de contenido de las comunicaciones*. La Laguna, Sociedad Latina de Comunicación Social.
- Custers, Kathleen y Jan Van den Bulck, J. (2011). "Mediators of the association between television viewing and fear of crime: perceived personal risk and perceived ability to cope", *Poetics*, Vol. 39, N° 2, pp. 107-124.
- Douglas, Mary (1987). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.
- Focás, Brenda (2020). "Las audiencias en tiempos de pandemia", en Browne, R. y Del Valle, C. (comp), *La comunicación en tiempos de pandemia*. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera.
- Grabe, María y Drew, Dan (2007). "Crime Cultivation: Comparisons Across Media Genres and Channels", *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, Vol. 51, No. 1, pp. 147-171.
- Gross, Kimberly y Aday, Sean (2003). "The Scary World in Your Living Room and Neighborhood: Using Local Broadcast News, Neighborhood Crime Rates, and Personal Experience to Test Agenda Setting and Cultivation", *Journal of Communication*, Vol. 53, N° 3, pp. 411-426.
- Hall, Stuart (1980). "Encoding/Decoding", en: Stuart Hall et al (eds.), *Culture, media, language*, Hutchinson, Londres.
- Krippendorff, Klaus (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Buenos Aires: Paidós.
- Lasswell, Harold (1927). *Propaganda Tecniche in the World War*. Londres: Knopf Press.
- Lazarsfeld, Paul, Berelson, Bernard, y Gaudet, Hazel (1944). *The People's Choice. How the Voter Makes Up His Mind in the Presidential Campaign*. Nueva York: Columbia University Press.
- Lianos, Michale y Douglas, Mary (2000). "Dangerization at the End of the Desviance: the Institutional Environment", en: David Garland y Richard Sparks (comps), *Criminology and Social Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- McCauley, Michael., y Minsky, Sarafile. (2013). "The H1N1 pandemic: Media frames, stigmatization and coping", *BMC Public Health*, N° 13, Vol. 1, pp. 1-16.
- McCombs, Mawell. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento*. Barcelona: Paidós Ibérica.

- McCombs, Maxwell., Llamas, Juan. Pablo, López Escobar, Esteban y Rey Lennon, Federico (1997). "Candidate Images in Spanish Elections: Second-level Agenda-Setting Effect", *Journalism and Mass Communication Quarterly*, N° 74, Vol. 4, pp. 703-717.
- McCombs, Maxwell y Shaw, Donald (1972). "The Agenda-Setting Function of the Mass Media", *Public Opinion Quarterly*, N° 36, pp. 176-187.
- McCombs, M. & Valenzuela, S. (2014) *Agenda-Setting Theory: The Frontier Research Questions*. Oxford handbooks online, DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199793471.013.48
- McCombs, Maxwell y Weaver, David (1973). "Voter's Need for Orientation and Use of Mass Communication", *Annual Meeting of the International Communication Assn*, Ponencia presentada en el Annual Meeting of the International Communication Assn, Montreal.
- Morley, David (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Madrid: Amorrortu Editores.
- Muñiz, Carlos (2020). "Media System Dependency and Change in Risk Perception During the COVID-19 Pandemic", *Tripodos*, N° 47, Vol. 1, pp. 11-26.
- Pride, Richard. (1995). "How Activists and Media Frame Social Problems: Critical Events Versus Performance Trends for Schools", *Political Communication*, N° 12, Vol. 1, pp. 5-26.
- Retegui, Lorena (2017). *Los procesos de organización del trabajo en la redacción de un diario. Un estudio a partir del diario La Nación, en el contexto digital (1995-2013)*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Romer, Daniel; Jamieson, Kathleen y Aday, Sean (2003). "Television News and the Cultivation of Fear of Crime", *Journal of Communication*, <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2003.tb03007.x>.
- Shrum, Judith y Darmanin Bischak, Valerie (2007). "Mainstreaming, Resonance and Impersonal Impact. Testing moderators of the Cultivation Effect for Estimates of Crime Risk", *Human Communication Research*, N° 27, Vol. 2, pp-187-215.
- Thompson, Kenneth (2014). *Pánicos morales*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Tyler, Tom y Cook, Fay (1984). "The Mass Media and Judgements of Risk", *Journal of Personality and Social Psychology*, N° 47, Vol. 4, pp. 693-708.
- Tolman, Edward. (1932). *Purposive Behavior in Animals and Men*. Londres, Century/Random House UK.
- Zucker, Harold (1978). "The Variable Nature of News Media Influence", en: B. D. Rubin (Ed.), *Communication Yearbook 2*. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers. pp. 225-245.
- Zunino, Esteban (2020). "Medios digitales en la Argentina: posibilidades y límites en tensión". *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, N° 26, Vol. 1, pp. 401-413.

DOSSIER

COVID-19

Una manifestación de la crisis global

Ramón Bruno Fogel Pedroso¹

Resumen

En el artículo se analiza desde la perspectiva sociológica la incidencia de la pandemia de la COVID-19 como un componente de la crisis global, considerando su manejo en las políticas de salud, que se basan en los saberes médicos del conocimiento hegemónico. En el trabajo se consideran los efectos potenciales interrelacionados a niveles nacional y global de la pandemia; a ese efecto se construyen escenarios diferenciados. Tanto en el escenario posible según las tendencias como en el deseable puede predecirse la agudización de los problemas actuales; esto aun cuando prevalezca la convicción que la solución vendrá desde el Estado y no desde el mercado. En las formulaciones se asume una pluralidad epistemológica que reconoce saberes tradicionales y se utilizan datos secundarios.

PALABRAS CLAVE: COVID-19, crisis global, saberes médicos, salud pública, pandemia.

Abstract

The article analyzes from the sociological perspective the incidence of the COVID-19 pandemic as a component of the global crisis, considering its own driving in health policies, which are based on the medical Sciences contained in hegemonic knowledge. The work considers the potential interrelated effects of the pandemic at the national and global levels; for that purpose are built differentiated scenarios. Both in the possible scenario according to the trends and in the desirable one, can be predicted the exacerbation of current problems; this even when the conviction prevails that the solution will come from the State and not from the market. In the propositions it is assumed an epistemological plurality that recognizes traditional knowledge and uses secondary data.

KEY WORDS: COVID 19, global crisis, medical knowledge, public health, pandemic.

¹ Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios – CERI. Orcid: 0000-0001-6106-2406. ceripy@gmail.com

Introducción

En este trabajo se señalan aspectos relevantes para la discusión sobre la pandemia actual, que interpela y plantea nuevos desafíos. La COVID-19 nos conmovió a todos, pareciera que regresa el apocalíptico jinete de la guadaña que anuncia la muerte con la peste, y mientras algunos países no saben qué hacer con sus cadáveres otros echan mano a los hornos crematorios; intempestivamente el final de la vida gana centralidad y se discute cómo encararla, en soledad o en semi aislamiento. Esta vez la pandemia comenzó con los países poderosos, aunque ya el miedo y el riesgo nos afectan a todos y nos enseñan que ya no caben las posturas arrogantes ni las certezas, los efectos del mal emergente varían según sea la situación de cada sociedad y su capacidad de respuesta.

De hecho, a mediados de mayo los más castigados fueron los países del Norte global; Estados Unidos, la nación con más riqueza, pero muy concentrada, con la salud considerada como cualquier otra mercancía, contabiliza a fines de mayo la mayor cantidad de contagiados y de muertos (Johns Hopkins, 2020); en este caso los más afectados por la mortalidad pertenecen a la población afro descendiente y latina. La crisis sanitaria con dimensiones que no se dieron antes requiere intervenciones orientadas a corto, mediano y largo plazos.

Ciertamente las acciones emergenciales deben priorizarse, pero es importante tener en cuenta que cuando pase la tempestad las circunstancias serán sustancialmente diferentes a las que vivimos antes. La crisis sanitaria eclosiona en la corta duración, pero se enraíza en procesos de larga duración, y sus consecuencias se sentirán en el futuro. Para definir acciones a mediano y largo plazos debemos atender las causas de la situación actual para revertirlas; aunque algunas de ellas tienen alcance global se presentan agudizadas en el Paraguay. Resulta axiomático que si no tomamos nota de los factores que subyacen a esta emergencia sanitaria podrían agudizarse grandes problemas que padecemos que podrían sumarse a nuevos males que surjan. En esa mirada necesaria las herramientas analíticas en uso son insuficientes y la misma supone imbricación con los procesos naturales.

En el Paraguay la crisis corrió el velo mostrándonos que lo primero es controlar el avance del virus, aplanar la curva de infecciones y cortar la cadena de transmisión para eso necesitamos un sistema de salud pública, cuando caímos en la cuenta que no contamos con respiradores, camas de terapia intensiva ni condiciones de internación suficientes. La crisis nos encontró con emergencias encimadas y tomamos nota que tenemos carencias de agua potable y de alcantarillado sanitario que son componentes importantes de la salud pública; aguas negras escurriendo por las calles crean el hábitat para vectores de patógenos, y solo en la última epidemia se reportan 51 casos fatales de Dengue.² Todas estas

² Según Abc 30/03/2020, desde octubre del 2019 hasta del mes de abril del 2020 se registraron 43.074 notificaciones, con 2.653 casos confirmados. Según Última Hora 01/05/2020, en lo que va de este año los afectados llegan a 927.

circunstancias se van naturalizando en nuestra sociedad. Se notó también la pérdida de suficiencia alimentaria.

Efectivamente, la crisis sanitaria desnudó el hecho de que el Estado no cumple funciones constitucionales básicas en materia de salud, protección ambiental y producción de alimentos; “quedarse en sus casas” alertaban en tono intimidatorio en los bañados de Asunción donde unas 10 mil familias carecen de viviendas dignas y solo cuentan con pequeños espacios para residir. Se trata del paradigma sanitarista que se considera a sí mismo como infalible, que soslaya otras disciplinas y baja sus directrices como condición básica para preservar la vida.

Lo insólito es la forma como se manifiesta la captura del Estado por parte de la élite económica que plantea, al unísono con voceros del gobierno, como salida a los problemas del país el achicamiento del Estado, en circunstancia que demuestra que el Estado más bien debe fortalecerse en sus funciones, en sus capacidades y en los recursos que canaliza.

En estas formulaciones se asume que subyacen a la pandemia actual una crisis global con componentes interrelacionados, a saber, la crisis ambiental, daños colaterales del desarrollo científico tecnológico y el modelo de desarrollo predominante, asociado a un Estado demasiado pequeño que deja libre el mercado, sin regularlo, para que quienes hacen parte de los grupos dominantes puedan apropiarse de bienes públicos y acumular a costa de poblaciones vulnerables. Las respuestas limitadas al plano de la salud (prevenir la pandemia, reducir la velocidad del contagio, garantizar suministros, etc.) son necesarias pero no suficientes; esas respuestas a la COVID-19, tal como se analizará, tiene sus sesgos.

En el trabajo básicamente recuperamos publicaciones del CERI que responden a líneas de investigación desarrolladas en las últimas tres décadas respondiendo a cuestiones que echan sus raíces en el pasado y cuyas consecuencias se han agudizado en el transcurso del tiempo; también se consideran cuestiones que surgieron a principios de siglo.

El predominio del paradigma médico

El paradigma médico como respuesta infalible a la pandemia es el asociado al desarrollo científico tecnológico en las ciencias naturales que tiene su objeto (no sujeto) especificado frente a las ciencias sociales; como si los investigadores no tuvieran nada que ver con lo que investigan. Se trataría, en esa perspectiva, de dos campos disciplinarios claramente diferenciados. Dentro de las Ciencias Naturales, la medicina se focaliza en el cuerpo concebido como materia sin espíritu, sin cultura y sin inserción en la estructura de su sociedad; aunque sólo en las películas de terror es concebible un brazo separado del cuerpo, la medicina moderna, primero se separa de lo humano, y luego estudia fragmentos aislados del cuerpo.

Esa medicina al ignorar las condiciones materiales de existencia del paciente también desconoce las necesidades ligadas a esas situaciones. En esa concepción de la medicina, que puede considerarse reduccionista, no se considera una teoría que incorpore actores sociales y sus relaciones en el origen, desarrollo y consecuencias en las epidemias y pandemias.

La preponderancia de los saberes médicos ante la COVID-19 en el Paraguay

Desde la imprevista llegada de la actual pandemia, siguiendo las recomendaciones de la OMS, en las respuestas se tomaron medidas para diagnosticar los casos, aplanar la curva de contagios y prevenirlos (higiene, distancia social, cuarentena, control de fronteras, etc.). Una vez identificadas las personas contagiadas se encara con ellas el tratamiento domiciliario en aislamiento, salvo síntomas graves que requieran internación en centros hospitalarios. Pareciera que se considera que los recuperados no sufren secuelas y que las enfermedades que no sean COVID-19 pueden esperar; esto incide en los fallecimientos por otras causas, tal el caso de mortalidad materna.

El Protocolo se aplica a todos por igual y está centrado en un hombre abstracto, da igual que tenga vivienda con ambientes diferenciados en un barrio aristocrático o que viva en viviendas precarias mono-ambientes en asentamientos con altos niveles de hacinamiento.

Esta orientación predominante se proyecta en las prácticas represivas contra los sectores que habitan espacios extremadamente hacinados, que tienen dificultades para cumplir con las recomendaciones de aislamiento social; se trata precisamente de los sectores más castigados por otros aspectos de la Pandemia, ya que sufren una caída sustancial de sus ingresos laborales y en esa medida tienen dificultades para cumplir con la cuarentena.

A casi tres meses del distanciamiento obligado, cuando los habitantes de estos asentamientos precarios realizan encuentros sociales son mucho más visibles porque no tienen residencias en las que puedan desarrollar sus festejos. Los mismos son fácilmente visibilizados, denunciados y detenidos en espacios que sí garantizan aglomeración; al tratamiento penal de la violación de normas sanitarias sigue la criminalización público social de los que sufren la enfermedad o son sospechosos de ser portadores del virus. Ese parece ser uno de los despropósitos de la orientación de la medicina, llamémosle hegemónica. De hecho la narrativa dominante parece expresar almas enfermas sin sentido de la vida.

Los protocolos excluyen tanto de la profilaxis como del tratamiento con fármacos no aprobados por las autoridades de Salud; los autorizados son los recomendados por las grandes corporaciones farmacéuticas, básicamente del Norte Global. Se considera que los medicamentos de la medicina científica excluyen a los de la medicina tradicional, que es la que está al alcance de la gente. Diferente es el caso de China, que combate con éxito a la COVID-19 con una combinación de saberes, que incluye el conocimiento milenario de la medicina tradicional. En este enfoque resalta el pluralismo epistemológico abierto a saberes y prácticas ancestrales (Aleman, 2020).

En el contexto de la Pandemia resulta importante mirar al caso chino, país en cual la fitoterapia, basado en experiencias milenarias ha tenido un papel importante, incluso en la prevención de la enfermedad. Estos conocimientos milenarios han sido revalorizados en el contexto de la COVID-19; la urgencia de la situación llevó a los chinos a la utilización de las terapias existentes, que incluyen a la medicina tradicional, que no es alternativa a la terapia basada en el conocimiento científico occidental ya que pueden ser complementarias (Aleman, 2020).

En el caso paraguayo la contención de la propagación de la Pandemia puede atribuirse, por lo menos parcialmente, a propiedades medicinales de plantas, sus preparados y usos conforme al conocimiento tradicional que parte de los Guaraní y es ampliamente compartido en la cultura popular. Esta medicina tradicional transita por su propio carril, a pesar de las recomendaciones oficiales. Un caso es el del Tembetary hũ (*Zanthoxylum chiloperone*) que tiene propiedades antivíricas probadas y es hoy muy utilizado. De hecho, la población vulnerable utiliza en la prevención y el tratamiento de la COVID-19 los preparados y usos de la planta Tembetary hũ, (*Zanthoxylum chiloperone*); los preparados tienen que ver con la extracción de las propiedades de la planta. Es importante notar que grandes sectores de la población siguen dependiendo de profesionales de la medicina tradicional y de las plantas con propiedades medicinales para la atención primaria.

En contraste con el paradigma médico la mirada sociológica a la pandemia va mucho más allá de la enfermedad en su relación con los contaminados, ya que considera el contexto en el cual brota, sus orígenes y perpetradores. Si se trata de preservar la vida, resulta pertinente interrogarse sobre qué vida se busca proteger, la de una persona privilegiada o de otra considerada paria en su propio país; esa perspectiva se interesa también por los efectos de la Pandemia en los distintos sectores de la sociedad, los más vulnerables que sufren y sufrirán en mayor medida las consecuencias de esta Pandemia y los actores dominantes, que comprenden a las grandes corporaciones no solamente las farmacéuticas sino las vinculadas a la biotecnología que arrojan el conocimiento hegemónico que tienen diversas ramificaciones.

La destrucción de la naturaleza

Hace ya bastante tiempo que Stephan Barth (1993) y Joachim Puhe (1997) investigadores del CERI llamaron la atención sobre las consecuencias de la deforestación intensa, la destrucción de hábitats y alteraciones en la cadena trófica. La deforestación consumada por grandes topadoras y las originadas en los incendios están asociadas a altas temperaturas y sequías prolongadas. En el último año más de 400 mil has fueron afectadas en el Paraguay.

Ciertamente la pérdida de integridad de los ecosistemas tiene consecuencias negativas en la salud pública. Así, la morbilidad asociada a agresiones ambientales es preocupante y comprende enfermedades como la Fiebre Amarilla, Leishmaniosis, Malaria, Mal de Chagas y Leptospirosis, entre otros. Estas epidemias, que se consideraban definitivamente superadas, regresan de la mano con la interacción entre la crisis ambiental a nivel nacional y el cambio climático que se da a nivel global, con la cual aquella contribuye; estas epidemias en los últimos años tuvieron muchas víctimas fatales.

A las agresiones ambientales, la naturaleza respondió cobrando sus cuentas con el aumento de la morbilidad, aunque estas muertes que reflejan debilidades de nuestra salud pública no sean perceptibles; en el caso del dengue en el 2020 se registraron 170.000

casos con 51 víctimas fatales consignadas en pocos meses de invierno sin frío que no cortan la circulación del mosquito transmisor del Dengue (PNUD 2007).³

Ya con anterioridad estudios realizados en el marco de la Organización Mundial de la Salud señalaron que la Fiebre Amarilla tiene como uno de sus vectores a los monos, que se aproximan a los centros urbanos en la medida que aumenta la deforestación. También los patógenos transmitidos por mosquitos están relacionados con la degradación del hábitat; existe evidencia que ambientes degradados favorecen la reproducción del mosquito en el caso del Dengue.

El SARC, la COVID del 2003, la Gripe Porcina, la Gripe Aviar saltan de animales a la especie humana, y la trasmisión y la proliferación de los microbios se dan en el medio ambiente degradado generado por maneras de producir y de consumir que predominan; los criaderos masivos de animales y las medidas de sanidad animal son parte del medio en el que se da el salto del virus de animales a humanos. No puede descartarse que el Coronavirus que genera el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SRAS) se haya mutado en la COVID-19 (Wallace 2020, Zimmer 2019; Gandásegui 2020).

En el Paraguay puede predecirse la profundización de la tendencia observada a la caída de productividad de componentes del agronegocio, afectados también por la volatilidad de los precios en el mercado internacional; en ese escenario la creciente deuda refinanciada al sector requerirá ajustes significativos. La crisis climática que continuará afectando la producción agropecuaria requerirá estrategias adaptativas para evitar efectos muy dañinos.

La crisis climática

Las concentraciones de dióxido de carbono en la atmósfera, producidas por el hombre, son tales que los efectos del calentamiento global son ya irreversibles. En la crisis climática que sufrimos hoy, estrechamente asociada a la destrucción de la naturaleza, son perceptibles las alteraciones en los picos de temperatura máximos y mínimos, que resultan devastadores, sobre todo para la población más pobre; el cambio en el régimen de lluvias y tormentas severas son otras manifestaciones de la crisis climática. Las temperaturas altas extremas causan tanto perjuicio como las temperaturas muy bajas, y tienen impacto negativo en la agricultura, y en esa medida en la producción de alimentos. En este apartado interesa la incidencia de la crisis climática en epidemias y pandemias.

La Leptospirosis, la Leishmaniosis, la Malaria y el Mal de Chagas son enfermedades que terminan desplazándose hacia los asentamientos ante la pérdida de sus hábitats y están ligadas a la deforestación, que altera el ciclo de los vectores. En la construcción de escenarios debe tenerse en cuenta que los vectores –la mayoría de ellos transmiten enfermedades tropicales– son sensibles a los cambios climáticos, facilitando su reproducción y propagación. Así, con el aumento de temperatura por encima de los 33° C, el serotipo 2 del Dengue

³ Véase Última Hora 10/04/2020.

acelera el proceso de incubación, lo que determina que la transmisión del virus sea varias veces mayor (PNUD, 2007).

Las alteraciones en el patrón climático, impide cortar la circulación del virus del Dengue, ya que los días fríos no fueron suficientes, mientras el calor y las lluvias favorecen la proliferación del mosquito vector del virus; de hecho, en el Paraguay el Dengue se volvió endémico.

Por otra parte como resultado de cambios con el patrón de infección asociado a la intensidad de la deforestación la Leishmaniosis (*Tegumentaria americana*), que era característica de áreas boscosas, tuvo brotes epidémicos en espacios periurbanos a partir de 2004; asimismo debe tomarse en consideración que la población de roedores aumentó con la ruptura de la cadena trófica, biólogos identificaron en el Paraguay 10 especies de roedores, consistentemente con pruebas serológicas de infección con el virus (PNUD, 2007).

El calentamiento global se da ahora en tiempos del *Smartphone* que tiene pretensiones de controlar los riesgos de la agricultura industrial, aunque también permite manipular la mente humana y una vigilancia totalitaria que mide la temperatura de los usuarios, su presión sanguínea y sus contactos, así como su ubicación geográfica/física; de hecho nuevos usos del rastreo por aplicaciones de los teléfonos inteligentes puede ser usado para fines de control totalitario, lo que está generando cuestionamientos y resistencia crecientes. La inteligencia artificial con el desarrollo de los algoritmos promete más desarrollo.

Efectos colaterales del desarrollo científico tecnológico

El desarrollo de las fuerzas productivas en sus fases superiores, básicamente tecnología y organización social, que resultan de los avances del conocimiento científico, tuvo y tiene efectos colaterales que, aunque no deseados causan daños con un alcance cada vez más global, a Hiroshima y Nagasaki, siguieron Chernóbil, descontrol de la ingeniería genética y de la agricultura industrial. En pleno apogeo de los algoritmos y de los Big Data finalmente nos sorprende la pandemia de la COVID-19.

Asimismo, las consecuencias de la manipulación genética de semillas producidas en el marco del desarrollo de la ingeniería genética fueron estudiadas en los últimos años; se comprobó que la alteración en cuestión genera daños colaterales a la salud humana y animal al producir en las plantas compuestos no deseados y sustancias biológicamente activas. Diversas investigaciones mostraron que sustancias antinutritivas afectan al metabolismo de los componentes alimentarios durante el proceso de absorción.

La alteración del ADN de las semillas que resulta de la intervención está asociado también al ingreso a la cadena alimentaria de nuevas combinaciones de ADN que se transmiten a los animales a través de su alimentación; se han comprobado efectos de estos fragmentos de ADN y su actividad biológica. Las denominadas moléculas de micro/ARN (mi/ARN) regulan la expresión genética y se transmiten de las plantas a los animales en los que pueden seguir biológicamente activos trastornando la regulación natural de la expresión genética de células en mamíferos (Zhang et al, 2011).

La proliferación de organismos transgénicos en el ambiente es otra consecuencia no deseada de estas semillas producidas por la ingeniería genética, habiéndose demostrado la proliferación descontrolada e irreversible de los cultivos GM; en el caso de Maíz Bt la proliferación de la planta aniquila variedades nativas de maíz, incluyendo a aquellas resilientes a las sequías (Schafer et al, 2011; USDA, 2012; Zhang et al, 2011; Then, 2013).

Así mismo el paquete tecnológico conocido como GURT *Genetic Use Restriction Technology* inserta genes en las plantas destinados a controlar la reproducción de ciertas variedades o la expresión de rasgos fenotípicos particulares; como resultado de su métodos de esterilización de semillas la ingeniería se halla programada de modo a producir una variedad que produce semillas estériles; el término de tecnología *terminator* revela los peligros que supone la producción de estas semillas estériles o suicidas que genera la dependencia de semillas únicas (Bustos, 2008; Riveiro, 2011; Fernández et al, 2012).

En la discusión sobre las posibles causas de pandemias y epidemias resulta relevante resaltar el hecho que la tecnología asociada a semillas transgénicas tiene como componente el uso de herbicidas que generan mayor proliferación de malezas resistentes, además de otras plagas. Para que la semilla transgénica pueda resistir al herbicida la alteración provocada combina genes del reino animal con genes del reino vegetal; se constata luego el paso de microbios de animales a la especie humana.

De hecho, la mayoría de los nuevos microbios patógenos (VIH, Ébola, Zika) son de origen animal, incluyendo animales domésticos. Los contactos cercanos de animales salvajes con poblaciones humanas se ven facilitados por la destrucción de hábitats, originadas en las formas de producción y de consumo predominantes, incluyendo producción industrial de aves y cerdos (Zimmer, 2019).

La manipulación genética del Coronavirus no debe escapar a los riesgos de descontrol; de hecho, grandes laboratorios han estado patentando nuevas cepas de coronavirus. Un caso de manipulación genética de Coronavirus es el registrado en USTPO como patente No.US010130701B2, otorgada el 20 de noviembre de 2018 siendo solicitante propietario el *Pirbright Institute* y los inventores Erica Bickerton, Sarah Keep, y Paul Britton.

Patente Coronavirus No.US010130701B2.USPTO



US010130701B2

(12) **United States Patent**
Bickerton et al.

(10) **Patent No.:** US 10,130,701 B2
(45) **Date of Patent:** Nov. 20, 2018

<p>(54) CORONAVIRUS</p> <p>(71) Applicant: THE PIRBRIGHT INSTITUTE, Pirbright, Woking (GB)</p> <p>(72) Inventors: Erica Bickerton, Woking (GB); Sarah Keep, Woking (GB); Paul Britton, Woking (GB)</p> <p>(73) Assignee: THE PIRBRIGHT INSTITUTE, Woking, Pirbright (GB)</p> <p>(*) Notice: Subject to any disclaimer, the term of this patent is extended or adjusted under 35 U.S.C. 154(b) by 0 days.</p> <p>(21) Appl. No.: 15/328,179</p> <p>(22) PCT Filed: Jul. 23, 2015</p>	<p>OTHER PUBLICATIONS</p> <p>Sperry <i>Journal of Virology</i>, 2005, vol. 79, No. 6, pp. 3391-3400.*</p> <p>Altschul et al., Basic local alignment search tool. <i>J. Mol. Biol.</i> 215: 403-10 (1990).</p> <p>Ammayappan et al., Identification of sequence changes responsible for the attenuation of avian infectious bronchitis virus strain Arkansas DPL Arch. <i>Viro.</i>, 154(3):495-9 (2009).</p> <p>Anonymous: "EM_STD:KF377577", Oct. 30, 2013.</p> <p>Arnesto et al., A recombinant avian infectious bronchitis virus expressing a heterologous spike gene belonging to the 4/91 serotype. <i>PLoS One</i>, 6(8):e24352 (2011).</p> <p>Arnesto et al., The replicase gene of avian coronavirus infectious bronchitis virus is a determinant of pathogenicity. <i>PLoS One</i>, 4(10):e7384 (2009).</p> <p>Arnesto et al., Transient dominant selection for the modification and generation of recombinant infectious bronchitis coronaviruses. <i>Methods Mol. Biol.</i>, 454:255-73 (2008).</p> <p>Ausubel et al., <i>Short Protocols in Molecular Biology</i>, 4th edition, Chapter 18 (1999).</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se trata de una invención que proporciona un Coronavirus vivo atenuado que comprende un polipéptido variante que codifica poliproteínas que comprende una mutación en una o más de las proteínas no estructurales (nsp) - 10, nsp - 14, nsp - 15 o nsp - 16. El Coronavirus puede usarse como una vacuna para tratar y/o prevenir una enfermedad, como la Bronquitis infecciosa, en un sujeto. El *Pirbright* (anteriormente Instituto para la Salud Animal) es un instituto de investigación en Surrey, Inglaterra, dedicado al estudio de enfermedades infecciosas de animales de granja. Forma parte del Consejo de Investigación de Biotecnología y Ciencias Biológicas del gobierno del Reino Unido (BBSRC). El Instituto emplea científicos, veterinarios, estudiantes de doctorado y personal de operaciones.⁴

BBSRC es parte del *UK Research and Innovation*, recientemente constituido y trabaja en colaboración con universidades, organizaciones de investigación, empresas, organizaciones benéficas y el gobierno para promover la investigación y la innovación. Su objetivo declarado es mejorar la contribución de los asociados, trabajando de forma individual y colectiva. El Consejo trabaja con numerosos involucrados para beneficiar a todos a través del conocimiento, el talento y las ideas. Invertió £ 498 millones en biociencia de clase mundial en 2017-18 apoyando a alrededor de 1,600 científicos y 2,000 estudiantes de investigación en universidades e institutos de todo el Reino Unido. Algunas reivindicaciones de la patente se presentan a continuación.

1. Un coronavirus vivo atenuado que comprende una variante de un gen replicado que codifica poliproteínas que comprende una mutación en una o ambas proteínas no estructurales nsp - 10 y nsp - 14, en donde la variante del gen replicado codifica una proteína que comprende una mutación de aminoácidos de Pro a Leu en la posición correspondiente a la posición 85 de SEQ ID NO: 6, y/o en donde el gen replicado variante codifica una proteína y una mutación de aminoácidos de Val a Ile en la posición correspondiente a la posición 209 de SEQ ID NO: 9 .

6. El coronavirus según la reivindicación 1 que es un virus de la bronquitis infecciosa VBI (IBV por sus siglas en inglés).

15. Un método para hacer el coronavirus según la reivindicación 1 que comprende los siguientes 4 pasos.

16. El método según la reivindicación 15, en el que el virus de la recombinación es una vacuna /del virus/ de la vacuna.

18. Una célula capaz de producir un coronavirus según la reivindicación 1.

⁴ El Instituto *Pirbright* es una empresa privada financiada con fondos públicos estratégicos del Consejo de Investigación de Biotecnología y Ciencias Biológicas (BBSRC), que forma parte de *UK Research and Innovation (UKRI)*. Los principales involucrados son el Consejo de Investigación de Biotecnología y Ciencias Biológicas (BBSRC), el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido (Defra), la *Wellcome Trust*, *Medical Research Council (MRC)* y otras agencias de financiación de investigación para el control de enfermedades, como la OIE, la OMS, la Comisión Europea, la Fundación Bill y Melinda Gates. A su vez, *Pirbright* comparte con la empresa comercial Merial, una empresa multinacional de sanidad animal que en enero de 2017 fue adquirida por *Boehringer Ingelheim*.

19. Una vacuna que comprende un coronavirus según la reivindicación 1 y un portador farmacéuticamente aceptable.

25. El coronavirus según la reivindicación 1, que comprende además una mutación en uno o ambos de nsp - 15 y nsp - 16.

Juan Carballeda (2020), investigador del CONICET miembro de la Asociación Argentina de Virología (AAV), refiere:

Esta patente es de una cepa atenuada de un Coronavirus Aviar, el responsable de la Bronquitis Aviar. En la patente muestran que les hacen ciertas mutaciones para lograr su atenuación. La idea es tener una cepa que no cause enfermedad en las aves pero que, dado su parecido con el virus que sí causa la enfermedad, se genere inmunidad a largo plazo para enfrentar al virus.⁵

Puede suponerse que los efectos de los plaguicidas en plagas comprendan mutaciones de microorganismos dañinos a la salud humana y ambiental, pero más aún la manipulación genética de cepas de coronavirus. Una vez más el desarrollo de las fuerzas productivas en sus eslabones superiores pueden tener consecuencias no deseadas; en este caso efectos colaterales de la manipulación de formas de vida desarrollada por la ingeniería genética; Wuhan Provincia de Hubei, China, con 1.656 empresas de alta tecnología comprendiendo bio empresas dedicadas a la bio innovación y bio agricultura, puede mostrar los riesgos difícilmente controlables de la ingeniería genética, o en todo caso sus restricciones para predecir mutaciones de microorganismos causantes de pandemias.

Los límites de los grandes centros de investigación en ingeniería genética se pueden apreciar también en Milán, epicentro de la COVID-19 que llega a tasas muy altas de mortandad en Italia; una de las grandes corporaciones es IBM y su centro de excelencia es la *Watson Health* en Milán, es un polo internacional de investigación avanzada en genómica, *big data*, envejecimiento y nutrición. Busca desarrollar una nueva generación de aplicaciones y soluciones sanitarias basadas en el análisis de información.

Además, se pretende que el centro sirva para la creación y desarrollo de un ecosistema pan-europeo de *start-ups* en el área de la investigación y de la tecnología sanitaria, y operando a escala global en asocio con Microsoft, está desarrollando la medicina con inteligencia artificial. Paradójicamente Lombardía ya registra, a finales de mayo, cerca de 16.000 muertes causadas por la pandemia.

Los efectos colaterales del desarrollo tecnológico en sus niveles superiores se evidencian también en la contaminación creciente de lo que comemos como resultado de efectos nocivos

⁵ Este investigador señala que el procedimiento de mutar virus para producir cepas atenuadas es una estrategia para desarrollar vacunas que se utiliza ampliamente.

del herbicida utilizado en los cultivos transgénicos que tienen efectos teratogénicos, cancerígenos, y en alteraciones neurológicas. La contaminación creciente de lo que comemos tiene alta incidencia en la salud pública. Diversas investigaciones han demostrado los resultados nocivos del glifosato y sus efectos teratogénicos, como cancerígeno (Seneff *et al.*, 2015; Seralini *et al.*, 2014; Swanson *et al.*, 2014; Mesnage *et al.*, 2013; Mesnage *et al.*, 2014; Falnoga *et al.*, 2000; Rossi, 2020), y en crecientes alteraciones neurológicas (Nevison, 2014; Bellinger *et al.*, 2016).

Investigaciones determinaron también la contaminación de alimentos con residuos de otros plaguicidas (Kruger *et al.*, 2013; Paredes *et al.*, 2017; otros autores (Arrua *et al.*, 2018; Quintana, 2004; Ravelo *et al.*, 2011), establecieron la presencia de toxina en alimentos derivados del trigo; puede suponerse que esta proliferación de mico toxinas está asociada a la producción en régimen de monocultivo basado en agro tóxicos. Se indicaron también casos de adulteración de productos procesados en la industrialización tal como se observa en edulcorantes derivados del ka'a he'e (*Stevia rebaudiana*).

No obstante la abrumadora evidencia acerca de los daños a la salud pública de residuos tóxicos de pesticidas (Fogel, 2018), la cuestión no está en el debate público debido, en parte importante a la capacidad de lobby de las grandes corporaciones biotecnológicas y a sus agentes locales del agronegocio que tienen bajo su control al Estado y a sus centros de estudios; de hecho el reclamo de los sojeros paralizó financiación de proyectos de investigación en el marco del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que canaliza recursos públicos.

Eduardo Felippo, titular del ente, afirmó que la paralización se debió a la queja del sector del agronegocio con representación en el CONACYT, contra una investigación sobre la “exposición a plaguicidas y evaluación de daño en el ADN en niños de población rural”. Acerca de la decisión del Consejo del CONACYT el empresario para justificar las medidas adoptadas indicó:

Se están metiendo en un área que no es solo en Paraguay sino en el mundo entero: La pelea de Monsanto contra otras empresas y lo que es la agricultura mecanizada. Eso trajo el reclamo por parte de productores de soja con respecto a una investigación porque ellos se sintieron traicionados; porque si se le hubiese avisado que el Conacyt iba a hacer una investigación (sobre el impacto del glifosato) y una vez que están los resultados vamos a sentarnos a validar todo eso, ok, podría ser [...]. Entonces, el consejo empezó a dudar un poco de qué decisiones tomar [...].⁶

Se trata de otra manifestación de un sistema que libera fuerzas destructivas y que nos asocia al riesgo. El poder corporativo, hasta ahora impune, que utiliza sus recursos para

⁶ Última Hora 29/11/2019.

ocultar los residuos tóxicos en los alimentos opera a escala global y utiliza sistemas legales incorporados al derecho internacional, alimentado con tratados y convenciones. La ciencia hegemónica dificulta también el debate público sobre la contaminación, descalificando las posturas críticas hacia la cuestión.

Lo cierto es que la contaminación del agua, la tierra, y de la vida misma se va globalizando y los venenos viajan escondidos con apariencias benignas, de manos de las cadenas mundiales de alimentos del régimen neoliberal, hasta llegar a las góndolas de los supermercados. Ya no se trata de riesgos generados por la radioactividad sino de sustancias tóxicas que exceden los límites de lo que la vida humana puede padecer; la pérdida de seguridad generada pone en entredicho los pilares de la racionalidad científica hegemónica.

En este contexto puede asumirse que el virus que nos está destruyendo actualmente es un efecto colateral del desarrollo científico tecnológico de sus fases superiores, así como está estrechamente relacionado con la destrucción del planeta, asociado a modelos de desarrollo predominantes; a diferencia de la experiencia del aprendiz de brujo que se ahogó en su conjuro las nuevas calamidades generan riesgos que aparecen como un destino de todos.

El modelo de desarrollo que destruye la vida

Acumular dinero con rentas más altas para el uno por ciento del planeta dueño de enormes fortunas que ya tiene más bienes que el noventa y nueve por ciento restantes es la madre de muchas calamidades; pocas corporaciones biotecnológicas monopólicas globalizan riesgos, pareciera que en mayor medida que otros casos de efectos no deseados de la expansión de las fuerzas productivas con efectos no deseados que puntualizamos. La COVID19 es solo una de las manifestaciones mórbidas de una economía que se autodestruye; lo positivo de la pandemia es que nos da la oportunidad de replantearnos muchas cuestiones.

En el modelo predominante lo primero es dejar todo librado al mercado, es decir al capital, con un Estado que solo garantiza las condiciones de altas rentas, que es la premisa básica del enfoque predominante. La desigualdad creciente impide construir un sentido de pertenencia a proyectos compartidos; esa pérdida del sentido colectivo, es así el resultado de un modelo de desarrollo y de organización del Estado que lo promueve y que limita la provisión de bienes públicos.

En el Paraguay los factores de alcance global que subyacen a la actual crisis sanitaria están agudizados, ya que el país es el más transgenizado, y más desigual del continente más desigual, y la inequidad en la distribución de la riqueza y del ingreso sigue aumentando; mientras el Banco Mundial señala que Paraguay tiene la mayor concentración de la tierra en el mundo, el Fondo Monetario indica que la economía basada en la agro exportación ya no es sostenible. El modelo neoextractivista de crecimiento se sustenta en el régimen agroalimentario neoliberal tiene como pilares a corporaciones transnacionales monopólicas, al Estado y a la ingeniería genética (Cáceres, 2015); el Estado plenamente controlado por sectores empresariales casi no cobra impuesto a sus captores.

La presión tributaria del país llega al 10 % del PIB y representa la mitad del promedio de América Latina y menos de la tercera parte de la de los países desarrollados. Cuando se discute la necesidad perentoria de aumentar la presión tributaria con una mayor contribución de los que más tienen, los voceros de gremios empresariales señalan que eso no es lo que el país necesita, que es muy mezquino cobrar más a los que mejores ingresos tienen, que no se puede castigar a los que generan rentas, etc.

El diario Abc, ligado al agronegocio, editorializa su rechazo al anteproyecto de ley que se propone crear nuevos tributos y el aumento de tasas existentes, al que denomina impuestazo; la propuesta legislativa pretende gravar las grandes fortunas y establecer un impuesto del 5% a la exportación de soja en granos. Según el editorial el proyecto en cuestión debe arrojarse al basurero ya que confunde y genera discordia.⁷

Lo insólito es el hecho que desde la propia Subsecretaría de Tributación del Ministerio de Hacienda se presentan argumentos al senado para rechazar el proyecto de ley que busca crear nuevos tributos y el aumento de tasas existentes, señalando que elevar tasas del impuesto selectivo al consumo incentivará la actividad ilegal. En relación a la propuesta de impuesto verde que grava la exportación de soja en estado natural pone en duda el impacto ambiental del cultivo.

En otras palabras, ni la deforestación intensa ni el hecho de lanzar al ambiente millones de kilos de biocidas anualmente tendrían efecto ambiental negativo, y gravar a los que más ingresos generan puede implicar un impuesto confiscatorio.⁸ Otro dato curioso es la insistencia del Poder Ejecutivo en el mensaje de modificar la estructura impositiva solamente por consenso; puede suponerse que con el consenso con los sectores empresariales.

En esas circunstancias es fácil comprender que el Estado no tiene condiciones para atender mínimamente los requerimientos de salud pública, y que los costos de la actual Pandemia serán pagados por los sectores que menos ingresos tienen; ante la pérdida del sentido de lo público la salud es una mercancía más. El contrato social establecido por ciudadanos considerados iguales entre sí, y ante la ley, de diversos sectores de la sociedad, expresado en la Constitución de 1992 fue soslayado y sustituido por relaciones de dominación cada vez más desiguales. En esas relaciones de poder practicadas por sectores empresariales, éstos utilizan recursos políticos y económicos proveídos por el Estado.

El control del Estado por parte de la elite económica está estrechamente asociada a la privatización de los recursos públicos integrando consejos con capacidad de tomar decisiones vinculantes en diversas esferas, desde la salud hasta la investigación científica; en este último campo los representantes de gremios empresariales se consideran como los únicos competentes para el manejo de los recursos públicos, y descalifican las propuestas

⁷ Abc 26/04/2020.

⁸ Abc 26/04/2020.

planteadas desde posturas críticas; así, el Consejo del CONACYT llega a considerar que no tiene prioridad una investigación sobre alternativas al desarrollo rural desde la perspectiva de organizaciones campesinas⁹. En la visión prejuiciada de los actores dominantes el campesinado carece de derechos y pareciera que son considerados como indeseables que deberían ser exterminados como sector productivo.

La captura del Estado comprende el Poder Judicial cuyos agentes hacen la vista gorda ante la apropiación de recursos públicos; así, en el caso de comunidades indígenas el presidente del Instituto Paraguayo del Indígena señala que las tierras de 145 comunidades están afectadas por apropiación indebida por parte de empresarios sin intervención adecuada de jueces ni de fiscales. De hecho, indígenas y campesinos, aunque tengan la propiedad de sus fincas no tienen capacidad de disponer de ellas ya sea por desposesión o por el uso indiscriminado de biocidas por parte de agentes del agronegocio.

En el sistema vigente, de hecho, lo legítimo y lo legal es lo que conviene a unos pocos, aunque sean ladrones con guantes blancos; en los conflictos agrarios jueces, fiscales y policías deben proteger a latifundistas aunque tengan títulos fraudulentos, tal como se comprobó en la matanza de Curuguaty. Sobrevivientes, víctimas de todo tipo de vejámenes durante ocho años de prisión en un proceso plagado de irregularidades, fueron finalmente liberados, y uno de los Jueces que aplicó la ley fue apercibido por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, que una vez más dio visos de legalidad a un sistema profundamente injusto.

Escenarios probables y deseables

En el análisis de la crisis sanitaria y en el planteo de alternativas para lo que dejará a su paso la construcción de escenarios es una herramienta pertinente, que en este ejercicio considera lo probable conforme a las tendencias y lo deseable buscando una sociedad más justa y más equitativa. Se trata de una pandemia dinámica y nuestro conocimiento de dónde viene así como su ruta evolutiva es muy limitada; por ahora y en esta materia el desarrollo científico tecnológico no está arreglando los problemas más acuciantes del mundo, ni puede contrarrestar la creciente incertidumbre; en todo caso el desarrollo científico tecnológico debe estudiar sus productos pero además sus fallas y los impactos no deseados de su aplicación. En cualquier escenario el mundo y el Paraguay ya no serán lo mismo, y será inevitable una reducción del crecimiento económico.

La respuesta desde el Estado cabalgando sobre el paradigma sanitarista puede tener tanto efectos positivos como negativos en la construcción de la gobernabilidad; el enfoque en cuestión al basarse en evidencia proyecta la imagen de un gobierno que respeta la objetividad científica, pero al basarse en constataciones referidas exclusivamente en la

⁹ Proyecto PINV18-1232.

perspectiva biomédica de la enfermedad ganará fuerza la criminalización de la enfermedad con menoscabo de la legitimidad del gobierno.

La vacuna que se producirá, así como respuestas limitadas a respuestas biomédicas no serán suficientes. En un mundo marcado por inequidades de todo tipo con la pandemia pueden manifestarse aflorar desbordes de la polarización social; la situación de angustia, apogones en los afectos y malestar espiritual que trae aparejada la pandemia puede transformar injusticias acumuladas en manifestaciones de violencia espontánea. Los que se sientan desamparados y perciban al Estado como incapaz de socorrerlos podrán desarrollar conductas consideradas irregulares.

La sociedad global marcada por la unipolaridad hegemónica, que se va debilitando podría agudizarse, lo que permitiría navegar en espacios globales de poder reestructurados: lazos multilaterales podrían seguir en franco deterioro ligado a la búsqueda de chivos expiatorios. La fragmentación que trae aparejada la des globalización acicatearán posturas xenofóbicas y nacionalismos neofascistas; la incorporación del odio como herramienta política conlleva el riesgo de un empate desastroso entre posturas neofascistas y progresistas.

En el nuevo orden se perfila China, devorador de commodities y líder de la revolución tecnológica, con efectos no deseados que puntualizamos, que puede promover su liderazgo a nivel global. Tras el debilitamiento del sistema unipolar está constituyéndose un orden global multipolar y podrían surgir intentos de un nuevo reparto del mundo.

En un escenario deseable toca a fin la sacralización del mercado, el derecho a la vida se universaliza, y la solidaridad local y global se expanden, tal como ya se expresa en el Uruguay, con un aporte del sector agropecuario de 100 millones de dólares al “Fondo Coronavirus”, lo que representa casi la cuarta parte del referido fondo; se trata de un empresario relativamente ilustrado. Aprovechando la oportunidad que brinda esta Pandemia se reconstituyen las relaciones multilaterales con mayor atención a la crisis climática y a la dignidad humana, y en la globalización de sistemas de salud la vacuna constituye un bien público globalizado y se facilita el acceso a los suministros médicos.

Más allá de las transformaciones políticas y de las consecuencias que pueden traer las propuestas de retirar de China los capitales del Norte global puede suponerse que ya no tendrá vigencia el libre mercado tomado con ingenuidad; en la deslocalización de plantas de producción se pre cautelarán las industrias estratégicas, que ya no serán vendidas al mejor postor.

En el Paraguay puede predecirse la profundización de tendencia observada a la caída de productividad de componentes del agronegocio, afectados también por la volatilidad de los precios en el mercado internacional; en ese escenario la creciente deuda refinanciada al sector requerirá ajustes significativos. La crisis climática que continuará afectando la producción agropecuaria requerirá estrategias adaptativas para evitar efectos muy dañinos, y ciertamente cambiarán los modos de producción. La pandemia dejará más deudas sobre las espaldas de los sectores con menos ingresos, a menos que se introduzcan cambios sustanciales en el sistema impositivo.

Es en el contexto referido que debe discutirse la reforma del Estado capturado por élites empresariales que lo privatizan, limitando la provisión de bienes públicos; esta perspectiva no es alternativa a la reducción de salarios públicos muy elevados, al reordenamiento de la carrera civil, ni a la reorientación del gasto público.¹⁰ Se plantea más bien como esencial a la reforma del Estado la recuperación del ejercicio de las funciones públicas hoy privatizadas, en consonancia con un estado social de derecho establecido por nuestra constitución; se trata de reformar el Estado que funciona para muy pocos para transmutarlo en otro que sea de todos y para todos.

A modo de conclusión

Una mirada prospectiva nos indica que además de acciones estrictamente emergenciales es necesario prestar atención tanto a las causas que subyacen a la pandemia como a sus consecuencias, y esa es tarea de la Sociología. Sin asumir ninguna teoría conspirativa, que atribuye intencionalidad a la COVID-19, debemos advertir que existe evidencia aplastante de daños colaterales del desarrollo científico tecnológico. Esos daños, a algunos de los cuales se prestó atención en este trabajo, deberían ser considerados con más seriedad para controlar sus efectos más nocivos.

Una consecuencia de la crisis sanitaria tiene que ver con las debilitadas finanzas públicas que eclosionará en el 2023 cuando se encimen los vencimientos de la deuda pública. De hecho, el Estado privatizado recarga al Ministerio de Hacienda y flexibiliza las normas del BCP; al continuar la negativa de los sectores empresariales a una reforma tributaria todo el peso caerá sobre las clases medias y la población pobre, que de todos modos buscará cambios estructurales.

Los cambios en cuestión deberán corregir los sesgos de la privatización de entidades y bienes públicos; un caso de abuso manifiesto es el observado en el Conacyt en cuyo Consejo el representante de la FEPRINCO Dr. Ricardo Felippo afirma que su gremio no aprobará proyectos de investigación “que no considere aptos, por más que los expertos digan lo contrario”.¹¹ En esa instancia se manejan recursos públicos, y como si se tratara de un coto de caza privado, se excluyen sin competencias adecuadas proyectos ajenos al interés corporativo.

Lo que vendrá después de la COVID-19 está abierto a la acción social en un campo de disputas por la definición del devenir, que torna inviable la repetición de lo mismo de la narrativa dominante. En esas controversias se cuestiona también la enfermedad del alma que destruye el sentido de la vida. Lo positivo de la pandemia es que nos da la oportunidad de replantearnos muchas cuestiones. No se trata como decían nuestros próceres de

¹⁰ En este sentido véanse planteos del presidente del Senado en Abc 27/04/2020.

¹¹ Acta N° 565, Conacyt.

cambiar de amo siempre como país exportador de materias primas, más bien deberíamos trascender los mercados globalizados fortaleciendo la agricultura, biodiversa ecológicamente orientada, productora de alimentos. El meollo de la cuestión es que es necesario un cambio de la matriz productiva requiere también una clase política más ilustrada, y sobre todo más comprometida con intereses públicos.

Referencias bibliográficas

- AgriTrade News (2017). *Boehringer completes Merial acquisition*, documento electrónico: <https://agritradenews.co.uk/news/2017/01/04/2017-1-3-boehringer-completes-merial-acquisition>, acceso en abril 2020.
- Alemán, Jorge (2020). *Por qué China, donde comenzó el brote, logró contenerlo*, documento electrónico: <https://clacso.org/por-que-china-donde-comenzo-el-brote-logro-contenerlo>, acceso en abril 2020.
- Fogel, Ramón (2020). “Dimensiones Relevantes para el Estudio del Régimen Agroalimentario Neoliberal”, *Novapolis*, 16.
- Fogel, Ramón (2018). “Fuerzas productivas en el Desarrollo Agrario en el Paraguay”. *Novapolis*, 14. pp. 11-34.
- Fogel, Ramón (2012). *Cambio climático, alteraciones ambientales y pobreza en el Paraguay*, documento electrónico: <https://core.ac.uk/download/pdf/35159412.pdf>, acceso en abril 2020.
- Barth, Stefan (1993). *Agroecología Aplicada*. Asunción: CERI/HELVETAS.
- Basile, Gonzalo (2020). *Coronavirus en América Latina y Caribe: entre la terapia de shock de la epidemiología pública y el fortalecimiento de la salud colectiva*, documento electrónico: <https://www.clacso.org/coronavirus-en-america-latina-y-caribe-entre-la-terapia-de-shock-de-la-enfermologia-publica-y-el-fortalecimiento-de-la-salud-colectiva/>, acceso en abril 2020.
- Cáceres, Daniel (2015). “Accumulation by Dispossession and Socio-Environmental Conflicts Caused by the Expansion of Agribusiness in Argentina”. *Journal of Agrarian Change*, Vol. 15, No. 1, pp. 116–147.
- Carballeda, Juan (2020). *El nuevo coronavirus no fue creado en EEUU, las patentes citadas a modo de prueba no corresponden al 2019-nCoV*, documento electrónico: <https://factual.afp.com/el-nuevo-coronavirus-no-fue-creado-en-eeuu-las-patentes-citadas-modo-de-prueba-no-corresponden-al>, acceso en marzo 2020.
- Córdova, Yadira (2020). *¿Qué nos dejará la pandemia COVID-19?*, documento electrónico: <https://clacso.org/que-nos-dejara-la-pandemia-covid-19>, acceso en abril 2020.
- De Sousa Santos, Boaventura (2020). *Al Sur de la Cuarentena. Página 12*, documento electrónico: <https://www.pagina12.com.ar/258640-al-sur-de-la-cuarentena>, acceso en abril 2020.
- Fernandez, Migue (2012). *Estimation of Parameters Subject to Order Restrictions on a Circle With Application to Estimation of Phase Angles of Cell Cycle Genes*, documento electrónico: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1198/jasa.2009.0120>, acceso en marzo 2021.

- Forster, Ricardo (2020). *Entre el peligro y la oportunidad*, documento electrónico: <https://clacso.org/entre-el-peligro-y-la-oportunidad/>, acceso en abril 2020.
- Forster, Ricardo (2020). *La ruptura de los cristales del invernadero de la riqueza Insolente*, documento electrónico: <https://clacso.org/la-ruptura-de-los-cristales-del-invernadero-de-la-riqueza-insolente/>, acceso en abril 2020.
- Gandásegui, Marco A. (2020). *La crisis del capitalismo y el coronavirus*, documento electrónico: En <https://clacso.org/la-tesis-del-capitalismo-y-el-coronavirus/>, acceso en abril 2020.
- Hopkins, Johns (2020). COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering, documento electrónico: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>, acceso en abril 2020.
- Kucharski, Adam J. et al. (2020). *Early dynamics of transmission and control of COVID-19: a mathematical modelling study*, documento electrónico: [https://doi.org/10.1016/s1473-3099\(20\)30144-4](https://doi.org/10.1016/s1473-3099(20)30144-4), acceso en marzo de 2020.
- Pérez-Estigarríbia, Pastor (2020). *Dinámica temprana de COVID-19 en Paraguay. Reporte técnico, semana 1*, documento electrónico: [10.13140/RG.2.2.30706.86727](https://doi.org/10.13140/RG.2.2.30706.86727), acceso en abril de 2020.
- PNUD (2017). *Cambio climático: Riesgos, vulnerabilidad y desafío de adaptación en el Paraguay*, documento electrónico: https://www.py.undp.org/content/paraguay/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/cambio-climatico--riesgos--vulnerabilidad-y-desafio-de-adaptacio/, acceso en abril de 2020.
- PNUD (2007) *Cambio climático: Riesgos, vulnerabilidad y desafío de adaptación en el Paraguay*, documento electrónico: <https://reliefweb.int/report/paraguay/cambio-climatico-riesgos-vulnerabilidad-y-desafio-de-adaptacion-en-el-paraguay>, acceso en abril de 2020.
- Rossi, Eduardo (2020). *Antología toxicológica del glifosato*, documento electrónico: <https://surcosdigital.com/antologia-toxicologica-del-glifosato-5ta-edicion/>, acceso en abril de 2020.
- Wallace, Rob (2020). *Agronegocio capitalista y Covid-19: una combinación mortal*, *La Izquierda a Diario*, documento electrónico: <https://www.laizquierdadiario.com/Agronegocio-capitalista-y-Covid-19-una-combinacion-mortal>, acceso en abril 2020.
- Zimmer, Katarina (2019). *Numerous studies link habitat destruction to malaria and other vector-borne diseases, but the relationship isn't always clear*, documento electrónico: <https://www.the-scientist.com/news-opinion/deforestation-tied-to-changes-in-disease-dynamics-65406>, acceso en julio 2020.

DOSSIER

Hacia un paradigma no sanitarista de la salud

María José Rossi¹

Resumen

En la actual coyuntura, el arte de gobernar, fundado en la prudencia, exige también un cálculo en función de resultados; la ética de los principios y de los cuidados se combina así con una ética utilitarista, lo cual da cuenta de lo complejo que resulta gestionar la salud del cuerpo comunitario en el contexto del azote planetario por COVID-19. Los marcos éticos referenciales se entrecruzan y solapan. Pero el paradigma sanitarista, que abreva en el saber de los científicos y se funda en la lógica de lo puro y lo impuro, prevalece por su poder legitimante ante la opinión pública. Abogamos porque el arte de gobernar se combine con otros paradigmas que pongan en juego la creatividad, a fin no sólo de canalizar esas pasiones que se traducen en odio, sospecha de la peligrosidad del otro y propensión a la denuncia y el punitivismo (caldo de cultivo de las derechas), sino de hacer intervenir otros saberes relegados, considerados, desde la perspectiva de la ciencia moderna, “inconsistentes” o “poco fiables”.

PALABRAS CLAVE: COVID-19, paradigma sanitarista, arte de gobierno, ética de los cuidados.

Abstract

In the current situation, the art of governing, founded on prudence, also requires a calculation based on results. The ethics of principles and care are thus combined with a utilitarian ethic, which show how complex it is to manage the health of the community body in the context of the planetary scourge of COVID-19. Referential ethical frameworks intersect and overlap. But the sanitary paradigm, which draws on the knowledge of scientists and is based on the logic of what is pure and impure, prevails before public opinion due to its legitimizing power. We advocate that the art of government be combined with other paradigms that put creativity into play; the art of government must channel those passions that are expressed in hatred, suspicion of the dangerousness of the other and the propensity to denounce and punishments (a breeding ground for neoliberals rights); it is necessary

¹ IEALC-UBA. Orcid: 0000-0003-4030-2962. majorossi@hotmail.com.

to make intervene other knowledge, considered, from the perspective of modern science, “inconsistent” or “unreliable”.

KEYWORDS: COVID-19, sanitary paradigm, art of government, ethics of care.

Una meticulosa ciencia de los signos, que excluía la lectura de la sangre y no consideraba más que ciertas materias, el olor, la fetidez y la precipitación, les permitía determinar sin vacilaciones qué había que dar y a quién, pero sobre todo —éste, decían, es el principio de toda cura— cuándo y cómo.

SEVERO SARDUY. *Pájaros de la Playa*.

El odio aumenta con un odio recíproco, y puede, al contrario, ser destruido por el amor.

BARUCH SPINOZA. *Ética*. Prop. XLIII

Introducción

Antes de abordar la cuestión relativa al paradigma sanitarista actualmente vigente en la Argentina, querría referirme al “arte de gobernar”, porque es ese arte el que se articula con el “saber de los médicos”; un saber al que el gobierno argentino ha apelado desde el inicio de la pandemia de la COVID-19 a fin de adoptar las medidas sanitarias necesarias para contener el azote mundial. No es tarea fácil, desde el momento en que se trata de un virus nuevo que no registra inmunidad previa en la población; que se transmite por gotículas y contacto; que hay un período en que el afectado puede estar presintomático o asintomático con capacidad de transmisión; que no se tiene aún el inventario completo de los síntomas la enfermedad (Geddes, 2020).

Parece evidente entonces que, dado el alto nivel de incertidumbre, y el modo en que la pandemia afecta el cuerpo comunitario, lo que se necesita no es tanto una “ciencia de gobierno”, basada en axiomas, cuanto un “arte de gobernar”. Nos lo enseñan los clásicos, siempre vigentes: la praxis política es diferente del saber matemático dado que su objeto carece de exactitud, es decir, no tiene un carácter necesario. Un buen gobernante es aquél que sabe administrar la contingencia; requiere para ello de virtud, sobre todo de prudencia;² aptitud oratoria para convencer, recursos retóricos para persuadir, capacidad para negociar (conciliar o consensuar, ceder o presionar) entre sectores y/o facciones con intereses divergentes; firmeza para no ceder cuando los tiempos así lo requieran.

Es claro que el gobierno argentino ha contado con muchos de estos recursos. Y es claro también que, desde la narrativa gubernamental, se está apelando a una ética de los

² Aristóteles (Aubenque, 2010) define la prudencia (*phrónesis*), como una disposición práctica deliberativa que permite gestionar la contingencia relativa a los asuntos humanos a través de un criterio o una regla. La prudencia no es ni ciencia (sus objetos no son necesarios) ni arte (no produce sus objetos), tampoco existe en sí misma: lo que hay son humanos “prudentes”, capaces de considerar lo que es bueno para sí y para los otros.

principios para la que la defensa incondicional de la vida efectiva de la ciudadanía es prioridad. Nada de ello da indicios de que se esté incurriendo en un paternalismo que ya Kant fustiga con vehemencia. Lanzada en el crepúsculo del siglo XVIII, la invectiva del filósofo apunta a advertir a los gobiernos que pretendan ocuparse de la felicidad de los pueblos.³ Desde esa perspectiva (que es la de un liberalismo aún no devenido neoliberal⁴), es competencia del Estado de Derecho el resguardo de las garantías para la protección de la propiedad, de la vida y de la libertad. El peligro de los paternalismos es la confusión de la comunidad política con una familia ampliada; error que se replica en la actualidad cuando se equipara la economía de un país con la economía doméstica: son asociaciones que perturban el cabal entendimiento de la lógica con que operan los Estados modernos y su funcionamiento (ya el propio Aristóteles distinguía la “casa” de la “comunidad política”, diferentes según la esencia, no según la magnitud). La felicidad es, pues, un asunto privado, y si un Estado se inmiscuye en la jurisdicción particular de los individuos, no sólo decide por ellos acerca de lo que es bueno o malo, sino que inhibe sus posibilidades de emancipación.

Sin desmedro de esa ética de los principios que el propio filósofo alemán supo fundamentar con rigor racional, lo que aquí sostenemos es la necesidad de apelar a una ética de los cuidados,⁵ la cual atañe no sólo al *buen vivir* sino también al *buen morir*. Ello no equivale a una intromisión en la vida privada de las personas, ni supone la suspensión de las garantías que resguardan la propiedad o la libertad. Refiere, tal como la entiendo, una atención a la singularidad de los cuerpos, a la carne que demanda ternura, a la voz que puede decir cómo quiere vivir y, sobre todo, cómo quiere morir. Nada de eso contemplan los protocolos sanitarios que he consultado para esta ocasión, más bien concentrados en la burocratización de la vida y en la producción de cadáveres humanos,⁶ La ética de los cuidados, que asume la singular afección de la carne, no está reñida con una ética de los principios, atenta a la universalidad: la suspensión provisoria de la libertad de circulación es una medida que preserva el derecho superior de la salud y de la vida, toda vez que sin

3 “Un gobierno que se constituyera sobre el principio de la benevolencia para con el pueblo, al modo de un padre con sus hijos, esto es, un gobierno paternalista (*imperium patemale*), en el que los súbditos —como niños menores de edad, incapaces de distinguir lo que es verdaderamente beneficioso o perjudicial— se ven obligados a comportarse de manera meramente pasiva, aguardando sin más cómo deban ser felices y esperando simplemente de su bondad que éste también quiera que lo sean, un gobierno así es el mayor despotismo imaginable...” (Kant, trad. 1986: 28).

4 En el liberalismo clásico, la libertad exterior no es incompatible con un orden coercitivo, al contrario: la produce. Es lo que hace de Kant un liberal a la vieja usanza, para quien el Estado debe incluso intervenir para compensar las desventajas que sufren los menos favorecidos, mientras se “deja hacer” al mercado.

5 Cuidado en el sentido de “atención” y “preocupación”, términos con que Ruth Anna Putman (2020) sintetiza los aportes de Carol Gilligan, autora pionera en este tema, y los de Peta Bowden. Así entendido, el cuidado se asocia a lo que Aristóteles llama, como hemos dicho anteriormente: “sabiduría práctica”.

6 Allí donde la muerte se hace “trivial, burocrática y cotidiana”, según las certeras palabras de Primo Levi (Agamben, 2009:79), también la vida se resiente. Es la singularidad de los cuerpos la que se ve escamoteada; son ellos los que se ven afectados, moradas del pesar, el desaliento o el ímpetu y la potencia de la vida; del dejarse morir o del querer vivir.

vida (parece tonto decirlo) no habría libertad de ningún tipo. Los muertos no pueden circular, excepto que sean fantasmas.

Por todo esto entendemos que el “arte” de gobernar demanda (de ahí su complejidad) un “cálculo” en función de fines. La ética de los principios y la de los cuidados se combina así con una ética utilitaria, que tiene en cuenta los efectos más que los principios.⁷ Todos estos criterios suelen entrecruzarse en las decisiones que toman los gobiernos y las personas, las instituciones y los colectivos; difícilmente puedan deslindarse con exactitud los diferentes marcos de referencia. Así por ejemplo, hay Estados que prohíben el aborto (lo cual supone la defensa incondicional de la vida) pero mandan a los jóvenes a la guerra (lo cual implica su vulneración), porque ello supone traería “beneficios” a las comunidades que dicen proteger (cálculo en función de los efectos). Si la vida no es un valor absoluto, entonces es que se están solapando dos marcos éticos referenciales diferentes.

La lógica del paradigma sanitarista

En este cruce de ética de los principios, ética de los cuidados y ética utilitaria, es donde entra a jugar el paradigma sanitarista. En efecto, cuando en el conjunto de unas prácticas que procuran administrar la incertidumbre, vemos a un médico epidemiólogo, a un “guardapolvo blanco”, escoltando al Presidente. Lo que está “puesta en escena” nos está indicando, es que el arte de gobernar (que no puede ser, como dijimos, ciencia de gobierno) precisa no obstante de la legitimación del saber científico y de todo lo implicado y connotado por él: saberes rigurosos, métodos de observación, procedimientos fiables. En definitiva, por una tradición que se supone libre de error —aun cuando, sabemos, el camino de la ciencia está también plagado de fracasos, de lagunas y de azar—.

Si un gobernante se legitima a sí mismo cuando se muestra al lado de un científico, es porque ante la opinión pública el saber médico es (o aparece como) infalible. Y es preciso ubicarlo en ese lugar —donde en algún momento estuvieron los pastores de las almas— para sostener toda una ritualidad muy costosa en términos subjetivos y afectivos; una ritualidad hecha de abluciones y purificaciones constantes, de abstinencias forzadas, de distanciamientos penosos. No es sencillo estar lejos de los afectos, de los seres queridos (colegas, amigos, familiares), aun cuando podamos comunicarnos con ellos a través de un haz de luz. La mortificación a la que se ven sometidos nuestros cuerpos es brutal. Lo cual nos muestra una terrible paradoja, y es que esta mortificación sirve para preservar la vida, ese valor superior de acuerdo con los principios.

El modo de sostener esta paradoja —la de preservar la vida renunciando a aspectos fundamentales de ella—, requiere de una ingente inversión de recursos, en especial, retóricos: es preciso saber comunicar que los sacrificios tienen sentido, que las limitaciones a la

⁷ En otro lugar (Rossi, 2002) las llamé éticas relativistas, pues el criterio de la acción es relativo a los efectos (mayor bienestar para mayor número de personas); para ello es necesario un cálculo (costo-beneficio), que puede resultar exitoso o fallar.

circulación normal y la suspensión transitoria de ciertas libertades conducen a resultados que si bien no llevan a certezas, prevén algunas garantías (acceso seguro a atención médica, disponibilidad de camas de internación, menor mortalidad, tasa de contagios, etc.). Para que la cuarentena “tenga sentido” es necesario, según parece, dotarla de sacralidad científica.

Cercano a una hierofanía de lo puro y de lo impuro, de lo sagrado y lo profano (Eliade, 1981: 38-39), el paradigma sanitarista reviste pues tres características fundamentales: en primer lugar, se funda en una lógica que separa, con precisión quirúrgica, lo sano de lo enfermo, lo muerto de lo vivo, lo limpio de lo contaminado. Es una lógica dicotómica que no admite matices: es esto o lo otro. Hay límites o fronteras excluyentes, poco tolerantes a los grises. En segundo lugar, implica una mirada que no está puesta sobre los individuos o sobre singularidades, sino que se dirige a esos grandes colectivos que Michel Foucault llamó “poblaciones”.⁸ Y por último, es un saber que se construye estableciendo una separación muy firme respecto de saberes poco ortodoxos, confiables o directamente disidentes, como los de la brujería, la astrología, la numerología, etc. Es un saber libre de prácticas que no pueden demostrar, desde el punto de vista científico, ni su rigor ni su eficacia, pues se encuentran “al otro lado de la línea”, separados por una frontera invisible, por un umbral imaginario. Conocimientos populares, laicos, plebeyos, campesinos o indígenas —señala Boaventura de Sousa Santos (2010: 13), que “desaparecen como conocimientos relevantes o conmensurables porque se encuentran más allá de la verdad y de la falsedad”.

Todo esto puede llevar a proponer una racionalidad binaria, sin matices, del todo unilateral, tramposa, que funciona según la consigna del “esto o lo otro”; una lógica que, desde el inicio de la pandemia, reduce la enorme complejidad de esta calamidad; proclive a la búsqueda de causas o culpables que, más que explicar, pretenden canalizar la frustración. Todos estos falsos binarismos, todas estas falsas alternativas (la economía o la vida, la salud de los cuerpos o la salud de la psique), no dejan ver que puede haber otras vías más creativas para la gestión y el procesamiento de este momento, tanto a nivel gubernamental como individual. ¿Cómo podría superarse esta lógica binaria, esta mirada que simplemente segmenta y abstrae?

La mera vida y la vida buena

Me viene a la mente una frase de Aristóteles en *Política* que dice que la polis nació con el fin de preservar la vida pero que existe con el fin de vivir bien. Es una frase que el filósofo italiano Giorgio Agamben (2005) ha destacado y comentado con gran acierto. Lo que la lectura contemporánea de este célebre pasaje destaca, es que hay dos tipos de vida, una que hay que preservar, que es la vida biológica (*zoé*), y otra, que se desprende de aquella, que es la “buena

8 Como señala Foucault en el curso de 1977-78, el poder gubernamental ya no se dirige hacia los individuos o grupos de individuos, ni siquiera al pueblo, sino a las poblaciones, objeto de estadísticas, en la medida en que “es principio y raíz del poderío del Estado” (Foucault, 2006: 91).

vida” (*bíos*), a la que hay que promover y estimular. La vida biológica es la vida productiva y reproductiva, cuyo resguardo para el filósofo griego tiene lugar en la casa, en el *oikos*, donde se desarrolla la vida doméstica. Pero luego está la otra vida, la vida buena, cuyo ámbito de desarrollo y despliegue es la polis, la ciudad, con sus academias, sus asambleas, su bulliciosa circulación de cuerpos y palabras. No hay vida buena sin cuerpos y sin palabra pública, sin logos. Por eso nos llamó “animales políticos”, animales del habla articulada, capaces de expresar su malestar o su bienestar, de enunciar lo justo y lo injusto. Es decir, hay una dimensión corporal que hace que circulemos entre otras especies (por eso contraemos enfermedades), y otra dimensión que nos arrima a otros humanos con quienes hablamos, disentimos y construimos eso que se ha dado en llamar “lo común”. No hay común sin cuerpos que intercambian palabras, no hay común sin lo que se llama “terceridad”, ámbito *entre* subjetividades que pueden deponer su egoísmo o su crueldad. Gianni Vattimo (1989) lo llamó en su momento “horizonte tercero”, en el sentido de que los participantes dejan de lado su unilateralidad y “se dejan” jugar, admiten las reglas del juego que los constituyen en jugadores y asumen el campo común. En la guerra de facciones, lo que se elimina es este ámbito tercero: son unos contra otros. Enemigos, no antagonistas. O, lo que es lo mismo: estado de naturaleza.

Está claro entonces que los cuerpos son algo más que máquinas biológicas, son la morada de nuestros afectos, son puntos de intersección de flujos que se han visto súbitamente interrumpidos por este evento “natural” disruptivo. Sabemos que la creatividad humana se alimenta de todo tipo de intercambios con el medio y todo ese tráfico nutriente se ha visto de pronto obturado, coagulado. Por algo se multiplican a nuestro alrededor los casos de depresión, anorexia y bulimia, alcoholismo, brotes psicóticos, ataques de pánico... y también los casos de angustia, palabra muy vapuleada en el último tiempo, objeto de todo tipo de operaciones. Por eso dudé en utilizarla, pero lo cierto es que no hay modo de transitar esta pandemia si no es con angustia, es decir, con el angostamiento insoportable de nuestra capacidad de ver a lo lejos, de ver el futuro.

Sin embargo, los malestares del alma no entran en la ciencia médica, en la clínica, como tampoco pueden encontrar su lugar en un arte de gobernar que ha hecho de ese paradigma su principal aliado, y cuyo subtexto, o su mensaje implícito es: yo me ocupo de la salud física de la población; de las angustias, ansiedades, malestares espirituales, que se haga cargo cada cual. Pienso que a los que sostienen la “infectadura”, a los que creen que esto es una dictadura contagiosa, este sesgo por así decir, liberal, en el arte de gobernar, debería tranquilizarlos. Pues lo que el gobierno está diciendo en el fondo es: yo me ocupo de la preservación de la vida; de lo que angustia, que cada cual se haga cargo como pueda. Pero las derechas de hoy poco entienden de libertad, pese a que la invoquen con insistencia; la apropiación de este significante debería alertar a los progresismos de diverso signo pues los acorrala, los pone del lado de la vigilancia insidiosa y del poder que sofoca.

Yo me he preguntado a lo largo de todo este tiempo si quería un gobierno que se preocupara y se ocupara de mis temores o angustias. Creo —como ya he dicho en otros espacios—,

que la aparición de cuadros de angustia en este contexto es, paradójicamente, signo de salubridad mental, o mejor: de salud espiritual. Las alertas del cuerpo, amotinadas con las de la razón, nos indican que vamos hacia un mundo mucho más cruel y despiadado que el que conocíamos. Sin embargo, hay cuadros psiquiátricos graves que reclaman mayor atención del Estado. Mis colegas psicólogos y psicoanalistas me dicen que en este momento no hay programa que coordine la mitigación de este tipo de padecimientos que con la cuarentena se exasperan. Pero el relegamiento de la salud mental no es reciente sino que lleva ya mucho tiempo de desidia. Me pregunto una y otra vez sí sería deseable que el arte de gobernar tomara en cuenta también estas dimensiones que Aristóteles relacionó con la buena vida; no con la mera vida biológica, sino con el bienestar.

Releyendo *La peste* de Camus me llamaron la atención dos palabras: una es “exilio”, la otra es “abstracción”. Los habitantes de la ciudad de la peste viven su encierro como una suerte de exilio, un exilio respecto de los otros y también de sí mismos, mientras que la mirada médica comporta una abstracción que, como toda abstracción, hace violencia sobre lo real, porque separa lo que es común de lo singular, lo cuantitativo de lo cualitativo.

Quizá articulando el arte de gobernar con otros paradigmas que pongan en juego la creatividad, u otras formas de sabiduría⁹ (Luo, Jiang, Wang, Fitzgerald et al, 2020; Santos, 2010), otras formas de amor, se podrían neutralizar (y aún vencer) esas pasiones tristes que vemos aflorar por todas partes. Pasiones que se traducen en la sospecha de la peligrosidad del otro, en la propensión a la denuncia y el punitivismo, en un odio que poco tiene que ver con los valores que presuntamente se defienden en las marchas anticuarentena. El neoliberalismo se presenta defendiendo la libertad pero ataca con encarnizamiento los valores republicanos, el Estado de Derecho y las democracias. Foucault lo vio con claridad. En su curso sobre el nacimiento de la biopolítica, señala que el neoliberalismo “no va a situarse bajo el signo del *laissez-faire* sino, por el contrario, bajo el signo de una vigilancia, una actividad, una intervención permanente” (Foucault, 2007: 158), cuyo devenir es una “neofeudalidad depredadora” (166), término que toma de Alexander Rüstow para describir un fenómeno del que es incisivamente crítico. El paradigma sanitarista, basado en la exclusión y en la distinción teológica de lo puro y lo impuro, colabora secretamente con este devenir. Inocula, mientras se defiende del virus, esas “pasiones tristes” (odio, resentimiento, venganza), como las llama Spinoza (trad. 1980), caldo de cultivo de las derechas. A esas formaciones reactivas sólo cabe oponer un frente hegemónico que apueste a la creatividad, a formas de lazo social solidarias, feministas y plebeyas; a entramados colectivos que sustenten sueños y proyectos; a la potencia de las singularidades cuando se empeñan en lo común.

9 En un dossier reciente (Luo, Jiang, Wang, Fitzgerald et al, 2020), se señala al respecto que “The inclusion of traditional Chinese medicine (TCM) in the Chinese protocol is based on its successful historic experience in fighting against pestilence”.

Todo esto no implica poner en tela de juicio la necesidad del distanciamiento sanitario ni de la cuarentena; tampoco supone sembrar dudas acerca de la profesionalidad de los médicos que asesoran a nuestros gobernantes, sino que llama la atención sobre los riesgos de pasar por alto otras dimensiones de la vida humana cuya consideración se hace tan imperiosa. Si las éticas no prestan oídos a la materialidad de la voz y a la *intimidad* personal desde la que se solicitan los cuidados —“la voz es la verdad del cuerpo”, dirá Sarduy (1999: 977); la voz (esa tonalidad única de cada cual) “fallece antes que la persona y permanece después”. Si las prácticas no se vuelven sensibles a las señales por las que los cuerpos hablan, no son otra cosa que enunciados abstractos, más parecidos a un prospecto, a un vademécum, a un recetario, que a un atravesamiento afectivo del curso de la enfermedad.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2005). *Homo sacer. Il potere sovrano e la nuda vita*. Torino, Einaudi.
- Agamben, Giorgio (2009). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*. Valencia, Pretextos.
- Aubenque, Pierre (2010). *La Prudencia en Aristóteles*. Buenos Aires, Las Cuarenta.
- Eliade, Mircea (1981). *Tratado de Historia de las religiones. Morfología y dinámica de lo sagrado*. Madrid, Ediciones Cristiandad.
- Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, FCE.
- Geddes, Linda (2020). “The enduring grip of covid-19”. *New Scientist*, N° 27, pp 34-38.
- Kant, Emanuel (trad. 1986). *Teoría y práctica*. Madrid, Tecnos.
- Lu Luo, Jingwen Jiang, Cheng Wang, Martin Fitzgerald, Weifeng Hu, Yumei Zhou, Hui Zhang, Shilin Chen (2020). “Analysis on herbal medicines utilized for treatment of COVID-19”, en: *Acta Pharmaceutica Sinica B*, Chinese Pharmaceutical Association Institute of Materia Medica, Chinese Academy of Medical Sciences, pp. 1192-1204.
- Rossi, María José (2002). “Universalismo y relativismo en ética: los desafíos de la alteridad”. *Conceptos, Boletín de la Universidad del Museo Social Argentino*, Volumen Septiembre/diciembre, pp. 18-20.
- Putnam, Ruth Anna (2020). “La ética del cuidado”. *Revista de libros*. Documento electrónico: <https://www.revistadelibros.com/articulos/la-etica-del-cuidado> Acceso el 24 de septiembre.
- Santos, Boaventura de Sousa (2010). *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires, CLACSO-Prometeo.
- Sarduy, Severo (1993). “Pájaros de la playa”, en: Severo Sarduy (1999) *Obra completa. Edición crítica* de Gustavo Guerrero y François Wahl. Madrid, ALLCA Archivos/Sudamericana, pp. 917-1005.
- Spinoza, Baruch (1980). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Vattimo, Gianni (1989). *Etica dell'interpretazione*. Torino, Rosenberg & Sellier.

DOSSIER

Entramar los cuidados en pandemia

Nuevas miradas descentradas, otras agendas posibles

María Victoria Castilla,¹ Johana Kunin,²
y María Florencia Blanco Esmoris³

Resumen

El objetivo de este artículo consiste en *descentrar* las miradas y los estudios sobre los cuidados para proponer ampliar agendas investigativas y de políticas públicas posibles. Esta reflexión se consolida como especialmente urgente en el marco de la crisis sanitaria ocurrida por la COVID-19. En consecuencia y con este fin, por un lado, revisamos avances y debates significativos en torno al cuidado. Por otro lado, señalamos tres descentramientos fundamentales para propiciar los desplazamientos que proponemos: a) de sujetos; b) de espacialidades; c) de ontología. Este escrito se nutre de las investigaciones etnográficas de quienes escribimos así como de otras fuentes en el marco de la pandemia. Por último, hay que destacar que, a partir del enfoque antropológico, procuramos producir un desplazamiento de miradas sobre el cuidado -que suele ser definido como autoevidente-, con el objetivo de contribuir a una reconfiguración de las agendas en esta materia.

PALABRAS CLAVE: Descentrar, cuidados, investigación, COVID-19, antropología.

Abstract

The aim of this article is to *decentralize* gazes and studies concerning care, as an effort to propose a wider research and public policy agenda. This reflection becomes urgent in the framework of the health crisis caused by COVID-19. Consequently, and to this end, on the

1 CONICET-EIDAES/UNSAM. Orcid: 0000-0001-6399-8486. vickycastilla@gmail.com.

2 CONICET-EIDAES/UNSAM. Orcid: 0000-0001-9809-4196. johanakunin@gmail.com.

3 CIS-CONICET/IDES. Orcid: 0000-0001-5463-5704. flor.blancoesmoris@gmail.com.

one hand, we reviewed significant developments and discussions around care. On the other hand, we point out a three-sides-off-centered-approach to encourage the changes we propose towards care research, challenging the usual care a) subjects; b) spatialities; c) ontologies. This paper draws on insights from our individual ethnographies as well as other sources in the context of the pandemic. Finally, it should be noted that, based on the anthropological approach, we seek to encourage a dislocation on care that defines it as self-evident, with the aim of contributing to a reconfiguration of the agendas in this matter.

KEYWORDS: Decentralize, care, research, COVID-19, anthropology.

Introducción

Las perspectivas analíticas que estudian los cuidados suelen realizarse desde enfoques canónicos centrados en la mujer adulta y en el hogar. La pandemia de la COVID-19 ha evidenciado la urgencia de proponer y profundizar perspectivas que piensen una agenda de investigación con miradas descentradas sobre los cuidados. Ello se debe a que expuso la importancia de los trabajos de cuidado en nuestras sociedades, economías y en las formas de reproducción de la vida, así como también las inevitables dependencias de “otros” –allegados y lejanos–, y la necesidad de los Estados de atender, contener y potenciar los modos de organizar las acciones de cuidado. Cumpliendo con el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO)⁴ decretado por el gobierno argentino, los servicios de cuidado brindados por el Estado, la comunidad, las ONG y por el mercado tuvieron que suspender sus actividades o se vieron obligados a reconvertirse. Dicha suspensión tuvo como desenlace una mayor transferencia de responsabilidades al ámbito familiar y doméstico, recargando los recursos disponibles y obligando a producir estrategias familiares tanto frente a los problemas estructurales previos como a los provocados por la pandemia (Vommaro, 2020; Fournier 2020; UCA, 2020).

Las consecuencias sociales, económicas y biográficas de esta crisis sanitaria no se distribuyen de modo homogéneo en las diversas regiones del país, ni tampoco entre los distintos sectores sociales. Los modos de cuidar, ser cuidado y cuidarse –diferenciados según género– advirtieron modulaciones específicas de acuerdo con condiciones estructurales, sociosanitarias y/o comunitarias. En este contexto, las disputas, negociaciones y acuerdos en torno a los sentidos de los cuidados se actualizaron subrayando las interdependencias. Se evidenció –de un modo inédito– que el autocuidado implica, a su vez, el cuidado del otro y viceversa. Asimismo, quedó manifiesto que éstos se realizan en múltiples espacialidades además del hogar y se llevan a cabo cotidianamente por diversos actores además de las mujeres adultas.

En este texto pensamos los cuidados en relación con las autonomías y dependencias intrínsecas al ser humano (Comas, 2014), no como instancias de debilidad que requieren

⁴ Decreto 297/2020.

necesariamente asistencia y, al mismo tiempo, más allá de la prevalencia femenina adulta, familiarista y hogareña. Entendemos que ello nos permite visualizarlos y analizarlos en términos de una trama social, complejizando la idea de una relación entre sujetos que cuidan y otros que son cuidados. Esta trama social de los cuidados y de las interdependencias complementa el cruce entre la familia, el mercado, el Estado y la comunidad que conforman la llamada organización social del cuidado. Debido a que el concepto de cuidado constituye tanto una categoría académica como política, pensar los cuidados *descentrados* de lo femenino y del hogar obliga, a su vez, a repensar la relación indisoluble entre cuidados y políticas públicas, sobre todo en el marco de la crisis sanitaria y económica como la pandemia de COVID-19.

En este artículo, movilizamos diversas viñetas etnográficas de nuestras investigaciones individuales, así como un conjunto de discursos estatales y mediáticos que tuvieron lugar en este contexto de pandemia con el objetivo de problematizar los centramientos canónicos a la hora de comprender y planificar los cuidados proponiendo tres descentramientos: a) de sujetos; b) de espacialidades; c) de ontología. Sin olvidar que son las mujeres e identidades feminizadas adultas las que cuidan, en general, en los hogares y sobre todo que han sido las más pobres y vulnerables las que se han visto mayormente afectadas por la pandemia (Vommaro, 2020), nuestra propuesta procura recuperar el ejercicio antropológico de extrañar, desnaturalizar, desnormalizar y pensar reflexivamente los discursos, las prácticas y las representaciones de los cuidados. Sabemos que no se trata de una lista de ejemplos exhaustiva ni de un análisis acabado y que hay mucho por seguir indagando. No obstante, consideramos importante no dejar pasar la oportunidad que el actual escenario pandémico ofrece para pensar, tanto el concepto de cuidado en tanto categoría académica y política, como los ejes de una renovada agenda para la investigación.

Definiciones y antecedentes

El cuidado en tanto categoría analítica puede entenderse como un conjunto de actividades sociales que incluyen todo lo que hacemos para conservar, continuar o reparar el mundo en vista de vivir lo mejor posible, incluyendo el cuidado del propio cuerpo, el *self*, así como del ambiente (Tronto, 1993). Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas, los servicios de cuidado (tercerizados y estatales), los cuidados comunitarios y vecinales, la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (Cerri y Alamillo-Martínez, 2012) y la gestión de éste (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015), entendiéndose como trabajo (Moliner, 2013). Constituye un continuo de acciones pasivas o activas tendientes a satisfacer necesidades de posesión o de acceso a bienes y servicios y necesidades emocionales o anímicas, a partir del conocimiento socialmente significativo, tradiciones, representaciones y prescripciones del conocimiento científico y que no sólo acontece privilegiadamente en la familia (Tronto, 1993). Las prácticas del cuidado se encuentran moldeadas por vínculos interpersonales, dando espacio a las interdependencias (Esquivel, Faur y Jelin,

2012), siendo las principales instituciones sociales que lo proveen el Estado, el mercado, la familia, la comunidad las que se articulan e interrelacionan definiendo la organización social del cuidado (Ravazi, 2007; Faur, 2009; Esquivel, 2011; Rodríguez Enríquez y Marzozetto, 2015). En general, las prácticas de cuidado suelen ser realizadas por mujeres o por personas vistas como feminizadas, desjerarquizadas y que merecen nula o poca remuneración (Folbre, 2006). Así, el cuidado constituye una forma o práctica de organización social que permite “dar cuenta de las instituciones que involucra, las relaciones de género que implica y las desigualdades sociales que recrea” (Faur y Pereyra, 2018: 528).

La asociación analítica entre la noción del cuidado y el género femenino ha sido puesta en alerta por una parte del feminismo que señala que la discusión en torno al cuidado debe centrarse en un discurso sobre la competencia de la ética como teoría moral y no en discusiones acerca de las diferencias de género (Tronto, 1993). Sociológicamente, lo descrito por Tronto adopta a menudo la forma de un familismo de Estado (Lenoir, 2003) y una feminización de las profesiones destinadas al ejercicio asalariado del cuidado, las cuales se cristalizan en rutinas patriarcales inscriptas en las organizaciones y las instituciones que funcionan bajo el derecho moderno (Haber, 2004). Resulta ineludible, destacar que la dominación y la agencia son parte de formaciones históricas y las relaciones sociales están imbricadas en las experiencias concretas de cuidados que pueden vivirse de muy variadas maneras. En este sentido, es de suma importancia resaltar que las posturas que señalan a las prácticas y trabajos de cuidado como meras opresiones tampoco representan o comprenden los puntos de vista émicos de *todas* las mujeres (Kunin, 2019). La importancia social y teórica de la perspectiva de la interseccionalidad reside en que no busca sólo diferenciar mujeres de varones, señalando privilegios y desigualdades, sino también que diferencia a mujeres de otras mujeres incorporando múltiples afiliaciones e identidades de los sujetos más allá del binarismo mujer/varón. Vemos necesario poner en agenda los modos a partir de los cuales diversos actores sociales realizan prácticas de “cuidado de amplio espectro” (Kunin, 2019).

La pandemia por COVID-19 constituyó una plataforma para visibilizar –aún más de lo que ya se venía haciendo– la importancia de los cuidados en la vida y las inevitables interdependencias con “otros”, alterando las bases materiales y simbólicas de los cuidados asentadas en relaciones desiguales de poder y de recursos. Asimismo, alteró las lógicas y estrategias comunitarias, familiares y personales y visibilizó el hecho –anteriormente registrado por Rodríguez Enríquez y Marzozetto (2015)– que los cuidados permiten atender las necesidades de las personas consideradas dependientes (niños, personas mayores, enfermas o con discapacidades) y también a las personas que se entiende podrían auto-proveerse dicho cuidado. Puso de manifiesto las dificultades que enfrentan los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad para proveerse bienestar, cuidarse o acceder al mercado para cubrir las necesidades de cuidado (Rico, 2014; Canevaro, 2016), asentadas sobre desigualdades económicas, generacionales, de género y regionales que reproducen distintas, simultáneas e intersectadas formas de opresión (Mohanty, 1991; Wade, 2009).

Estas intersecciones dan cuenta de la necesidad de actuar políticamente mediante la creación de círculos resistentes de interdependencias de diferencias no dominantes (Lugones, 2005) a fin de pensar interseccionalmente las prácticas de cuidados (Viveros Vigoya, 2016).

En particular, durante la pandemia los discursos de legos y expertos pusieron énfasis en una *lógica de la responsabilidad* en la que debíamos cuidar a los “otros” –allegados o lejanos– para no ponerlos en peligro. Paradójicamente, estas alusiones refractaron en ciertos grupos con nociones de persona fuertemente individuo-centradas, con racionalidades que propugnaban el “cuidado propio” como un tipo de cuidado legítimo que evidencia ideas particulares acerca de la “libertad” y la “autonomía” (Viotti, 2020), dejando “lo común en los márgenes” (Alegre-Agís, 2020). Ante esto –y como signo de disputa pública en torno al significado de “cuidado”–, se instó a comprenderlo como un gesto afectivo, solidario y políticamente trans-partidario (Aliaga, Kornblihtt y Paenza, 2020). Desde las políticas públicas, se insistió en la llamada “distancia social” como forma de amor y protección donde la ausencia de acción dada por el distanciamiento constituyó una forma de cuidar (Illouz en Febbro, 2020).

Dar cuenta de las experiencias, sentidos y de los modos en que los cuidados reprodujeron lógicas previas y/o se significaron o reconfiguraron el escenario pandémico, requiere considerar una trama social de los cuidados y las dependencias que contemple las conexiones entre distintos actores, instituciones y espacialidades, complejizando la idea de una relación unidireccional y con asimetrías fijas y estables entre sujetos que cuidan y otros que son cuidados en una espacialidad acotada. Para ello, entendemos que es necesario extenderse más allá del marco femenino, adultocéntrico y familiarista hogareño de los cuidados, generando nuevas propuestas descentradas sobre cuidados en términos de género, generación, espacialidades y ontologías. Somos conscientes de las dificultades que esta propuesta acarrea. No obstante, consideramos que ceñir el análisis a ciertas espacialidades –sobre todo aquella centrada en el hogar–, como presentaremos en los apartados venideros, omite posibles aportes a la comprensión del fenómeno de los cuidados en la sociedad en la que vivimos. A continuación, presentaremos algunos de los descentramientos posibles y necesarios para (re)armar agendas de investigación.

Descentramiento 1. Sujetos

a) Más allá de las mujeres

La inclusión de nuevos sujetos en los análisis de cuidados considerando sus perspectivas émicas, se corresponde con una noción de cuidado que lo define como obligación de toda la ciudadanía (Sevenhuijsen, 1998; Fraser, 1997; Knijn y Kremer, 1997; Tronto, 1993) y obligación de todas las personas adultas (Lister, 1997; Kershaw, 2006; Pautassi y Zibecchi, 2013; Sojo, 2014). En lo que respecta a los hombres y las identidades masculinas, los análisis en este colectivo son recientes y marginales respecto de su correlato entre cuidados y feminidades. Señala Lamas (2018) que los propios hombres no ven el cuidado como una exigencia ética

que deben cumplir debido a que su deber reside en la provisión económica. Así, el propio concepto “clásico” de cuidado tiene implícito un mandato femenino y, cuando se habla de cuidados y género, suele hacerse referencia a las mujeres cuidadoras debido a la histórica ausencia del hombre en el horizonte normativo de la domesticidad y la masculinidad hegemónica. En la actualidad, han surgido cambios en los discursos y en los horizontes normativos de las masculinidades dando lugar cada vez más a hombres cuidadores, que expresan emociones y están pendientes de los/as hijos/as y, en menor medida, de las actividades de la casa (Bonino, 2003; de Keijzer, 2003; Castilla, 2017), todo ellos atravesado por desigualdades económicas y sociales (Marsiglio, 1995; Morman and Floyd, 2006; Palermo, 2015). Muchos de estos cambios se suceden más en el plano de las ideas y de los valores que de las prácticas (Kaufman, 1995; Rojas, 2005;). Identificar, describir y analizar dichos cambios obliga a revisar y repensar la propia categoría de cuidado, la cual se ha enfocado en la incorporación de nuevos actores a las actividades que tradicionalmente realizan las mujeres (Castilla, 2018).

Para muchos varones los cuidados en general –y durante la pandemia de COVID-19 en particular–, incluyen diversas concepciones normativas vinculadas a la masculinidad que conllevan asumir comportamientos de riesgo fuertemente determinados por desigualdades socioeconómicas. Un ejemplo de ello fueron las brigadas de desinfección conformadas en su mayoría por hombres residentes en barrios pobres y vulnerables que se organizaron para “desinfectar el barrio del virus”. La desinfección de los pasillos, otros espacios públicos y viviendas con soluciones de agua y lavandina, se entendieron como modos de cuidar a sus familias, allegados y a la comunidad. En consonancia con investigaciones previas, estas acciones dan cuenta de lógicas de cuidado de varones asentadas sobre modelos de masculinidad hegemónica fundados organizados con base a características como: el coraje, la fuerza, la resistencia y una supuesta invulnerabilidad que refuerza su condición de víctimas del propio sistema patriarcal (Palermo, 2015; Segato, 2017; Castilla, 2018; Kunin, 2019; Kunin y Lucero, 2020). Así, los hombres velan por su hombría en un sistema de relaciones de género que los penaliza socialmente si “se cuidan” y no “asumen riesgos” al tiempo que son puestos en situaciones de certero peligro, ya sea para obtener bienes y servicios como para mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y comunidades.

Esta tensión entre virilidad y salud no es exclusiva de la pandemia de COVID-19. Ha sido documentada con el VIH-SIDA (Kalichman et al, 1994), el uso de agrotóxicos (Kunin, 2019; Kunin y Lucero, 2020), en los trabajadores (Palermo, 2015), en las paternidades (Castilla, 2017) y entre otras problemáticas vinculadas a la salud y el bienestar. Así, riesgos, cuidados, autocuidado y masculinidad quedan enlazadas en un entramado que se complejiza al considerar las condiciones estructurales de desigualdad social en las que viven los hombres y que constituyen el principal factor de su vulnerabilidad. Ahora bien, asumir conductas de riesgo debido a una normativa de masculinidad hegemónica no implica necesariamente considerar, entonces, que los hombres no cuidan. Desde la perspectiva de los propios hombres, ello forma parte de un imperativo de cuidado hacia sus familias.

b) Más allá de los adultos

Otra dimensión necesaria a descentrar en los estudios del cuidado es la perspectiva adultocéntrica con respecto a quienes potencialmente pueden cuidar. Históricamente, en la mayor parte de los estudios, los niños y adolescentes han sido estudiados en tanto objeto de cuidado de los adultos (Sierra, 2020) y no como sujetos cuidadores insertos en relaciones asimétricas de interdependencia. Se les ha tratado como miembros dependientes, invisibles, pasivos y en estado de inacabamiento, evaluados desde tipologías referentes al patrón adulto (Estupiñán Aponte, 2014). No obstante, en la vida cotidiana, 4 de cada 10 jóvenes tiene responsabilidades de cuidado, sobre todo de niños (De León, 2017). Frasco Zuker (2019), en su investigación realizada en Misiones, observó que promover la autonomía de los niños implica, entre otras cosas, que sean ellos quienes cuiden a otros. Para la autora (retomando a Zelizer, 1994) pensar al cuidado realizado por niños es desafiante porque son entendidos como son sujetos “preciados”, dado su valor sentimental.

Particularmente en tiempos de COVID los niños y adolescentes han contribuido activamente al funcionamiento y bienestar de los hogares, cuidando y proporcionando ayuda y apoyo a familiares, personas amigas y vecinas. La política del #QuedateEnCasa⁵ reveló los límites de los cuidados subsumidos únicamente en la adultez cuando, por ejemplo, se advirtió que los niños y adolescentes eran fundamentales en el cuidado directo e indirecto de sus hermanos. Foglia (2020) analizó la encuesta realizada por UNICEF (junio 2020) a niños y adolescentes destacando que, además de dedicarse a tareas escolares, participan de la limpieza (56%), cocinan (22%) y cuidan de sus hermanos (14%). Dichos porcentajes se incrementan al considerar los hogares que se ubican en asentamientos o barrios pobres. La autora hace hincapié en que colaboran en el conjunto de tareas de cuidados para el sostenimiento de la vida cotidiana. Esto, nuevamente, delinea una viñeta que echa luz sobre cierto pasivismo problemáticamente asumido sobre estas generaciones que se llega a colar hasta en las preguntas de investigación de muchos proyectos de ciencias sociales.

En esta línea, cabe destacar que tales advertencias no pasaron desapercibidas ni para los efectores de políticas públicas estatales ni para los medios de comunicación. Lo primero, puede asirse en acciones de comunicación pública del Ministerio de Salud de la Nación como lo fue para el día el Día Internacional de la Juventud cuando un joven funcionario puso de relieve el lugar protagónico asumido por la juventud en esta pandemia para mitigar sus efectos negativos. En su discurso señaló:

...ponemos foco en la participación de adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones y en las acciones de promoción de la salud en el contexto de pandemia

⁵ Locución que alude a la medida de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), dispuesta por el ejecutivo nacional durante marzo del 2020, que procuraba regular la circulación de personas en el espacio público para evitar la propagación del virus.

(...) hoy todes participamos haciendo un pequeño aporte para enfrentar esta pandemia. La articulación de las estrategias sanitarias con cada una de las comunidades resulta fundamental y nuestra participación como jóvenes, en las políticas públicas dirigidas a nosotres, también es sumamente importante (...) Cada vez más nos proponemos tener una participación activa (...) tenemos que asumir la responsabilidad colectiva que nos toca (...) nadie es más piola por no usar el barbijo en la calle o por ponérselo mal. Los pibes, las pibas, les pibis podemos ser parte de enfrentar esta pandemia pero no vamos a ser protagonistas del mañana si no vamos a tener un lugar desde ahora. (Fragmentos del discurso de Lucas Grimson, integrante de la Dirección de Adolescencias y Juventudes del Ministerio, 12 de agosto del 2020).⁶

Asimismo, es y ha sido habitual ver a niños en los medios de comunicación y las redes sociales presentados como “mini superhéroes” usando barbijos y aludiendo a su capacidad de cuidado y autocuidado. Son frecuentes notas donde los padres resaltan el rol de sus hijos como cuidadores: “Lo entienden más que un grande. Cuando uno tiene que salir a hacer los mandados del día, él [el hijo de 3 años] te dice: ‘papá no salgas, está el coronavirus’”.⁷ Estos ejemplos, permiten ver que los cuidados en este contexto de emergencia sanitaria trascendieron la figura ceñida al adulto.

Algunas investigaciones abordaron las infancias y las juventudes como sujetos de cuidado durante la pandemia. Trevisan et al (2020) analizan a los niños como *digital influencers* y como sujetos políticos singulares, especialmente frente a cuestiones como el ambiente o la salud. Del Moral-Espín & Larkins (2020) puntualizan que los niños, ante situaciones de catástrofe, realizan valiosísimas contribuciones para dar respuesta a los desastres y favorecer la reducción de los riesgos (en particular en situaciones vulnerables). Entendemos que es importante reflexionar sobre los cuidados y las infancias considerando las contribuciones cotidianas que éstos hacen. Asimismo, sostenemos que los niños no son sujetos pasivos frente a los adultos que les imponen sus visiones, sino que tienen particularidades en las formas de concebir y vivir el mundo (Pires, 2008). Con base a la propuesta de agenda programática que persigue este artículo señalamos que se deben analizar las interrelaciones entre los sistemas de alteridades etarias –es decir, los procesos de construcción de cohortes de edad o generaciones con sensibilidades particulares generadas en la experiencia colectiva, siempre específica e históricamente determinada (Kropff, 2010)– y las prácticas de cuidado.

⁶ Fragmentos extraídos de su exposición disponible en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=JokeoQlPHMM>.

⁷ Nota periodística, Canal Todo Noticias. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Eq4paAQUb8c&feature=youtu.be>

Descentramiento 2. Cuidados no hogareños

Otra de las dimensiones canónicas que proponemos descentrar es la del hogar. Por un lado, atendiendo a que los cuidados en el ámbito doméstico sólo pueden llevarse adelante en interdependencia con un conjunto de arreglos por fuera de sus límites materiales y simbólicos. Por otro, porque consideramos necesaria una mirada centrada en el enlazamiento entre espacialidades, personas y esferas más allá de los confines de la unidad doméstica con base a la institución social de la familia.⁸

El énfasis sobre las tareas remuneradas y no remuneradas de cuidados al interior del hogar ha sido uno de los ejes sustantivos en los análisis sobre esta temática en las últimas décadas en parte, porque la invisibilidad de estas tareas y su desconocimiento reflejaron la ausencia en su consideración política, su jerarquización social y su valoración económica en términos estatales y desde el mercado. Como ya señalamos, las académicas feministas han hecho mella sobre este punto haciendo visible la centralidad para el capitalismo de los trabajos domésticos no remunerados⁹ y corriéndose de un conjunto de afectos movilizados en tales acciones como el “amor”; no porque estos no fueran calificados como significativos, sino por su carácter totalizante a la hora de traducir estos trabajos en términos no remunerativos.

Cabe destacar, que en los análisis sociales que privilegian el hogar también ha habido una suerte de solapamiento entre dicha noción y la de familia, viéndose la última mayormente orientada por la primera cuando, por cierto, diversos estudios señalan desde hace décadas un progresivo cambio en las pautas de habitabilidad y convivencia (Felice, 2018) tanto en las generaciones más jóvenes como en les adultes mayores que no habitan con familiares pasando, este último, de ser un problema familiar a una “cuestión social” (Pautassi, 2007). En este sentido, no proponemos dejar de considerar al hogar y a la familia como unidades significativas, sino expandir el espectro para advertir *entramajes* más amplios.¹⁰

En uno de nuestros trabajos de campo etnográficos, llevado adelante entre 2015-2019 con familias de sectores medios urbanos ubicados en el Gran Buenos Aires, se pudo observar el modo en que los cuidados directos e indirectos no se agotan en las cadenas intrafamiliares sino que también se valen de tácticas colectivas que congregan amigues y conocides de las familias –mayormente vinculados con la escolaridad de sus hijes– cuyo

8 Justamente, en la mayoría de los casos las perspectivas de tipo “familísticas” tienden a poner el énfasis en los afectos y en el altruismo y dejar a un lado tanto la distribución desigual de la carga doméstica como el reconocimiento de su remuneración (Esquivel, Faur y Jein, 2012).

9 Federici indica que el capitalismo explota el trabajo doméstico y reproductivo femenino en pos de la acumulación de riqueza que se expresa como fuerza de trabajo (2018). El “patriarcado del salario” planteado por la autora es una forma de dominación por la que una mujer y un hombre trabajan por un salario único que recibe el varón. El hombre, como delegado del Estado y del capitalismo, controla, según esa visión, el trabajo reproductivo femenino que reproduce la futura fuerza de trabajo.

10 Trabajos recientes vuelven sobre la noción de “casa” sea para advertir sus sentidos situados con base al carácter constructivo y sus materiales (Barada, 2018), para problematizar su lugar de enunciación política para las mujeres que conforman organizaciones populares (Pacífico, 2019) o bien para soslayar su carácter intersticial entre hogar y vivienda (Blanco Esmoris, 2020).

accionar excede los límites del hogar propio y que, en muchos casos, tiene al espacio público-vecinal, como ser una plaza, como uno de los contextos privilegiados. Al respecto una de las madres de una familia señaló respecto de su organización:

Bueno, nos arreglamos con las madres y hacemos un *pool*, nos organizamos para que no vayamos todas y así nos rotamos y bueno yo voy y espero a que salgan todos mis hijos y los de las otras madres, nos damos una mano. Además, después capaz ya mis hijos se quedan en su casa o van a alguna otra actividad, o a la plaza y bueno aire libre, dejar las casas. Lo bueno es que están cerca y tenemos todo a mano. Además que ya conocen la dinámica del cole, y todos se ponen con la tarea y me quedo tranquila que después no tengo que lidiar con lo que no hicieron. Cosa que sí me pasa cuando lo dejo con un familiar (...) cómo que es más laburo, porque el familiar es copado y se lo re agradezco pero hay muchas cosas que tienen que hacer los pibes hoy, tienen sus agendas y otra mamá capaz entiende.
 (...) mmmm yo tampoco siempre llego con todo y aprovecho cuando están con alguna mamá del cole o con alguna vecina amiga para que viste me pueda dedicar a mi emprendimiento pero no siempre puedo. También otras madres conmigo.
 (Fragmentos de conversación con Gloria, residente de Haedo (Morón), mamá de tres hijos/as).

Estos arreglos les permiten mantener sociabilidades diversas en la localidad así como conciliar sus lazos de cercanía y confianza más allá de los límites del hogar y asegurar el cuidado allí donde el parentesco no llega o no cuida como se espera. De igual manera, estos arreglos posibilitan que las mujeres que delegan esta tarea, por momentos, puedan dedicar ese tiempo que no quedan a cargo de los cuidados familiares al autocuidado o a trabajar (en muchos casos en modalidad de teletrabajo o continuar con algún emprendimiento). Ciertamente es que su posición socioeconómica se vuelve un respaldo importante de tales acciones y arreglos de cuidados más allá de los confines de la casa.

En dichos ensamblajes, intervienen también diversos artefactos y bienes que hacen posible responder a una demanda de cuidado que, con frecuencia, se vincula con el monitoreo de los propios y de otros.¹¹ A la presencia de celulares, tabletas electrónicas y laptops se suman las pantallas y cámaras en la casa -para el seguimiento y la observancia- para seguir “cuidando” con o sin presencialidad, igual “estando”. Como señala un estudio, dichos dispositivos se han transformado en “nuevos agentes de socialización” (Martínez, Pérez Frías

¹¹ Algunos trabajos (Christakis, 2018; McDaniel, 2019) señalan que el monitoreo de los padres y madres - *parental monitoring*- viene con distracciones, producidas por el uso de la tecnología de estos adultos, en donde la presencialidad no asegura el “estar ahí” cuidandoles.

y Solano, 2011) que habitan con nosotres (Blanco Esmoris, 2020). La construcción y persistencia en el “lazo social” en los cuidados se ve ligeramente afectado por la incorporación de estos bienes (Knitter y Zemp, 2020). En estas experiencias colectivas para la gestión de los cuidados, advertimos cómo se ponen en escena diversas espacialidades así como otros bienes y artefactos. Ciertamente es que estos cuidados colectivos han sido de relevancia en tiempos de pandemia y los sectores medios también han elaborado estrategias de acompañamiento digital –educativo, de ocio y dispersión–, apoyo económico, emocional, gestiones burocráticas para con la tercera edad, así como la resolución de problemas y conflictos.

Ahora bien, entendemos que es necesario analizar las nociones émicas de cuidado en nuevas espacialidades como, por ejemplo, el “barrio” o el “ambiente”, o la continua circulación de sujetos de cuidado entre diferentes unidades domésticas -no familiares- lo que nos lleva a considerar nuevas espacialidades de cuidado que no estén ceñidas al familiarismo hogareño, donde tradicionalmente se ha pensado al cuidado como práctica meramente endogámica. Esta propuesta no implica abandonar una mirada hacia los “hogares”, sino mirar las intersecciones con nuevas espacialidades y contextos de cuidado y no sólo en las fronteras del hogar -en singular- ni en los límites de la vivienda. Ciertamente es que este descentramiento ha sido trabajado en los barrios marginales, pobres y vulnerables (Faur, 2009; Ravazi, 2007; Pautassi y Zibecchi, 2010; Esquivel, 2011; Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015),¹² queda pendiente conocer cómo se ensamblan diversas espacialidades conforme a variados grupos sociales sea que vivan en las urbes, sea que habiten en entornos rurales.

Descentramiento 3. Ontológico

Preguntarnos acerca de quiénes cuidan y dónde y qué trabajos implican “cuidado”, nos lleva también a pensar qué o a quiénes se cuida. Clásicamente, como mencionamos, las personas dependientes fueron pensadas como objeto del cuidado. Sin embargo, no son los únicos. De manera creciente los estudios muestran cómo los acercamientos ontológicos específicos entre seres humanos y otros no humanos que son antropomorfizados permiten avizorar que no sólo se cuida a humanos. Por ejemplo, el “ambiente” puede ser pensado como depositario del cuidado, implicando su preservación un cumplimiento ético-moral o entendiendo su cuidado como un beneficio secundario para los seres humanos que lo habitan. Esto ocurrió especialmente en tiempos de COVID-19, donde se señalaba a la crisis

¹² En contexto de pandemia, la imposibilidad de llevar adelante el #QuedateEnCasa y los cuidados en la vivienda, irrumpieron como una trama abierta de personas, lugares y acciones, en esta clave, se apuntó al “el barrio como territorio de cuidado” (Roig, 2020) excediendo sus espacialidades más tradicionales. La política pública iniciada con el nuevo gobierno nacional, a partir de la creación de la Mesa Interministerial de Cuidados (integrada por trece organismos del Ejecutivo Nacional), expuso la necesidad de atender los cuidados en su clave federal y territorial. La crisis sanitaria aceleró la agenda de una manera exponencial haciendo manifiesta la preocupación social y de la política pública sobre el cuidar, lxs que cuidan y la multiespacialidad de los espacios de cuidado. Puede consultarse mayor información sobre este organismo en: <https://www.argentina.gob.ar/generos/cuidados/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado> .

medioambiental -entendida como un des-cuido de la “naturaleza”- como responsable de la pandemia y como causa potencial de otras por venir.

Svampa (en Varela, 2020) señala que es preciso superar el paradigma dualista y antropocéntrico que concibe a la humanidad como un ser externo, independiente o autónomo en relación a la naturaleza, subrayando la relación de interdependencia. Federici (2018) sostiene que es necesario convertir el modelo de desarrollo económico en un modelo respetuoso con los seres humanos y la tierra. Así es indispensable «reencantar el mundo» como precondition para resistir a la explotación capitalista (Federici, 2020). Gargallo Celentani (2013) explica que las feministas comunitarias han aportado conceptos como cuerpo-territorio donde se contempla al cuerpo en un continuo con la tierra, donde ambos poseen memoria histórica y están igualmente implicados en el proceso de liberación.

Existe en diversos casos un componente étnico dinamizador de organizaciones o identidades que cuidan a la naturaleza. Pálsson (2001) señaló que vía posturas orientalistas, paternalistas o comunistas, por ejemplo, el ambiente, puede ser objeto de cuidado. Diversas organizaciones sociales de mujeres de América Latina actual –muchas de ellas encabezadas por mujeres indígenas–, dialogan o se identifican directamente con lenguajes ecofeministas (Mies y Shiva, 1993; Plumwood, 1993) que, en términos generales, relacionan la opresión de género hacia las mujeres con la opresión de la naturaleza y presionan por un cuidado de esta última. Reig (2018) señala que para la sociedad kukama-kukamiria de la Amazonia el cuidado es un vínculo básico y fundamental entre los seres humanos y no humanos. Ontológicamente, el ser que cuida tiene la consideración de sujeto y, por tanto, condición humana. Así la humanidad es condición no exclusiva sino compartida entre seres de naturaleza distinta (Viveiros de Castro, 2004).

Pero esta apuesta por descentrar ontológicamente el cuidado no se focaliza sólo en sociedades indígenas. Por ejemplo, en la producción familiar agroecológica en Argentina es posible observar cómo se relacionan émicamente pandemia, humanos, no humanos, cuidados y padecimientos:

... este insecto, esta vida, está en un equilibrio con el resto de las cosas que lo rodean y si yo alteré ese equilibrio, se altera todo y entonces las plagas vienen más fuertes. Eso lo vimos en nuestros cultivos hace años. Las plagas vinieron más fuertes; se transformaron en una pandemia mundial y nosotros lo vemos en un pedacito, en un cuarto de hectárea. Lo estamos viendo en el planeta y esto tiene que ser una fuerte alarma. (Rosalía Pellegrini, Coordinadora Nacional de la Secretaría de Género de la Unión de Trabajadores de la Tierra, UTT).¹³

¹³ Estos dichos fueron parte de la exposición de Pellegrini en La criatura, evento online organizado por la Asociación Creando Redes Independientes y Artísticas (CRIA*) el 8/8/2020. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=rBE77gsg_wU

En la misma línea, cuando se estudiaron (Kunin, 2019) las prácticas agroecológicas, se vio cómo se coloca en un primer plano el lenguaje y las prácticas de cuidado de la “naturaleza” para justificar la adhesión a dichas prácticas. En el caso de las horticultoras agroecológicas, para algunas perspectivas se evidencian muchas veces discursos “esencialistas” que relacionan mujer y cuidado que movilizan valores como el “amor por” además del del cuidado de la naturaleza. Estos valores legitiman su devoción al trabajo productivo que debe realizarse con una dimensión afectiva, sin vacaciones ni feriados. Esta valorización puede traer riesgos aparejados ya que las mujeres pueden así ser transformadas en mano de obra “consagrada”, convencida y barata, si no gratuita (Guétat-Bernard y Prévost 2016).

Sin embargo, en paralelo, pueden pensarse otras aristas más allá del par cuidado/opresión. A muchas horticultoras les “cuesta” cortar lo que cultivan para venderlo; a otras, el surco vacío tras cosechar les produce tristeza. Conocen los desafíos de producir agroecológicamente rodeadas de campos de soja fumigados: todos los “bichos” huyen de la soja y terminan en sus invernaderos y huertas a cielo abierto, escapando de los químicos asesinos. Los huerteros y huerteras, claro, no tiran tóxicos y combaten los “bichos” con fórmulas “naturales”, lo que implica mucho trabajo manual basado en la observación cotidiana y en la paciencia. Esta dedicación profundiza una relación afectiva entre quienes producen sus verduras y la tierra. Es un vínculo de intimidad, cuidado y tiempo entre humanos y no humanos, que no experimentan los productores de la agricultura convencional (Kunin, 2019). En línea con este tipo de cuidado también puede mencionarse el caso, por ejemplo, en que un profesor ingeniero agrónomo, piensa a las verduras y se refiere a ellas en las capacitaciones de agroecología para pequeños horticultores bonaerenses:

El cariño y mimo a las plantas es fundamental. Como cuando somos chicos; necesitamos mimos y alimento. Si no, [lo que plantamos] sale flaquito y cohibido. Si pongo dos plantines de tomate muy cerca es como que ponga un plato de comida para dos niños: sale una planta débil (...) El plantín, si no se trasplanta [a un espacio más amplio] es como una adolescente [a la] que le seguís dando papilla: crece aniñada. Si sos un productor maltratador, Don Pimiento habla de cómo lo cuidaste (...) Cuando hace frío, ponele un poncho o dos. Es sensible al frío. Cubrilo con silobolsa (...) Hay uno en la familia con leucemia. El de la leucemia es mi planta de tomate, la planta sensible (...) La vaquita [de San Antonio] en estado joven es como nosotros de adolescentes cuando abríamos la heladera (...). (Ingeniero Agrónomo, Profesor pequeños agricultores)

A partir de las explicaciones de este docente vemos cómo no sólo las horticultoras humanizan a los no-humanos en sus prácticas de cuidado; sus docentes les hablan en el mismo sentido, afectivizando el lenguaje agrícola. Las verduras son “niñas” y “adolescentes” a quienes “cuidar”, “mimar” y “abrigar”, necesitan alimento y espacio y pueden resultar

“maltratadas” si no se cuidan bien. Las capacitaciones proponen acercamientos ontológicos específicos entre seres humanos y productos de la tierra antropomorfizados permitiendo vislumbrar cómo no sólo se cuidan humanos.

Conclusión

Iniciamos este artículo con la propuesta de *descentrar* la agenda de investigación sobre cuidado. Dicha invitación se nutre de diversos antecedentes propios, locales e internacionales para comenzar a hacer del verbo descentrar una propuesta epistemológica expansiva que disloque la mirada tanto de los espacios como de los actores sociales habitualmente analizados. El escenario generado a partir de la COVID-19 subrayó la necesidad de pensarnos desde las interdependencias e intersecciones; no debemos entonces olvidar que el sistema patriarcal de género es justamente un sistema y poco sentido tiene anular en un *a priori* analítico las posibilidades émicas de comprender sentidos y prácticas de cuidado para actores de géneros y generaciones diversas.

En el desarrollo de este escrito procuramos presentar y ejemplificar elementos de importancia a la hora de descentrar la agenda de los cuidados. Los ejes sintetizados fueron en sujetos (más allá de las mujeres, más allá de los adultos), espacios (más allá del hogar) y ontologías permiten visibilizar las capas analíticas que se superponen a la hora de pensar, investigar y escribir (sobre) los cuidados.

A modo de cierre, propugnamos una agenda de investigación donde se pueda vislumbrar una diversidad de actores sociales que potencialmente cuidan en espacialidades entramadas y múltiples. Afirmar que no son sólo las identidades femeninas las que cuidan no nos hace ciegas ante las tremendas desigualdades genéricas presentes en la “repartija social” de las prácticas de cuidado. Sí es, sin embargo, un tipo de miopía analítica ver sólo y como únicas protagonistas a quién une, como analista o militante, quiere “liberar” de relaciones opresivas. Poder observar y analizar nos permite indagar qué pasa más allá, a través y a pesar, de los mandatos de género en relación con las prácticas de cuidado, a partir de las perspectivas de los actores sociales. Lo mismo sucede con los niños y jóvenes. Si idealmente en algunos grupos de occidente se los piensa como objetos preciados a cuidar, eso no quita que, como científicas sociales, no podamos percibir las innumerables veces que ellos también cuidan a otros o son instados a hacerlo. De igual manera, resulta significativo desplazarnos de las espacialidades canónicas que hemos tendido a interrogar y estudiar. Esa es nuestra propuesta de una agenda de investigación que descentra los cuidados.

Sí lo personal es político desde hace décadas para el feminismo, creemos que es central reconocer la politicidad de un estudio no dogmático y descentrado del cuidado. Especialmente en época de pandemia, el cuidado subraya nuestras interdependencias -no hay posibilidad de cuidarse uno sin cuidar al resto ni viceversa-, y resalta la necesidad y la obligación de que el cuidado, además de personal, sea comunitario. Estudiar entonces los trabajos de cuidado domésticos no remunerados, remunerados y comunitarios y sus

intersecciones, realizados en múltiples espacialidades y por actores sociales diversos en términos de género y generación no sólo es entonces una apuesta cognoscitiva, si no también es un reto político ineludible en estos tiempos.

Bibliografía

- Alegre-Agís, Elisa (2020): “Contradicción de hegemonías: del frente común a la división social en la crisis de la COVID-19 en el discurso político del Estado español”, en Evangelidou, Stella y Martínez-Hernández, Angel (eds.): *Reset: reflexiones antropológicas ante la pandemia de COVID-19*. Tarragona, Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili, pp. 97-99.
- Aliaga, Jorge; Kornblihtt, Alberto y Paenza, Adrián (2020). ¿Cómo combatir la pandemia?, documento electrónico: <https://www.elcohetelaluna.com/como-combatir-la-pandemia-seis-meses-despues/>
- Blanco Esmoris, María Florencia. (2020). “Dinámica y cautiva: la cultura material de la casa. Una mirada etnográfica sobre el habitar en Haedo, Provincia de Buenos Aires”, *Atlántida, Revista Canaria de Ciencias Sociales*, N° 11, pp. 165-182. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/22191>
- Barada, Julieta (2018). *Entre casas, departamentos y viviendas: una etnografía de las relaciones entre los pastores y el estado desde la producción de arquitectura doméstica en un pueblo puneño*. Buenos Aires, Antropofagia.
- Bonino, Luis (2002). “Masculinidad Hegemónica e Identidad Masculina”, *Dossiers Feministes*, N°6, pp. 7–35.
- Canevaro, Santiago (2016). “De sirvientas a trabajadoras domésticas. Nuevas configuraciones del servicio doméstico en Corrientes”. *Revista De prácticas y discursos*, N° 6, pp. 1-38.
- Castilla, María Victoria (2017). “Experiencias de paternidad en barrios pobres y vulnerables de Buenos Aires”, *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, Vol. V, N° 8, pp. 195-216.
- Castilla, María Victoria (2018). “La construcción de la ‘buena paternidad’ en hombres jóvenes residentes en barrios pobres de Buenos Aires”, *Revista Punto Género*, N°10, pp. 110 – 132.
- Cerri, Chiara. y Alamillo-Martínez, Laura (2012). “La organización de los cuidados, más allá de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada”, *Gazeta de Antropología* [Online], Vol. 28, N°2.
- Comas d’Argemir, Dolors (2014). “El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados”, *Quaderns-e de l’Institut Català d’Antropologia*, Vol. 22, N° 2, pp. 17-32.
- De León, Gimena. (2017). *Jóvenes que cuidan*. Buenos Aires: CIPPEC. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/04/158-DT-PS-Jovenes-que-cuidan-Gimena-de-Leon-2017.pdf>
- Del Moral-Espín, Lucía & Larkins, Cath (2020). “Construyendo sobre arcoíris: apoyando la participación de niños, niñas y adolescentes en la configuración de respuestas al COVID-19”, *Sociedad e Infancias*, N° 4, pp. 275-277.
- Esquivel, Valeria; Faur, Eleonor y Jelin, Elizabeth (2012). “Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado”, en Esquivel, Valeria; Faur, Eleonor y Jelin, Elizabeth.

- (eds.): *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires, IDES - Unicef – Unfpa, pp. 11-43.
- Esquivel, Valeria (2011). *La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. Panamá, PNUD.
- Estupiñán Aponte, María Rosa (2014). “Niños y niñas como cuidadores familiares”, *Duazary. Revista Internacional de Ciencias de la Salud*, Vol. 11, N° 2, pp. 139 - 146.
- Faur, Eleonor y Pereyra, Francisca (2018). “Gramáticas el cuidado”, en Piovani, Juan Ignacio y Salvia, Agustín (orgs.): *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, pp. 497-534.
- Faur, Eleonor (2009). *Organización social del cuidado infantil en la Ciudad de Buenos Aires. El rol de las instituciones públicas y privadas. 2005-2008* [Tesis de Doctorado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)]. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, FLACSO.
- Faur, Eleonor y Pita, María Victoria (2020). “Lógica policial o ética del cuidado”, *Revista Anfibia*, documento electrónico: <http://revistaanfibia.com/ensayo/logica-policial-etica-del-cuidado/>
- Febbro, Eduardo (2020). “Entrevista a Eva Illouz: ‘sin un pacto social sanitario no es posible gestionar a los ciudadanos’”, *Página 12*, documento electrónico: <https://www.pagina12.com.ar/283863-eva-illouz-sin-un-pacto-social-sanitario-no-es-posible-gesti>.
- Federici, Silvia (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- Federici, Silvia (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tinta Limón.
- Felice, Magdalena (2018). “Dineros, afectos y significaciones: prácticas económicas en torno a la vivienda entre jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires”, *Estudios sociológicos*, Vol. XXXVI, N° 107, pp. 311-334.
- Foglia, Carolina (2020). “El confinamiento social y los derechos de niños, niñas y adolescentes en el AMBA”, en: *Serie Especial COVID-19. La gestión de la crisis en el Conurbano Bonaerense*. Los Polvorines, Instituto del Conurbano Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 56-64.
- Folbre, Nancy (2006). “Measuring Care: Gender, Empowerment, and the Care Economy”, *Journal of Human Development*, Vol. 7, N° 2, 183-199.
- Fournier, Marisa (2020). Cuidados comunitarios en clave feminista y de Economía Social. El derecho a la autonomía y la autogestión, en: *The Tricontinental*, documento electrónico: <https://thetricontinental.org/es/argentina/fp-fournier/>
- Frasco Zuker, Laura. (2019). *Cuidar a la gurizada. Etnografía sobre trabajo infantil y cuidado en la localidad de Colonia Wanda, Misiones*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de San Martín]. San Martín, UNSAM.
- Fraser, Nancy (1997). *Justice Interruptus. Critical Reflections on the “Postsocialist” condition*. Nueva York, Routledge.

- Gargallo Celentani, Francesca (2013). *Feminismos desde Abya Yala: ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Ciudad de México, Universidad Autónoma de México.
- Guétat-Bernard, Hélène y Prévost, Heloïse (2016). “L’agro-écologie au Brésil, un instrument genré de luttes sociales”, *L’Ordinaire des Amériques*, [Online], Vol. 220, documento electrónico: <https://journals.openedition.org/orda/2888?lang=pt>
- Haber, Stéphane. (2004). “Éthique du care et problématique féministe dans la discussion”, en Paperman, Patricia y Laugier, Sandra (eds.): *Le soucides autres. Ethique et politique du Care*. París, Raisons pratiques, pp.187-208.
- Kalichman, Seth C.; Johnson, Jennifer R.; Adair, Veral; Rompa, David; Multhauf, Ken & Kelly, Jeffrey A. (1994). “Sexual sensation seeking: Scale development and predicting AIDS-risk behavior among homosexually active men”, *Journal of Personality Assessment*, N° 62, pp. 385–397.
- Kaufman, Michael. (1995). “Los Hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres”, en: Arango, Luz Gabriela; León, Magdalena y Viveros Vigoya, Mara (eds.): *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá, Tercer Mundo, pp. 123–46.
- de Keijzer, Benno (2003). “Los Hombres Ante La Salud Sexual-Reproductiva: Una Relación Contradictoria”. En Bronfman Mario y Denman Catalina (eds.): *Salud Reproductiva. Tema y Debates*. México D.F., COLMEX.
- Kershaw, Paul (2006). *Carefair: Rethinking the Responsibilities and Rights of Citizenship*. Vancouver (Canadá), UBCPress.
- Knijn, Trudie y Kremer, Monique. (1997). “Gender and the Caring Dimension of Welfare States: Towards Inclusive Citizenship”, *Social Politics*, Vol. 4, N° 3, pp. 328-361.
- Knitter, Barbara & Zemp, Martina (2020). “Digital family life: A systematic review of the impact of parental smartphone use on parent - child interactions”, *Digital Psychology*, Vol. 1, N°1, pp. 29 - 43.
- Kropff, Laura (2010). “Apuntes conceptuales para una antropología de la edad”, *Avá. Revista de Antropología*, N° 16, documento electrónico: <https://www.redalyc.org/pdf/1690/169020992009.pdf>
- Kunin, Johana. (2019). *El poder del cuidado: Mujeres y agencia en la pampa sojera argentina/ Le pouvoir du Care: L’agentivité des femmes dans la pampa argentine au temps du soja OGM*. [Tesis de Doctorado en cotutela presentada a EHES (Francia) y a IDAES-UNSAM (Argentina), como parte de los requisitos necesarios para la obtención del título de Doctora en Antropología Social].
- Kunin, Johana & Lucero, Paula. (2020). “Percepción social del riesgo y dinámicas de género en la producción agrícola basada en plaguicidas en la pampa húmeda Argentina”, *Sexualidad, Salud y Sociedad-Revista Latinoamericana*, N°35, pp.58-81, documento electrónico: <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2020.35.04.a>

- Lamas, Marta (2018). "División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida", en: ONU Mujeres (ed.). *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. Ciudad de México, ONU-Mujeres, pp 12-23.
- Larguía, Isabel & Dumoulin, John (1976). *Hacia Una Ciencia de La Liberación de La Mujer*. Barcelona, Editorial Anagrama.
- Lenoir, Remi. (2003). *Généalogie de la morale familiale*. Paris, Seuil.
- Lister, Ruth (1997). "Dialectics of citizenship", *Hypatia*, Vol. 12, N°4, pp. 6–26.
- Lugones, María. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color, *Revista Internacional de Filosofía Política*, N° 25, pp. 61-76.
- Marsiglio, William (1995). *Fatherhood. Contemporary Theory, Research, and Social Policy*. Newbury Park, Sage Publications.
- Martínez, Marina; Pérez Frías, Wendy & Solano, Dadiana (2011). "Impacto de los medios masivos de comunicación en la dinámica familiar", *Cultura Educación y Sociedad – CES*, Vol. 2, N°1, pp. 111-118.
- Mies, María y Vandana Shiva (1993). *EcoFeminism*. Londres y Nueva York, Zed Books.
- Mohanty, Chandra Talpade (1991). "De vuelta a 'Bajo los ojos de Occidente': la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas", en Suárez Navas, Liliana; Hernández Castillo, Rosalva Aída (eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid, Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, pp.404-467.
- Molinier, Pascale. (2013). *Le travail du care*. Paris, La dispute.
- Morman, Mark & Floyd, Kory. (2006). "Good Fathering: Father and Son Perceptions of What It Means to Be a Good Father", *Fathering*, Vol. 4, N°2, pp. 113–36.
- Pacífico, Florencia (2019). "Casas, programas estatales y prácticas políticas colectivas Etnografía de experiencias cotidianas de mujeres titulares del Argentina Trabaja", *Revista Runa Archivo para las ciencias del hombre*, Vol. 40, N° 2, pp. 273-292.
- Palermo, Hernán (2015). "Machos que se la bancan: masculinidad y disciplina fabril en la industria petrolera argentina", *Desacatos*, N°47, pp. 100-115.
- Pálsson, Giles. (2001). "Relaciones humano-ambientales. Orientalismo, paternalismo y comunalismo", en Descola, Phillippe y Pálsson, Giles (eds.): *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*. México, Siglo XXI. pp. 80-100.
- Pautassi, Laura y Zibecchi, Carla (2013). *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Pautassi, Laura (2007). *El cuidado como cuestión social desde el enfoque de derecho*, Santiago de Chile, CEPAL-Serie Mujer y Desarrollo N° 87.
- Pautassi, Laura y Zibecchi, Carla (2010). *La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias*. Santiago de Chile, CEPAL-Serie Políticas Sociales N° 159.
- Pires, Flavia (2008). "Pesquisando crianças e infâncias: abordagens teóricas para o estudo das (e com as) crianças", *Cuadernos de Campos*, Vol. 17, N°17, pp. 133-151.

- Plumwood, Val (1993). *Feminism and the Mastery of Nature*. Londres, Routledge.
- Razavi, Shahra (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options, Gender and Development*. Geneva, UNRISD-Programme Paper.
- Reig, Mireia (2018). “Humanidad territorializada: madres, dueños y personas que cuidan”, *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 2, N°13, pp. 189-212.
- Rico, María Nieves (2014). “El desafío de cuidar y ser cuidado en igualdad. Hacia el surgimiento de sistemas nacionales de cuidado”, en Martín Hopenhayn y otros (eds.): *Pactos sociales para una protección social más inclusiva. Experiencias, obstáculos y posibilidades en América Latina y Europa*. Santiago de Chile, CEPAL-Serie Seminarios y Conferencias, N° 76.
- Rodríguez Enríquez, Corina y Marzonetto, Gabriela (2015). “Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”, *Nueva sociedad*, Vol. 30, N°256, pp. 30-44.
- Rojas Marcos, L. (2005). “Semillas y antídotos de la violencia en la intimidad”, en Inés Alberdi y Luis Marcos Rojas (eds.): *Violencia: Tolerancia Cero*. Barcelona, La Caixa, pp. 90-125.
- Segato, Rita (2017). “Una falla del pensamiento feminista es creer que la violencia de género es un problema de hombres y mujeres”, *La tinta*, 22 de septiembre.
- Sevenhuijsen, Selma (1998). *Citizenship and the Ethics of Care*. Londres, Routledge.
- Sierra, Pedro (2020). “Aproximación a las implicaciones sociales de la pandemia del COVID19 en niñas, niños y adolescentes: el caso de México”, *Sociedad e Infancias*, N°4, pp. 255-258.
- Sojo, Ana (2014). *De la evanescencia a la mira: el cuidado como eje de políticas y de actores en América Latina*. N°67. Santiago de Chile, CEPAL-Serie Seminarios y Conferencias de la CEPAL.
- Trevisan, Gabriela; Orrico, Biana y Sarmento, Manuel Jacinto (2020). “Crianças Digital Influencers no combate à pandemia do Covid19”, *Sociedad e Infancias*, N°4, pp. 211-214.
- Tronto, Joan (1993). *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*. Nueva York, Routledge.
- UCA (2020). *Impacto Social de las Medidas de Aislamiento Obligatorio por COVID19 en el AMBA*. Buenos Aires, UCA.
- Varela, Alejandra. (2020). “Maristella Svampa y Enrique Viale: un pacto verde para resetear el mundo pospandemia”. *Clarín*, 19 de junio.
- Viotti, Nicolás (2020). *Anticientificismo, derechas antisistema y nuevas articulaciones políticas en contexto de pandemia*, documento electrónico: <http://noticias.unsam.edu.ar/2020/08/27/idaes-en-foco-anticientificismo-derechas-antisistema-y-nuevas-articulaciones-politicas-en-contexto-de-pandemia/>
- Viveiros de Castro, Eduardo (2004). “Perspectivismo y multinaturalismo en la América indígena”, en Alexandre Surrallés y Pedro García Hierro (eds.): *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Copenhagen, IWGIA, pp- 37-80.
- Viveros Vigoya, Mara (2016). “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”, *Debate feminista*, N°52, pp. 1-17.

- Vommaro, Pablo (2020). *Las dimensiones sociales, políticas y económicas de la pandemia*, documento electrónico: <https://www.clacso.org/las-dimensiones-sociales-politicas-y-economicas-de-la-pandemia>, acceso 27 de octubre.
- Wade, Peter. (2009). *Race and Sex in Latin America*, Londres, Pluto Press.
- Zelizer, Viviana. (1994). *Pricing the priceless child: The changing social value of children*. Princeton: Princeton University Press.

Crisis estructural Crecimiento invisible, megadevaluaciones y pandemia global

Cecilia Wilhelm¹ y Camila Covas²

Resumen

La estructura productiva de Argentina como país subdesarrollado y latinoamericano, tiene la particularidad de presentar períodos críticos con mayor frecuencia y profundidad que otras economías. La actual crisis económica de carácter mundial derivada de la crisis sanitaria de la COVID-19 le ha puesto un límite al crecimiento económico. En el caso argentino dicha crisis tiene la particularidad de ocurrir en un contexto castigado por las políticas económicas del gobierno de Cambiemos, vulnerable macroeconómicamente, que llevó adelante un modelo que tendió a favorecer al capital financiero en detrimento de la industria y el empleo nacional. Al analizar la dinámica de los sectores productivos y el empleo durante el ASPO, comprendemos que la crisis actual tiene un origen previo al surgimiento de la pandemia. Con este trabajo buscamos aportar un análisis del rol que debe tomar el Estado en la definición de las estrategias futuras para el potenciamiento de la industria y el sostenimiento del empleo.

PALABRAS CLAVE: megadevaluación, crisis sanitaria, crecimiento económico, Argentina.

Abstract

Argentina's productive structure as an underdeveloped and Latin American country has the particularity of presenting critical periods with greater frequency and depth than other economies. The current global economic crisis derived from the COVID-19 health crisis has put a limit on global economic growth. In the Argentine case, this crisis has the singularity of occurring in a context punished by the economic policies of the government of Cambiemos (political party of the previous government), macroeconomically vulnerable, which carried out a model that tended to benefit financial capital to the detriment of industry

¹ Observatorio de Políticas Públicas, Universidad Nacional de Avellaneda. cecilia.wilhelm.97@gmail.com. Orcid: 0000-0001-7869-3837

² Universidad Nacional de General Sarmiento. covascamilaf@gmail.com. Orcid: 0000-0002-5099-8134

and national employment. By analyzing the dynamics of the productive sectors and employment during isolation, we understand that the current crisis has an origin prior to the emergence of the pandemic. With this research, we seek to provide an analysis of the role that the State should take in defining future strategies for the strengthening of the industry and the maintenance of employment.

KEYWORDS: Mega Devaluation, Health Crisis, Economic Development, Argentina.

Introducción

La industria argentina creció, se desarrolló o subdesarrolló en los mismos momentos que lo hizo nuestra economía al calor de un Estado presente. La estructura productiva de la Argentina como país subdesarrollado y latinoamericano, tiene la particularidad de presentar períodos críticos con mayor frecuencia y profundidad de lo que se presentan en otras economías. Ya sea por errores económicos, estratégicos, intereses particulares o frenos políticos, la consecuencia evidente continúa siendo el menor grado relativo de desarrollo industrial.

El particular contexto de pandemia en el que se encuentra el mundo es, sin lugar a dudas, un límite para el crecimiento de las economías. En el caso argentino se presenta en una fase crítica para la industria y el empleo como consecuencia del modelo económico llevado a cabo en la gestión de Mauricio Macri (2015-2019). Entonces, la crisis no sólo vino a darle el tiro de gracia a un entramado industrial ya desarticulado sino también a profundizar las desigualdades existentes en el acceso a un empleo formal. El modelo adoptado por la última gestión, bajo un halo de aperturismo y participación voluntaria y amistosa al mercado mundial, se ha encargado de valorar al capital financiero junto con medidas que generaron una caída del crecimiento y desarrollo de pequeñas, medianas e incluso grandes empresas residentes (Basualdo, 1980).

Existe una amplia literatura en torno al desarrollo industrial de los países subdesarrollados y en una menor proporción para el caso latinoamericano. Sin embargo, desde una perspectiva estructural se destacan las características de una Estructura Productiva Desequilibrada de Diamand (1949), con periódicas crisis de balanza de pagos (Braun y Joy, 1986), tan citadas por los economistas estructuralistas, pero poco profundizadas en el resto de las escuelas económicas. En esas crisis, la problemática de la escasez de divisas causada por la propia característica de la estructura económica se ha visto plasmada históricamente en la dinámica *Stop & Go*, y al igual que ocurre en el resto de las economías latinoamericanas, está plasmada en la creciente necesidad de divisas generada por la dinámica del período industrializador que limita las posibilidades de desarrollo económico de los países periféricos.

Por otro lado, la escuela convencional suele explicar a la industria como un resultado de aptitudes de empresarios individuales, ahistórica y emancipada de cualquier apoyo estatal. Sin embargo, estudiar el contexto histórico en el que ocurre la crisis sanitaria nos ayuda a comprender las potencialidades y los límites de un plan de desarrollo en los próximos años pero también contribuye a definir a este fenómeno y a las medidas tomadas por el

Estado como un apoyo extraordinario en un momento que es entendido por la teoría convencional como de fallas del mercado (Grossman, 1989).

Las fluctuaciones en el mercado de trabajo son la contracara de las fases críticas mencionadas. El estudio del efecto de este período tan particular sobre los trabajadores es central para comprender el efecto real de la crisis en el actor más débil de la economía y los desafíos a futuro (OIT, 2020).

En síntesis, el presente trabajo estudiará el impacto de la crisis sanitaria de la COVID-19 sobre la industria argentina y el empleo con especial énfasis sobre la dinámica de los sectores productivos. Intentará que el mismo sea un aporte para comprender la naturaleza de la crisis actual y de esta manera, planificar mejores alternativas para sortearla. Para ello se presentarán algunos elementos útiles para discutir el rol del Estado en la definición de estrategias productivas.

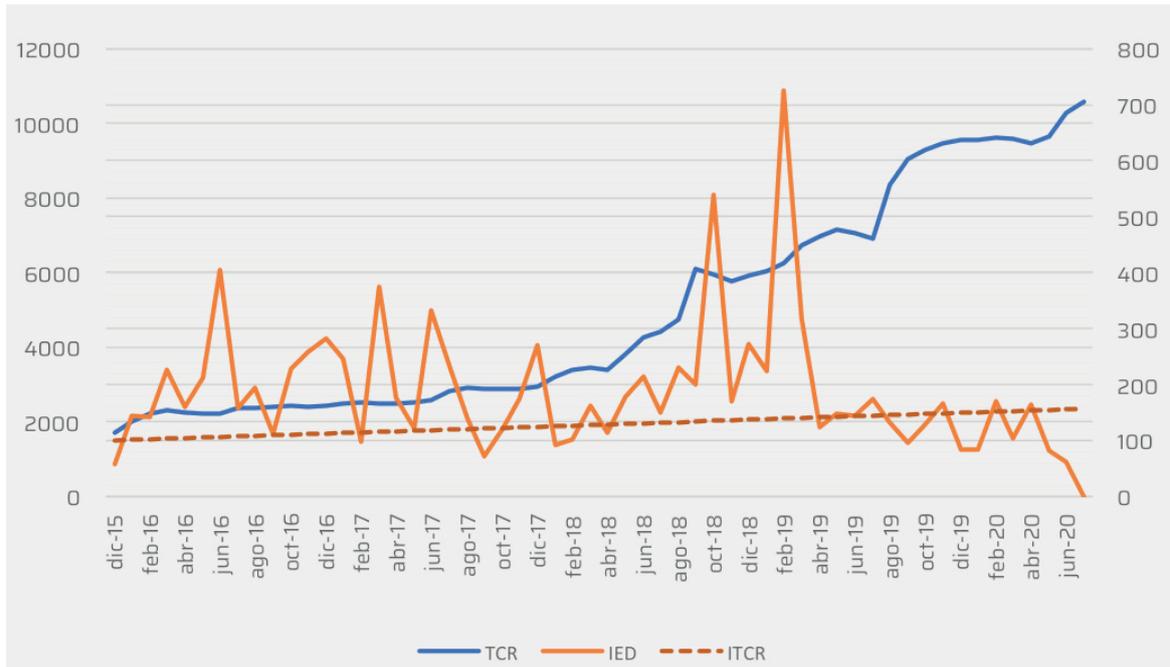
El trabajo cuenta con cinco breves apartados. En primer lugar, se desarrollará el contexto en el cual llegó la industria argentina a la crisis sanitaria, como consecuencia del modelo adoptado en el periodo 2016-2019. En segundo lugar, se describe la evolución de los principales indicadores industriales en la presente crisis, haciendo especial hincapié en aquellos sectores que se destacaron. En tercer lugar, se avanzará sobre una lectura de la situación de los trabajadores bajo el mote de indicadores del “mercado de trabajo” para conceptualizar correctamente el impacto de la crisis. Luego reflexionaremos sobre el rol que tuvo el Estado en el sostenimiento del entramado productivo. Por último daremos curso a las preguntas disparadoras que el trabajo amerite.

Contexto: El punto de partida de la crisis

El impacto provocado por la crisis actual tiene lugar en un contexto sumido en una crisis producto de las políticas llevadas a cabo en el último periodo (2015-2019). Estas medidas consistieron en la desregulación de los controles cambiarios, en la apertura comercial y financiera en búsqueda de la atracción de inversiones productivas, y se buscó potenciar la producción primaria dada su alta competitividad internacional en detrimento de la industria. A partir de junio del 2018, con acuerdo del Fondo Monetario Internacional se siguen las recomendaciones económicas impulsadas por el mismo que coincidían con la política económica del gobierno de Cambiemos. Los objetivos centrales del acuerdo con el FMI eran restablecer la confianza de los mercados internacionales dejando flotar libremente al tipo de cambio y de esta manera fortalecer la credibilidad de las políticas monetaria y cambiaria, que luego atraerían inversiones productivas. Sin embargo, como se puede ver en el gráfico 1, estas recomendaciones claramente fracasaron (Allami, Cibils y Vanoli, 2019).

Entre diciembre de 2015 y diciembre de 2019 el tipo de cambio real se abarató un 460%, mientras que el promedio mensual de la Inversión Extranjera Directa en el último mes de 2015 era de USD 57M contra una IED de USD 83 M en diciembre de 2019, con un promedio anual en 2016 de USD 2.522M y de USD 2.461M en 2019, es decir un 45% mayor entre el periodo considerado y un acumulado anual menor.

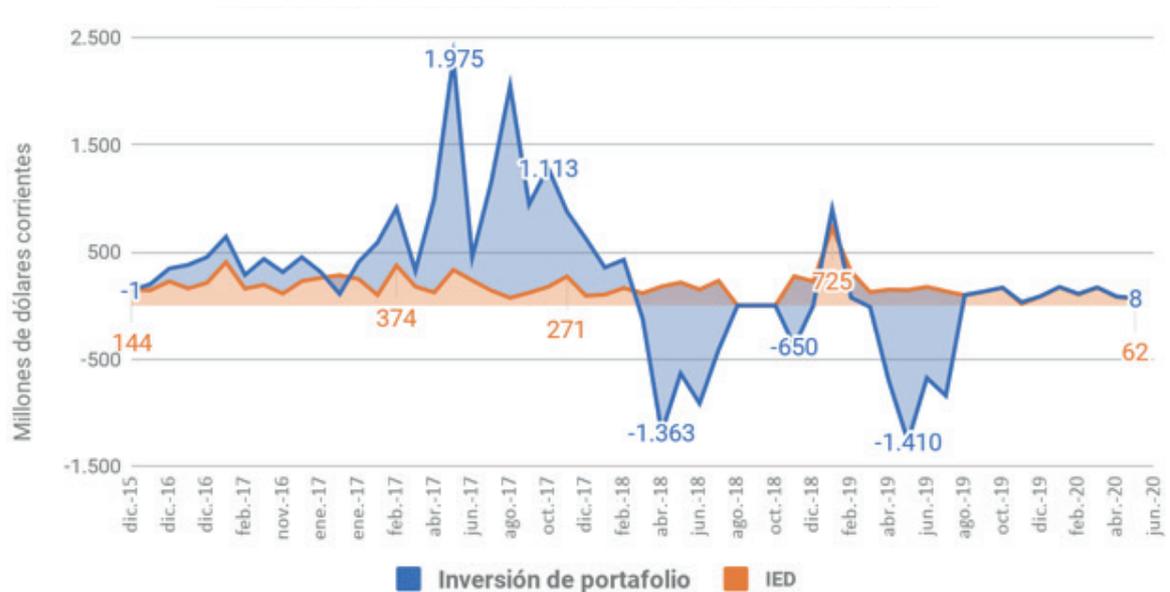
GRÁFICO 1. ITCR - IED (diciembre 2015 - junio 2020)



FUENTE: BCRA-IPC INDEC.

Lo que se observa al considerar la inversión total en el mismo periodo es el ingreso de Inversión de Portafolio en lugar de la inversión productiva. Para ello, es útil el gráfico 2 donde se advierte que aquellos meses de mayor ingreso de IED coinciden con los periodos de mayor volatilidad de los flujos de capital financiero. Además de coincidir con los saltos cambiarios vistos en el gráfico 1.

GRÁFICO 2. Cuenta financiera (diciembre 2015 - junio 2020)



FUENTE: BCRA

Sin profundizar en el análisis de las variables monetarias de esta etapa, podemos establecer una relación directa entre las desregulaciones financieras llevadas a cabo y la menor inversión productiva recibida que repercutió fuertemente en el nivel de actividad y en el mercado de trabajo. Ante estos escenarios de altas y bajas creemos que para amortiguar las caídas y reducir la volatilidad del ciclo económico es central el rol de las políticas anticíclicas (Titelman Kardonsky y Pérez Caldentey, 2014) que arrojan previsibilidad y reducen la fragilidad macroeconómica.

En este contexto de valorización financiera las variables reales pasaron a un segundo lugar (Basualdo, 2006). Contrariamente a un modelo de valorización productiva, el Estado tuvo una concepción individualista de los actores, por fuera de su contexto histórico coincidente con las teorías neoclásicas. Para la teoría neoclásica, la firma es una caja negra que reacciona de una manera cuasi-mecánica con el entorno, cuyos recursos se asignan mediante el precio de mercado, y el trabajo es un insumo más de la producción (Fajnzylber, 1990). Como sostienen Coriat y Weinstein (2011) la firma es una caja negra que se reduce a un punto en el espacio de las relaciones de mercado y está dotada del mismo status teórico que el consumidor individual.

Esta visión neoclásica tuvo consecuencias en las variables reales de la economía que serán estudiadas con mayor detenimiento en los siguientes apartados. De manera contraria, también demostraremos que bajo otro punto de vista teórico, las políticas implementadas son definitorias para el rumbo que tomen las variables económicas (Keynes, 1936; Kalecki, 1956; Stiglitz, 2017).

El efecto sobre la producción

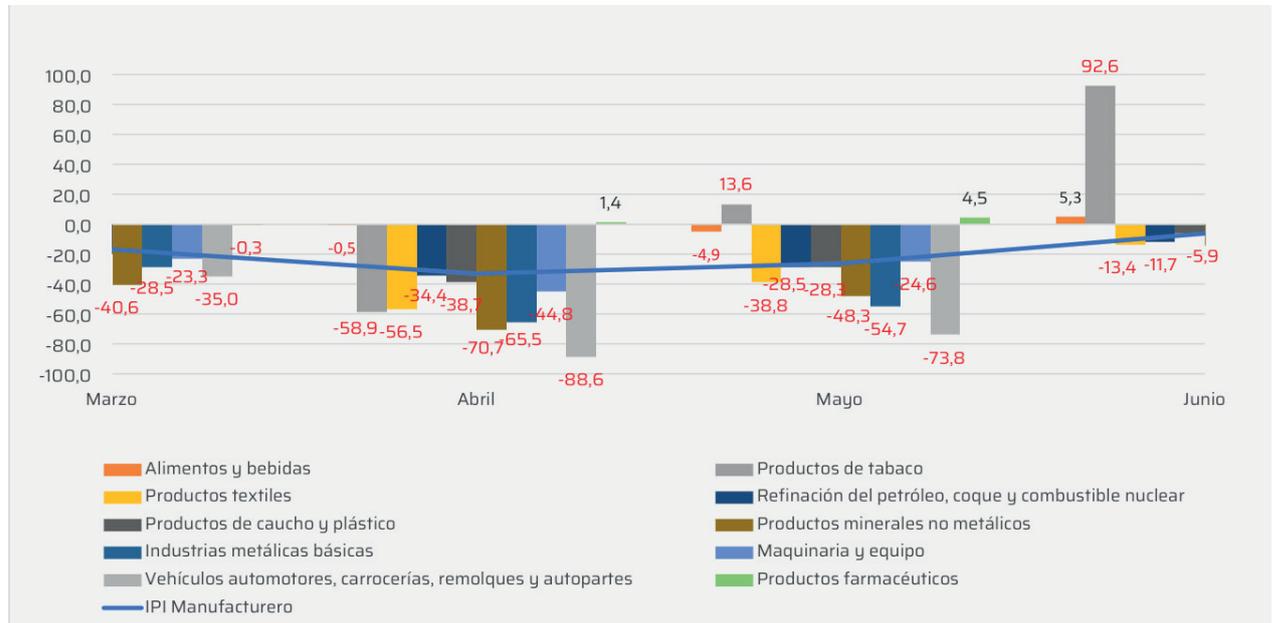
En cualquiera de los periodos analizados, la presencia del Estado y sus decisiones regulatorias, o desregulatorias, son centrales para analizar el desempeño de la economía y sus ciclos. Desde el planteo de Keynes (1936) y Kalecki (1956) el crecimiento de una economía está vinculado con las decisiones políticas. En esta línea, para el caso de autores latinoamericanos como Prebisch (1986), Ferrer (1963), y el destacado rol de la CEPAL en la promoción de estas ideas, ha quedado plasmado que el desarrollo de la economía está articulado con las decisiones estatales.

En medio de una pandemia, la toma de medidas estatales se hace urgente y las consecuencias productivas no son una excepción. A partir del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), la industria, articuladora central de la actividad económica de nuestro país, presentó un sentido desplome en los últimos meses. Las restricciones al movimiento de la industria afectaron tanto a la producción como al empleo, dado que son las dos caras de un mismo fenómeno: la actividad económica.

En lo que respecta a la industria, el desplome se centró en un primer momento en aquellas actividades más capital intensivo, tales como la producción automotriz, la producción de bienes de capital, dado que los planes de inversión en el mediano plazo quedaron paralizados y la producción metalmecánica y la industria del plástico presentó el mismo

desempeño. Estos sectores cayeron fuertemente por debajo del Índice de Producción Industrial. Esta caída se observa claramente en el gráfico 3.³

GRÁFICO 3. IPI por sector productivo durante el ASPO



FUENTE: INDEC

Asimismo, actividades que cuentan como una producción de trabajo intensivo, también vieron el impacto de la parálisis económica, como la producción textil y de indumentaria, o la construcción, que cayeron, al igual que las actividades económicas ya mencionadas, muy por debajo del promedio del IPI manufacturero. Tal como se presentaron en informes de coyuntura (CEP; 2020), a excepción de las caídas estuvo en los sectores que producen bienes esenciales para la vida de las personas, como el rubro de Alimentos y Bebidas, y la producción de productos químicos, bioquímicos y farmacéuticos como el sector de Laboratorios. El rubro Tabaco es un caso muy particular, dado que en el mes de mayo, luego de la habilitación del rubro para abastecer a un mercado altamente elástico.

Excede a este trabajo la formulación del *status quo* de los servicios en la economía. Sin embargo, con excepción de los servicios tecnológicos podemos estimar que la caída en sectores altamente generadores de empleo, como comercio o enseñanza. Este punto se profundizará en el siguiente apartado.

Al buscar el punto de partida de la crisis productiva observamos que la caída productiva se prolonga desde mediados de 2018, durante la gestión anterior tal como se puede observar en en la Tabla 1.

³ La clasificación de los sectores se realizó en base a la clasificación CLAEs de INDEC (ver Anexo).

TABLA 1. El desempeño de la economía por sector (abril 2018- junio 2020)

	Foresta industria	Industria del plástico	Metalmecánica	Petróleo y energía	Industria textil e indumentaria	Producción automotriz	Construcción	Laboratorios	Alimentos y bebidas	Producción de tabaco	Bienes de capital	IPI Manufacturero
abr-18	5,7%	0,7%	10,3%	-1,8%	7,1%	12,2%	12,3%	-4,5%	3,8%	-12,2%	1,7%	4,0%
may-18	3,1%	-3,5%	1,5%	-4,8%	-0,2%	-1,6%	3,4%	-5,3%	-0,6%	-0,0%	-6,3%	-1,1%
jun-18	-1,7%	-11,9%	0,6%	-14,1%	-4,2%	-21,7%	-4,0%	-9,7%	-5,1%	-17,9%	-22,2%	-8,0%
jul-18	-3,2%	-12,1%	-2,6%	-8,1%	-7,3%	-16,1%	-0,3%	-9,7%	-0,6%	-14,9%	-23,4%	-6,5%
ago-18	-3,2%	-12,7%	-0,7%	-4,8%	-8,7%	-14,9%	-1,3%	-8,6%	-2,0%	-6,7%	-25,2%	-6,1%
sept-18	-14,9%	-19,6%	-7,9%	-12,2%	-15,4%	-28,5%	-3,0%	-4,6%	-6,2%	-15,6%	-36,5%	-12,6%
oct-18	-4,5%	-16,4%	3,4%	-1,3%	-14,8%	-18,4%	-4,5%	-8,0%	1,5%	-0,5%	-36,2%	-8,4%
nov-18	-12,5%	-17,1%	-11,8%	-7,6%	-22,8%	-26,0%	-10,6%	-5,8%	-6,6%	2,3%	-37,8%	-14,0%
dic-18	-26,5%	-17,8%	-17,5%	-7,5%	-24,0%	-40,6%	-15,7%	-11,1%	-2,5%	-10,2%	-30,2%	-14,8%
ene-19	-6,7%	-13,9%	-9,9%	-4,9%	-19,7%	-38,9%	-18,6%	-7,6%	-2,5%	5,9%	-35,4%	-11,2%
feb-19	1,3%	-5,7%	-18,2%	-8,6%	-6,6%	-26,5%	-4,6%	-1,9%	-0,4%	10,5%	-29,0%	-8,4%
mar-19	-20,4%	-16,6%	-12,4%	-6,3%	-17,4%	-42,1%	-11,4%	-6,4%	-8,5%	-4,5%	-29,4%	-14,1%
abr-19	-14,0%	-13,3%	-5,7%	-8,3%	-17,6%	-35,5%	-7,3%	-1,6%	-1,5%	-17,6%	-23,9%	-8,9%
may-19	-15,9%	-12,7%	-1,0%	2,9%	-16,1%	-33,9%	-4,6%	-2,4%	-1,2%	-14,2%	-17,3%	-6,9%
jun-19	-11,1%	-6,5%	-8,4%	2,8%	-16,1%	-30,7%	-8,1%	-10,5%	1,1%	-0,5%	-8,8%	-7,2%
jul-19	-2,3%	-1,1%	-6,0%	4,7%	-2,9%	-21,6%	-4,5%	-4,9%	4,5%	1,6%	5,2%	-1,7%
ago-19	-13,7%	-8,2%	-10,5%	-1,4%	-5,1%	-24,1%	-2,4%	-4,5%	0,5%	-12,5%	-8,5%	-6,4%
sept-19	-7,6%	-3,9%	-9,1%	-2,2%	2,9%	-18,0%	-4,1%	-12,3%	0,9%	10,8%	-3,0%	-5,0%
oct-19	-1,3%	-0,1%	-2,7%	4,0%	3,5%	-21,3%	-7,0%	-1,3%	0,3%	5,9%	-2,4%	-1,9%
nov-19	-1,0%	2,4%	-10,3%	3,6%	2,2%	-23,8%	-5,8%	-3,6%	-1,6%	-6,5%	-6,8%	-4,3%
dic-19	8,0%	2,2%	-7,5%	2,0%	1,8%	-10,1%	-3,5%	-1,4%	7,4%	-3,7%	2,6%	1,4%
ene-20	-7,5%	-0,8%	-12,0%	4,1%	-5,8%	3,1%	-7,9%	0,8%	4,7%	-7,1%	16,2%	-0,1%
feb-20	-11,3%	-4,9%	-1,1%	7,8%	-9,6%	-16,7%	-14,2%	2,0%	5,9%	-12,6%	0,4%	-0,8%
mar-20	-18,6%	-19,8%	-31,1%	-9,8%	-33,3%	-30,8%	-40,5%	-3,1%	-1,7%	-24,1%	-31,5%	-16,5%
abr-20	-39,9%	-38,5%	-64,2%	-34,4%	-67,9%	-85,1%	-70,7%	-11,2%	-0,6%	-58,9%	-60,0%	-33,4%
may-20	-15,3%	-27,8%	-49,4%	-28,5%	-50,7%	-73,8%	-48,3%	-10,7%	-5,2%	13,1%	-38,1%	-26,2%
jun-20	4,5%	-5,4%	-27,4%	-11,8%	-25,3%	-39,0%	-14,0%	7,6%	4,8%	87,5%	-10,5%	-6,6%

FUENTE: INDEC

El periodo de caída masiva de la industria coincide con el mes de corrida cambiaria, en mayo de 2018, luego de haber acudido al financiamiento del FMI. En donde se destaca la caída de Petróleo y energía, bienes de capital y el sector de laboratorios producto de las malas proyecciones del contexto económico de ese momento (UIA, 2018). Paradójicamente, lejos de recuperar la confianza en la industria nacional, los requisitos que se tomaron para acceder al crédito del organismo internacional debilitaron fuertemente la industria nacional. Con tasas de interés que superaron los 80% nominales, con rendimientos interanuales que alcanzaron los 130%, la inversión productiva se vio fuertemente desincentivada.

Este escenario es compatible con la descripción de los años anteriores, principalmente con la desarticulación de los controles financieros y el desequilibrio cambiario. Tal como analizaron diversos autores el control cambiario es una causa *sine qua non* para el desarrollo productivo (Rapetti, 2012).

Además, en la Tabla 1 es posible observar una menor caída general en el mes de junio. Esto va en línea con estudios recientes (CEP XXI, 2020; FOP, 2020) que predicen el crecimiento de la actividad productiva para los meses de julio y agosto a partir del mayor consumo de energía. Además, desde el inicio de la cuarentena se han articulado una serie de medidas gubernamentales para apoyar al crédito productivo, la más destacada ha sido la Asistencia al Trabajo y la Producción y los créditos a trabajadores monotributistas con tasas nulas. Este punto se trabajará con mayor detalle en el apartado correspondiente.

Por último, a partir de la experiencia reciente es necesario destacar la efectividad de la articulación público-privada mediante políticas económicas de emergencia ante shocks exógenos pero también, es interesante destacar esta articulación como estrategia productiva (Lazonick, 2018) en aquellos sectores con oportunidades de desarrollo. De cualquier manera, es un objetivo de estudio que excede a este trabajo.

El efecto sobre el mercado de trabajo

Como se mencionó con anterioridad, la crisis provocada por la actual pandemia llegó a continuar y profundizar una crisis que se venía gestando a lo largo del plan económico del gobierno de Mauricio Macri. En particular, en el presente apartado se analizarán los datos más relevantes referentes al mercado laboral. Por fines metodológicos elegimos analizar el período 2018-2020, ya que consideramos que refleja con una mejor claridad el objetivo de nuestro trabajo. Sin embargo, si bien para los fines a los que este trabajo nos convoca se realizará una lectura y análisis de datos cuantitativos, debemos tener en cuenta que detrás de cada dato hay un trabajador, trabajadora, familia o grupo económico que ha padecido y padece las consecuencias de esta crisis.

Uno de los objetivos de las cuentas nacionales es la caracterización de la sociedad a través de la utilización de la EPH (Encuesta Permanente de Hogares), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Los datos brindados permiten conocer las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población (INDEC,

2003). A partir de esta información es posible definir las tasas de actividad, empleo, subempleo y desempleo.

La política económica de Cambiemos causó un gran deterioro en la economía argentina. Después de una caída del 2,5 por ciento del PIB en 2018, la economía se contrajo un 3,1 por ciento adicional en 2019. Esto situó al país como la tercera economía de la región con una mayor desaceleración (OIT, 2020). En la Tabla 2 se puede observar cómo a lo largo del período, el mercado de trabajo de Argentina ya acusaba una situación de gran debilidad antes de esta emergencia sanitaria. Esto a su vez, era acompañado de un incremento del desempleo que llegó a marcar en el segundo semestre del año 2019 su volumen más alto en catorce años registrando 10,60% lo que aproximadamente representa a unos 1.432.196 trabajadores desempleados y con más de 3 de cada 10 asalariados en una situación de no registro.

En relación a la evolución de la tasa de actividad, que relaciona la población económicamente activa (PEA) y el total de la población, creemos que los datos que reflejan una relativa estabilidad hacia fines del año 2018 y el año 2019, pueden deberse en parte al aumento considerable del cuentapropismo. Esto quiere decir que, a ciertos trabajadores que perdieron sus empleos se los continuó considerando parte de la PEA y es por ello que la tasa de desempleo en este período no reflejó mucha variación.

TABLA 2. Evolución del Mercado de Trabajo (2018-2020)

PERIODO	ACTIVIDAD	EMPLEO	DESEMPLEO	SUBOCUPACIÓN	SUBOCUPACIÓN DEMANDANTE	SUBOCUPACIÓN NO DEMANDANTE
I 18	46,70	42,40	9,10	9,8	6,80	3,00
II 18	46,40	41,90	9,60	11,2	7,70	3,50
III 18	46,70	42,50	9,00	11,8	8,30	3,50
IV 18	46,50	42,20	9,10	12	8,70	3,30
I 19	47,00	42,30	10,10	11,8	8,40	3,40
II 19	47,70	42,60	10,60	13,1	9,20	3,90
III 19	47,20	42,60	9,70	12,8	9,50	3,30
IV 19	47,20	43,00	8,90	13,1	9,50	3,60
I 20	47,10	42,20	10,40	11,7	8,20	3,50

FUENTE: Elaboración propia en base a datos EPH-INDEC

En el período actual, tras años de un modelo caracterizado por ser altamente financiero que perjudicó la producción y el empleo nacional, la irrupción de la COVID-19 y la emergencia sanitaria, hizo necesaria la aplicación de políticas de aislamiento social que provocaron la interrupción de las actividades económicas a una escala nunca antes vista.

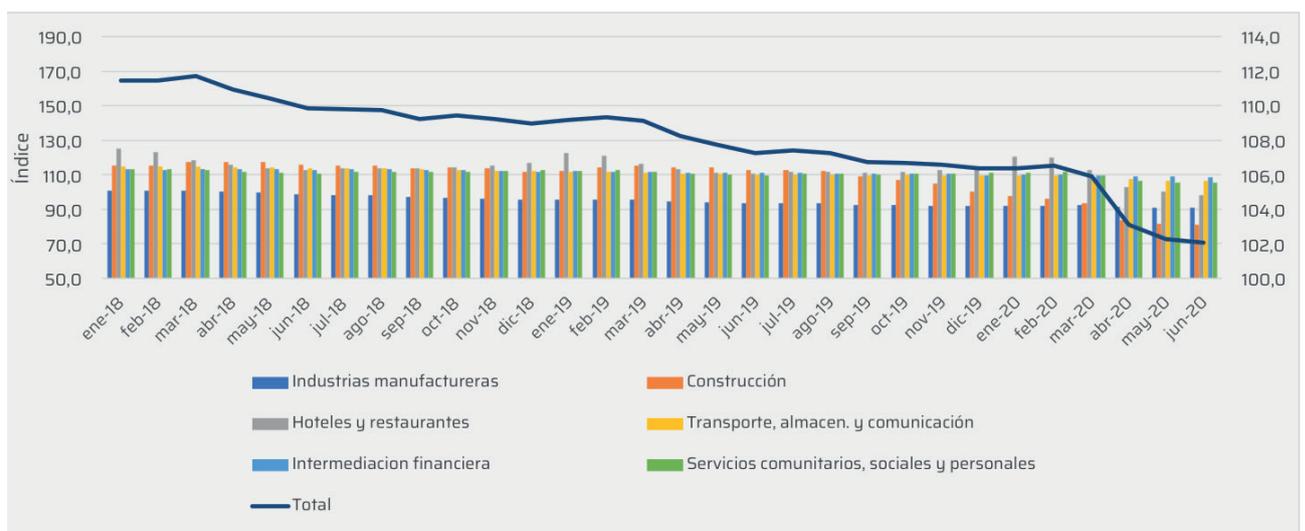
Es por esto que las variables relacionadas al empleo mostraron una caída y, el desempleo y la subocupación aumentaron.

La teoría neoclásica con el individualismo metodológico pregona que el desempleo se soluciona a través del mecanismo automático otorgado por flexibilización del mercado. Según esta teoría cuando el salario está por encima de su nivel de equilibrio una caída del mismo provocará en el mercado un ajuste a su nivel de equilibrio. Contrariamente a lo postulado por la teoría neoclásica Keynes sostiene que:

Los hombres se encuentran involuntariamente sin empleo cuando, en el caso de que se produzca una pequeña alza en el precio de los artículos para asalariados, en relación con el salario nominal, tanto la oferta de mano de obra dispuesta a trabajar por el salario nominal corriente como la demanda total de la misma a dicho salario son mayores que el volumen de ocupación existente. (Keynes, 1997)

Es entonces que, de acuerdo con Keynes, ante una crisis económica y ante el desempleo producto de una escasez de demanda, se deben aplicar políticas fiscales o monetarias expansivas del Estado. Siguiendo esta línea, la intervención del estado fue clave para atender al sector a través de las medidas ATP, la prohibición de despidos y la doble indemnización, entre otras. Sin embargo, la tendencia de la evolución del empleo registrado continúa en caída. En el primer trimestre del año 2020 el nivel de empleo registrado se mantuvo relativamente estable pero para el segundo trimestre del año la caída fue evidente llegando a un nivel de 108,2%.

TABLA 3. Evolución del empleo por actividad en relación al empleo registrado

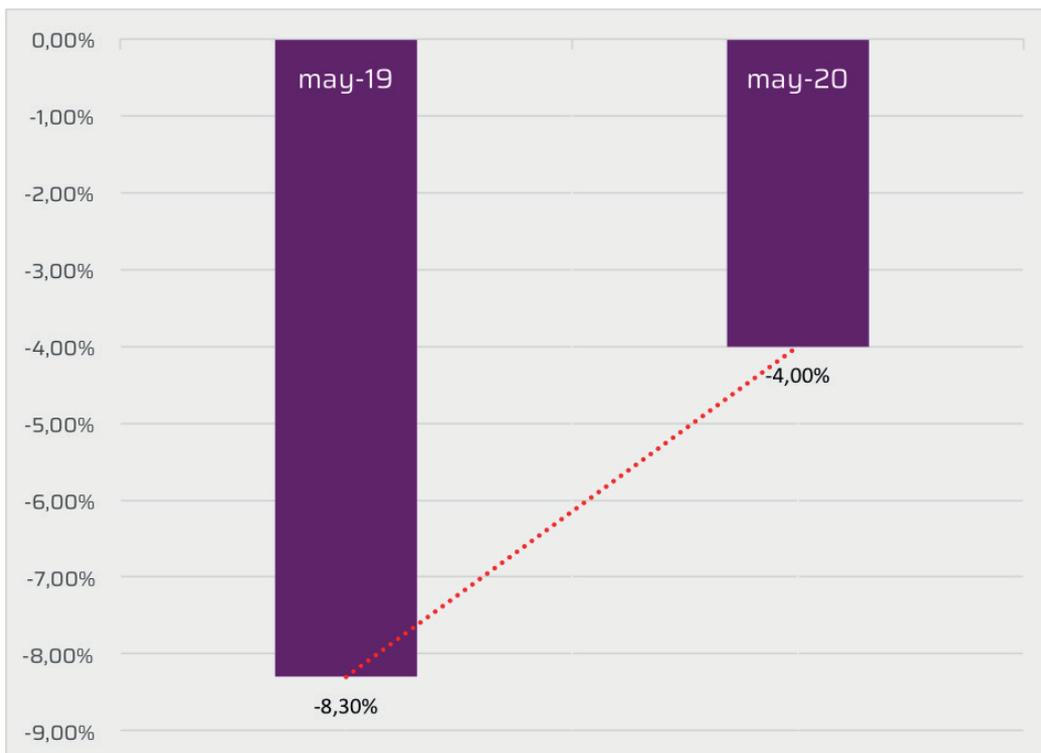


FUENTE: Elaboración propia en base a datos del INDEC y SIPA.

En cuanto a la evolución del empleo registrado por actividad, es posible advertir que la contracción actual es prácticamente la misma que la registrada en el año 2019. La economía en su conjunto ha sufrido un parate, sin embargo, algunos sectores sufren mayores impactos que otros. Los sectores más afectados son aquellos que implican una mayor movilidad de personas como el turismo, hoteles y el transporte. A su vez en comercio, restaurantes y actividades sociales y culturales que reflejan una caída continua desde comienzos del año 2018 hasta el segundo trimestre del 2020. Sin embargo, no solo los servicios son afectados. También lo es el sector industrial y la construcción. Este último fue el que en mayor medida tuvo un impacto negativo en el empleo que respecto al segundo trimestre del año 2019 registró una reducción de unos -17,8%.

Un aspecto clave a analizar es la evolución del salario real, visto como un punto importante para pensar la reactivación económica ya que, en palabras de Kalecki, «los capitalistas ganan lo que gastan y los trabajadores gastan lo que ganan» (Kalecki, 1942). En este sentido en el gráfico 4 se observa la relación del salario real con el empleo registrado, si se observa su variación interanual, el nivel de empleo formal registrado del sector privado durante el año 2019, la reducción del salario real en el marco de la COVID-19, equivale a la mitad de la caída observada el año previo. En mayo de 2020, el poder adquisitivo del salario medio del empleo registrado del sector privado cayó un 4% respecto a mayo de 2019, donde el salario medio real se contrajo un 8%.

TABLA 4. Variación interanual del salario real del empleo registrado



FUENTE: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Como mencionamos el impacto de la crisis es mayor en los grupos más vulnerables y si bien la totalidad de la población resulta afectada, existen trabajadores que se ven más perjudicados. Teniendo en cuenta que “El inicio de la vida reproductiva, y las responsabilidades de cuidado de hijas/os que esta trae aparejada, es un determinante fundamental para la participación y trayectorias de las mujeres en el mercado de trabajo” (Esquivel, 2012), un grupo altamente afectado es el de las mujeres. Ellas son las que en mayor medida se dedican a realizar trabajos considerados esenciales en la pandemia como médicas, enfermeras, cuidadoras, etc. y tienen mayor presencia en los sectores más afectados en términos de empleo debido a las restricciones a la movilidad de personas y al aislamiento social. A su vez, el cuidado sigue siendo la función principal de familias y mujeres en él, y por lo tanto un asunto “privado”. La información que proveen las encuestas de uso del tiempo es contundente al respecto, mostrando la persistencia de patrones tradicionales de división sexual del trabajo. Con todo, existen enormes desigualdades en el acceso al cuidado entre las familias, que reflejan (y subrayan) las desigualdades de ingresos” (Esquivel, 2012). Entonces, asumiendo que en mayor medida el trabajo no remunerado del cuidado en el hogar lo realizan mujeres, podemos decir que la carga se vio multiplicada debido al aislamiento.

Dado que estamos en presencia de una de las crisis globales con mayor impacto de la historia, los efectos en el mercado de trabajo serán de una magnitud pocas veces vista. De acuerdo con un informe de la OIT se estima que podrán perderse 25 millones de empleos en todo el mundo, con recortes de ingresos que alcanzan los USD 3.400 millones, cifras que, dependiendo de cómo evolucione la pandemia, podrían incluso ser superiores (OIT, 2020).

Medidas del gobierno en el marco de la COVID-19

Por lo anteriormente mencionado, creemos necesario destacar la importancia del estado como garante del empleo y la producción. La crisis económica marca una vez más la importancia de contar con instrumentos de protección social, seguros de desempleo y fuertes marcos regulatorios del empleo. Es destacable la rapidez de la implementación de las medidas en búsqueda de una mejora en la asignación de recursos de manera tal que brinden la cobertura necesaria a la población. En relación a la rapidez de políticas, ante el boom del teletrabajo, es destacable la aprobación de una regulación que asegure un correcto trato con el trabajador, respecto al manejo del tiempo de trabajo, la privacidad, el control, las horas de descanso, etc. como el proyecto aprobado por el senado que regula las condiciones laborales para quienes trabajan desde sus casas.

Los distintos Estados a lo largo del mundo han reaccionado a la emergencia sanitaria de diversas maneras tratando de brindar respuestas efectivas a la crisis actual. Con una mirada de largo plazo, en el trabajo demostramos que, en nuestro país en particular, el gobierno se topó con la COVID-19, con un Estado desarticulado y con un país inmerso en una crisis profunda.

El rol que tuvieron las acciones rápidas del gobierno argentino y sus capacidades, al tratamiento de la emergencia sanitarias y económicas que iniciaron con decretar la emergencia

pública de manera anticipada a la declaración de la pandemia por la OMS. A modo de relevar dichas medidas y entendiendo que cada una de ellas forma parte de un todo, a continuación, mencionaremos las más relevantes relacionadas al empleo y la producción.

En primer lugar, la medida preventiva del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), ante un escenario de alta incertidumbre fue y es la única medida capaz de enfrentar y contrarrestar la expansión del virus. Las únicas actividades exceptuadas de cumplimiento son las declaradas esenciales. Teniendo esto en claro, los efectos de un cese del movimiento y la actividad impactan en mayor medida sobre los sectores de la población más vulnerable. Es entonces que en contra del principio rector de la economía de libre mercado sumamente individualista que pregona por la privatización de las ganancias y la socialización de las pérdidas, el estado intervino creando el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), cuyo objetivo prioritario es cuidar en materia económica y social a los sectores más vulnerables afectados por el contexto actual. Consistió en un pago a través de ANSES de \$10 mil pesos abonándose junto con la AUH.

TABLA 5. Ingreso Familiar de Emergencia

PARTIDA	MONTO ASIGNADO *	%PBI
IFE 1	88.930	0,35%
IFE 2	88.390	0,35%
IFE 3	88.390	0,35%
TOTAL	265.171	1,06%

FUENTE: ANSES. *En millones de pesos corrientes.

Lejos de la previsión oficial de 3 millones de beneficiarios del IFE, se terminó entregando este beneficio a 8,8 millones de personas, lo que hasta el mes de agosto, implicó un desembolso de \$265 M, y representa un 1,06% del PBI se observa que 5,6 millones (61,7%) corresponden a trabajadores/as informales o desocupados/as sin Seguro por Desempleo, 2,4 millones (27,0%) a beneficiarios/as de la AUH/AUE, 0,7 millones (7,8%) a monotributistas (categorías A, B o monotributo social), 0,18 millones (2,1%) a trabajadores/as de Casas Particulares, y 0,12 millones (1,4%) a beneficiarios/as del programa PROGRESAR (ANSES, 2020).

Además, en lo que respecta a los ingresos y en relación a las prestaciones previsionales, a fines de agosto se decretó un incremento de un 7,50%, en la misma medida que las Asignaciones familiares.

En cuanto al empleo, la incertidumbre que trajo aparejada la pandemia generó en sectores formales un clima de inseguridad laboral, teniendo en cuenta que la población trabajadora es la que mayor riesgo tiene de quedar desempleada, se firmó el decreto 329/2020 que prohíbe los despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor por el plazo de 60 días. El decreto se prorrogó en cuatro oportunidades por lo que aún sigue en vigencia. Por otro lado, debido al contexto se consideró indispensable garantizar el acceso a los servicios

públicos a toda la población. A su vez, se estableció la asistencia económica de emergencia en el marco del Programa Trabajo Autogestionado a las unidades productivas autogestionadas que suspendieron su actividad productiva o que vieron disminuido su nivel de ingresos.

No quedan dudas de que estamos ante una de las crisis económicas más importantes de la historia, donde el FMI estima para este año una caída de la economía mundial de un 4,9%. Serán necesarias políticas de sostenimiento de los ingresos y de incidencia directa en la reactivación de la economía y la producción. En línea con Kalecki bajo un sistema de *laissez faire* el nivel del empleo depende del llamado estado de la confianza. Si tal estado se deteriora la inversión privada declina, lo que se traduce en una baja de la producción y el empleo. Esto da a los capitalistas un poderoso control indirecto sobre la política gubernamental. Sin embargo, en palabras de Kalecki: “en cuanto el gobierno aprenda el truco de aumentar el empleo mediante sus propias compras este poderoso instrumento de control perderá su eficacia” (Kalecki, 1943). Para la visión de Kalecki una de las claves de la recuperación económica se encuentra dada por la reinversión de los beneficios, que solo se realizan porque se reinvierten; y en el caso en que estos no se reinviertan son imposibles de conservar y desaparecen bajo el manto de la depresión económica.

En esta línea, otra medida que tiene un impacto considerable en el sostenimiento del empleo destinado al trabajo y la producción es la creación del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) que consiste en la obtención de uno o más beneficios en relación a la cantidad de trabajadores que se empleen. En primer lugar, para aquellas empresas de hasta 60 trabajadores o menos, la postergación o reducción de hasta el 95% del pago de las contribuciones patronales. En segundo lugar, empresas de hasta 100 trabajadoras y trabajadores en relación de dependencia del sector privado la Asignación Compensatoria al Salario. En tercer lugar, para las empresas que superen los 100 trabajadores, REPRO Asistencia por la Emergencia Sanitaria que consta de una suma no contributiva para las y los trabajadores. Por último, el sistema integral de prestaciones por desempleo que consta de una prestación económica. El Estado se encargó del 50% de los sueldos del sector privado y en cuanto a los sectores más afectados como salud, turismo, deportes, entretenimiento y cultura percibirán el ATP hasta el mes de diciembre, a su vez, se posibilitará el acceso a créditos a tasa cero, con un año de gracia, para monotributistas y autónomos vinculados al sector cultural.

TABLA 6. Asistencia al Trabajo y la Producción

PARTIDA	MONTO ASIGNADO	% PBI
ATP 1	49.900	0,20%
ATP 2	40.900	0,16%
ATP 3	30.600	0,12%
ATP 4	27.000	0,11%
TOTAL	148.400	0,60%

FUENTE: Ministerio de Desarrollo Productivo

Alrededor del 15% de los asalariados beneficiarios de la ATP se encuentran en esta condición. Esto último implica que alrededor del 85% de los beneficiarios de la ATP tiene garantizada por lo menos la mitad de su salario. De acuerdo a la última información disponible al momento de realizar este informe, 230.000 empresas (2,3 millones de empleadas/os) accedieron al ATP en mayo (sueldos de abril) y 217.000 (1,9 millones de empleadas/os) en junio (sueldos de mayo) (ANSES, 2020).

Por otro lado, se creó el Crédito a Tasa Cero para Monotributo y autónomos el cual no podrá exceder una cuarta parte del límite superior del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para cada categoría del Monotributo, con un límite máximo de \$150.000. El FONDEP bonificará el 100% de la tasa de interés y del costo financiero total que devenguen los créditos otorgados y el FOGAR avalará hasta el 100% de los créditos. A su vez, a través del Fondo de Garantías Argentino (FOGAR) se dictó el otorgamiento de garantías en favor de Micro, Pequeñas y Medianas empresas que, en virtud de la emergencia, se encuentran en dificultades para el pago de los sueldos de sus empleados, aportes y contribuciones patronales, y cobertura de cheques diferidos, facilitándoles el acceso al financiamiento público y privado para capital de trabajo, a tasas accesibles.

Lo que las políticas buscan es lograr una reactivación de la producción. En este sentido, como vimos en el apartado industrial, uno de los sectores más afectados fueron las Pequeñas y Medianas Empresas. En este sentido, el Gobierno anunció la puesta en marcha de una línea de financiamiento por un monto total de 320.000 millones de pesos destinada a las micro, pequeñas y medianas empresas para el pago de sueldos a una tasa fija máxima del 24 por ciento por un año con un período de gracia de tres meses. A su vez, a través del otorgamiento de créditos de BICE para MiPyME se destinaron mil millones de pesos en líneas de capital de trabajo para MiPyMEs. Los créditos tienen una tasa del 19% anual fija en pesos para empresas con aval de SGR o Fondo de Garantía y un plazo de hasta 12 meses con un máximo de 6 meses de gracia.

Dentro del paquete de medidas destinadas a garantizar la producción y el abastecimiento de alimentos e insumos básicos, impulsar la actividad y financiar el funcionamiento de la economía, se destinaron un total de \$350.000 millones. A través de créditos otorgados por el Banco Central para proveer capital de trabajo, financiamiento para la adquisición de equipamiento tecnológico para garantizar la modalidad de teletrabajo y para el financiamiento de infraestructura en los parques industriales, con recursos del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Entre otras medidas, teniendo en cuenta la creciente necesidad de insumos médicos y sanitarios, se creó el Programa de apoyo al sistema productivo nacional en el área de equipamiento médico e insumos médicos y sanitarios y soluciones tecnológicas en el marco de la pandemia coronavirus COVID-19 con el objeto de asistir y financiar al sector de la salud pública y a las empresas, emprendedores e instituciones públicas, dentro del marco de la situación de emergencia sanitaria. También se abrió la convocatoria a la presentación

de Proyectos de Desarrollo Empresarial y Planes de Negocio Emprendedor de Innovación COVID-19 en el marco del Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC).

De esta manera, dada la experiencia reciente, no hay dudas de lo infructífero de ver al Estado como un mero facilitador del proceso de creación de riqueza en lugar de impulsar la industria y el desarrollo por sí mismo. En palabras de Mazzucato:

En microeconomía, se lo percibe como un correcto mercado, no un creador. En economía de la innovación industrial, su papel está limitado al gasto en bienes públicos como ciencia o infraestructura y a eliminar el riesgo de las actividades de innovadores, y no a ser un innovador en sí mismo. En macroeconomía, se lo percibe como un estabilizador del ciclo económico y como prestamista de último recurso. No es visto como un tomador de riesgo principal a lo largo de todo el ciclo económico o como un inversor de primer recurso. Y cuando una agencia pública se atreve a tomar decisiones estratégicas y tomar riesgos, a menudo se le acusa de desplazar a los actores del sector privado, o de ser demasiado inepto para 'elegir ganadores' (Mazzucato, 2019: 226).

En este contexto de crisis sanitaria, ha quedado en evidencia que las decisiones estatales son centrales para la administración de las variables económicas. Sin embargo, sería un desafío interesante retomar la propuesta de distintos autores que potencien el desarrollo desde la selección de ganadores, mediante políticas horizontales, sin descuidar a los distintos sectores productivos, con las características que hacen a nuestra industria nacional (Lavarello, 2015; Mazzucato, 2014).

Reflexiones finales

Las crisis económicas son un fenómeno frecuente y que merecen ser analizadas. En las economías latinoamericanas la estructura desequilibrada dependiente del dólar las hace particularmente frágiles. El último ciclo de valorización financiera que sufrió la Argentina (2015-2019) de la mano de las medidas del gobierno de Mauricio Macri ha generado un ingreso considerable de dólares con fines especulativos. Las altas tasas de interés y la volatilidad cambiaria dejaron marcados efectos en las variables reales de la economía.

En este trabajo nos dedicamos a mencionar detalladamente los efectos de la crisis actual en la producción industrial, el empleo y el ingreso de los trabajadores. Al observar cada indicador vemos que esta crisis tiene su origen en abril de 2018, momento desde el cual comienzan a caer todos los indicadores, excepto el valor del tipo de cambio y el costo de vida. La producción industrial cayó particularmente en los sectores energéticos, de bienes de capital y el sector de laboratorios. El empleo cayó 5 p.p. desde el primer trimestre de 2018, con un aumento sostenido de la informalidad laboral y localizado particularmente en el

sector de construcción y comercio. El salario registrado de la industria no es una excepción, y muestra una caída interanual más profunda en 2019 que en 2020.

En este escenario, la emergencia sanitaria producto de la pandemia de la COVID-19 ha significado un golpe de gracia a la economía argentina. Para sortearla, el rol del Estado también ha sido central. Destinando hasta agosto de 2020 un 1% del PBI al Ingreso Familiar de Emergencia y un 0,6% del PBI a la Asistencia al Trabajo y la Producción, junto con la serie de medidas crediticias y subsidios extraordinarios descritos detalladamente en el cuerpo de este trabajo.

Creemos que este trabajo refleja claramente el lugar que tuvo el Estado en los dos modelos que se han visto atravesados por una crisis en común. Sin dudas, el conjunto de medidas, la decisión política y a partir de ellas, la selección de ganadores y perdedores son los elementos determinantes para comprender la naturaleza de la crisis actual que tiene su punto de partida en abril de 2018. De aquí en adelante la participación que se le otorgue a los actores privados en la definición de políticas productivas y el rol que tengan los ciudadanos también serán relevantes. Es central otorgarle al Estado el rol preponderante que le cabe como actor esencial en la reactivación económica, papel que durante años de discursos neoliberales se trató de desvalorizar.

Anexo

SECTOR	IPI CONSIDERADO
FORESTO INDUSTRIA	"Madera papel, edición e impresión" "Muebles y colchones, y otras industrias manufactureras"
INDUSTRIA DEL PLÁSTICO	"Productos de plástico"
METALMECÁNICA	"Productos de metal e Industrias metálicas básicas"
PETRÓLEO Y ENERGÍA	"Refinación del petróleo, coque y combustible nuclear"
INDUSTRIA TEXTIL E INDUMENTARIA	"Productos textiles y Prendas de vestir, cuero y calzado"
PRODUCCIÓN AUTOMOTRIZ	"Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes" "Otro"
CONSTRUCCIÓN	"Productos minerales no metálicos"
LABORATORIOS	"Sustancias y productos químicos"
ALIMENTOS Y BEBIDAS	"Alimentos y bebidas"
PRODUCCIÓN DE TABACO	"Productos de tabaco"
BIENES DE CAPITAL Y MAQUINARIAS	"Maquinaria y equipo" "Otros equipos, aparatos e instrumentos"

Referencias bibliográficas

- Braun, Oscar & Joy, Leonard (1981). “Un modelo de estancamiento económico. Estudio de caso sobre la economía argentina”, *Desarrollo económico*. N° 80, Vol. 20, pp. 585-604.
- Coriat, Benjamin y Weinstein, Oliver (2011). *Nuevas teorías de la empresa. Una revisión crítica*, Buenos Aires: Lenguaje Claro Editora.
- De Lucchi, Juan Matias & Vernengo, Matias (2019). *Cambiamos y el retorno al monetarismo como Doctrina Social en Argentina*. Buenos Aires: Revista Circus.
- Diamand, Marcelo (1972). *La Estructura Productiva Desequilibrada Argentina y el Tipo de Cambio*. *Desarrollo Económico*, Vol. 12, N° 45, pp. 145-184.
- Esquivel, Valeria (2012). “Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la “organización social del cuidado en América Latina”, en: *La economía feminista desde América Latina: Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo, República Dominicana: ONU Mujeres, pp. 141-190.
- Kalecki, Michal (1943). “Political aspects of full employment”, *Political Quarterly*, Vol. 14, pp. 347-356.
- Keynes, John Maynard (1997). *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lazonick, William (1998). “Organizational learning and international competition”, en: J. Michie & J.G. Smith (ed.), *Globalization, growth and governance and governance: creating an innovative economy*, Oxford, Oxford University Press.
- Lavarello, Pablo J. (2015). *La política industrial en la Argentina durante la década de 2000*. *CEPAL-Serie Estudios y Perspectivas*, N° 45.
- OIT (2020). *La COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: impacto y respuestas de política*. Buenos Aires: OIT para la Argentina
- Titelman Kardonsky, Daniel y Pérez Caldentey, Esteban (2014). *Macroeconomía para el desarrollo en América Latina y el Caribe: nuevas consideraciones sobre las políticas anticíclicas*. Santiago de Chile: Libros de la CEPAL.
- Prebisch, Raúl (1949). El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas. *El Trimestre Económico*, Vol. 16, N° 63(3), pp. 347-431.

DOSSIER

Re-pensando formas de crear conocimiento como desafío de la interdisciplina en contextos de crisis multisistémica

Elizabeth Torrico-Ávila¹ y Pilar Franco Torrejón²

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo entregar sugerencias para la creación de conocimiento alejado del modelo hegemónico imperante como respuesta a la actual crisis sistémica generada por el modelo económico neoliberal contemporáneo. Este artículo recopila una propuesta compuesta por una observación crítica del discurso empleado diariamente y de los roles que ocupamos en los espacios laborales en los que se crea conocimiento. A la vez, da cuenta de las voces silenciadas y busca legitimizar y reivindicar antiguas formas de construir saberes.

PALABRAS CLAVE: conocimiento, neoliberalismo, crisis social, COVID-19, minorías étnicas.

Re-thinking Ways To Create Knowledge as a Challenge for the Interdiscipline in Multisystemic Crisis Contexts

The goal of this article is to provide suggestions regarding the creation of knowledge away from the current hegemonic model as an answer to the contemporary multisystemic crisis caused by the current neoliberal model. This work compiles proposals composed of a critical observation of the discourses we employ daily and the roles we take in the working environments in which knowledge is created. At the same time, we give account of the silenced voices and seek to legitimise and reclaim ancient ways of producing cognition.

KEYWORDS: knowledge, neoliberalism, social crisis, COVID-19, ethnic minorities.

¹ Universidad de Atacama, Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Educación (IICSE). elizabeth.torrico@uda.cl. Orcid: 0000-0002-9309-4055

² orcid 0000-0003-0187-0190.

Introducción

El presente artículo apunta a re-pensar las formas hegemónicas para la creación de conocimiento actual con el fin de alejarse del origen eurocentrista con el que se ha abordado la academia y, de esa forma, sugerir nuevas formas de comprender y explicar las crisis globales actuales que agobian a la humanidad desde una perspectiva latinoamericanista capaz de explicar y empatizar con el sufrimiento local. Se hipotetiza que la crisis y la incerteza mostrada por los sistemas hegemónicos vigentes, nos llevan a repensar las lógicas y las teorías con que debiéramos abordar el conocimiento y los procesos de conocer que nos permitan superar esa crisis y su consecuente desestabilización en el desarrollo humano integral. Para comenzar, cito a Muñoz (2020) quien nos invita a reflexionar acerca de los desafíos para la construcción de conocimiento en el actual contexto neoliberal. Ella nos pregunta:

¿Quién conoce? ¿Quiénes son esos cuerpos que conocen? quienes pueden ser neutrales y objetivos ignorando que hay cuerpos que conocen y esos cuerpos tienen determinadas legitimidades u ocupan posiciones de privilegio o no privilegio en esos procesos de hacer conocimiento.

De esa manera, este trabajo intentará abordar estas preguntas y, a la vez, dar luz a nuevas formas de comprensión de la forma de conocer esperando decolonizar las epistemes y para lograr ese objetivo, este artículo se organizará de tal forma que nos guiará a esa decolonización. Entonces, el trabajo se dividirá en la contextualización de la crisis actual; la Neolengua; la cultura de organización; las voces estigmatizadas; la propuesta indígena; la discusión y la conclusión.

Contextualización

Gracias a las diferentes demostraciones sociales que ocurrieron el año 2019 en Latinoamérica, el levantamiento social fue llamado “La Primavera Latinoamericana.” Ella vio a países tales como Ecuador, Chile, Bolivia y Colombia enfrentar protestas multitudinarias demandando mejoras. En el caso de Ecuador, las manifestaciones fueron causadas por la eliminación del subsidio al combustible. El presidente chileno, por su parte, enfrentó la desaprobación en las encuestas gracias a la crisis social gatillada por el aumento del precio del Metro de Santiago. El descontento del pueblo boliviano fue causado por los resultados en la encuestas presidenciales que daban como vencedor al Sr. Evo Morales, ello se consideró como un fraude electoral (América Noticias, 2019). Estas manifestaciones, que tienen impacto en la economía de sus naciones, se transforman en la antesala para la llegada de la COVID-19 al continente encontrándolo debilitado económica y anímicamente. En consecuencia, estas crisis van a tener un impacto en todos los ámbitos de la vida del ser humano y desarticularán las estructuras que conocíamos y que construirán un nuevo tipo de sociedad, de relaciones humanas, y de Estado en todas sus instituciones (Sagot, 2020)

Más allá de los aspectos prácticos de las dificultades que enfrentamos, Musoke (2020) nos invita a reflexionar acerca de la crisis actual desde la perspectiva africana. De acuerdo al filósofo, la llegada de la COVID-19 presenta dos preguntas. Una médica y una filosófica. La médica es: ¿cómo mantenernos sanos en este escenario? Mientras que la filosófica es ¿por qué debo preocuparme de perder la vida? Por su parte, el filósofo C.S. Lewis (1960) piensa que aun cuando somos cuerpo físico, la filosofía es una de las cosas que le dan valor a la vida. Entonces, desde esa lógica, la medicina da remedios para seguir vivos mientras que la filosofía da el incentivo a la gente para seguir viva.

En esa línea, los filósofos Estoicos como Seneca argumentan que todos somos partes de un mismo todo, por lo tanto cualquier decisión que uno toma, afecta al otro también (Rowe, 2016). Por ejemplo, en este contexto de crisis salir a pasear, ir a fiestas y a gimnasios clandestinos tiene un impacto en el resto de las personas. Es así como surge la necesidad de pensar en el otro. Por el contrario, en la sociedad actual, teñida por la ideología neoliberal, el pensar en el otro no es parte de los valores impulsados por este modelo. Esos valores que son el individualismo, el consumismo, y la competencia (Harvey, 2007) no comulgan con las dificultades que enfrenta el hombre hoy.

Por el contrario, los Estoicos piensan que los humanos son animales sociales creados para apoyarse entre ellos (Doyle, 2014). Sin embargo, los representantes de esta línea filosófica creen que ninguna plaga puede causar más daño que los seres humanos y sus actos (Suárez 2011). Mientras que el filósofo realista, Tomas de Aquino, piensa que las personas que no quieren hacer buenos actos, deberían ser obligadas a hacerlo (Elton 2015). En este escenario, el derecho a desear no lavarse las manos puede afectar a la salud del otro y desde la visión Estoica, los derechos de esas personas deberían ser restringidos. A la vez, el consejo de los Estoicos es “no dejar que los pensamientos negativos nos avasallen, así sufrimos mucho más por nuestra imaginación que por la realidad misma” (Seneca, 2015). La sugerencia que Musoke (2020) hace para razonar acerca del contexto actual contribuye a los cuestionamientos realizados por otros pensadores modernos.

Chomsky (2020), por ejemplo, es escéptico acerca de cómo los gobiernos presentan al virus como un enemigo. De acuerdo al profesor, las autoridades usan este tipo de discurso como una forma estratégica para manejar la crisis. Chomsky concluye que si los gobiernos quieren lograr controlar esta crisis, ellos deciden tratarla como un tipo de organización de tiempos de guerra. De esa forma, la COVID-19, que ha interrumpido la vida a tal punto hoy, se ha convertido en un problema el cual debe ser enfrentado como desafío. Según eso, hay dos formas de enfrentar esta crisis: desafíos de corto y largo plazo. A corto plazo, la pandemia va a ser controlada en algún momento y se convertirá en una fracción de un problema más grande. En el largo plazo, Chomsky arguye que enfrentamos crisis mayores. Ellas son, de acuerdo al investigador, la posibilidad de una guerra nuclear, el calentamiento global y la reducción del suministro de agua.

De esa forma, luego de mencionar las preguntas basales y la visión política del actual desastre. Noam Chomsky (2020), profundiza en la perspectiva política del problema. De

acuerdo a él, estamos enfrentando una crisis sin precedentes. Esa crisis está compuesta por los siguientes elementos: Primero, la potencial guerra nuclear. Segundo, el calentamiento global. Tercero, la amenaza de la COVID-19; y cuarto, el deterioro de la democracia. Según Chomsky, hay una recuperación después de la oleada de la COVID-19, y eso la convierte en una crisis menor. Pero, por el contrario, no hay recuperación ni al calentamiento global ni a la eventual guerra nuclear. Ese escenario, es el que destina a la humanidad al fracaso. Sin embargo, en este contexto apocalíptico, la llegada de la COVID-19 tiene un lado positivo: ese lado es que le ha dado a las personas la oportunidad de pensar en qué clase de mundo quieren vivir. Ello les permite reflexionar acerca del origen de la crisis. Siendo estos una falla del modelo de mercado moderno implementado mundialmente. Estos mercados están exacerbados por la intensificación del sistema neoliberal ha generado problemas sociales y económicos más serios (Chomsky 2020) como por ejemplo las brechas económicas y la explotación indiscriminada de los recursos.

Es así como esta pandemia nos ha cambiado la vida y ahora nos cuenta historias que se repiten por todas partes. Por ejemplo, la escasez de agua para lavarse las manos o para beber en varios lugares del mundo. Algunos trabajadores han dejado sus puestos de trabajo para evitar arriesgarse a morir por contagio de la COVID-19. La transformación de los lugares de trabajo, los barrios y espacios comunes en espacios de lucha en tiempos de pandemia. Es decir, mientras unos trabajadores organizan protestas; juntas de vecinos organizan ollas comunes en sus poblaciones para ir en ayuda de los más débiles; y los presos se amotinan en las prisiones por temor al contagio. Estos hechos se multiplican no sólo en América Latina, sino que en todo el mundo. Es más, muchas mujeres se han quedado sin empleo formal, como en industrias, e informal, como cuidadoras, por la actual crisis sanitaria. Esto es a causa de despidos que las dejan sin salarios y las empujan al confinamiento social y las dejan sin posibilidad de conseguir el sustento diario para sus familias, y lo que no es menor, posiblemente en riesgo de violencia intrafamiliar (Sagot, 2020).

Sugerencias para la creación de conocimiento

Habiendo contextualizado la actual realidad que atraviesa no solo América Latina, continúo con las sugerencias que intentan ser solo los pasos iniciales para una problematización mayor que motive la creación de conocimiento enfocado a decolonizar las epistemes y, finalmente, legitimizar cosmovisiones postergadas más que resolver el problema mismo. Con ese objetivo en mente, esta sección contiene cuatro propuestas que son: la neolengua, la organización cultural, las voces estigmatizadas y la propuesta indígena.

La neolengua

Después de contextualizar la necesidad de sugerir nuevas formas de acercarse al conocimiento, la primera propuesta para la problematización del mismo tiene que ver con promover una actitud crítica y vigilante frente a los discursos que rodean los conflictos

contemporáneos, tales como el levantamiento social y actual pandemia. Para ello, hago eco a Johnstone (2002: 9) quien declara que “el discurso da forma al mundo y el discurso es formado por el mundo.” Gracias al lenguaje construimos la realidad y a la vez, le damos forma a la realidad por medio del lenguaje que seleccionamos día a día. Tan importante es esa elección del discurso que Foucault, en *The Order of Discourse* (1981), exclamó: “el discurso no es simplemente aquello que traduce luchas o sistemas de dominación, sino que es la cosa por la cual hay lucha, el discurso es el poder que debe ser aprovechado” (p. 52-53). Es por ello que el lenguaje que seleccionamos para hablar o dar cuenta de las investigaciones que realizamos es crucial para la creación de la realidad que vivimos.

Más aun, Bourdieu y Wacquant (2000), advierten de la existencia de un nuevo tipo de lenguaje al que llaman *New Liberal Speak* o Neolengua Liberal haciendo referencia a la obra de George Orwell, 1984, publicada en 1949, en el cual se naturalizan ciertos discursos tales como: “Guerra es Paz, Libertad es Esclavitud, Ignorancia es Fuerza” por medio de la noción de Neolengua. En ese artículo de Bourdieu y Wacquant, publicado en *Le Monde Diplomatique* en el año 2000, nos informan de la existencia de un nuevo vocabulario empleado para naturalizar conductas en la comunidad. Ahí aparecen términos como: globalización y flexibilidad. Como se mencionó anteriormente, Chomsky (2020) informa como se ha asociado el discurso de guerra con el discurso que construye la COVID-19. Por ejemplo, el Ministro de Salud chileno Jaime Mañalich (2020) frecuentemente habla de “la guerra contra la COVID-19”, “que estamos enfrentando a un enemigo poderoso,” “la guerra por el gran Santiago”, “los doctores luchan a diario con el Corona,” etc. Chomsky nos invita a problematizar ese discurso, preguntarnos cuál es el objetivo detrás de este discurso. Según el autor, la intención detrás de esa elección del lenguaje es la legitimación de medidas drásticas en tiempos de crisis. Por ejemplo, el toque de queda porque enfrentamos a un enemigo, o la presencia de las fuerzas armadas en las ciudades de Chile. Claramente la ideología lingüística impuesta es reconocer al virus como a un enemigo. Para ello decolonizan el discurso de guerra desde su contexto original y colonizan nuevos contextos (Fairclough, 1996, 2002; Massey, 2013), como el del campo de la salud y de la vida social con el objetivo de: a) legitimar medidas drásticas para el autocuidado ya que enfrentamos a un enemigo común, o b) naturalizar la presencia de las fuerzas armadas en la calle, o los toques de queda debido a la magnitud del enemigo que enfrentamos.

Entonces, la invitación es a ser críticos del discurso que recibimos por medio de los medios y cuestionar qué ideología hay detrás de ellos. A la vez, ser cuidadosos con el lenguaje que nosotros seleccionamos día a día en nuestras propias interacciones con el objetivo de estar atentos a nuestro rol como agentes que puedan promover naturalizaciones ajenas o no a nuestras propias opiniones. Este no es un llamado a desobedecer las órdenes de autocuidado, en el caso de la COVID-19, sino que más bien estar alertas a las estrategias discursivas empleadas por autoridades o los medios de comunicación para convencernos de que es importante seguirlas. Este llamado de atención debe ser aplicable también dentro de la academia, al momento de generar nuevas ideas y cuestionar las anteriores.

Cultura organizacional

La segunda propuesta como alternativa para problematizar la generación de nuevos saberes tiene que ver con la creación o reestructuración de una cultura organizacional para crear una diferente. Una cultura organizacional que apunta a proponer dentro de los espacios laborales y equipos de trabajo en los que se lleva a cabo la creación de conocimiento fuera de los parámetros establecidos o, al menos, atisbar la existencia de nuevas formas de aprehender, reaprender y desaprender. Esos sean universidades, institutos, laboratorios, bibliotecas, hospitales, observatorios, OTECS, etc. Para elaborar acerca de ello, recurrimos a Alvin Toffler (1970) escritor americano, quien dijo que “el analfabeto del siglo 21 no será el que no puede leer o escribir sino que el que no pueda aprender, desaprender, y reaprender”. Por su parte, Zagar (2020) argumenta que debido a que “la tecnología en la actualidad se mueve tan rápido, el conocimiento se queda rápidamente desactualizado”. Además, agrega que en la actualidad hay que ajustarse rápidamente a lo que se está haciendo, e inventar o proponer nuevas respuestas en el camino mientras ocurren las cosas. Para ser exitosos en ello, Zagar propone la necesidad de cambiar la actitud y conducta del personal de trabajo y de la forma en la que se crea el conocimiento. Según la escritora, se debe implementar una cultura de compartir conocimiento dentro de las organizaciones. Esto implica esfuerzos que incluyen el construir, expandir, reforzar la cultura organizacional que la promueva para volverla más pluralista e igualitaria. Un ejemplo de ello, es el apoyo que el laboratorio de la Universidad de Atacama (en adelante UDA) está entregando a otras regiones del país. Específicamente, a la región de Antofagasta. Su ciudad capital cuenta con dos universidades y que hoy colaboran con la UDA para enfrentar las evaluaciones de los pacientes COVID-19. El laboratorio de la UDA ha planificado nuevas funciones de apoyo a la comunidad una vez que esta crisis sanitaria sea superada (Echeverría, 2020).

De esa forma, para implementar esta nueva cultura, la escritora propone: “el cuestionamiento de mente abierta, la escucha atenta y la aceptación de puntos de vista opuestos.” Según Zagar, obtener una cultura organizacional adecuada, que incluya valores y conductas coherentes, para el manejo del conocimiento es típicamente el mayor y más importante desafío. En consecuencia, la implementación activa y consistente en el tiempo de este tipo de cultura en los espacios laborales, puede guiarnos primero a decolonizar formas pensar moldeadas por el modelo económico imperante y, segundo, proponer nuevas formas de discursivamente deconstruir y de reconstruir el mundo al cual nos enfrentamos hoy.

Las voces estigmatizadas

La tercera propuesta que apunta sugerir formas de crear conocimiento alejado de los patrones establecidos por ideologías ajenas a la realidad latinoamericana tiene que ver con dar voz a los grupos que históricamente han sido silenciados. Esas voces que en ocasiones tienden a tensionar y a cuestionar los contextos en los que se desenvuelven son, de hecho, la instancia para expandir y diversificar las formas de conocer y problematizar las cuestiones

que gatillan la motivación de conocer propia de los investigadores. Muñoz (2020) informa que hay tres tipos de voces disidentes que desde su vereda han aportado a romper el *status quo* en la forma de crear conocimiento. Esas voces provienen de las agrupaciones feministas; de los investigadores de origen socioeconómico bajo y las minorías étnicas.

Primero, las mujeres investigadoras, quienes han sufrido situaciones de sexismo dentro de las instituciones académicas, lo cual ha ido en desmedro de su posicionamiento en estos espacios laborales, de acuerdo a los estudios cuantitativos realizados por Queupil y Muñoz (2017) son las gestoras de crear puentes de investigación y colaboración con otras redes y grupos de trabajo enfocados a la investigación en diversos ámbitos del saber. Sin embargo, ellas han estado limitadas al acceso de liderazgo de grupos de investigación y bajada de fondos. Esas actividades frecuentemente recaen en manos de investigadores hombres.

Actualmente estas prácticas que han naturalizado y consolidado la posición de desigualdad de la mujer dentro de la academia está siendo tensionada por los actuales movimientos feministas que se están desarrollando en todo el mundo. Es así como las investigadoras participantes de esos movimientos están a cargo de impulsar políticas públicas que promuevan la igualdad de la mujer dentro de la academia. De esa forma, estos nuevos liderazgos pueden permear nuevas epistemologías para crear conocimientos impactando no solo dentro de las instituciones a las cuales estas mujeres pertenecen sino que al entorno que consume esos productos.

Segundo, otro grupo marginalizado en términos de construcción de conocimientos son los investigadores de estrato socioeconómico bajo. Muñoz (2020) informa que de acuerdo a su estudio, mientras que los investigadores que pertenecen a grupos de élite tienden a participar y crecen dentro de esferas académicas prestigiosas acreditadas por períodos máximos, los investigadores de origen humilde consiguen trabajo en universidades regionales con incipientes centros de investigación, lo cual limita su afianzamiento profesional (Guzmán, 2018). A su vez, Simburger (2016) llevó a cabo una investigación acerca de la precarización del trabajo realizado por los investigadores quienes trabajan por horas en diferentes instituciones académicas durante la semana. Este tipo de trabajo no solo tiene una influencia económica en el investigador, sino que también limita sus posibilidades de producción académica de alto impacto. Cabe destacar que la existencia de esta brecha social presente en Chile es producto del modelo neoliberal que rige la economía nacional y habilitar oportunidades igualitarias a todos los investigadores alejados de la distinción social es el primer paso para romper con el modelo hegemónico para la creación de conocimientos anti-hegemónicos.

Para finalizar, Muñoz (2020) informa que uno de los grupos de investigadores marginalizados por los centros de investigación prestigiosos chilenos son aquellos pertenecientes a minorías étnicas. Generalmente debido a su cosmovisión o afiliación, estos investigadores representan a voces tensionadoras del *status quo*. Debido a la naturaleza de su conocimiento y su arraigo espacial, se ha optado por sugerir esta visión como la propuesta de decolonización del conocimiento final que se expone brevemente a continuación.

La propuesta indígena

La última propuesta tiene que ver con aprender de las comunidades indígenas. En este aspecto, Gainza (2020) recomienda estar abiertos a apreciar una forma distinta de entender el conocimiento, fuera de la academia y ya en contacto con el territorio. De esa forma, estas comunidades indígenas que han poblado territorios antes de la llegada de otros grupos humanos pertenecen a comunidades que han construido conocimiento a base de las historias contadas por sus ancestros, que a diferencia del mundo científico y académico que busca explicaciones validadas por la ciencia, las comunidades guardan respeto a sus costumbres y a sus ancestros y, de esa forma, traspasan el conocimiento de generación en generación por medio de la tradición oral, del relato, de la memoria colectiva. Es así como la construcción de conocimiento de estas comunidades proviene de la observación de la naturaleza y de los consejos de sus ancestros (Cuyul, 2020). La interacción de estas comunidades con la naturaleza es basal tanto es así que esta se vuelve actor fundamental en su cosmovisión. La tierra es su madre, el volcán es su padre. Observar la interacción de estas comunidades con la naturaleza tal vez pueda permitir una conducta más amigable con el medio ambiente y así mitigar los daños que hemos causado a la naturaleza en pos del desarrollo. La evidencia de ello es el extractivismo, muy presente en la II y III regiones de Chile. Esta industria que da trabajo a muchas personas, también es responsable de dañar al medio ambiente consistente y sistemáticamente por décadas, contaminando el agua, aire, y tierra de las zonas donde se desarrolla. Esta contaminación es una desventaja del modelo económico vigente.

Esta propuesta, que busca retomar antiguas formas de construcción del mundo y a la vez revalorizarla y reivindicarla, trae consigo no solo una cosmovisión que comulga con el bienestar propio y el del entorno, sino que además busca conectarnos con nuestros orígenes aunando valores y principios que habían sido erradicados por el modelo neoliberal.

Discursión

A través de estas líneas hemos presentado propuestas para una nueva manera de generar saberes que provengan desde visiones distantes a las formas históricamente impuestas, implementadas y naturalizadas en la sociedad actual. Esta propuesta parte entregando una luz de alarma relacionada con el lenguaje y los discursos que nos rodean. Esos discursos son co-creados por nosotros y por la sociedad en la que habitamos. El repetirlos diariamente naturaliza ideologías con las que podemos estar o no de acuerdo, pero si no somos críticos de ellos, no podremos proponer, defender ni crear posturas diferentes.

Posteriormente se informa de la cultura organizacional en las que se lleva a cabo el desarrollo de nuevas ideas. Esos espacios habitados por cuerpos creadores de ideas que pueden ser disidentes habían sido hegemonizados por ideologías persistentes. Es por ello que la sugerencia es implementar espacios laborales colaborativos críticos y pluralistas. Ese tipo de espacio que alberga una nueva cultura organizacional será capaz de dar espacio a una amplitud de nuevas ideas diversas y complejas que provengan de visiones cuestionadoras y divergentes.

A continuación se invita a dar voz a los estigmatizados. En este grupo encontramos a las mujeres en la academia, a los investigadores provenientes de estratos socioeconómicos bajos y a las minorías étnicas. Las primeras aun cuando son un gran aporte al mundo de la investigación, han visto limitadas sus oportunidades por discriminación de género. De igual manera, los investigadores de origen humilde tienden a trabajar en universidades donde no se realiza investigación o a trabajar por horas en diferentes instituciones limitando sus posibilidades de aportar al campo de las ideas y de prosperidad económica propia.

El último grupo cuya voz ha sido silenciada y que se ha visto históricamente marginalizado son las minorías étnicas. Ellos poseen una erudición que proviene de la observación de la naturaleza y del respeto a sus ancestros. Estos saberes son más coherentes con el otro y con el medio ambiente. Sin embargo, ellos son los mismos valores que finalmente lo alejan del modelo neoliberal que lo marginó y anuló desde el comienzo. En consecuencia, estas líneas que han tenido por objetivo mostrar visiones para proponer nuevas ideas, han solo apuntado a dar luz para comenzar la travesía para que cada uno de nosotros continúe la propia exploración guiada por sus propias visiones e ideologías.

Estas cuatro sugerencias buscan co-crear nuevas perspectivas de generar teorías y lógicas para responder a las necesidades de la sociedad actual. Una sociedad que ha transitado desde crisis sociales, políticas, medioambientales hasta llegar a una crisis sanitaria de alta envergadura. En consecuencia, el presente contexto requiere nuevas formas de buscar soluciones a las dificultades que enfrentamos ya que los modelos antiguos han sido atribuidos como los responsables de las actuales catástrofes. De esa forma, la actitud vigilante hacia los discursos empleados en espacios laborales que promuevan interacciones críticas, pluralistas e igualitarias dando voz a todos los actores de la comunidad investigativa y recurriendo a los saberes provenientes de las comunidades originarias puede ser el primer paso hacia la descolonización del conocimiento.

Conclusión

A modo de conclusión cito a Chomsky (2020), quien advierte que “si es que el público no se hace cargo de su destino, estamos todos condenados.” Actualmente, esta pandemia nos ha dado el espacio y tiempo para reflexionar acerca del mundo en el que vivimos, el cual está en crisis a causa de las diferentes dificultades que enfrenta, tales como el levantamiento social, la crisis sanitaria, el calentamiento global y las amenazas de conflictos bélicos. Todo ello ha urgido a la academia a delinear, proponer y atisbar los nuevos caminos que la raza humana va a seguir dadas las actuales condiciones contextuales rápidamente cambiantes. Esos caminos llaman a sugerir nuevas formas de pensar que se liberen del status quo que nos trajo a las actuales crisis que atravesamos. Es por ello que aquí se propusieron primero ser más críticos acerca del discurso que consumimos y creamos a diario; a construir espacios de trabajo críticos y colaborativos; y finalmente, a retomar el conocimiento de nuestros ancestros para mirar al futuro de forma más amigable con nuestro entorno.

Asimismo, este escrito que fue pensado para el webinar llamado “Crisis Multisistémico y los Desafíos de la Interdisciplina” organizado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Atacama el día 29 mayo 2020, tuvo como origen y motivación proponer visiones anti hegemónicas frente a la creación del conocimiento. Sin embargo, realizar el escrito se convirtió en una instancia para reflexionar acerca de las propias prácticas y formas que han contribuido a la naturalización y sistematización de las conductas que nos han traído a experimentar la actual crisis siendo esa la fortaleza y la contribución del presente artículo. Sin embargo, como es de esperar aquí solo hemos propuesto sugerencias de como liberar el pensamiento del yugo imperante dando luz a posibles formas de liberación. Ese esperamos sea el camino que futuras reflexiones en el mismo tema puedan proponer.

Referencias bibliográficas

- América Noticias (2019). Las 19 del 2019: *Los conflictos sociales marcaron este año a parte de Latinoamérica*, documento electrónico: <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/19-2019-conflictos-sociales-marcaron-este-ano-parte-latinoamerica-n400314>, acceso 23 noviembre.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2001). “NewLiberalSpeak: Notes on the new planetary vulgate”, *Radical Philosophy*, N°105, pp. 2-5.
- Sagot, Montserrat (2020). “Estamos viviendo una crisis civilizatoria” Diálogo con Karina Batthyány. *YouTube-CLACSO TV*, documento electrónico: <https://www.youtube.com/watch?v=f9nr-BdZo5w>, acceso 20 abril.
- Cuyul, Andrés (2020). Pandemia y pueblo Mapuche. Coloquio on line sobre Pandemia y Pueblos Originarios, Universidad del Bío Bío.
- Chomsky, Noam (2020). “Coronavirus - what is at stake?”, en: DiEM25 TV. *YouTube*, documento electrónico: <https://www.youtube.com/watch?v=t-N3In2rLI4>, acceso 28 marzo.
- Doyle, Sánchez Daniel (2014): *La doctrina estoica de la oikeiosis: Reconstrucción histórico-sistemática de la fundamentación de la moral en el estoicismo*. Nueva York: ICS, Universidad de Navarra.
- Echeverría, C. (2020). Entrevista a César Echeverría, Director Técnico del Laboratorio de Biología Molecular UDA. Copiapó: Radio Universidad de Atacama. *YouTube*, documento electrónico: <https://www.youtube.com/watch?v=t-N3In2rLI4>, acceso 28 mayo.
- Elton, María (2015). “Experiencia de los principios morales: Kant y Tomás de Aquino”. *Veritas*, N° 33, pp. 45-69.
- Fairclough, Norman (1996). Technologization of discourse, en: Caldas-Coulthard y M. Coulthard (eds), *Texts and Practices*. Londres, Routledge.
- Fairclough, Norman (2002). *Language in new capitalism. Discourse and Society*, Vol. 13, N° 2, pp. 163-166.
- Foucault, Michel (1981). “The Order of discourse”, en: R. Young (ed.), *Untying the text: A*

- post-structural reader*, pp. 51-77, documento electrónico: https://www.kit.ntnu.no/sites/www.kit.ntnu.no/files/Foucault_The%20Order%20of%20Discourse.pdf, acceso 3 mayo.
- Gainza, Carolina (2020). *Neoliberalismo y Producción del Conocimiento – Conversatorio. Asamblea por el Conocimiento y la Investigación*, documento electrónico: <https://www.youtube.com/watch?v=ET7TtWJj7Lw>
- Guzmán, Juan Andrés (2018). *Cómo la elite nos hace creer que triunfa porque es inteligente y trabajadora*. CIPER, documento electrónico: <https://ciperchile.cl/2018/07/17/como-la-elite-nos-hace-creer-que-triunfa-porque-es-inteligente-y-trabajadora/>, acceso 6 junio.
- Harvey, David (2007). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford, Oxford University Press.
- Johnstone, Bárbara (2002). *Discourse analysis*. Malden (MA), Blackwell.
- Lewis, Clive Staples (1960). *The Four Loves*. Nueva York, HarperCollins.
- Mañalich, Jaime (2020). *Balance de Coronavirus*, documento electrónico: <https://www.youtube.com/watch?v=XiBTZ9AZ9JE&feature=youtu.be>, acceso 3 abril.
- Muñoz, Ana Luiza (2020). *Neoliberalismo y Producción del Conocimiento – Conversatorio. Asamblea por el Conocimiento y la Investigación*, documento electrónico: <https://www.youtube.com/watch?v=ET7TtWJj7Lw>, acceso 16 junio.
- Musoke, María E. (2020). COVID-19: A moment for philosophers, physicians to collaborate, documento electrónico: <https://www.newvision.co.ug/news/1517257/covid-19-moment-philosophers-physicians-collaborate>, acceso 20 abril.
- Orwell, George (1949). 1984. Londres, Penguin Random House.
- Queupil, J. P. y Muñoz, Ana Luiza (2017). *La Investigación Educativa Chilena: Un Análisis de Redes Colaborativas desde la Perspectiva de Género*. Presentación para RIECH: Red de Investigadores en Educación Chilena, documento electrónico: https://conicyt.cl/gender-summit12/wp-content/uploads/2017/12/Juan-Pablo_Queupil_Munoz-002.pdf, acceso 28 mayo.
- Rowe, C. Kevin (2016). *One True Life: The Stoics and Early Christians as Rival Traditions*. USA: Yale University Press.
- Massey Doreen (2013). On the Kilburn Manifesto. *Salón Film-YouTube*, documento electrónico: <https://www.youtube.com/watch?v=P2DyPUDzXIM>, acceso 22 junio.
- Séneca, Lucio Anneo (2015). *Letters from the Stoics; Moral letters to Lucilius*. Nueva York, Xist Publishing.
- Suárez, F. Chaverri (2011). “Bioética animal: antropocentrismo y otras reflexiones”, *PRAXIS*, N° 66, pp. 27-44.
- Toffler, Alvin (1970). *Future Shock*. Nueva York, Bantam Books.
- Zagar, Tina (2020). Learn, Un-Learn, Re-Learn: Covid 19 Crisis a Good Time to Reflect the Way We Learn - Center of Excellence in Finance, documento electrónico: <https://www.cef-see.org/blog/learn,-un-learn,-re-learn-covid-19-crisis-a-good-time-to-reflect-on-learning>, acceso 23 abril.

ARTÍCULOS LIBRES

Ciudadanía, desigualdad y política

Las sedes del Plan FinEs2 como espacio de derechos

Federico Martín González¹

Resumen

En este artículo nos preguntamos por las relaciones entre desigualdad, educación y construcción de ciudadanías en la experiencia del Plan de Finalización de los Estudios Secundarios (FinEs2). Partimos de un conjunto de perspectivas críticas que sostienen que en sociedades fuertemente desiguales la ciudadanía no se presenta como una experiencia universal a la que se accede por ser miembro de una sociedad, sino que se encuentra vinculada a prácticas de poder y a procesos de ampliación de políticas públicas y demandas populares. Retomando una investigación etnográfica en dos barrios populares de la ciudad de La Plata durante el período 2013-2017, sostenemos que en las sedes educativas del FinEs2 se configuraba un modo de hacer escuela con efectos filiatorios que tensionaba la distribución desigual de los bienes simbólicos y posibilitaba el acceso al derecho a la educación secundaria.

PALABRAS CLAVE: Ciudadanía; Desigualdad; Política, Política educativa; FinEs2

Abstract

In this article we ask about the relationships between inequality, education and citizenship building in the experience of Plan FinEs2. We assume a set of perspectives that support that in strongly unequal societies, citizenship is not presented as a universal experience to which one has access because one is a member of a society, but rather it is linked to power practices and to processes of expanding public policies and popular demands. Based on ethnographic research in two popular neighborhoods in La Plata city during the 2013-2017 period, we maintain that FinEs2 experience has filiator effects that reduced the unequal distribution of symbolic goods and made access to the right to secondary education possible.

KEY WORDS: Citizenship; Inequality; Politics; Educational policy, FinEs2

¹ Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS-CONICET-UNLP). Orcid: 0000-0001-5134-8494. federicomartin.gon@gmail.com

Introducción

Los procesos de reforma educativa que tendieron a la ampliación de la escolaridad obligatoria renovaron los clásicos interrogantes sobre escuela y desigualdad. En el caso de la Argentina, el ciclo iniciado en los años 2000 provocó una serie de interrupciones en las tradiciones clásicas del sistema educativo. Un claro ejemplo de ello fue la obligatoriedad del nivel secundario a partir de la sanción, en el año 2006, de la Ley de Educación Nacional 26.206.

Las tensiones al interior del sistema educativo se comprenden desde una mirada histórica más amplia. En el caso argentino, el Estado nacional fue pionero en la promoción de una concepción de la educación básica como derecho educativo. La noción de educación común, haciendo referencia al nivel primario, se articuló con lo que Puiggrós (1990) denominó como Sistema de Instrucción Pública Centralizada Estatal (SIPCE). A diferencia del nivel primario, el secundario configuró una tradición caracterizada como selectiva y excluyente (Tedesco, 1993). De esta forma, la masiva escuela primaria cumplió la compleja función de homogeneizar una sociedad fuertemente heterogénea y la enseñanza media, de tipo preparatoria o propedéutica, se orientó a hombres que cumplirían funciones intelectuales y de dirigencia política en el naciente Estado (Puiggrós, 1990; Tedesco, 1993). Teniendo en cuenta esta organización del sistema educativo argentino, la obligatoriedad de la educación secundaria constituyó una clara interrupción de la tradición que dio origen a dicho nivel.

Tal como plantea Jelin (1993), el avance en la ampliación de los derechos sociales, como el educativo, está vinculado a procesos de expansión de políticas públicas y de desarrollo de demandas populares. Es así que las discusiones sobre ciudadanía y participación política permiten comprender las formas desiguales que enmarcan aquello que se nombra como universal y las luchas por alcanzar mayores niveles de igualdad (Jelin, 1993; Chatterjee, 2008; Lazar, 2013; Manzano, 2016). Desde esta perspectiva, en este artículo retomaremos una política pública de terminalidad educativa que surgió en los años 2008 y 2009 con el objetivo de garantizar la obligatoriedad del nivel secundario a jóvenes y adultos que por distintos motivos no lo habían finalizado.

El Plan de Finalización de los Estudios Secundarios (FinEs2) se enmarcaba en una política nacional más amplia que tenía como propósito la efectiva universalidad del primario y secundario. En el caso específico del Plan FinEs2, se buscaba promover la terminalidad de la educación secundaria a partir del desarrollo de lo que la normativa nombraba como sedes educativas. Estos eran espacios tradicionalmente no escolares: clubes barriales, locales políticos, iglesias, sindicatos. Una de las características que retomaremos en este texto es la centralidad de las organizaciones sociales en la gestión cotidiana de la misma. En el caso de la provincia de Buenos Aires, y la Dirección General de Cultura y Educación, las organizaciones desarrollaban convenios con las Inspecciones de Educación de Adultos para gestionar el plan en distintos barrios donde presentaban inserción territorial. Es así que esta política educativa reconocía el lugar de referentes militantes como responsables de las sedes educativas del FinEs2.

Teniendo en cuenta esta caracterización y la tradición de la educación de adultos en la articulación con actores sociales y políticos para la implementación de distintas experiencias, en este artículo analizaremos los vínculos entre política educativa y construcción de ciudadanías en el caso del Plan FinEs2. Las relaciones entre educación y agencia política que se desprenden de la cotidianidad de esta política pública de terminalidad educativa permitirán abordar los desafíos y tácticas que se gestaban en las sedes del FinEs2 para garantizar el derecho a la educación secundaria en sectores sociales que tradicionalmente han sido excluidos de este segmento del sistema educativo.

Para ello, partiremos de una investigación doctoral de carácter etnográfica que se realizó en dos barrios populares de la ciudad de La Plata durante el período 2013-2017. Específicamente, retomaremos el análisis de un corpus empírico construido a partir de observaciones participantes en tres sedes educativas (un local político, una parroquia y un Centro de Integración Barrial –CIB–) gestionadas por una organización política local y entrevistas en profundidad a referentes y estudiantes. A su vez, recuperaremos para este artículo una serie de datos macro para enmarcar las relaciones entre desigualdad y educación.

Por último, el texto se encuentra estructurado en cuatro apartados. En el primero, se explicita la perspectiva asumida sobre la noción de ciudadanía para, en el segundo apartado, enmarcar el Plan FinEs2 como política educativa orientada a garantizar el derecho a la educación secundaria. En el tercero, avanzaremos en la complejización de las relaciones entre educación y desigualdad social. Por último, analizaremos distintas tácticas y modos de hacer escuela en las sedes del FinEs2 donde se abordarán las relaciones entre derechos, ciudadanía y agencia política.

Ciudadanía y democratización. Debates conceptuales y perspectivas encontradas

Los diálogos entre los conceptos de democracia, ciudadanía y desigualdad no constituyen una novedad. Los debates desarrollados en Europa luego de la segunda guerra mundial en torno a los Estados de Bienestar y los niveles de desmercantilización de la vida social constituyen una referencia central (Esping-Andersen, 1993). Al interior de estos estudios, el ensayo “Ciudadanía y clase social” de Marshall (2004) es una referencia clásica al poner en escena las relaciones entre Estado, políticas públicas y desigualdad. El autor retoma una serie de postulados de la economía británica para plantear el interrogante sobre la posibilidad de convivencia de la desigualdad del sistema de clases y la igualdad formal de la ciudadanía. Aquí es donde la hipótesis del autor cobra importancia analítica para problematizar la configuración de las sociedades actuales:

Sugeriré que hoy nuestra sociedad supone que ambas siguen siendo compatibles, tanto que la ciudadanía se ha convertido, en ciertos aspectos, en el arquitecto de la desigualdad social legítima. ¿Sigue siendo cierto que la igualdad básica puede

crearse y preservarse sin invadir la libertad del mercado competitivo? Obviamente, esto no es cierto. (Marshall, 2004: 20)

Los primeros años de la posguerra se caracterizaron por los denominados años dorados del capitalismo industrial. Durante la década de 1950 se instauró y legitimó la idea de que el desarrollo del capitalismo y el sostenimiento de la tasa de rentabilidad del capital no eran contradictorias con la implementación de una amplia gama de derechos sociales. En este marco de discusiones, Marshall (2004) planteó que su preocupación era comprender el impacto de la ciudadanía sobre la desigualdad social. Afirmó, de esta forma, que si bien la ciudadanía se entendía como la acumulación progresiva, histórica e individual de derechos civiles, políticos y sociales, existía un conflicto irresoluble entre dos principios necesariamente opuestos: el de la igualdad formal o igualdad ciudadana y el de la clase social.

En el análisis histórico que el autor realizó para comprender el avance de los tres tipos de derechos, sostuvo que la ampliación de los derechos sociales se dio con énfasis durante el siglo XX. Afirmaba que si bien la extensión de los servicios sociales característicos de los Estados de Bienestar no constituía un medio principal para igualar los ingresos, sí tenía un impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos y, principalmente, de la clase trabajadora. Con relación a la extensión de los sistemas de salud y de educación, afirmaba:

... la extensión de tales servicios, entonces, pueden tener un efecto profundo sobre los aspectos cualitativos de la diferenciación social [...] ha reducido la importancia social de la distinción. La experiencia común que ofrece un servicio de salud general abarca a todos salvo una pequeña minoría en la parte superior y se difunde a través de las importantes barreras de clase de los rangos medios de la jerarquía. (Marshall, 2004: 62)

Más allá del progresivo desarrollo de los derechos sociales, el autor encontraba profundas tensiones entre la lógica de la ciudadanía y la del mercado. Estas contradicciones contribuyeron a discutir sobre lo que las sociedades democráticas concebían como legítimo o ilegítimo. Es decir, aquello que siendo del orden de la desigualdad social era posible de soportar.

Estudios posteriores a la crisis capitalista del año 1973 (Weffort, 1993; Kymlicka y Wayne, 1997) confirmaron que los procesos de ampliación de ciudadanía convivieron con la persistencia de las desigualdades del sistema económico capitalista y su estructura de clases. Sin embargo, estos trabajos clásicos animaron a continuar indagando las relaciones entre Estado, ciudadanía y desigualdad y a desarrollar, posteriormente, un conjunto de críticas.

Algunas de ellas están vinculadas a los aportes de la antropología y los reparos sobre la linealidad histórica del análisis de Marshall (2004). De esta forma, complejizaron una serie de interrogantes en torno a la construcción de ciudadanía en contextos específicos y

en sociedades no occidentales (Chatterjee, 2008; Manzano, 2016). Estas perspectivas críticas sostienen que los procesos de democratización en el nivel social pueden ser estudiados desde tres tipos de abordajes: vinculados a las desigualdades sociales, la consideración de las luchas sociales para la definición de los contenidos de la democracia y, por último, la configuración de agentes sociales y actores colectivos (Jelin, 1993). Según Jelin (1993):

Más que suponer la operación de mecanismos automáticos, los resultados son siempre provisionales e inciertos, en la medida en que son el resultado de luchas sociales continuas alrededor de la distribución del poder y de otros recursos sociales valorados y acerca del diseño de las instituciones que canalizan el conflicto social [...] Desde una perspectiva analítica más amplia, el concepto de ciudadanía hace referencia a una práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados. (Jelin, 1993: 26)

La crítica al universalismo de la teoría de los derechos y, particularmente, de la ciudadanía universal permitió incorporar al análisis la participación desigual de aquello que se nombra como membresía y reponer la pregunta por la agencia política en sociedades donde se entrelazan desigualdades y distinciones de clase, raza, religión y género (Chatterjee, 2008). En diálogo con estos aportes, Lazar (2013) sostiene que la antropología de la ciudadanía explora “los significados, las prácticas y los lenguajes de la acción política, así como la interacción entre los espacios políticos formales e informales en contextos específicos”² (Lazar, 2013: 4). Según la autora, la acción política forma parte de un proceso de configuración de una ciudadanía colectiva significativa, dando cuenta de las especificidades de la misma según contextos particulares. En este sentido, las articulaciones entre Estado, agencia política y ciudadanía permiten comprender a esta última como una práctica social y local vinculada a las relaciones desiguales de poder (Lazar, 2010). Retomando estos debates y aportes, en la siguiente sección abordaremos las relaciones entre política pública y derecho a la educación secundaria para avanzar en la definición de un enfoque sobre el Plan FinEs2.

El FinEs2 y el derecho a la educación secundaria como política pública

El Plan FinEs2 es una política pública de terminalidad educativa que buscó, desde el año 2009, tensionar el carácter excluyente del nivel secundario en la Argentina y garantizar la obligatoriedad. Ahora bien, tal como plantea Jelin (1993) los procesos históricos de desarrollo de los derechos sociales están vinculados a la expansión de políticas públicas y a la configuración de demandas populares. Para profundizar en esta perspectiva, en esta

² La traducción es propia.

sección abordaremos una serie de aportes que contribuyen a la comprensión de las políticas públicas desde las tramas locales y cotidianas (Shore, 2010).

El giro interpretativo al interior del campo antropológico contribuyó a realizar una revisión del enfoque que sostenía el análisis de las políticas públicas a partir de la consideración exclusiva de las regulaciones formales y las estructuras de gobierno (Shore, 2010). Esta perspectiva nos permite comprender a las políticas públicas como una trama en la que se ponen en juego tanto estructuras de gestión, regulaciones y normativas como prácticas que diariamente se desarrollan en territorios específicos a fin de que la política se lleve a cabo.

Shore y Wright (1997) discuten con el enfoque normativista o institucionalista que define el estudio de la política pública como un proceso lineal o una secuencia estructurada por cuatro momentos: la identificación de problemas, la formulación de soluciones, la implementación y la evaluación. En palabra de los autores: “En lugar de simplificar los procesos de políticas en términos de tipos ideales sistemáticos y ordenados, la antropología busca explorar la complejidad y el desorden característicos de estos procesos³” (Shore y Wright, 1997: 13).

La discusión que los autores llevan a cabo con las lecturas secuenciales se comprende en el marco de los esfuerzos por sostener una perspectiva de análisis que enmarque las políticas públicas en “... un tinglado que puede a menudo generar consecuencias imprevistas e inesperadas” (Shore, 2010: 36). En este sentido, Shore (2010) afirma que las políticas pueden adquirir vidas sociales propias y, por ende, es necesario estudiar las dinámicas de apropiación, traducción e interpretación. Algunas investigaciones locales han recuperado este enfoque y han afirmado la necesidad de vincular las políticas al mundo de lo cotidiano o de lo vivido en donde se inscriben prácticas, discursos y efectos heterogéneos (Welschinger, 2016).

Ahora bien, estos aportes conceptuales habilitan la construcción de una serie de interrogantes sobre el Plan FinEs2: ¿cómo se gestiona una política pública? y ¿cómo se desarrollan interpretaciones prácticas de aquello que se nombra como normativo? Incorporar los imprevistos y las apropiaciones como dimensiones analíticas de la política pública nos permite retomar la noción de tácticas (De Certeau, 1996, 1999). Esta hace referencia a las “microdiferencias”, a las tácticas silenciadas y sutiles, que se encuentran en ámbitos de la vida social que suelen ser presentados a partir de las ideas de obediencia y uniformidad.

Con relación a la experiencia del Plan FinEs2 investigada, el proceso a partir del cual la organización política creaba espacios educativos se vinculaba a maneras de hacer que instauraban lógicas de creación de igualdades (Rockwell, 2007). Lo cotidiano, entonces, estaba vinculado a una “... estructuración compleja [...] donde se enmarañan necesidades y libertades [...] por medio de la cual se inventan tácticas, se perfilan trayectorias, se individualizan las maneras de hacer” (De Certeau, 1999: 207). De esta forma, lo que acontecía

³ La traducción es propia.

cotidianamente en torno al desarrollo del Plan FinEs2 es posible de ser analizado siguiendo una mirada que desborde la lectura institucionalista de las políticas públicas y permita dar cuenta de la configuración de una trama donde se visualiza la articulación de múltiples dimensiones sociales.

En síntesis, asumimos este enfoque ya que nos permite analizar dicha política educativa teniendo en cuenta articulaciones, apropiaciones e imprevistos en el marco de un proceso donde la organización política apostaba al cumplimiento de un derecho educativo en un contexto caracterizado por la persistencia de la distribución desigual de fuerzas (De Certeau, 1996). Estas perspectivas, brevemente desarrolladas, contribuyen a comprender las formas particulares en que la acción política traccionaba el cumplimiento de derechos sociales, como la educación secundaria. En este sentido, argumentamos que las políticas públicas y las apropiaciones que las organizaciones llevaban a cabo presentan la potencialidad de mitigar las tramas de la desigualdad social o, en términos de Manzano (2016), de alterar el reparto de lo sensible. Para ello, es necesario estudiar las formas en que esta política educativa se llevaba a cabo en las tramas locales para transformar tácticamente los espacios barriales en sedes educativas y así desarrollar distintas formas de estatalidad.

Desigualdad y educación. Entre lo individual, interaccional y estructural

Como planteamos en la introducción del artículo, las relaciones entre educación secundaria y desigualdad pueden ser abordadas desde el origen del sistema educativo argentino. Si el nivel primario se configuró a partir de las ideas de educación común y una progresiva amplitud de su cobertura, el nivel medio o secundario tomó un carácter elitista y excluyente orientado a las clases medias-altas (Tedesco, 1993). De esta manera, la obligatoriedad de dicho nivel desde el año 2006 provocó una serie de profundizaciones en las tensiones entre el derecho y la efectiva universalización.

Tal como hemos recuperado en este artículo, las perspectivas críticas sobre la ciudadanía y la democratización en el nivel social sostuvieron el carácter desigual en el acceso a lo que se define como universal. Estas restricciones y desigualdades presentan distintas dimensiones que se entrelazan y acumulan entre sí, dificultando, y en algunos casos imposibilitando, la participación en los procesos de ampliación de los derechos sociales (Kessler, 2014; Saraví, 2015).

Para profundizar este abordaje en el mundo de la educación, retomaremos la perspectiva multidimensional de la desigualdad social. Reygadas (2004) sostiene que dicha problemática puede ser estudiada desde tres teorías: individualista, interaccionista y holística. La primera hace referencia a la distribución desigual de atributos -internos y externos- y aspectos individuales que intervienen en las posibilidades, según el contexto social, de apropiación de la riqueza. La segunda está asociada a las lógicas de reproducción de la desigualdad en las relaciones e interacciones sociales. La perspectiva interaccionista permite conocer cómo los sistemas categoriales estructuran y condicionan el espacio social,

contribuyendo a la persistencia de la distribución desigual de recursos y oportunidades (Tilly, 2000). La tercera hace foco en las dinámicas de las estructuras sociales y en las relaciones entre los campos y las posiciones que allí se configuran.

A partir del análisis del material de campo fue posible dar cuenta de cómo en la producción de las desigualdades educativas las dimensiones individuales, relacionales y estructurales se articulaban y entrelazaban entre sí. Si retomamos las narrativas de los estudiantes del Plan FinEs2 sobre sus trayectorias escolares, las discontinuidades en el recorrido por el nivel secundario eran significadas a partir de nociones como “vago”, “duro” y, en el caso de las mujeres, predominaban las referencias a las experiencias de sus primeros embarazos y trabajos de cuidado.

Yo hice hasta noveno en la escuela que quedaba a una cuadra de mi casa, quedé embarazada a los quince años, tuve la oportunidad de seguir cursando pero era distinto el tema de que yo tenía que estar cursando en la escuela, la nena, todo eso, entonces lo dejé [...] Después fui a la escuela a ver si yo me podía inscribir ahí, pero como justo tenía dieciocho, y al pasar mucho tiempo, ya no podía [...] Y, bueno, después de cumplir los dieciocho años, salió la oportunidad de inscribirme en los FinEs2 y me inscribí. (Entrevista a egresada del FinEs2, año 2017)

yo era re vago... anduve por un montón de escuelas. Después cuando te pones las pilas es más fácil, ¿viste? Pero nada, es de vago no es de... y después me cambié a otras y ahí pasé sin llevarme una materia. No me creía nadie que era la tercera vez que hacía séptimo. (Entrevista a egresado del FinEs2, año 2017)

Aquello que se presentaba desde el plano de las capacidades individuales fue posible de ser problematizado y complejizado en distintas instancias del trabajo de campo. En diálogo con lo que plantea Reygadas (2004), las perspectivas que hacen foco en argumentos exclusivamente individualistas olvidan el carácter social de aquello que es nombrado como condiciones y atributos. En este sentido, lo narrado como “vago”, “burro” y otros aspectos vinculados a las cuestiones de género, eran afirmaciones que se construían en un espacio de relaciones e interacciones más amplio. Si tomamos la escuela como un ámbito en donde intervienen y conviven múltiples actores del sistema, podemos comprender cómo las categorías y juicios profesoraes hacen eco en los discursos y trayectorias de los estudiantes y egresados del FinEs2 (Bourdieu y Saint Martin, 1975). Es así que las experiencias de exclusión de gran parte de los estudiantes se configuraban a partir de complejas interacciones con otros actores escolares: docentes, directivos, preceptores.

Las metáforas espaciales, como “allá” y “acá”, a partir de las cuales los estudiantes nombraban sus escuelas y las sedes educativas del FinEs2 permitían comprender a estos espacios como lugares en donde se ponían en juego interacciones y producciones de desigualdades

y jerarquías (Segura, 2006; Gorban, 2008). La “vergüenza”, especialmente en el caso de las estudiantes mujeres, aparecía como un elemento persistente.

Era totalmente distinto lo que era noveno con primero [...] yo no cazaba una y quería dejar [...] y bueno, justo yo quedé embarazada y como que dije ya está... en ese tiempo cuando quedaban embarazadas no iban a la escuela, dejaban, era como una moda, ¿viste? La que quedaba embarazada no iba más, entonces... como que me cayó eso y... dejé. (Entrevista a egresada del FinEs2, año 2013)

Las escuelas recorridas en sus trayectorias eran significadas como lugares en donde no era posible ser estudiante, mujer y madre, complementar temporalidades educativas y laborales, en definitiva, un lugar vinculado a una apertura que sí encontraban e identificaban en las sedes educativas del FinEs2. Los aportes de las teorías interaccionistas nos permiten establecer vínculos con las discusiones clásicas sobre la definición del sujeto pedagógico de la escuela secundaria. Uno de los desafíos de la relación entre desigualdad, política pública y derechos educativos se centra en la posibilidad de tensionar las culturas institucionales de las escuelas secundarias. La amplitud o la estrechez de dicha definición repercute en la posibilidad del acto educativo y en la configuración de espacios escolares que habiliten distintas experiencias. Tal como sostiene Freytes Frey (2012), prácticas y discursos centrados en los tiempos dorados de la escuela secundaria ubican a los jóvenes en espacios excluyentes ya que no se corresponden con las representaciones de los alumnos esperados.

Por último, es posible recuperar algunos aspectos estructurales de la configuración de la desigualdad educativa. Lo que es posible comprender a partir del análisis de prácticas de exclusión cotidianas, también se visualiza en la configuración del sistema educativo.

Mi generación, la mía, la gente de mi edad, de treinta a cuarenta años, es una generación que no pudo estudiar [...] Pero no pudo estudiar no porque no quiso, sino porque la situación económica de la familia no le daba para que estudie. (Entrevista a egresada del FinEs2 y referente política del barrio, año 2017)

... yo fui una excluida de los años noventa que por cuestiones económicas y familiares no tuve la posibilidad de estudiar, tuve que trabajar primero para ayudar a mí mamá y después para sobrevivir. Yo y mis sueños lo fui relegando, después vinieron los hijos y la vergüenza también... jamás, jamás hubiera terminado la secundaria si no lo hacía en el FinEs, ¿qué mujer con cinco hijos cabeza de familia lo hubiese hecho? Creo que muy pocas porque el sistema educativo convencional no prevé esas cuestiones, las humanas más que nada. (Entrevista a egresada del FinEs2 y referente política del barrio, año 2020)

El nivel de ingresos constituye una de las variables ampliamente retomadas para analizar las desigualdades al interior del sistema educativo, especialmente en el nivel secundario. Braslavsky (1986), en un estudio clásico para el campo de las investigaciones educativas, planteaba la centralidad de mecanismos discriminatorios que operaban cotidianamente en la estructura educativa argentina y conducían a procesos de desarticulación y segmentación desigual según origen social. En el caso de Argentina, la expansión de la matrícula del nivel secundario a partir de los primeros años del siglo XXI, se dio en paralelo a la persistencia de la desigualdad en la permanencia y egreso.

TABLA 1. Terminalidad del nivel secundario según ingreso per cápita familiar del hogar, 2019, Argentina

	NIVEL DE INGRESO		
	40% INFERIOR	40% MEDIO	20% SUPERIOR
NIVEL SECUNDARIO COMPLETO	29,55%	51,28%	78,74%
OTROS	70,45%	48,72%	21,26%
	N= 7832109	N= 6022927	N= 2227423

FUENTE: elaboración propia en base a EPH-INDEC

Según los datos del último trimestre del año 2019, en Argentina, el porcentaje de la población con nivel secundario completo (incluyendo superior completo e incompleto), varía según el ingreso per cápita familiar del hogar. Si en los hogares que se concentran en el 40% más bajo de los ingresos el porcentaje de terminalidad del nivel secundario es de 29,55%, en el 20% superior dicho porcentaje asciende a 78,74%. Si ampliamos la mirada a América Latina encontramos patrones similares donde la asistencia a la educación secundaria se modifica según el nivel socioeconómico. Tal como sostiene Acosta (2020):

La asistencia a la educación secundaria fluctúa enormemente dentro de los países, según el nivel socioeconómico. Esta va desde un 93,6% entre los más ricos hasta un 78,9% entre los más pobres, en promedio para la región [...] la cobertura relativamente alta no parece haber alterado los procesos de selección interna que se encuentran en su matriz fundacional: a partir de los 13 años de edad comienza a observarse claramente el incremento sostenido de la proporción de adolescentes que abandona la escuela. (Acosta, 2020: 33)

Recuperar los aportes de Reygadas (2004), y a partir de allí analizar el material de campo, nos permitió abordar los procesos de articulación y entrelazamiento de dimensiones de la desigualdad social a partir de los cuales las distintas políticas públicas intervienen.

Retomando la conceptualización del FinEs2 a partir de las nociones de imprevistos y de tácticas (De Certeau, 1999; Shore, 2010), en el próximo apartado abordaremos la potencialidad del FinEs2 para reponer en un espacio desigual formas de concreción del derecho a la educación secundaria.

En búsqueda de la garantía de la educación secundaria. Modos de hacer en las sedes del FinEs2

La conceptualización de la noción de ciudadanía y sus vínculos con la agencia política permite concebir al desarrollo de políticas públicas como una experiencia que presenta la potencialidad de tensionar o interrumpir los círculos excluyentes que organizan las sociedades contemporáneas (Jacinto, 2010). En este sentido, Reygadas (2004) sostiene que si bien la desigualdad interviene de forma sutil y a partir de múltiples dimensiones, la búsqueda de la igualdad requiere trazar caminos diferentes y multifacéticos.

Teniendo en cuenta que la complejidad del derecho a la educación secundaria se enmarca en estos desafíos, en esta sección analizaremos modos de hacer que configuraron una serie de búsquedas de dicha garantía. En primer lugar, estudiaremos la centralidad de la configuración de las sedes educativas como espacios donde las referentes de sede desplegaban un conjunto de representaciones sobre la terminalidad educativa. En segundo lugar, avanzaremos sobre el carácter filiatorio de la experiencia del Plan FinEs2 y los vínculos con las distancias y jerarquías sociales que organizan el acceso a derechos y políticas sociales.

Las sedes educativas como espacio de derechos

La transformación de los espacios barriales, como el local político, la parroquia y el Centro de Integración Barrial (CIB), en sedes educativas del FinEs2 constituyó un proceso en donde las militantes desplegaron un conjunto de representaciones sobre cómo se debía organizar y gestionar un espacio para terminar la educación secundaria. Si hacemos foco en “el local”, el interior del mismo estaba compuesto por un salón lo suficientemente amplio como para poder llevar a cabo reuniones de 70 a 100 personas, un baño chico y una pequeña habitación que tuvo distintos usos. La distribución de los muebles en el salón principal generaba divisiones del espacio.

En uno de los lados del cuadrado se encontraban dos escritorios de hierro con base de formica verde, en donde solían sentarse las mujeres encargadas de organizar las actividades diarias. En el horario de clases ese espacio configurado por los dos escritorios y un conjunto de sillas se convertía en la preceptoría escolar. Allí se tomaba asistencia, se escuchaban las quejas hacia los docentes, se solicitaban los permisos para llegar tarde o salir antes. La pared más grande del salón estaba ocupada por un pizarrón verde, al costado una silla y un escritorio para los docentes. Enfrentados se desplegaba una serie de hileras de pupitres individuales.

El funcionamiento cotidiano del FinEs2 se vinculaba a concepciones de las referentes de sedes sobre lo educativo. Las nociones de igualdad, reconocimiento y ascenso social se articulaban, entonces, a las representaciones sobre lo que debería ser la terminalidad educativa.

a mí me parece sumamente importante que los compañeros más jóvenes terminen la escuela, porque tienen muchas posibilidades de hacer alguna otra cosa, de conseguir un mejor trabajo [...] inclusive hacia fuera, no tanto a nuestros compañeros con los que tenemos relación todo el tiempo, hacia afuera tratamos de organizar a todo el mundo para que venga y que estudie. A los pibes que están en la esquina, más que nada a las pibas porque la educación les puede dar la oportunidad de tener algo mejor. (Entrevista a referente de sede, año 2013)

Estas lecturas sobre la importancia de terminar el nivel secundario impulsaron la apropiación de otros espacios y el proyecto de desarrollar nuevas sedes educativas. Progresivamente, el FinEs2 constituyó una herramienta central del entramado político territorial de la organización y permitió traccionar espacios donde el acceso a dicho nivel educativo era posible.

...los FinEs para mí es mi orgullo, ver pilas de chicos de acá ya, pero pilas de chicos. El otro día me crucé con un par en el recital de la Berisso [...] los pibes con los que renegábamos, yo el otro día le decía a mi cuñada, 'mira, ahí los tenés', los pibes con los que Estela renegaba 'que este pibe no hace nada, que no viene, que qué sé yo', son policías, los otros siguen estudiando... eso es la satisfacción más grande. Haber aportado un granito de arena a que ellos tengan la posibilidad de tener un futuro mejor, eso no tiene precio [...] Y si vos le dabas la posibilidad a esa gente para que estudie y para que pueda hacer otras cosas, para que tengan un futuro mejor, eso no tiene precio... (Entrevista a referente de sede, año 2017)

Ahora bien, el desarrollo de estos espacios como sedes educativas implicaba también la configuración de una posición ante los sujetos del Plan FinEs2 y ante el conocimiento. En una conversación con una de las referentes sobre los docentes planteaba la importancia de sostener propuestas que permitan garantizar el reparto de bienes simbólicos (Manzano, 2006).

'yo quiero que enseñe valores, respeto, igualdad, por eso quiero a esta profesora, porque está acostumbrada a trabajar allá en el fondo y sabe cómo trabajar con los pibes rebeldes'. Señalando el sector de la izquierda del aula donde se sientan los varones más jóvenes, continuó: 'con ella son distintas las clases, los de segundo se están quejando porque pregunta todo el tiempo por qué, por qué, por qué... es que muchos profesores solo dan y ellos copian... con ella no van a aprender solo la materia, sino también como personas, van a pensar [...] y yo quiero que los

profesores de acá den más, más y más. Es importante que los chicos hagan otras cosas, que aprendan y que no sea el típico profesor que dicta esos problemas: un auto va a la velocidad de... eso ya no sirve.” (Diario de campo, 5/04/2016)

La presencia de las referentes en las sedes permitía la observación constante de lo que sucedía en las clases. Las evaluaciones hacia los docentes, las sutiles intervenciones y negociaciones sobre los modos de enseñar formaban parte de la experiencia de hacer escuela (Masschelein, y Simons, 2004). Por otra parte, las definiciones y las posiciones ante los estudiantes también constituían un aspecto central de esta experiencia. Las tácticas de las referentes de sede posibilitaban negociaciones de distintos tipos de temporalidades, como las laborales y familiares, para que el volver a la escuela se configure como algo del orden de lo posible. Retomaremos la siguiente escena de campo para analizar este último aspecto.

Una estudiante se acercó a los escritorios donde se encontraban sentadas las referentes y comenzó a charlar con Carmen, la responsable de esa comisión. Le contó que había llegado tarde porque estaba viviendo muy lejos. Al escuchar el nombre del barrio, Carmen se sorprendió y le preguntó: ‘¿Desde allá te venís con tu hija?’ Ella le contestó que sí y que por eso llegaba a su casa ‘re tarde’. Carmen, preocupada, le preguntó por qué no le había dicho antes para darle un permiso y retirarse más temprano. La estudiante le contestó que no había problemas porque en un rato la abuela la pasaba a buscar a su hija. Carmen le comentó que tenían una colchoneta para armar una ‘camita’ para que ‘ellas’ puedan estudiar tranquilas. A su vez, le dijo que estaban intentando tramitar algún tipo de cuna para estar más cómodos. La estudiante terminó de alimentar a su hija, la acostó en la colchoneta y se sentó junto a sus compañeros. Carmen se sentó al lado del escritorio para cuidarla. Cuando la bebé empezó a moverse, la alzó y la paseó por el local para que se vuelva a dormir. (Diario de campo, 23/10/2015).

El terminar la escuela requería la negociación de distintas temporalidades sociales, es decir, la complementariedad de lo educativo con otras esferas de la vida. Teniendo en cuenta este aspecto central, las referentes educativas fueron desarrollando tácticas para que las sedes del FinEs2 se constituyan como espacios aptos para el cuidado de hijos de los estudiantes y así contribuir a la terminalidad educativa. A su vez, el desarrollo cotidiano de esta política pública implicó la articulación de distintas tácticas vinculadas a la configuración de los espacios de las sedes del FinEs2 y a la búsqueda de ampliar la definición de que se entiende como sujetos educativos. De esta manera, las representaciones de las referentes sobre la terminalidad educativa se vinculaban a una forma de gestión donde las apropiaciones de esta política educativa eran entendidas en clave democrática, es decir, como una

oportunidad para ampliar los espacios de lo posible y sostener luchas por mayores niveles de igualdad (Manzano y otros, 2010).

Acceso y estatalidades en las sedes del Plan FinEs2

La vuelta a la escuela implicaba iniciar una serie de trámites con distintas agencias estatales para cumplir con los papeles y requisitos normativos obligatorios para la inscripción en el Plan FinEs2. A su vez, la escolaridad permitía ingresar a un conjunto de políticas sociales, especialmente dirigida a jóvenes y adultos de clases populares, que exigían como contraprestación la certificación de la misma. Es decir, para la política pública la escuela no solo constituye un espacio de transmisión de cultura sino también un lugar donde se configuran distintos tipos de estatalidades y posibilidades de acceso a planes y programas que tienen como objetivo la continuidad en el sistema educativo, el acceso al sistema de salud y las posibilidades de mejorar inserciones en el mundo del trabajo. Ahora bien, el acceso y la permanencia en este conjunto de políticas no es automática y requiere tensionar barreras institucionales, burocráticas y simbólicas en los vínculos con el Estado (Chaves, 2014). La participación en un espacio en donde militantes de una organización política se ocupaban de la gestión del Plan FinEs2 y ponían a disposición aprendizajes y trayectorias de militancia para resolver accesos desiguales a las tramas institucionales del Estado, constituyó una dimensión central para pensar el proceso de búsqueda de garantía del derecho a la educación secundaria. Presentaremos esta dimensión a partir de la siguiente escena de campo.

Durante la clase, una estudiante se acercó a hablar con la referente para hacerle una pregunta sobre cuándo empezaría a cobrar el monto de una beca que le habían otorgado para iniciar sus estudios. Debido al requisito de la escolaridad para el acceso a muchas políticas sociales, esas consultas eran moneda corriente. Dar respuesta implicaba revisar distintas páginas web del Estado nacional, consultar un registro propio que las referentes hacían realizado para facilitar la gestión de los trámites y coordinar con la Inspección de Educación de Adultos la firma de distintas certificaciones. Es por ello que las referentes llevaban todos los días una computadora portátil a la sede. Luego de chequear el dato, le dijo que iba a empezar a cobrar la plata 'por tarjeta'. Viendo la cara de desconcierto que tenía la estudiante, le comenzó a explicar dónde quedaba el banco, dándole un papel con la dirección escrita. Cuando se fue la estudiante con las instrucciones para terminar la gestión en el banco, Carolina, la referente, me mostró en la computadora un listado de quiénes tenían que ir a retirar la tarjeta y quienes tenían problemas de papeles y por eso no estaban efectivizados en el programa. Antes de levantarse del escritorio, comentó: 'acá intentamos hacer los papeles de todos para que puedan formar parte de los planes nacionales, 'la asignación', 'el Progresar', 'el jóvenes'. (Diario de campo, 23/10/2015)

En diálogo con lo analizado en la sección anterior, la forma de gestionar el Plan FinEs2 y el despliegue de tácticas para reducir las distancias sociales con las agencias estatales, daban cuenta de los vínculos entre Estado, ciudadanía y agencia política (Lazar, 2013). Las dificultades y las desigualdades en el acceso a lo que se nombra, desde el plano del derecho formal, como ciudadanía universal eran un aspecto central que las referentes retomaban cotidianamente para aplicar sus conocimientos y experiencias, y así tensionar las jerarquías sociales en el acceso a políticas sociales (Jelin, 1993).

Si tomamos en cuenta lo abordado en esta sección, el volver a la escuela a partir del ingreso en el Plan FinEs2 posibilitaba, por un lado, el inicio de un proceso donde el conocimiento tomaba centralidad y configurar distintas experiencias educativas. Por el otro lado, las distintas tácticas de gestión cotidiana también permitían desarrollar formas colectivas de resolución de urgencias y derechos asociados a la construcción de estatalidades locales (D'Amico, 2010).

Es así que a partir de la configuración de estos espacios que desde la normativa del Plan FinEs2 se nombraban como sedes educativas, se habilitaba la oportunidad de terminar el nivel secundario pero también de acceder a un conjunto de derechos vinculados a la escolaridad. De esta forma, los imprevistos, las tácticas y las cotidianidades que allí se gestaban tenían un efecto filiatorio en tanto se tensionaba la distribución desigual de los bienes simbólicos y se configuraban maneras particulares de acceder a otra trama de derechos.

Reflexiones finales

Partiendo de una investigación sobre la experiencia del Plan FinEs2 en dos barrios de clases populares de la ciudad de La Plata, en este artículo nos preguntamos por las relaciones entre desigualdad, ciudadanía y educación en la búsqueda de garantizar el derecho a la educación secundaria. Retomamos un conjunto de perspectivas críticas para sostener que en sociedades fuertemente desiguales la ciudadanía no se presenta como una experiencia común y una membresía universal a la que se accede por ser miembro de una sociedad. Sostuvimos, de esta forma, que la misma está vinculada a prácticas de poder, conflictivas y relacionadas a procesos de ampliación de políticas públicas y demandas populares (Jelin, 1993).

En este sentido, analizamos las distintas dimensiones que se articulaban en la desigualdad educativa y cómo las apropiaciones de la política pública buscaban reponer en un espacio desigual formas de concreción del derecho a la educación secundaria. El despliegue de tácticas y agencias políticas posibilitó que el “local”, la parroquia y el CIB se configuren como espacios con presencia de símbolos de estatalidad, característica central de la institución escolar. Esto fue producto de una combinación virtuosa entre, por un lado, los efectos de la política pública que reconocía a espacios barriales como escolares y, por otro lado, el despliegue de una serie de tácticas que contribuyeron a construir un modo de hacer escuela ligado a las representaciones de las referentes de sedes sobre la terminalidad educativa. Las consultas constantes sobre los procesos de inscripción al Plan FinEs2 y el

acceso a otro tipo de políticas sociales daban cuenta de la circulación de información entre los vecinos: allí era posible acceder a derechos. El carácter filiatorio de la experiencia permitió comprender el lugar de la agencia política.

Sin embargo, es posible hacer referencia a algunos debates sobre las particularidades del Plan FinEs2 en tanto política de terminalidad educativa y sus vínculos con un conjunto de debates en torno a los procesos de segmentación educativa y de construcción de circuitos diferenciales (Braslavsky, 1986). Las diferencias institucionales, de presupuesto y de soportes pedagógicos entre los programas de terminalidad educativa y la escuela secundaria tradicional son un aspecto a tener en cuenta al momento de estudiar experiencias de terminalidad donde otros actores son los que se encargan de su desarrollo cotidiano. De esta manera, la reproducción de circuitos segregados constituye una temática a prestar atención al momento de indagar procesos de democratización escolar.

Si bien es central hacer referencia a la configuración desigual del sistema educativo argentino y las complejidades de los nuevos formatos y políticas, lo analizado nos permite sostener que las sedes educativas condensaban formas colectivas de resolución de urgencias y derechos que permiten pensar la construcción de estatalidades, ciudadanías y disputas colectivas por la ampliación de los horizontes de lo posible (Manzano, 2016).

Referencias bibliográficas

- Acosta, Felicitas (2020). "Escolarización y derecho a la educación", en: *Derecho a la educación y escolarización en América Latina*. Los Polvorines, Ediciones UNGS.
- Bourdieu, Pierre y Saint Martin, Monique (1975). Les catégories de l'entendement professoral, *Actes de la recherche en sciences sociales*, vol. 1, N° 3, pp. 68-93.
- Braslavsky, Cecilia (1986). *La discriminación educativa*. Buenos Aires, FLACSO/GEL.
- Chatterjee, Partha (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Chaves, Mariana (2014). Haciendo trámites con los pibes y las familias: barreras de acceso y micropolíticas públicas, *Escenarios*, N° 21, pp. 15-23.
- D'Amico, María. Victoria (2010). *La experiencia y sus múltiples temporalidades. Dinámicas de organización local en torno a planes sociales: una mirada desde la cotidianidad*. Tesis de Maestría, IDES-UNGS.
- De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano. Artes*. Ciudad de México, Universidad Iberoamericana.
- De Certeau, Michel; Mayol, Pierre; Giard, Luce (1999). *La invención de lo cotidiano. Habitar, cocinar*. Ciudad de México, Universidad Iberoamericana.
- Esping-Andersen, Gosta (1993). *Los tres mundos del Estado de bienestar*. Valencia, Ediciones Alfons el Magnànim.
- Freytes Frey, Ada (2012). "Las marcas de la segregación territorial en las escuelas secundarias básicas cercanas al río Reconquista, José León Suárez (Gran Buenos Aires): discursos docentes

- y resistencias juveniles”, en: Battistini, Osvaldo y Mauger, Gerda (comps), *La difícil inserción de los jóvenes de clases populares en Argentina y Francia*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 121-152.
- Gorban, Débora (2008). Algunas consideraciones sobre la desigualdad social y la simbolización del espacio, *Revista de Ciencias Sociales*, N° 122, pp. 49-48.
- Jacinto, Claudia (2010). “Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias”, en: *La construcción de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Buenos Aires, Teseo, pp. 15-44.
- Jelin, Elizabeth (1993). ¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 55, pp. 21-37.
- Kessler, Gabriel (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Kymlicka, Will y Wayne, Norman (1997). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía, *Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*, N° 3, pp. 5-40.
- Lazar, Sian (2010). Schooling and Critical Citizenship: Pedagogies of Political Agency in El Alto, Bolivia, *Anthropology & Education Quarterly*, Vol. 41, N° 2, pp. 181-205.
- Lazar, Sian (2013). *The Anthropology of Citizenship. A Reader*. Oxford, Wiley-Blackwell.
- Manzano, Virginia (2016). Tramas de bienestar, membresía y sujetos políticos: la Organización Tupac Amaru en el norte argentino, *Ensamblés*, año 3, N° 4 y 5, pp. 54-71.
- Manzano, Virginia; Novaro, Gabriela; Santillán, Laura y Woods, Marcela (2010). “Introducción a la problemática de la desigualdad. Hacia un abordaje antropológico”, en: Neufeld, María Rosa y Novaro, Gabriela (Comps). *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales. Desigualdad y poder*. Buenos Aires, UBA.
- Marshall, Thomas (2004). *Ciudadanía y clase social*. Buenos Aires, Editorial Losada.
- Masschelein, Jan y Simons, Marteen (2004). *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Puiggrós, Adriana (1990) *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885 – 1916)*. Buenos Aires, Galerna.
- Reygadas, Luis (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional, *Política y Cultura*, N° 22, pp. 7-25.
- Rockwell, Elsie (2007). *Hacer escuela, hacer Estado: la educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*. México, Colegio de Michoacán.
- Saraví, Gonzalo (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. México, CIESAS-FLACSO.
- Segura, Ramiro (2006). Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico, *Cuadernos del IDES*, N° 9, pp. 3-23.
- Shore, Cris (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la ‘formulación’ de las políticas, *Revista Antípoda*, N° 10, pp. 21-49.

- Shore, Cris y Wright, Susan (1997). *Anthropology of Policy. Critical perspectives on governance and power*. New York, Routledge.
- Tedesco, Juan Carlos (1993). *Educación y sociedad en la argentina (1880-1945)*. Buenos Aires, Ediciones Solar.
- Tilly, Charles (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires, Manantial.
- Weffort, Francisco (1993). *¿Cuál democracia?* San José, FLACSO.
- Welschinger, Nicolás (2016). “*La llegada de las netbooks*”. *Etnografía del proceso de incorporación de las nuevas tecnologías digitales al escenario escolar a partir del Programa Conectar Igualdad en La Plata*. Tesis de Doctorado, FaHCE-UNLP.

Instrumentos de abordaje de las violencias sexistas en universidades nacionales

Periodización, características institucionales y lenguajes de intervención (2014-2021)

Rocío Moltoni,¹ María Laura Bagnato,²
y Rafael Blanco³

Resumen

El presente artículo analiza el surgimiento, implementación y expansión de los instrumentos institucionales de abordaje de las violencias sexistas en las universidades nacionales argentinas. Focaliza en el período 2014-2021, entre el primer y el último instrumento aprobado que hemos registrado. Metodológicamente se realizó un análisis documental a partir del relevamiento de información disponible en las páginas web oficiales de cincuenta y seis universidades. Se sistematizaron y analizaron los datos obtenidos teniendo en cuenta cuatro dimensiones: el año de surgimiento, su denominación, los modos de caracterizar las violencias que aborda y su ubicación en la estructura institucional. Como principales contribuciones proponemos a) una periodización sobre este proceso, que distingue entre un ciclo de surgimiento e institucionalización y otro de expansión y multiplicación, b) una caracterización de las violencias contempladas, b) una interpretación sobre el auge del término “protocolo” como lenguaje de intervención y, d) un análisis sobre la jerarquización de estos instrumentos en las tramas institucionales, discriminando entre la inscripción

1 Centro de Investigaciones Feministas y Estudios de Género, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (CIFEG-CO-NICET-UNR). Orcid: 0000-0001-7725-5915. rociomoltonisolis@gmail.com

2 Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-CONICET-UBA). Orcid: 0000-0001-8349-9430. marialaurabagnato@gmail.com

3 Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-CONICET-UBA). rafaelblanco@conicet.gov.ar

o no en estructuras con especificidad en el abordaje de cuestiones vinculadas a la agenda amplia de géneros y sexualidades.

PALABRAS CLAVE: educación, feminismos, violencia de género, protocolos institucionales, políticas públicas.

Abstract

This article analyzes the emergence, implementation and expansion of institutional instruments to address sexist violence in Argentine national universities. It focuses on the 2014-2021 period, between the first and the last approved instrument that we have registered. Methodologically, a documentary analysis was carried out from the survey of information available on the official web pages of fifty-six universities. The data obtained was systematized and analyzed taking into account four dimensions: the year of emergence, its name, the ways to characterize the violence it addresses and its location in the institutional structure. As main contributions we propose a) a periodization of this process, which distinguishes between a cycle of emergence and institutionalization and another of expansion and multiplication, b) a characterization of the contemplated violence, b) an analysis of the rise of the term “protocol” as intervention language and, d) an analysis of the hierarchy of these instruments in institutional frameworks, discriminating between enrollment or not in structures with specificity in addressing issues related to the broad agenda of genders and sexualities.

KEY WORDS: education, feminisms, gender violence, institutional protocols, public policies.

Introducción

Este artículo se propone como objetivo principal identificar las características principales de las herramientas institucionales que han desarrollado las universidades para la mitigación de las violencias sexistas en su ámbito.⁴ Aquí, se relevan y sistematizan cincuenta protocolos existentes entre los años 2014 y marzo de 2021 en Universidades Nacionales argentinas (UUNN), sobre un total de cincuenta y seis casas de estudio existentes.⁵

Estos instrumentos, usualmente llamados “protocolos”, constituyen normativas aprobadas por el Consejo Superior de cada universidad con el objetivo de visibilizar y regular el abordaje de las violencias sexistas en el marco de las relaciones sociales que se producen en el ámbito de la educación superior y de las dependencias de cada institución. Investigaciones recientes se han centrado en el análisis de su funcionamiento desde una mirada

4 Este artículo se realiza con financiamiento del Proyecto UBACyT 20020190200117BA “Demandas feministas, disidencia sexual y universidad. Transformaciones recientes en los saberes, los espacios y la sociabilidad cotidiana en la Universidad de Buenos Aires” dirigido por el Dr. Rafael Blanco y co-dirigido por la Dra. Carolina Spataro en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.

5 Según la base de datos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

situada en instituciones específicas (Vázquez Laba, et. al. 2016; Cruz y Vasquez, 2016; Palumbo, 2017; Rovetto y Figueroa, 2017; Blanco y Spataro, 2019). Tomando como antecedente estos aportes, nos proponemos aquí una mirada del conjunto de UUNN que releve y sistematice la información disponible acerca del año de surgimiento, las denominaciones usuales, los modos de nombrar las violencias que abordan y la ubicación en la estructura institucional de las casas de estudio.

Con este propósito buscamos comprender, en primer lugar, la dinámica de desarrollo de estos instrumentos en el período abordado. Este comprende el período 2014-2021, desde la implementación del primer protocolo en la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) hasta su masificación actual. Analizar esta dinámica supone atender tanto a la producción de la agenda *pública e institucional* (Guzmán, 2001) en torno a la coyuntura nacional a partir de las movilizaciones bajo la consigna “Ni Una Menos” (NUM) desde 2015, el reciente desarrollo de políticas de género de las conducciones universitarias, como así también una temporalidad de tres décadas signadas por la conformación de espacios académicos (cátedras, grupos, institutos, direcciones, posgrados) en torno a géneros y sexualidades impulsados principalmente por académicas feministas y de la disidencia sexo-genérica en las instituciones de educación superior, quienes vienen interviniendo activamente en el proceso de diseño e implementación de estas herramientas institucionales.

El texto se organiza en cinco secciones. En la primera se caracteriza la estrategia metodológica para la conformación del *corpus*, su sistematización y el análisis de los datos. En la segunda, proponemos una periodización de los dispositivos de abordaje de las violencias sexistas en las UUNN en dos ciclos, que denominamos de *surgimiento e institucionalización (2014-2016)* y de *expansión y multiplicación (2017-2021)*. En la tercera sección, nos detenemos en el lenguaje de los protocolos; allí analizamos el uso extendido de la noción de “violencia de género” y su vinculación con el vocabulario jurídico que los informa, como así también con la articulación con las tradiciones académicas y activistas que los impulsan. En la cuarta sección nos centramos en la dimensión institucional de los protocolos, atendiendo a las nominaciones e inscripciones en la trama organizacional en las que se han insertado. Finalmente, las conclusiones sintetizan los principales hallazgos, los debates en torno a estos dispositivos y los desafíos a futuro.

Nota metodológica sobre el relevamiento

La investigación educativa a menudo ha sido movilizadora, como sostiene Wainerman, por afirmaciones de corte normativo-prescriptivas “que ilustran lo que el investigador ya sabe o quiere saber, o lo que quiere que sea la realidad” (2010: 17) más que por un trabajo de producción, sistematización y análisis de datos. Por ello, en este artículo no nos proponemos evaluar los protocolos (su necesidad, su utilidad o relevancia), ya que asumimos que estas herramientas vinieron a visibilizar y operar sobre una realidad poco problematizada en el espacio universitario como son las violencias sobre las que estos tratan.

Buscamos aportar conocimiento sobre el desarrollo acelerado que estos instrumentos tuvieron desde mediados de la década pasada en las universidades argentinas. Para ello se procuró un trabajo de análisis y sistematización de distintas fuentes documentales. En primer lugar, documentos institucionales de las universidades; principalmente resoluciones del Consejo Superior (CS) de cada casa de estudios en tanto órgano principal de gobierno. Se relevó esta información en los sitios web de las cincuenta y seis UUNN de la República Argentina; se identificaron cincuenta de ellas con instrumentos para abordar las violencias sexistas, tres⁶ en proceso de elaboración o aprobación (RUGE, 2020) y tres en las que en la búsqueda no hemos logrado registrar instrumentos.⁷ Adicionalmente, se consultó a las casas de estudio cuando la información acerca de la existencia de estos instrumentos no estuviera disponible o fuera de difícil acceso, por lo que la disponibilidad y visibilidad resultaron determinantes en la exploración realizada. La búsqueda se realizó entre el 1 de junio y el 30 de agosto de 2020, y se realizó una segunda revisión entre el 28 de junio y el 5 de julio de 2021.

En segundo lugar, recurrimos a notas periodísticas ante la menor disponibilidad de artículos académicos dada la relativa novedad del fenómeno iniciado en 2014. Esto nos permitió precisar fechas, denominaciones y otras características para el análisis.

Una tercera fuente la constituyeron los informes de gestión 2018-2020 de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Estos posibilitaron contrastar los datos obtenidos con aquellos relevados por la Red a partir de encuestas auto-administradas a representantes de cada universidad (RUGE, 2020).

Los cincuenta instrumentos identificados tienen un conjunto de rasgos comunes. En primer lugar, pertenecer a universidades nacionales, es decir, como criterio de exclusión no se tomaron para este mapeo las universidades provinciales, institutos universitarios ni universidades privadas, como así tampoco a aquellas casas de estudio en las que estos instrumentos se encuentran en proceso de elaboración. Tampoco fueron relevados los instrumentos existentes en el ámbito de la educación superior no universitaria, en el que estas herramientas se encuentran también en proceso de expansión.

En segundo lugar, atendimos a que su ámbito de aplicación sea el de la universidad y no el de una facultad particular (o un conjunto de facultades), es decir, se trata de herramientas que rigen para toda la institución. Este criterio impactó en la cronología que

6 Nos referimos a las UUNN de La Matanza, Guillermo Brown y San Juan Bosco (RUGE, 2020). De todas formas, es importante mencionar que esta última cuenta con un Programa para prevenir, detectar, intervenir y erradicar las violencias por razones de género en el ámbito de la Universidad.

7 Son las UUNN de Hurlingham, de los Comechingones y Villa Mercedes (RUGE, 2020). Vale aclarar que la Universidad Nacional de Hurlingham posee un Régimen de convivencia (RCS N° 93/2018) donde consta que uno de sus objetivos es la erradicación de todo tipo de violencias en el ámbito de la Universidad y la perspectiva de género es transversal a toda la normativa.

presentamos en la siguiente sección, ya que en algunos casos estas herramientas se iniciaron en el ámbito de una Facultad con anterioridad a su implementación en el ámbito de la Universidad toda.

La muestra está constituida por los cincuenta instrumentos disponibles en las UUNN que se detallan en el apartado siguiente. El objetivo no es analizar las estrategias de “puesta en acto” (Ball, 2015), alcances, dificultades y formas de apropiación que realizan distintos claustros de la comunidad universitaria sino identificar regularidades en sus denominaciones, su ubicación en la trama organizacional de las universidades (por ejemplo, si dependen de un área específica o bien si se inscriben en áreas preexistentes con otras incumbencias) y el lenguaje que utilizan para caracterizar su objeto. Finalmente, vale decir que las inquietudes que movilizaron este trabajo provienen tanto de trayectos de investigación que anteceden al presente artículo del equipo aquí conformado (Blanco, 2016; Moltoni, 2018; Blanco y Spataro, 2019; Bagnato, 2021), cuyos antecedentes funcionan como claves interpretativas de este fenómeno, así como también lo son las inserciones en labores de gestión institucional en distintas universidades con tareas relativas a la planificación, el diseño e implementación de dispositivos de abordaje de violencias sexistas. De ambas experiencias provienen las inquietudes y motivaciones que motorizaron la realización de este escrito. Apostamos a que el *racconto*, análisis y problematización de estos dispositivos provea un insumo a las UUNN y a las investigaciones en esta área.

Una contribución que buscamos realizar es la de aportar información relevante y sistemática que posibilite contrarrestar cierta opacidad que el proceso de aprobación de estas estrategias reviste en las instituciones de educación superior. Bajo este propósito se elaboraron una serie de tablas que se insertan en los apartados del artículo y que posibilitan un acceso rápido a información que consideramos relevante. A la vez que ofrecemos, analíticamente, una lectura de este proceso en cada una de las secciones.

Del surgimiento e institucionalización a la expansión y multiplicación

En este apartado nos proponemos realizar una periodización de las herramientas de intervención contra las violencias sexistas que se fueron implementando en las universidades teniendo en cuenta los años de aprobación en cada institución. En el período 2014-2021 tomó impulso lo que retrospectivamente podemos caracterizar como una política universitaria nacional de abordaje de las violencias por razones de sexo- género en el ámbito de las casas de estudio públicas argentinas. El proceso de aprobación e implementación de los protocolos se cristalizó en diferentes temporalidades, que proponemos distinguir en dos ciclos. El primero, que denominamos inicial, de *surgimiento e institucionalización* (2014-2016), cuando once instituciones instrumentaron estas iniciativas. El segundo, de *expansión y multiplicación* (2017-2021), cuando lo hicieron otras treinta y nueve casas de estudio (ver Tabla 1). Presentamos a continuación una cronología sintética para profundizar posteriormente en el análisis.

TABLA 1. Periodización según año, institución y cantidad de instrumentos aprobados

CICLO	AÑO	NACIONALES	CANTIDAD
SURGIMIENTO E INSTITUCIONALIZACIÓN	2014	Comahue (UNCo)	1
	2015	San Martín (UNSAM), Córdoba (UNC),* La Plata (UNLP), Buenos Aires (UBA)**	4
	2016	José C. Paz (UNPAZ), Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), La Rioja (UNLaR), Moreno (UNM), San Juan (UNSJ), Quilmes (UNQ)	6
	2017	Las Artes (UNA),** Arturo Jauretche (UNAJ),* Cuyo (UNCuyo), Entre Ríos (UNER), General Sarmiento (UNGS), La Pampa (UNLPam), Lanús (UNLa), Tucumán (UNT), Luján (UNLu), Mar del Plata (UNMDP), San Luis (UNSL), Río Negro (UNRN), Avellaneda (UNDAV)*	13
EXPANSIÓN Y MULTIPLICACIÓN	2018	Chaco Austral (UNCAus), Nordeste (UNNE), Patagonia Austral (UNPA), Tecnológica Nacional (UTN), Tierra del Fuego (UNTDF), Tres de Febrero (UNTREF), Villa María (UNVM), Rosario (UNR), Santiago del Estero (UNSE), Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSAdeA)	10
	2019	Formosa (UNaF), Jujuy (UNJu), Litoral (UNL), Alto Uruguay (UNAU), Catamarca (UNCa), Misiones (UNaM), Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), Oeste (UNO), Río Cuarto (UNRC), Salta (UNSa), Sur (UNS)	11
	2020	Universidad Nacional de Chilecito (UNdeC), Universidad Nacional de Scalabrini Ortiz (UNSO), Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ)	3
	2021	Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf), Universidad Pedagógica Nacional (UNPE)	2
	2014-2021	TOTAL	50

FUENTE: Elaboración propia. *Actualizado en 2018. **Actualizado en 2019.

En el 2014 localizamos el inicio de este proceso en la UNCo, siempre tomando como criterio el reconocimiento de la máxima autoridad de gobierno y su validez para todo el ámbito universitario. Ese mismo año comenzó a funcionar en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) el Programa contra la Violencia de Género, que precedió a la aprobación del “Protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia sexista” por el CS un año más tarde. En ambas instituciones el surgimiento de los protocolos está vinculado con al menos dos factores: por un lado, acontecimientos singulares que visibilizaron la necesidad de contar con herramientas específicas de intervención el ámbito de la comunidad universitaria; por otro, la existencia de grupos o miembros de la comunidad, generalmente de académicas feministas y agrupaciones estudiantiles y gremiales, que movilizaron estas iniciativas.

En 2015 estos dispositivos se aprueban también en las universidades de Córdoba (UNC), La Plata (UNLP) y Buenos Aires (UBA). Se trata de tres casas de estudio que, como rasgo en común, representan a las instituciones de educación superior más antiguas, masivas y que concentran gran parte de la asignación presupuestaria de las universidades públicas de Argentina.⁸ Por estos rasgos constituyen instituciones de referencia para otras locales y de la región. Al año siguiente, son seis las UUNN, de dos regiones del país: las bonaerenses de José C. Paz (UNPAZ), Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Quilmes (UNQ) y Moreno (UNM), y dos ubicadas en la región cuyana, las universidades de La Rioja (UNLaR) y San Juan (UNSJ).

En el trienio 2014-2016, once casas de estudio realizan los primeros ensayos de diseño e implementación de la normativa, de discusión y debate político en el interior de los espacios universitarios. A este ciclo lo denominamos de *surgimiento e institucionalización*, ya que en un ciclo corto se produce no sólo la emergencia de los protocolos impulsado por actores institucionales “desde abajo” sino también que, en un lapso breve, las conducciones universitarias avizoraron la necesidad de contar con estos instrumentos. Prueba de ello es el crecimiento exponencial que tendrán posteriormente: de 2017 a marzo de 2021 son treinta y nueve las casas de estudio que contarán con esta herramienta. En 2017 habrá trece, en 2018 diez, en 2019 once, en 2020 tres y finalmente otras dos instituciones aprueban normativas en marzo de 2021. A este ciclo comprendido entre los años 2017 y 2021 lo denominamos de *expansión* (por el territorio nacional) y *multiplicación* (de la herramienta).

Este segundo ciclo concentra la implementación de la mayor parte de los protocolos existentes. Aquí se produce también la modificación de algunas normativas en las UUNN, que realizan cambios y correcciones sobre las primeras versiones.

Teniendo en cuenta esta cronología, ¿cómo comprender este surgimiento y rápida institucionalización de los protocolos? ¿A qué obedece su crecimiento exponencial? Identificamos tanto factores explicativos propios del contexto histórico y sociopolítico en el que este proceso se sitúa, como así también aspectos propios de la vida universitaria. En lo que respecta a este último punto, la presencia de académicas feministas y el progresivo desarrollo de los estudios sobre la mujer, géneros y sexualidades desde hace tres décadas en distintas universidades argentinas informó este proceso: fueron principalmente las feministas en las universidades, de distintas generaciones, quienes diseñaron, ejecutaron y reflexionaron sobre estas herramientas institucionales (Vázquez Laba y Rugna, 2017; Rovetto y Figueroa, 2017; Torlucci, et. al. 2019; Blanco y Spataro, 2019). Asimismo, y con fuerza desde mediados de los años 2000, el activismo estudiantil fue crecientemente incorporando como causas militantes las cuestiones que involucran géneros y sexualidades a sus agendas (Blanco, 2017), lo que constituyó una base de sustentación y fuente de impulso para estos instrumentos.

⁸ Según datos del Instituto Nacional de Administración Pública que analiza el presupuesto de 2019 (Doberti, et al. 2020).

Estos antecedentes se articularon con acontecimientos particulares acaecidos en cada casa de estudio, lo que catalizó el proceso de implementación de estas herramientas en su ciclo inicial. A partir de los debates que suscitó y de la movilización de actores universitarios respecto del caso de un docente denunciado y exonerado por abuso de poder y violencia de género en la UNCo, el CS resolvió en 2014 establecer el primer procedimiento de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia sexista (Spinetta, 2015). Este protocolo surge como resultado del trabajo colectivo realizado entre la colectiva feminista “La Revuelta” y la Asociación de Docentes de la Universidad del Comahue (ADUNC). Fue presentado ante el órgano de gobierno en marzo del 2013 y votado al año siguiente.

En 2014 y tras un doble femicidio de una joven estudiante de la UNSAM y su madre, se crea en esta casa de estudios y como respuesta institucional motorizada por docentes, investigadoras, becarias y estudiantes el “Programa contra la Violencia de Género” (Vázquez Laba, et. al. 2016). Con este antecedente, un año más tarde el CS aprueba el Protocolo que rige para todo el ámbito universitario; el Programa adquiere una mayor institucionalización en 2018 cuando se crea la “Dirección de Género y Diversidad Sexual” que dentro de sus consejerías cuenta actualmente con una específica de Atención de la Violencia de Género.

En 2015, además de UNSAM, son la UNC, UNLP y UBA las que aprueban estas herramientas. Se trata de, como dijimos, las tres universidades más antiguas y pobladas de Argentina, con una compleja trama institucional dada la descentralización de sus dependencias y, por todo ello, con una fuerte inercia institucional para encarar cambios debido a sus estructuras menos flexibles. Sin embargo, la adopción de estas herramientas fue temprana. De ahí que, además de acontecimientos singulares y “masa crítica” en las universidades es preciso datar acontecimientos histórico-sociales.

El 2015 es un año de fuerte visibilización de las violencias sexistas, un antes y un después a partir de las masivas movilizaciones que se realizaron bajo la consigna “Ni una menos” en las principales ciudades de la Argentina, con réplicas en otras de la región. Las casas de estudio no fueron ajenas a este proceso y participaron activamente: agrupaciones estudiantiles, sindicatos de docentes y no docentes se organizaron para asistir a las marchas planificadas para aquel 3 de junio de 2015, realizaron pancartas con lemas y frases contra las violencias sexistas y reunieron los recursos necesarios para concurrir; asimismo, no se computaron inasistencias a clases ni se realizaron evaluaciones en numerosas universidades por decisión de las autoridades. Todo ello profundizó, a su vez, la reflexividad acerca de estas violencias en el propio espacio universitario.

En este contexto, en 2015 se conforma la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las violencias. Esta organización de carácter nacional fue autoconvocada por representantes de distintas UUNN con el objeto de desarrollar herramientas para erradicar las violencias sexistas en las universidades (Moltoni, 2018). En 2018 la Red se institucionaliza en el marco del CIN, cuando toma su actual denominación RUGE, y comienza a organizar encuentros regionales en todo el país con el objeto de profundizar

el desarrollo de políticas de género en el ámbito universitario. La promoción de los denominados protocolos fue uno de los objetivos trazados⁹ junto con la organización de encuentros y jornadas de trabajo como “clínicas de casos” con los equipos institucionales, y la realización de un primer relevamiento del desarrollo de las políticas de género en el sistema universitario nacional (RUGE, 2020). Actualmente esta red está articulando las capacitaciones en perspectiva de género amparadas en la Ley Nacional N° 27.499 (2019) conocida como “Ley Micaela”.

Podemos realizar una distinción entre los ciclos que caracterizamos. Retomando la formulación clásica de implementación de políticas públicas, observamos que los procesos de aprobación de instrumentos contra las violencias sexistas en las UUNN del ciclo inicial presentan un fuerte impulso “desde abajo” (o *bottom-up*). Este modelo enfatiza la multiplicidad de actantes intervinientes en las políticas públicas; reconoce no sólo a quienes participan de primera mano sino también a los grupos de presión que manifiestan interés en los resultados de la aplicación de una política y sus recursos disponibles (Subirats, 1989). Con ello destacamos el lugar que académicas feministas, grupos de investigación y organizaciones gremiales (de docentes, no docentes y estudiantes) tuvieron en el impulso de estas medidas frente a las autoridades e integrantes de la comunidad universitaria. En su interacción con los órganos administrativos, estos agentes fueron quienes efectivamente diseñaron y colaboraron en la implementación de la política de protocolos.

Por el contrario, en el ciclo 2017-2021 estas transformaciones, más que de “abajo hacia arriba” podemos analizarlas “de arriba hacia abajo” (*top-down*). Su rápida expansión y multiplicación propiciada por las autoridades universitarias y la decisión de los distintos claustros da cuenta de la aceptación que esta demanda fue tomando. Esto no quiere decir que quienes señalamos como grupos centrales que instalaron la necesidad de estas herramientas en los inicios no hayan ocupado –o estén ocupando hoy– un lugar central en este segundo momento. Son estos perfiles, grupos o colectivos que ya venían enseñando, investigando e interviniendo con perspectivas géneros y sexualidades quienes mayormente dinamizan y dan contenido a la “puesta en acto” (Ball, 2015) de los protocolos, en nuevas condiciones de legitimidad y, en algunos casos, con recursos para hacerlo.

Si bien hemos realizado una caracterización sucinta aquí, el proceso de diseño, formulación e implementación de los instrumentos institucionales contra las violencias sexistas no fue lineal, ordenado, ni exento de contradicciones, resistencias, alianzas y negociaciones (Shore, 2010). Conformado por agentes de diferente filiación y con distintos intereses, esta política fue mutando, los sentidos que ha tomado han variado y es por eso que la

9 Por caso, el proyecto “Desarrollo de Protocolos y/o herramientas Institucionales para la prevención y la intervención ante situaciones de discriminación y/o violencias de género en el ámbito universitario” en conjunto con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para la elaboración de proyectos de creación de este tipo de herramientas fue lanzado en junio de 2019, y se encuentra aún a la espera de financiamiento (RUGE, 2020).

entendemos como proceso dinámico, en transformación (Huerta Morales, 2017), algo que se expresa también en los lenguajes que moviliza para caracterizar su objeto de intervención.

¿Violencias contra las mujeres, de género(s) o sexistas?

En el presente apartado abordaremos las distintas maneras en que las UUNN denominan las violencias que tipifican los protocolos de actuación. Para ello, se elaboró una matriz de datos en la que se analizaron y agruparon las diversas enunciaciones, siguiendo para ello una serie de criterios. Agrupamos las denominaciones según a) si refieren al género, b) si incorporan, además, referencias a la sexualidad, c) si nominan sujetos específicos que son objeto de esas violencias, d) si refieren a dimensiones estructurales sin especificar sujetos, expresiones ni identidades sexo genéricas, y d) si no contienen ninguno de estos rasgos (ver Tabla 2). Asimismo, en esta sección se busca poner en relación las principales tipificaciones con las conceptualizaciones y tradiciones que las sustentan.

TABLA 2. Clasificación de las violencias que son objeto de los instrumentos

CATEGORÍAS	CANTIDAD
Con referencia al género: violencia de género	30
Con referencias al género y sexualidad: violencia por razones de género, orientación o diversidad sexual	10
No especifica las violencias: violencia estudiantil, convivencia y otras.	5
Con referencia a las personas: violencia contra las mujeres y personas LGBTTTIQ	3
Con referencia a la dimensión estructural: violencia/s sexista/s	2
TOTAL	50

FUENTE: Elaboración propia.

En primer lugar, observamos un predominio extendido de la referencia en los protocolos a violencias por razones de género: se trata de instrumentos contra “la violencia de género”, usualmente referido en singular, treinta de los cincuenta relevados tipifican de esta manera su finalidad. Si bien las denominaciones varían, en común jerarquizan como marcador diferencial la dimensión genérica de las violencias o de la motivación que las suscita. Son ejemplos de este tipo el “Protocolo de actuación *ante situaciones* de violencia de género y/o discriminación *por razones de género*” (UNAJ), “Protocolo de actuación *ante situaciones* de violencia de género y discriminación *por cuestiones de género*” (UNICEN) o el Protocolo de intervención *en situaciones* de discriminación o violencia de género (2016) (el destacado es nuestro).

En segundo lugar, podemos identificar el predominio de aquellos instrumentos que refieren a violencias por razones de género y sexualidad. Esta última en tanto discriminación por orientación sexual, inscripción en un colectivo de diversidad sexual o ejercicio de prácticas de acoso sexual, en referencias tanto en singular como pluralizadas. Algunos de los instrumentos se denominan “Protocolo para la atención de la violencia de género, el acoso sexual y la discriminación basada en razones de género u orientación sexual” (UNA), “Protocolo de Intervención ante Situaciones de Violencia de Género, acoso sexual y discriminación por identidad de género y/o vivencia de la sexualidad” (UNDAV) o “Protocolo para la Intervención Institucional ante situaciones de Discriminaciones y/o Violencias por motivos de Identidad de Géneros y/u Orientaciones Sexuales” en la UNO (el destacado es nuestro).

En tercer lugar, aparecen los instrumentos que no especifican las violencias que son objeto de su alcance: las referencias contemplan la “violencia estudiantil”, la/s “violencia/s” de manera general o la “convivencia universitaria”, como es el caso de la “Comisión de Abordaje Interdisciplinario de Violencia Estudiantil” (UNCAus) o el “Programa general de convivencia” (UNM). Estas expresiones están presentes en cinco protocolos. En cuarto lugar, en tres casos se especifican a las personas que pueden ser objeto de violencia: mujeres y/o personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, travestis, transgéneros, intersex y *queer*, como es el caso del “Protocolo de actuación ante situaciones de discriminación, violencia a la identidad de Género y contra las mujeres” (UNSJ) o el “Protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia contra las mujeres y personas LGTTTBIQ” (UNCUYO). Finalmente, de manera también minoritaria, localizamos dos instituciones que en distintas temporalidades (2014 y 2017) han usado el término “violencia/s sexista/s”: se trata del “Protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia sexista en el ámbito de la UNCo” y el “Protocolo contra las violencias sexistas” (UNER), respectivamente.

¿Qué lectura es posible realizar de estas denominaciones de las violencias? ¿Por qué “violencia de género” constituye la formulación más corriente? Creemos que, principalmente, ello se relaciona tanto con el lenguaje jurídico que informa estos instrumentos como así también con tradiciones académicas presentes en las universidades públicas en las últimas tres décadas.

Trebisacce reconstruye el concepto “violencia” en el feminismo latinoamericano, en donde en los años 1980 aparece con un sentido diferente al que este término había adquirido en la década anterior (Paz Frontera, 2020). Su elaboración posibilitó visibilizar los padecimientos de las mujeres en el heteropatriarcado entendido como organización social; se convirtió tanto en el *significante amo* para situaciones que demandaban la fundación de un derecho como así también en una estrategia política global (Trebisacce, 2018). Desde entonces, se sancionaron múltiples normativas jurídicas internacionales y nacionales que se centran fundamentalmente en las violencias y discriminaciones acaecidas contra las mujeres.

Estas normativas son usualmente convocadas por los instrumentos institucionales de las universidades. De un modo general se refiere tanto a la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (CEDAW, por sus siglas en inglés) de 1979, como a la “Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer: Convención de Belém do Pará” de 1994. Pero es la Ley N° 26.485 sancionada por el Congreso Nacional en 2009, “de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales” la que aporta en los protocolos universitarios la conceptualización para la clasificación de los diferentes tipos y modalidades de violencias existentes (física, simbólica, psicológica, económica y mediática).

No obstante en la normativa jurídica local e internacional que informa estos instrumentos no es *mujer* sino *género* el término que retoman los instrumentos institucionales contra las violencias. Esto complejizó y discutió los enfoques centrados en la mujer, tanto en la producción académica (De Lauretis, 1989) como en las políticas públicas (Anzorena, 2013) y el activismo (Bellucci, 1992; Masson, 2007). El desarrollo de los Estudios de la Mujer en la academia local en los años 1980, proveniente de experiencias que se desarrollaron durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) en ONGs y centros privados de investigación (Femenías 2005; Gogna, et. al. 2010; Blanco, 2018a), constituye un antecedente de lo que Carosio (2011) caracteriza como la configuración de una *ciudadanía académica feminista*. Para la autora, ello refiere a la legitimidad que fue generando el feminismo político y social con sus teorías e investigaciones para intervenir en la docencia y la investigación universitaria. Hacia los años 1990, el término *mujer* irá perdiendo uso en el ámbito académico y se consagrará progresivamente el de *género*, aunque entre estos términos se fue estableciendo una metonimia en el que el significado del primero se desplazó en gran parte hacia el segundo (Blanco, 2018b).

De ahí que entre la normativa jurídica consagrada a la violencia *contra las mujeres* que retoman los instrumentos que abordan estas situaciones en las universidades, y su enunciación por razones o cuestiones *de género* en estas instituciones haya un *continuum*. Ello abre el interrogante, como hemos trabajado con anterioridad en un estudio situado en la UBA, a si esta denominación incide en la menor convocatoria de estos instrumentos ante casos de discriminación por orientación sexual, identidad de género y expresión de género (Blanco y Spataro, 2019). Entendemos que las herramientas que recurren en sus denominaciones a referencias a “personas LGTTTBIQ” y alusiones de orientación y diversidad sexual se dirigen a señalar las experiencias de sujetos que el término “violencia de género” –metonomizado con “hacia las mujeres”– no logra capturar.

Finalmente, las referencias a las violencias sexistas son menos frecuentes en los protocolos, pero actualmente están cobrando mayor relevancia en los artículos académicos, actividades de difusión o capacitación. El sexismo, explican Mingo y Moreno (2017), se expresa de maneras muy diversas, tanto en conductas verbales como actos corporales, con

variaciones según la clase social, condición étnica, edad, orientación sexual y otros determinantes, atendiendo a la perspectiva interseccional (Lamas, 2018). Esta caracterización busca dar cuenta de los alcances performativos de los lazos sociales atravesados por relaciones sexo genéricas que producen asimetrías entre sujetos, vínculos de supremacía, distribución desigual de roles, espacios y atribuciones sobre los cuerpos.

Como su lenguaje expresa, estas herramientas son complejas y heterogéneas. Teniendo en cuenta este rasgo, en el siguiente apartado abordaremos los entramados institucionales en los que estas se inscriben.

Entre la generación de una nueva institucionalidad y la inscripción en la existente

En este apartado analizamos la dimensión institucional de los instrumentos contra las violencias sexistas. Nos proponemos, por un lado, comprender las distintas denominaciones institucionales que han adquirido estas herramientas en las que el término “protocolo” es el más extendido. Por otro lado, dar cuenta de las inscripciones y jerarquías institucionales que han adoptado estos dispositivos atendiendo como criterio a su inscripción en una estructura con especificidad temática (o no) y con aplicación común (o diferencial) a todas las unidades académicas y dependencias de una misma universidad.

Como adelantamos, encontramos mayoritario el uso de “protocolo” como forma de nombrar a estas herramientas. Cuarenta y tres universidades, de un total de cincuenta, llaman a sus dispositivos de abordaje de las violencias sexistas de este modo. En cantidad menor se utiliza “programa” y las casas de estudio restantes se distribuyen entre aquellas que refieren a “comisión”, “procedimiento” o “plan de acción” (ver Tabla 3).

TABLA 3. Denominaciones institucionales de los instrumentos

DENOMINACIONES INSTITUCIONALES	CANTIDAD
Protocolo	43
Programa	4
Comisión	1
Plan de acción y herramientas	1
Procedimiento	1
TOTAL	50

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

¿A qué se debe este uso extendido? En una de sus acepciones, un protocolo es “secuencia detallada de un proceso de actuación científica, técnica, médica.”¹⁰ En su uso en el espacio universitario, el objetivo general de estos es guiar y pautar las acciones de quienes

¹⁰ Según la cuarta acepción del diccionario de la RAE, coincidente con la definición del Oxford Dictionary.

intervienen en los casos disminuyendo los márgenes de arbitrariedad: se trata de que no haya omisión de acciones, que contenga todas las prácticas necesarias para la intervención y el seguimiento de los casos, atendiendo a los principios de respeto por la privacidad/confidencialidad, contención y no revictimización (Blanco, 2016; Bagnato, 2021).

Más allá del uso del término vinculado a su significado extendido, localizamos que el término “protocolo” se utilizó como una forma de diferenciar esta normativa de otros procedimientos ya existentes (y a menudo en conflicto) en las instituciones: estatutos, reglamentos académicos, administrativos o de “convivencia”. Como referimos anteriormente, la expansión del uso de protocolos en tanto procedimientos estandarizados para intervenir ante casos de violencias sexistas es parte de un proceso más general de institucionalización y legitimación de la problematización de estas violencias a nivel social y político (Guzmán, 2001). Si tenemos en cuenta el marco jurídico existente, podemos ver que este término ya aparecía en el Protocolo facultativo perteneciente a la ratificación de nuestro país de la CEDAW en el año 2007 (Anzorena, 2013).¹¹ Asimismo, en el 2000 se sancionó en el ámbito de la ONU el “Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños” (Palermo, Italia) (Carosio, 2011).¹² Retomando la reflexión de la sección anterior, identificamos la pregnancia del lenguaje jurídico sobre la especialidad en los instrumentos universitarios.

Como fenómeno global y no exclusivamente local, este concepto ya había sido empleado anteriormente en otras universidades extranjeras tales como las estadounidenses (Lamas, 2018) y las catalanas (Cagliero, 2019). Dado el carácter cosmopolita del feminismo académico, marcado por los intercambios entre universidades, los viajes y estancias en el exterior, e incluso los exilios como experiencias que motorizaron, nutrieron y diversificaron el desarrollo en Argentina en las últimas tres décadas (Blanco, 2018b), las experiencias ocurridas en otras latitudes suelen o pueden operar como referencias locales, por lo que ubicamos allí otra motivación para el anclaje de este término. Asimismo, como indicamos en el segundo apartado, la primera normativa aprobada fue la de la UNCo en 2014. Esta adoptó el término “protocolo” y constituyó un punto de referencia para los desarrollos posteriores, que tomaron parte de su articulado, funcionamiento y enunciación.

Finalmente, nos preguntamos por el lugar en que, en la jerarquía institucional, se han inscripto estos instrumentos en el interior de las UUNN. El criterio que utilizamos para organizar esta información estuvo orientado en identificar la jerarquía de la pertenencia institucional de los protocolos de mayor a menor. Construimos como criterio de mayor jerarquización la dependencia del instrumento a un espacio específico de género y/o sexualidades (Secretaría, Prosecretaría, Dirección u otra estructura según las particularidades de

¹¹ Este presenta mecanismos concretos para abonar al cumplimiento de la Convención. Fue aprobado por la ONU en 1999.

¹² Fue ratificado en Argentina en el año 2002.

cada institución) a nivel Rectorado, Vice-rectorado o autoridad máxima que regule el funcionamiento en toda la institución. Como criterio de menor jerarquía, que el instrumento no se inscriba en un ámbito específico de géneros y/o sexualidades y lo haga a nivel de cada Facultad o dependencia. Esto es así dado que su funcionamiento “balcanizado” por unidad académica puede generar zonas institucionales de una misma universidad no cubiertas por la herramienta más allá de su existencia formal, por falta de voluntad, decisión política, negligencia o desinterés.

Respecto del análisis de esta sección, es necesario considerar que once UUNN no cuentan con información sobre este punto en las páginas web oficiales. Dado que uno de los criterios de la búsqueda estuvo ligado con la visibilidad y accesibilidad, apuntamos como relevante esto dada la necesidad de acceder de forma rápida y eficaz a la información relevante para quienes necesiten consultar ante situaciones de violencias sexistas (ver Tabla 4).

TABLA 4. Jerarquía institucional de mayor a menor de los instrumentos

JERARQUÍA INSTITUCIONAL	CANTIDAD
Con especificidad en “género” y/o “sexualidades” a nivel Universidad	19
Sin especificidad en “género” y/o “sexualidades” a nivel Universidad	18
Con especificidad en “género” y/o “sexualidades” solo a nivel Facultades	2
No existe información disponible en la página web oficial de la Universidad	11
TOTAL	50

FUENTE: Elaboración propia.

Los espacios específicos que relevamos y en los que se inscribe el funcionamiento de los protocolos están signados por la heterogeneidad institucional, a la vez que tienen en común la realización de acciones contempladas en estas herramientas (prevención, sensibilización, capacitación, atención, entre otras), Asimismo, desarrollan políticas de género retomando demandas de los feminismos, del movimiento de mujeres, y diversidades sexo-genéricas en general. Sólo dos instituciones relevadas no tienen espacios específicos de género y/o sexualidades en su Rectorado, Vice-rectorado o máximo nivel de organización sino a nivel universidad; son los casos de la UBA y la Universidad Tecnológica Nacional.

En este contexto, dada su heterogeneidad institucional, observamos que las UUNN fueron ampliando su marco de acción política e incorporando otras dimensiones de las relaciones sexo-genéricas que no normativizan únicamente las violencias, sino que atienden como el uso del lenguaje inclusivo o no sexista, la división binaria de los baños, la creación de lactarios, la demanda por la incorporación de la “perspectiva de género” a los planes de estudio, entre otras. Constituyen estrategias para morigerar el cissexismo (Radi, 2020), la homo-lesbo-trans-fobia y el acoso sexual desplegadas en las casas de

estudio en el terreno de los saberes, la espacialidad y la sociabilidad cotidiana (Blanco, 2014; Blanco y Spataro, 2019).

Si bien esta expansión de demandas y estrategias institucionales es una cuestión para profundizar en futuros análisis, nos lleva a preguntarnos por la necesidad de que en las UUNN existan dependencias institucionales específicas de géneros y sexualidades. Es probable que estos espacios permitan aunar criterios y/o perspectivas en las estrategias de intervención y actuación, así como las de sensibilización y prevención. También posibilitaría mejorar su asignación presupuestaria, dado que hasta junio de 2020 solo un 24,59% de los espacios de género institucionalizados en UUNN cuentan con presupuesto propio, lo que demuestra que la mayoría de UUNN no lo posee (RUGE, 2020). En otras palabras, la existencia misma de estos espacios específicos podría colaborar a cuestionar la pretendida neutralidad sexo-genérica del Estado y sus instituciones (Anzorena, 2013), incluyendo las universidades.

Conclusiones

A lo largo de este artículo compartimos un trabajo de sistematización de los instrumentos existentes en las UUNN contra las violencias sexistas. Ubicamos cuatro contribuciones a ser complementadas en análisis futuros, dada la proximidad actual con el fenómeno abordado y la velocidad que el proceso en curso reviste. La primera se refiere a la periodización propuesta. Ubicamos aquí dos ciclos que denominamos de *surgimiento e institucionalización* (2014-2016) y de *expansión y multiplicación* (2017-2021), con la aprobación de once y treinta y nueve protocolos respectivamente. El primero se caracteriza por un impulso dado por la labor de integrantes y grupos de la comunidad universitaria que motorizaron estas iniciativas, mientras que el segundo observamos –dada su extensión al conjunto del sistema– una política institucional acelerada.

Como segundo aporte, queremos hacer notar el predominio del concepto de “violencia de género” en las herramientas de intervención por sobre otras. Nos interesó pensar esa forma de nombrar las violencias en tanto matriz interpretativa (Trebisacce, 2020) para interrogar los alcances performativos, la capacidad de interpelación de los instrumentos y, eventualmente, la reactivación de otras posibilidades. Esta conceptualización actúa como un conjunto de saberes, normativas, burocracias y discursos orientados a determinar qué debe ser entendido por violencia de género y qué intervenciones reclama (Trebisacce y Varela, 2020).

Como tercera contribución queremos destacar que el término protocolo es la forma más recurrente de nombrar estas herramientas de intervención institucional: es un vocabulario nuevo en el espacio universitario para nombrar violencias hasta hace poco (y desde largo tiempo) allí invisibilizadas. Propone un marco de significación que pretende intervenir sobre las formas de relación cotidiana, los valores e imaginarios de la comunidad académica. Ubicamos entonces un “lenguaje otro”, en préstamo de la normativa jurídica, que presenta tensiones y desafíos a las culturas institucionales (Blanco, 2016).

En cuarto lugar, destacamos que estas herramientas –si bien son normativas específicas para regular las violencias sexistas en las UUNN– permitieron iniciar un proceso en curso de apertura de espacios institucionales. Estos van incorporando a la vida de las universidades perspectivas de género, feministas y de la disidencia sexual de manera integral, “más allá” de las violencias. La aprobación sistemática de protocolos ha sido fundamental como puntapié inicial que reconoció y visibilizó situaciones en las casas de estudio que anteriormente se consideraban de la esfera privada y no como problema público de las UUNN.

Mirando el recorrido aquí analizado, nos interesa destacar la importancia que las articulaciones interinstitucionales y las redes han tenido para el desarrollo de las herramientas y acciones para erradicar las violencias sexistas en el interior de las universidades. Tanto la producción política de alianzas de feministas, internamente y con otros sectores o autoridades universitarias, así como el accionar de una *ciudadanía académica feminista* ha logrado permear –aunque no exenta de contradicciones y reacciones diversas– este tipo de instituciones. Es en este marco que podemos hablar de las políticas institucionales de género, como herramientas fundamentales de transformación de la vida cotidiana en nuestras casas de estudio que posibiliten nuevas formas de habitarlas.

Referencias bibliográficas

- Anzorena, Claudia (2013). *Mujeres en la trama del Estado: Una lectura feminista de las políticas públicas*. Mendoza, Ediunc.
- Bagnato, María Laura (2021). “Protocolos. Debates, tensiones y desafíos de los Feminismos en las Universidades”, en Losiggio, Daniela y Solana, Mariela (comps.), *Acciones y debates feministas en la universidad*. Florencio Varela, Universidad Nacional de Auturo Jauretche (UNAJ) Edita.
- Ball, Stephen (2015). “What is policy? 21 years later: reflections on the possibilities of policy research”, *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 36(3), pp. 306–313.
- Bellucci, Mabel (1992). “De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género: han recorrido un largo camino”, en: Fernández, Ana María (comp.): *Las Mujeres en la Imaginación colectiva*. Buenos Aires, Paidós. pp. 27-50.
- Blanco, Rafael (2014). *Universidad íntima y sexualidades públicas. La gestión de la identidad en la experiencia estudiantil*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Blanco, Rafael (2016). “Más allá de los protocolos contra las violencias de género: desafíos actuales a la cultura universitaria”, *Bordes. Revista de política, derecho y sociedad*, publicación electrónica: http://revistabordes.com.ar/wp-content/uploads/2017/03/1_Mas_alla_de_los_protocolos.pdf
- Blanco, Rafael (2017). *Escenas militantes: lenguajes, identidades políticas y nuevas agendas del activismo estudiantil universitario*. Buenos Aires: CLACSO.
- Blanco, Rafael (2018a). “Del fulgor al desencanto. Desafíos para el feminismo académico en la fugaz experiencia de la Carrera de Estudios de la Mujer (Universidad de Buenos Aires)”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género del Colegio de México*, N° 4, pp. 1-31.

- Blanco, Rafael (2018b). "Mujer, género, queer. Un vocabulario reciente para las ciencias sociales locales", en Pampa Arán y Marcelo Casarin (coords.): *Ciencias sociales: balance y perspectiva desde América Latina*. Córdoba, Editorial CEA, pp. 55-74.
- Blanco, Rafael y Spataro, Carolina (2019). "Con/contra las estrategias institucionales: percepciones de estudiantes universitarios ante iniciativas contra violencias sexistas", *Revista NÓMADAS*, 51, pp. 173-189.
- Cagliero, Sara (2019). "Las respuestas de las universidades catalanas frente a las violencias sexuales", *Universitat Rovira i Virgili*, pp. 117-131.
- Carosio, Alba (2011). "La crítica feminista de los derechos humanos", en Guillén, Maryluz: *Los Derechos Humanos desde el Enfoque Crítico*. Caracas, Defensoría del Pueblo/Fundación Juan Vives Suriá. pp. 1-22.
- Cruz, Verónica y Vasquez, Eliana (2016). "Los desafíos de construir un Programa Institucional contra la Violencia de Género en la Universidad Nacional de La Plata", en II Jornadas de género y diversidad sexual "ampliación de derechos: proyecciones y nuevos desafíos", La Plata, 27 y 28 de octubre.
- De Lauretis, Teresa (1989). "Tecnologías del género", en *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, London, Macmillan Press, pp. 1-30.
- Doberti, Juan Ignacio; Gabay, Gabriela y Levy, Melina (2020). El presupuesto universitario en la Argentina: ¿cuánto, cómo, dónde y a quiénes? Informe de la Secretaría de Gestión y Empleo Público Instituto Nacional de la INAP Administración Pública, *CUINAP*, 7, Año 1.
- Gogna, Mónica; Pecheny, Mario y Jones, Daniel (2010). "Enseñanza sobre género y sexualidad en universidades públicas en la Argentina", en Ortiz, Ariadna y Pecheny (comps.): *Enseñanza universitaria sobre género y sexualidades en Argentina, Chile, China, México y Sudáfrica*. Buenos Aires, Teseo, pp. 153-192.
- Femenías, María Luisa (2005). "El feminismo académico en Argentina", *Labrys. Estudios Feministas/études féministes*, 7.
- Guzmán, Virginia (2001). "La institucionalidad de género en el estado: nuevas perspectivas de análisis", en: *CEPAL ECLAC, Unidad Mujer y Desarrollo, Naciones Unidas, Serie Mujer y Desarrollo*, N° 32, Santiago de Chile, pp. 17-36.
- Huerta Morales, María Guadalupe (2017). "Antropología y políticas públicas", en Huerta Morales, María Guadalupe y Canto Valdés, Luis Roberto (comps.): *Las políticas públicas. Los límites del Estado y la Cultura*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. pp. 15-25.
- Lamas, Marta (2018). "La epidemia de acoso en las universidades estadounidenses", en: *ACOSO ¿Denuncia legítima o victimización?*. México, Fondo de cultura económica, pp. 31-56.
- Masson, Laura (2007). *Feministas en todas partes: una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Buenos Aires, Prometeo.
- Mingo, Araceli y Moreno, Hortensia (2017). "Sexismo en la universidad", *Revista Estudios sociológicos*, 35(105). pp. 571-595.

- Moltoni, Rocío (2018). “Lo personal es política universitaria. Un análisis de las tramas feministas que originan y componen la Red Interuniversitaria por la igualdad de género y contra las violencias”, *Revista Cátedra Paralela*, N° 15, pp. 115-137.
- Palumbo, Mariana (2017). *Pensar(nos) desde adentro: representaciones sociales y experiencias de violencia género*. San Martín, UNSAM Edita.
- Paz Frontera, Agustina (2020). “El feminismo es el lado B del Estado”, *LATFEM*, 20 de enero, documento electrónico: <https://latfem.org/catalina-trebisacce-el-feminismo-es-el-lado-b-del-estado/>
- Radi, Blas (2020). “Epistemología del asterisco: una introducción sinuosa a la Epistemología Trans*”, en Maffía, Diana, et al: *Apuntes epistemológicos*, Rosario, UNR Editora, pp. 107-122.
- RUGE - Red interuniversitaria por la igualdad de género y contra las violencias (2020). *Informe de gestión 2018 - 2020*. Consejo Interuniversitario Nacional.
- Rovetto, Florencia y Figueroa, Noelia (2017). “Que la universidad se pinte de feminismos para enfrentar las violencias sexistas”. *Revista Descentrada*, 1(2), e026, pp. 1-6.
- Shore, Cris (2010). “La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la ‘formulación’ de las políticas”, *Revista Antípoda*, N° 10, pp. 21-49.
- Spinetta, Belén (2015). “La Universidad del Comahue a la vanguardia contra la violencia sexista” *Comunicación para la igualdad*, 2 de febrero. Disponible en: <https://comunicarigualdad.com.ar/el-protocolo-es-resultado-de-la-lucha-de-las-estudiantes-pero-acompanadas-por-otros-sectores-universitarios-y-sociales/>
- Subirats, Joan (1989). “Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración”, *INAP Madrid*, pp. 101-138.
- Torlucci, Sandra; Vázquez Laba, Vanesa y Pérez Tort, Mailén (2019). “La segunda reforma universitaria: políticas de género y transversalización en las universidades”, *REVCOM, Revista científica de la red de carreras de Comunicación Social*, N° 9, pp. 1-9.
- Trebisacce, Catalina (2018). “Habitar el desacuerdo. Notas para una apología de la precariedad política”, *Revista Mora*, N° 24, Vol. 1, pp. 185-190.
- Trebisacce, Catalina (2020). “Un nacimiento situado para la violencia de género. Indagaciones sobre la militancia feminista porteña de los años 80”, *Anacranismo e irrupción*, Vol. 10, Núm. 18, pp. 118-138.
- Trebisacce, Catalina y Varela, Cecilia (2020). “Los feminismos: entre la política de cifras y la experticia en violencia de género”, en Daich, Deborah y Varela, Cecilia (coords.): *Los feminismos en la encrucijada del punitivismo*, Buenos Aires, Biblos, pp. 91-112.
- Vázquez Laba, Vanesa y Palumbo, Mariana y Fernández, Carla (2016). “¿Cómo prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género en las Universidades? Avances a partir de las experiencias del Programa contra la Violencia de Género de la Universidad Nacional de San Martín”, *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales-UBA*, N° 92, pp. 106-115.
- Vázquez Laba, Vanesa y Rugna, Cecilia (2017). “Acción colectiva en torno a la agenda

feminista sobre violencia de género en las Universidades Nacionales argentinas”, *Boletín Científico Sapiens Research*, Vol. 7, N°. 1, pp. 13-21.

Wainerman, Catalina (2010). “Introducción. Problemas que enfrenta la producción de investigación científica en educación en la Argentina”, en Wainerman Catalina y Di Virgilio María Mercedes (comps.): *El quehacer de la investigación en educación*, Buenos Aires, Manantial, pp. 17-30.

Pueblo revolucionario, máscaras electorales

Algunas reapropiaciones del gaitanismo en Colombia durante la década de 1960¹

Cristian Acosta Olaya²

Resumen

El presente artículo explora los usos del movimiento gaitanista, de mediados de la década de 1940, por parte de distintas organizaciones de la “Nueva Izquierda” colombiana durante los años sesenta del siglo XX. Se resalta aquí que el enfrentamiento propio de los populismos clásicos latinoamericanos entre pueblo y oligarquía es retomado, posteriormente, por diversas agrupaciones políticas desde una doble operación: en primer lugar, desechando la capacidad de negociación identitaria con sus alteridades que las experiencias populistas dieron testimonio; y, en segundo lugar, exacerbando un antagonismo irreductible entre “el pueblo” y sus enemigos. Puntualmente, este trabajo destaca algunos matices y diferencias entre las experiencias revolucionarias que evocaron al gaitanismo y el fenómeno gaitanista como tal. Consideramos aquí que la reivindicación de la “contraviolencia” y de la lucha armada contra la “oligarquía” marca una distancia radical entre las experiencias revolucionarias de los agitados años sesenta colombianos y el movimiento de Jorge Eliécer Gaitán de la década de 1940, adscrito a las reglas de juego electorales.

PALABRAS CLAVE: lucha armada; identidades políticas; populismo; violencia; gaitanismo.

¹ El presente texto hace parte de un proyecto de investigación posdoctoral abocado a explorar el devenir del gaitanismo y la tradición gaitanista en la historia política colombiana de la segunda mitad del siglo XX. Agradezco a José Abelardo Díaz Jaramillo y Giohanny Olave por su lectura y comentarios para mejorar este escrito. Por supuesto, los errores que contenga el mismo son de mi absoluta responsabilidad.

² Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales . (IDAES-UNSAM/CONICET). Orcid: 0000-0002-0415-1186. cjacostao@gmail.com

Revolutionary People, Electoral Masks. Some Re-appropriations of Gaitanism in Colombia, 1960s

This article explores the uses of the mid-40s Gaitanista movement by different organizations of the Colombian “New Left” during the 1960s. It is underscored here that the conflict between ‘the people’ and ‘the oligarchy’, from all Latin American classic Populisms, is subsequently re-assumed by various political groups doing a double operation: first, discarding the capacity for identity negotiation with its alterities that populist experiences gave testimony to, and second, exacerbating an irreducible antagonism between “the people” and its enemies. Specifically, this work highlights some nuances and differences between the revolutionary experiences that evoked Gaitanism and the Gaitanista phenomenon as such. I consider here that the demand for “counter-violence” and the armed struggle against the “oligarchy” marks a radical distance between the revolutionary experiences of the hectic 1960s in Colombia; and the movement of Jorge Eliécer Gaitán in the 1940s attached to the electoral game rules.

KEY WORDS: Armed Struggle; Political Identities; Populism; Violence; Gaitanism.

Introducción

A principios de 2018, desde la clandestinidad, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) iniciaba un comunicado de su Comité Central asegurando que Jorge Eliécer Gaitán (1903-1948) se había equivocado. Para esta organización político-militar, en sus palabras, aquel líder del Partido Liberal de mediados de siglo XX, había subestimado “la capacidad de guerra contra el pueblo que han acumulado las clases dominantes en Colombia”. Esta desestimación, dice el ELN, le impidió a Gaitán prever el peligro que corría su vida y su proyecto político. El asesinato de Gaitán finalmente sucedería el 9 de abril de 1948, en pleno centro de Bogotá. A casi setenta años de aquel magnicidio, la agrupación Elena aseguraba entonces mantener vigente el legado combativo del inmolado dirigente. De hecho, el citado comunicado terminaba con una famosa frase de Gaitán: “cercano está el momento en que veremos si el pueblo manda, si el pueblo ordena, si el pueblo es el pueblo y no una multitud anónima de siervos” (ELN, 2018: s/p).³

Esta referencia del ELN no es casual, dado que obedece a una caracterización generalizada de Gaitán en la historiografía colombiana. Desde distintas perspectivas y narrativas, muchas veces encontradas o contradictorias, este líder de los años treinta y cuarenta del siglo pasado es concebido como un personaje que transformó radicalmente la política de Colombia a partir del uso del binomio antagónico pueblo/oligarquía y que, en consecuencia, habría enarbolado la pugna entre el “país nacional” (de las mayorías) y el “país político” (de las minorías en el poder). Así pues, el gaitanismo desde este tipo de lecturas habría establecido una división fundacional y radical en la comunidad política colombiana.⁴

³ La consigna citada fue proferida por Gaitán el 18 de julio de 1932 (Gaitán, 1968: 110).

⁴ Son innumerables los estudios existentes sobre el proceso gaitanista, por lo que remitimos aquí a los destacados trabajos de

Ciertamente, esta escisión, tan propia de los fenómenos populistas latinoamericanos, suele ser caracterizada como una establecida entre dos fracciones de la sociedad cuya enemistad parece ser innegociable.⁵ Sin embargo, dicha división esgrimida por los populismos, y puntualmente por el gaitanismo, es menos rígida de lo que comúnmente suele asegurarse (Aboy Carlés, 2013). Dicho en otras palabras, la relación entre populismo y violencia política es mucho menos causal de lo que algunos autores pretenden demostrar (Perea, 1996; Pécaut, 2001).

En efecto, indagaciones recientes sobre la construcción identitaria alrededor de la figura política de Gaitán dan muestra de que el establecimiento de la escisión entre el pueblo y el anti-pueblo no buscaba ni pretendía ser resuelta por otros medios que no fueran los electorales; esta transigencia supuso, muchas veces a costa de recibir críticas de la propia militancia, la inclusión de actores otrora adversarios del proceso gaitanista (Green, 2013; Milne y Autor, 2018; Acosta Olaya, 2019). De esta manera, podría decirse que el gaitanismo no construyó la división entre dos países –el de las mayorías colombianas, o “país nacional”, contra el de las minorías dirigentes, o “país político”– a partir de un llamamiento a la reducción o eliminación física de la alteridad del pueblo sino, en cambio, mantuvo la posibilidad de resolver el antagonismo a través de instituciones propias de la democracia liberal.⁶ Si bien muchas veces los comicios fueron entendidos por el propio gaitanismo como una reiteración electoral de su carácter mayoritario y popular, supuestamente evidente gracias a la presencia de sus masas en “las calles y en las plazas” (Acosta Olaya, 2019: 172), la resolución de conflictos a través de las urnas no fue puesta en cuestión.⁷

Todo lo anterior, sin embargo, convoca a formular un interrogante que consideramos central para este escrito: ¿cómo ha sido revisitado el movimiento gaitanista en experiencias políticas que le sucedieron? El presente trabajo busca justamente aportar algunas luces sobre esta pregunta, abordando el amplio contexto político de la década de 1960. Como lo ha resaltado Archila (1996), en estos años se llevó a cabo una transición particular de la izquierda colombiana y latinoamericana, la cual consistía principalmente en establecer distanciamiento radical y crítico respecto a las directrices tradicionales del Partido

Robinson (1976), Sharpless (1978), Braun (1998), Pécaut (2001) y Green (2013). Asimismo, resultan destacables las investigaciones recientes sobre el gaitanismo elaboradas por Rodríguez Franco (2012) y Milne y Acosta Olaya (2018).

5 Esta caracterización del populismo es propia de la última obra importante de Ernesto Laclau (2005). Para una crítica a esta perspectiva sobre el fenómeno populista, recomendamos el trabajo de Aboy Carlés y Melo (2015). Por supuesto, no sobra advertir que cualquier recuento de la bibliografía existente sobre el populismo en América Latina resultaría incompleta. Preferimos, entonces, remitir al lector los estudios sobre el gaitanismo que lo entienden como un proceso populista como Palacios (1971) y Pécaut (2000).

6 Con “democracia liberal” nos estamos refiriendo aquí al liberalismo como tradición política. En los demás usos del adjetivo “liberal” o del “liberalismo” remitimos al Partido Liberal. El lector también debe tener en cuenta que en la pugna política colombiana no se habla de conservadurismo sino de “conservatismo” para referirse a la organización o la ideología propias del Partido Conservador.

7 Esta expresión está muy presente en el periódico gaitanista *Jornada*, en 1945. Este órgano periodístico fue creado en 1944 para difundir la campaña electoral de Gaitán para los comicios presidenciales de mayo de 1946 (Rodríguez Franco, 2012).

Comunista y de sus particulares preceptos insurreccionales. Este distanciamiento, pese a las distintas polémicas que ha suscitado el término, suele englobarse en el nombre de “Nueva Izquierda” (Marchesi, 2019). Al tener en cuenta este proceso de cambio puntual, el presente texto explora la forma en que distintas organizaciones de dicha izquierda en Colombia retomaron el legado gaitanista y lo incorporaron en tanto hito histórico. En concreto, aquí se busca dar muestra de que en gran parte aquellas experiencias, el buscar pertenecer a la tradición gaitanista resultaba ser un factor importante en la construcción de su identidad política.⁸ Puntualmente, servía tanto para desdeñar los comicios electorales como para reivindicar la inevitabilidad y necesidad de la lucha armada. Para ello, no se pretende reseñar las referencias textuales a Gaitán o sus intervenciones públicas. Antes bien, lo que se busca en este trabajo es indagar los usos discursivos del gaitanismo por parte de distintas organizaciones político-militares, las cuales englobaron a dicho proceso como parte de una larga tradición de resistencia al *establishment* en el país.⁹ Con lo anterior, finalmente podremos destacar los elementos adoptados y olvidados del movimiento gaitanista de la década de 1940 durante los años sesenta colombianos.

Nuevas y viejas formas de la violencia política. Los años sesenta colombianos

Una breve aproximación a las organizaciones armadas del decenio de 1960 en Colombia implicaría, en primer lugar, resaltar que sus zonas iniciales de acción fueron aquellas en las que algunos lustros atrás distintas guerrillas, liberales y comunistas, tuvieron un destacable protagonismo (Medina, 2012). En efecto, a diferencia de otras experiencias latinoamericanas del siglo pasado, las primeras agrupaciones insurgentes en Colombia tuvieron su emergencia en el periodo conocido como *La Violencia*, es decir, en el momento de deterioro total de las relaciones entre los partidos tradicionales -Conservador y Liberal- y de persecución por parte de los gobiernos conservadores a los militantes liberales a fines de la década de 1940.¹⁰ Puntualmente, fueron los campesinos liberales que huían de la persecución oficial, iniciada desde la segunda mitad de 1946 pero profundizada en 1949,

8 Tomo aquí la definición formulada por Gerardo Aboy Carlés, para quien una identidad política es “el conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido, que establecen a través de un mismo proceso de diferenciación externa y de homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos” (2001: 54). Las identidades políticas, entonces, poseen tres dimensiones analíticamente aprehensibles: alteridad, representación y tradición.

9Entendemos aquí por discurso a “toda práctica articuladora de naturaleza lingüística o extralingüística que constituye y organiza relaciones sociales mediante configuraciones de sentido”; así, “todo objeto se constituye como objeto de discurso, ya que ningún objeto se da al margen de una superficie discursiva de emergencia” (Aboy Carlés, 2004: 100). Lo anterior permite comprender las disputas políticas en términos discursivos, como la indagación de procesos de producción y asignación siempre precaria y contingente de sentidos (Franzé, 2015: 152).

10 *La Violencia* -con mayúsculas- es un momento histórico ampliamente estudiado por las ciencias sociales colombianas. Al respecto, remitimos al clásico estudio de Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna (1962). Para un estudio sobre la génesis histórica e intelectual de esta obra pionera de la sociología colombiana, ver el trabajo de Karl (2017).

fueron ellos quienes establecieron en un inicio organizaciones guerrilleras o de “autodefensas” contra los ataques conservadores. Dichas organizaciones tiempo después se escindirían en agrupaciones comunistas y liberales, muchas veces enfrentadas entre sí por el dominio de sus territorios (Oquist, 1978; Sánchez y Meertens, 1983; Sánchez y Peñaranda, 1986; Centro Gaitán, 1985).

Por ejemplo, más de diez años antes del surgimiento del ELN en el lugar, la guerrilla del gaitanista Rafael Rangel había dominado parte del departamento de Santander, al nororiente de Colombia. Agrupaciones de “autodefensas” como las de Rangel habían tenido durante *La Violencia* una serie de connivencias y diferencias respecto a la dirigencia del Partido Comunista. Sin embargo, es a lo largo de la década de 1950 que múltiples acontecimientos históricos transformarían el escenario político colombiano radicalmente, reformulando la relación entre los proyectos insurgentes y los comunistas colombianos. Primero, en 1953, el gobierno conservador y pro falangista de Laureano Gómez sería derrocado por el General Gustavo Rojas Pinilla,¹¹ quien encabezó el Poder Ejecutivo hasta 1957, mitigando en su mandato el violento enfrentamiento bipartidista (Karl, 2017). Posterior al gobierno militar de Rojas, se estableció en Colombia un pacto de poder entre los dirigentes de los dos partidos tradicionales –conservadores y liberales–, en el que acordaron alternarse la presidencia de la república durante un poco más de tres lustros, desde 1958 hasta 1974.

Esta repartición del poder conocida como el Frente Nacional (FN), además de ser cuestionada desde sus mismos inicios por diversas disidencias partidistas – la oposición emprendida por Alfonso López Michelsen y su Movimiento Revolucionario Liberal, por ejemplo (Ayala Diago, 1995)–, veía disolver su promesa democrática con rapidez, especialmente en 1959. Una serie de protestas masivas en contra del alza del costo de vida y de las tarifas del transporte público tuvieron un fuerte referente histórico regional que cambiaría el signo de sus reivindicaciones: el Movimiento 26 de Julio y la Revolución Cubana (Proletarización, 1975: 83).

La conquista rebelde de La Habana, sin lugar a dudas, generó una fuerte impresión en las juventudes estudiantiles colombianas a fines de la década de 1950.¹² De hecho, entre 1959 y 1962, surgieron en Colombia, diversas iniciativas armadas inspiradas en el triunfo cubano. En el interior del Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (MOEC) 7 de Enero, por ejemplo, uno de sus referentes nacionales, Antonio Larrota, intentaría crear grupos armados en la zona sur del país –en el departamento del Cauca– con ayuda de algunos ex

11 Este *coup d'état*, cabe aclarar, pudo llevarse a cabo gracias a la connivencia de las élites de ambos partidos, preocupadas por el recrudescimiento de la violencia partidista en el país. Dicha connivencia, sin embargo, se diluye cuando Rojas Pinilla pretende perpetuarse en el Poder Ejecutivo; presiones tanto políticas como económicas lo harían dimitir en 1957 (Rettberg, 2003).

12 Por supuesto, como lo resalta Marchesi (2019: 30), no es que la revolución cubana haya despertado al movimiento estudiantil *ex nihilo*. Desde la década de 1950, la agitación callejera emprendida por organizaciones universitarias era un fenómeno común en América Latina.

guerrilleros liberales de la década anterior (Díaz Jaramillo, 2010a)¹³. Sobre el MOEC 7 de Enero, el trabajo de José Abelardo Díaz Jaramillo (2009) resulta de vital importancia, pues nos ayuda a comprender cómo esta organización –al igual que el ELN– retomó y reinterpretó distintos elementos del proceso político de Jorge Eliécer Gaitán.

Ahora bien, es importante destacar primero que las reminiscencias o usos de la tradición populista por parte de organizaciones armadas revolucionarias resultaron ser prolíficas en América Latina, especialmente durante la segunda mitad del siglo pasado. En el caso de Argentina, según Daniela Slipak y Sebastián Giménez (2018), las identidades revolucionarias tendieron a la reactualización de tradiciones políticas pretéritas; el yrigoyenismo de inicios de siglo y el peronismo clásico hicieron parte del repertorio identitario de organizaciones que reivindicaban la lucha armada, como fue el caso de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA) en los años treinta y cuarenta, y Montoneros a lo largo de la década de 1970, respectivamente. Aquella reactualización implicaría muchas veces, al decir de los autores, seleccionar de manera arbitraria qué elementos rescatar de la tradición política a la que pretendían adscribirse. En otros términos, la auto-inscripción revolucionaria tanto al yrigoyenismo como al peronismo suponía la realización de ciertas omisiones o, al menos, significaba la elección –siempre sesgada– de elementos provenientes del populismo por parte de las organizaciones revolucionarias.

Esta operación de reactualización conllevó a que, por un lado, diversos análisis establecieran una relación directa entre las identidades populistas y de las organizaciones revolucionarias latinoamericanas; y, por otro, también implicó una evaluación de si estas últimas constituyeron “un ‘desvío’ [...] cuando no una traición, una apostasía” a las experiencias “nacional-populares” invocadas (Slipak y Giménez, 2018: 85). No obstante lo anterior, lo cierto es que ambas identidades –las revolucionarias y las populistas– son claramente diferentes. Para una agrupación como Montoneros, por ejemplo, no existía reconciliación posible con los enemigos del pueblo; en el peronismo clásico (1946-1955), por contraste –y, en general, en la mayoría de las experiencias populistas latinoamericanas de mediados de siglo XX–, se presentó una progresiva asimilación y expulsión de los adversarios del campo popular, tensionando y reconstruyendo constantemente el *demos* legítimo. Dicho en otras palabras: en las organizaciones político-militares que surgieron en los sesenta y setenta del siglo pasado en Argentina y, podríamos decir, en toda la región, se presentó una *rigidización* del límite identitario frente a sus enemigos. Por el contrario, en los populismos, experiencias políticas anteriores, se dio un proceso continuo –y sin dudas, problemático– de *regeneración* de la alteridad (Aboy Carlés, 2010: 36).

De vuelta a nuestro caso, Díaz Jaramillo explica que, a doce años del asesinato de Gaitán, inscribirse en la tradición política de este líder asesinado, le sirvió al MOEC para

¹³ El resultado de este proyecto armado, al igual que los de otros que surgieron en estos años, fue el de un rotundo fracaso y de su desarticulación por parte del Ejército colombiano, siendo Larrota asesinado en 1961 (Archila Neira, 1996: 33).

reivindicar una arista nacionalista. Si bien el MOEC “nunca fue, literalmente, gaitanista” (Díaz Jaramillo, 2010b: 89), la invocación política de la experiencia de los años cuarenta no era una cuestión menor si tenemos en cuenta que aquella organización, al igual que otras de su época, buscaba tomar distancia del Partido Comunista y de sus postulados de la revolución encorsetados en la lucha de clase internacionalista. Los fundadores del MOEC, por caso, no recurrieron a la teoría marxista clásica sino a viejos postulados políticos colombianos. Muestra de ello sería su reivindicación de la programática “Plataforma del Teatro Colón”, documento que proponía reformas y transformaciones ideológicas y que fue redactado por el liberalismo gaitanista en enero de 1947 (Díaz Jaramillo 2010b: 91).

Con relación a lo anterior, un lustro antes de su acercamiento al MOEC 7 de Enero, el guerrillero liberal Eduardo Franco Isaza aseguraba -desde la clandestinidad a mediados de los años cincuenta- que si bien “la guerra” no era el interés de los colombianos, la lucha armada se habría vuelto inevitable luego del asesinato del jefe del gaitanismo. En palabras del propio Franco Isaza, “Gaitán hacía la revolución sin derramar una sola gota de sangre”; el líder gaitanista habría llegado en un momento en que “el interés y el empuje del pueblo [...] derribaba mitos y ponía a temblar a las minorías dominantes [...], las oligarquías”. Este proceso pacífico y revolucionario, empero, quedaría trunco:

Quando he ahí que asesinan a Gaitán, se derrumba el partido [liberal], el país da un bandazo y Colombia se pierde en los tenebrosos caminos de la dictadura”. En consecuencia, tomar las armas se justifica, según el guerrillero liberal, ya que “[e]l pueblo reacciona porque tiene conciencia, porque guarda una tradición civilista, porque ha aprendido a amar su libertad. (Franco Isaza, 1994: 176 y 177)

Ciertamente, esta figuración del pueblo (no del proletariado o de los trabajadores), como uno que ha adquirido “conciencia” de sus intereses, es un elemento resaltado desde el propio gaitanismo de la década de 1940. Entre 1944 y 1948, esta experiencia se atribuía ser la expresión y eco de un pueblo. A diferencia de un sujeto popular que precisa una vanguardia que lo redima -en referencia clara a los comunistas colombianos de su época-, en el movimiento gaitanista *su pueblo* figuraba como uno que ya había esclarecido por sí solo sus intereses y las ignominias sufridas a causa de la oligarquía (Milne y Acosta Olaya, 2018: 109). Ahora bien, como se dijo anteriormente, la forma en que dicho pueblo resolvía el enfrentamiento contra el “sistema oligárquico” no era a través de la lucha armada sino, justamente, por medio de los comicios. De hecho, el respeto mostrado de los resultados de las elecciones presidenciales de mayo de 1946 y la importancia atribuida a los siguientes comicios en 1950 es una cuestión crucial para una caracterización profunda del movimiento gaitanista.

Paradójicamente, más de una década después y pese a inscribirse en la heredad gaitanista, a los miembros del MOEC el recurso electoral les resultaba deleznable. ¿De dónde emerge, entonces, esta distancia con la tradición gaitanista frente a los comicios? ¿Cómo

era posible para el MOEC 7 de Enero inscribir, en su dimensión de la tradición, elementos del gaitanismo teniendo en cuenta sus diferentes concepciones respecto al procesamiento de sus alteridades?¹⁴

Como lo sugería anteriormente la cita del guerrillero liberal Llano Isaza, esta operación fue posible al inscribir también, como legado gaitanista, el asesinato de su líder, entendiéndolo como un acto cometido por las oligarquías colombianas. Ciertamente, desde el MOEC 7 de Enero se afirmaba que, entre las “repetidas traiciones de que ha sido víctima nuestro pueblo”, el asesinato de Gaitán era una de ellas. En uno de los comunicados de esta organización se asegura igualmente que:

las oligarquías nacionales y el imperialismo *yankee* [...] han cometido crímenes atroces por los cuales habrán de responder un día cuando el pueblo los llame para ajusticiarlos. Las mismas balas acribillaron a: URIBE, GAITÁN, GUADALUPE SALCEDO, CHARRO NEGRO, LOS BAUTISTA, y a una gran cantidad de aguerridos hombres que no se han querido arrodillar a este sistema corrompido. (Díaz Jaramillo, 2010b: 93)¹⁵

En este orden de ideas, el asesinato de Gaitán significaba para el MOEC 7 de Enero un “quiebre histórico”. Según esta organización, desde 1948 se había instaurado en Colombia una dictadura como instrumento eficaz para la “oligarquización de la gran burguesía nacional”. Al ser la burguesía colombiana parte integral de la oligarquía que había asesinado a Gaitán, una etapa revolucionaria impulsada para estos sectores resultaba, tanto en la teoría como en la práctica, impensable. Sólo quedaba, pues, el uso de la violencia revolucionaria, justificada como la “única salida” para alcanzar la justicia de los sectores populares (Díaz Jaramillo, 2010b: 94).

Pueblo, antipueblo. Violencia y contraviolencia

La postura que reivindicaba la lucha armada como la forma privilegiada de hacer la revolución, esbozada desde MOEC 7 de Enero, fue también compartida por otras organizaciones

14 Estamos usando aquí los términos sugeridos por Aboy Carlés (2013) para pensar las diferencias entre identidades populares a partir de su forma de tramitar su relación con su alteridad; de allí que el autor distingue las identidades totales -como las revolucionarias- de las identidades con pretensión hegemónica -como las populistas-.

15 Las mayúsculas son del original. Las personalidades públicas a los que hacía referencia por el MOEC fueron todas ellas asesinadas: Rafael Uribe Uribe, caudillo del Partido Liberal, fue ultimado a fines de 1914, en inmediaciones del Capitolio Nacional; como ya se mencionó, Jorge Eliécer Gaitán fue baleado en abril de 1948; Guadalupe Salcedo, los hermanos Tulio, Manuel y Pablo Bautista y Fermín Carry alias Charro Negro, destacados guerrilleros liberales de la década de 1950, fueron también asesinados en extrañas circunstancias. Sobre los hermanos Bautista, Guadalupe Salcedo y, en general, la insurrección armada en los llanos orientales colombianos ver el excelente trabajo de Villanueva Martínez (2012). Respecto a la importancia que tuvo la muerte de Charro Negro para la eventual conformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, remitimos al trabajo de Karl (2017: 114-118).

políticas. Ejemplo de ello es el Movimiento Nacional Popular Gaitanista (MNPG), iniciativa que surgió en 1961 de la mano de la hija del líder liberal asesinado en 1948, Gloria Gaitán, y de su pareja, el intelectual Luis Emirio Valencia. Según César Augusto Ayala Diago (1996), tanto en los años cincuenta como en los albores de la década de 1960, inscribirse en la heredad gaitanista era una cuestión codiciada por organizaciones políticas de todo tipo: “jamás hubo en la historia del país un cadáver político cuya herencia ideológica fuera reclamada por todo el mundo” (1996: 184).¹⁶ Por consiguiente, al igual que el MOEC 7 de Enero, el MNPG reclamó -desde el medio gráfico Gaitán- su adscripción a la heredad gaitanista bajo la idea de construir una unidad del pueblo “de todos los partidos y todos los movimientos contra las oligarquías de todos los partidos” (Ayala Diago, 1996: 184).

Si bien es cierto que esta última idea estuvo presente en el gaitanismo de los años cuarenta, no se trataba allí de una unión sin más de conservadores y liberales. Según el mismo Gaitán, la división entre partidos era imprescindible, inevitable e, incluso, necesaria. Por ejemplo, en una de sus intervenciones más famosas, de abril de 1945, Gaitán aseveró que el pueblo no estaba unido sin importar su origen partidista sino, antes bien, por su misma condición de miseria y deficiencia material y fisiológica. La oligarquía, por su parte, era igualada en tanto minoría privilegiada y expoliadora de las mayorías nacionales (Gaitán, 1968: 423). Así, en plena campaña para las elecciones presidenciales de mayo de 1946, este dirigente liberal consideraba que el cambio fundamental en Colombia tendría lugar sólo al establecer un gobierno del pueblo, que representara justamente a las mayorías -no a la totalidad- del país, siendo estas de raigambre liberal.

En contraste, el pueblo al que remite el MNPG es convocado como parte de un irreducible enfrentamiento a la oligarquía. Inspirada en la revolución cubana, la organización de Gloria Gaitán diría lo siguiente:

El pueblo debe decretar la guerra social de los oprimidos contra los opresores. El pueblo debe entender que si las oligarquías organizan el golpe de estado preventivo [caracterización del Frente Nacional] debe practicar el sagrado derecho de insurrección contra un nuevo género de despotismo que trata de perpetuar por la fuerza el régimen oligárquico y antinacional. (Cita en Ayala Diago, 1996: 184)

Con lo anterior, en efecto, el MNPG renunciaba a los mecanismos defendidos otrora por el mismo Gaitán: los comicios y la filiación a un partido puntual (el Liberal). Asimismo, al igual que lo destacado por Díaz Jaramillo en su análisis al MOEC, para Ayala Diago el

¹⁶ Ayala Diago (1996) insiste en pensar el legado de Gaitán en la política colombiana no sólo como parte de la heredad liberal y popular del país, sino como un precursor de un estilo político; así pues, el “gaitanear”, el arengar en las plazas públicas, sería un estilo adoptado por líderes políticos liberales y del conservatismo posteriormente al asesinato del jefe del gaitanismo. Sobre el “uso (y el abuso)” de la memoria de Gaitán (Rodríguez Franco, 2017: 321-322).

MNPG resultó ser un movimiento que si bien pretendía reivindicar las tradiciones gaitanistas y “las enseñanzas de la realidad colombiana”, en definitiva sus “inspiraciones eran foráneas”. Precisamente, la influencia cubana hacía de este “nuevo gaitanismo” una “cosa distinta al espíritu de Gaitán, no obstante que allí estuvieran sus parientes [yerno e hija]. El gaitanismo iba por otros lados” (Ayala Diago, 1996: 185). Sin embargo, lejos de considerar que la divergencia entre el gaitanismo de los años cuarenta y las experiencias expuestas remiten solo a arrogarse “gaitanistas” o la influencia cubana, lo que queremos destacar aquí es que la distancia entre el gaitanismo de los cuarenta y el de principios de la década de 1960 radica específicamente en las formas en que el procesamiento de sus alteridades es planteado.

De cualquier manera, el MNPG se desarticuló con rapidez. Sus líderes conformaron meses después, en 1962, otra agrupación, Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR), cuya pretensión general era construir un gran conglomerado de fuerzas progresistas de Colombia para realizar “una revolución a imagen y semejanza de la cubana”, dejando de lado la mención al legado gaitanista (Ayala Diago, 1996: 185).

Por otra parte, la mayoría de organizaciones que en los primeros años de la década de 1960 justificaron la violencia revolucionaria tenía una concepción del sistema político como uno cerrado y excluyente. En efecto, el surgimiento de grupos armados en dicha época no puede ser explicado sin su referencia constante al ya mencionado Frente Nacional, y de una lectura del mismo como pacto oligárquico que restringía la participación política por fuera de los dos partidos tradicionales. Desde lo que se conocería como “Nueva Izquierda”, el llamamiento a imbricar política y lucha armada –así no la pusieran nunca en marcha, como fue el caso de la FUAR de Gloria Gaitán– tenía como base una “autoexclusión” de estas agrupaciones frente al sistema político vigente (Archila, 1996: 35).

Ciertamente, al decir de Orlando Fals Borda, los años finales de la década de 1950 y principios de los sesenta envolvían a toda una generación en un “negro manto de anomia colectiva y desilusión popular”; era el nuevo orden social, encarnado en el Frente Nacional, el que parecía frustrar la subversión de las décadas anteriores (Fals Borda, 2008: 203). Dicha subversión era, según el sociólogo barranquillero, una fuerza histórica que condensaba la “lucha natural de los pueblos” por alcanzar “su libertad y autonomía” (Fals Borda, 1968: 17). Y dentro de esta tradición de lucha se podría ubicar a Jorge Eliécer Gaitán, quien habría representado la proclama de la “acción subversiva” en los años cuarenta colombianos. Agregaría Fals Borda al respecto que, en aquella época, “[a]l dinamizarse la lucha de clases, los últimos restos de los subversores se agruparon alrededor de Gaitán”, pues este líder había atrapado “la maquinaria del partido liberal [en 1947] confirmado su lucha contra “los grupos plutocráticos que en lo externo actúan como fuerzas imperialistas y en lo interno como oligarquías”.¹⁷ Frente al gaitanismo, sin embargo, “la oligarquía experimentó un vacío

17 La cita usada por Fals Borda aquí es del escritor gaitanista José Antonio Osorio Lizarazo (1952), quien, desde Buenos Aires, a

de poder que le hizo jugar su última carta: la violencia reaccionaria. Gaitán es asesinado el 9 de abril de 1948” (Fals Borda, 1968: 134).

Con el final de esta experiencia de “subversión socialista”, como lo fue, según Fals Borda, el gaitanismo, y después de una violencia que se alejaba de ser totalmente revolucionaria (la de las autodefensas guerrilleras e “insulares”), surge en 1965 “el rayo de otra utopía”: la pluralista. Para el autor, es el Frente Unido (FU) de Camilo Torres la expresión más acabada de esta nueva utopía (Fals Borda, 2009: 420).¹⁸

En marzo de 1965, el FU difunde la “Plataforma para un Movimiento de Unidad Popular”, justificando su emergencia como “aparato político [...] de carácter *pluralista*” al buscar el máximo “apoyo de los nuevos partidos, de los sectores inconformes de los partidos tradicionales, de las organizaciones no políticas y en general de la masa” (Torres, 1965: s/p).¹⁹ Así pues, al decir de Fals Borda, la concepción utópica de Torres sobre el pluralismo es dinámica, pues pretende ser una “herramienta o aparato para unir o fundir grupos diversos”; su meta final sería generar “el cambio socioeconómico profundo y radical, al que se llega por la creación, resolución y superación de la subversión socialista. Ésta debería dar como resultado una sociedad superior a la existente” (Fals Borda, 2009: 421).

Si bien el FU es una experiencia política cuyo estudio excede las aspiraciones del presente trabajo, es importante destacar su “justificación moral” de la rebelión y su caracterización de la “violencia reaccionaria”. La primera vendría a ser, según Camilo Torres, el corolario de una “revaloración del hombre” que crea una violencia que se ejerce “desde el pueblo”: una “contraviolencia”. Esta última sería entendida por el sacerdote colombiano como la “lucha del pueblo contra el “antipueblo”, es decir, la oligarquía tradicional” (Fals Borda, 2009: 424). La violencia dirigida al pueblo, en cambio, sería una de tipo “inmoral” y “tiránica”, a la cual solo se le podía enfrentar con otra de signo popular (Fals Borda, 2008: 214).

Asimismo, la “contraviolencia” estaría legitimada por su condición reactiva; es decir, no es condenable ya que surge como respuesta a la violencia del *establishment*, que no acepta ningún reclamo pacífico de justicia social. Al decir del mismo Torres:

Tenemos que buscar medios eficaces para el bienestar de las mayorías [que] no lo van a buscar las minorías privilegiadas que tienen el poder [...] para dárselo a

inicios de los años cincuenta publicó una de las primeras biografías acerca de Gaitán.

18 No sobra recordar que Camilo Torres fue un sacerdote y sociólogo colombiano, precursor de las reflexiones teórico-políticas que abogaban por una conjunción entre marxismo y cristianismo. Sobre la vida de Torres, son imprescindibles los clásicos trabajos de Villanueva Martínez (1995) y Broderick (1996). Frente a la influencia de Torres en la génesis de la organización Montoneros en Argentina, remitimos a la obra de Slipak (2015).

19 Una versión similar de este documento salió publicada en el primer número del periódico del FU. La “Plataforma del Frente Unido”, de mayo de 1965, estipulaba los motivos y los objetivos del proyecto político y, sobre los primeros, la “Plataforma” aseguraba que “actualmente las mayorías rechazan los partidos políticos y rechazan el sistema vigente, pero no tienen un aparato para tomar el poder”: *Frente Unido*, Bogotá, 26 de agosto de 1965: 4 y 5.

las mayorías pobres. La revolución puede ser pacífica si las minorías no hacen resistencia violenta. (citado en Fals Borda 2009: 424)

Así pues, la lucha armada aparece aquí como una respuesta inevitable del pueblo que no armoniza con el orden social impuesto por sus enemigos, el antipueblo. Entonces, para Camilo Torres, la opción por la insurgencia sólo puede comprenderse como una inevitable: optar por la violencia política tiene así un carácter defensivo e impuesto por las “minorías privilegiadas”; aquellas que, en el contexto frentenacionalista, han cercenado toda posibilidad de participación política por medio de canales legales.

Otro ejemplo de esta concepción de la violencia reactiva se daría con la confluencia de distintos actores, que optaron por “autoexcluirse” de la participación política legal –juventudes radicales del Partido Liberal, ex miembros del Partido Comunista y líderes del movimiento universitario, entre otros–, y que fundaron el Ejército de Liberación Nacional.

El 7 de enero de 1965, aparece en la escena política colombiana el ELN con la toma armada al municipio de Simacota, en el ya mencionado departamento de Santander. En un documento lanzado a propósito de dicha toma, y estipulando una serie de reformas a la propiedad rural y urbana, la organización elena abogó por la formación “de un ejército popular permanente, técnicamente dotado y disciplinado” que “garantice las conquistas populares, defienda la soberanía nacional y sea el más firme apoyo del pueblo”; este ejército popular, por ende, “mantendrá una férrea y constante vinculación con las masas populares, de cuyo seno han surgido sus cuadros y sus combatientes”. En este orden de ideas, el Manifiesto concluye que “nuestro pueblo, que ha sentido sobre sus espaldas el látigo de la explotación, de la miseria, de la violencia, se levanta y está en pie de lucha” y, por consiguiente, “[l]a lucha revolucionaria es el único camino de todo el pueblo para derrocar el actual gobierno de engaño y de violencia. [...]¡Liberación o muerte!” (ELN, 1965: s/p).

Ahora bien, uno de los momentos más destacados de los inicios del ELN fue justamente cuando Camilo Torres se incorporó a las filas de la organización, casi un año después de la toma de Simacota. Posteriormente al fracaso de su proyecto político del Frente Unido –y, valga decir, la persecución que iniciaron las fuerzas del Estado a sus actividades–, Torres decidió enlistarse en la guerrilla elena, relegándose a la clandestinidad y a la lucha armada. En su último comunicado público –pues moriría en el primer combate contra el Ejército, a mediados de enero de 1966–, conocido como la “Proclama al pueblo colombiano”, Torres afirmaba sobre los motivos de la violencia revolucionaria lo siguiente:

Cuando el pueblo pedía un jefe y lo encontró en Jorge Eliécer GAITAN, la oligarquía lo mató. Cuando el pueblo pedía paz, la oligarquía sembró el país de violencia. [...] Cuando el pueblo pedía democracia se le volvió a engañar con un plebiscito y un FRENTE NACIONAL que le imponían la dictadura de la oligarquía. Ahora el pueblo ya no creerá nunca más. El pueblo no cree en las elecciones. El pueblo sabe que

las vías legales están agotadas. El pueblo sabe que no queda sino la vía armada. El pueblo está desesperado y resuelto a jugarse la vida para que la próxima generación de colombianos no sea de esclavos. Para que los hijos de los que ahora quieren dar su vida tengan educación, techo, comida, vestido y, sobre todo, dignidad. Para que los futuros colombianos puedan tener una patria propia, independiente del poderío norteamericano. (Torres, 1966, s/p.)

Aquí, en definitiva, la tensión entre violencia y contraviolencia remite directamente a la antinomia pueblo/antipueblo. Este antagonismo, de larga data, efectivamente fue esgrimido por el movimiento de Gaitán, siendo este uno de los diferentes momentos en que la subversión política emergió en Colombia (Fals Borda, 2008: 212). Sin embargo, dicha antinomia no se presentó a lo largo de la historia colombiana siempre de la misma manera. Si para el gaitanismo de los años cuarenta la tensión no podía sino ser resultado por la vía electoral, para el ELN el asesinato mismo del jefe gaitanista era la prueba fehaciente de que solo existía un camino posible: la lucha armada.

A modo de conclusión

En un trabajo reciente, Claudia Hilb describe a la lucha revolucionaria, propia de los años sesenta y setenta del siglo pasado en América Latina, de la siguiente manera:

[L]a tesis de la vanguardia política de cuño leninista es reformulada por los grupos guerrilleros en términos de vanguardia armada; y si ya la tesis originaria de la vanguardia aspiraba a poder prescindir de una legitimación mayoritaria expresa, su reinscripción en términos de vanguardia armada permite resolver la cuestión de la hegemonía política suplantándola por la lógica del enfrentamiento de aparatos militares. (Hilb, 2013: 28)

Frente a lo anterior, se podría afirmar entonces que en la Colombia de principios de la década de 1960, la renuncia a la acción política con pretensión hegemónica (Aboy Carlés, 2013) era reforzada por el surgimiento de múltiples vanguardias armadas, las cuales se atribuían la representación incuestionable del pueblo. Así, desde distintas organizaciones que emergieron en el seno de la “Nueva Izquierda” colombiana, se enarboló un enfrentamiento entre el pueblo y el antipueblo que retomó algunos elementos de la experiencia populista más próxima: el gaitanismo²⁰. Lo anterior le permitía a aquellas organizaciones armadas,

20 Estamos conscientes de que lo anterior podría ser discutible solo si se considerara a la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, entre 1953 y 1957, como una experiencia populista; sin embargo, es claro que el proceso rojista, como experiencia militar y cuya génesis estuvo marcada por la connivencia de gran parte de la élite política colombiana, desconoció completamente la legitimidad de las urnas, siendo este un rasgo que hemos puesto de relieve para pensar los procesos populistas latinoamericanos de mediados de siglo

por una parte, remitir a una lucha política de carácter eminentemente nacional, diferente a la propuesta por los partidos comunistas de su época, que evocaban a un internacionalismo ya en decadencia. Por otra parte, la diada pueblo/oligarquía les habilitó a desdeñar las luchas electorales, radicalizando una concepción de los comicios como una máscara anti democrática, como un artilugio de las minorías privilegiadas –el antipueblo– para someter a las mayorías carenciadas.

Sin lugar a dudas, tanto en el MOEC 7 de Enero, como después en la experiencia del Frente Unido, la diada entre una élite expoliadora y unas mayorías sufridas esgrimidas por el gaitanismo está presente. Incluso, desde el periódico del Frente Unido de Camilo Torres, el proceso gaitanista sería descrito como una “revolución frustrada”,²¹ y en un reportaje titulado “La miseria latinoamericana”, el retrato de Gaitán está acompañado por el de otros tres personajes políticos de la región: el mexicano Emiliano Zapata, el cubano Fidel Castro y el argentino Ernesto “Che” Guevara. En la constelación revolucionaria latinoamericana del Frente Unido, Gaitán aparecía como otra estrella innegable.²²

En síntesis, el Frente Unido, al igual que el MOEC 7 de Enero y el mismo ELN, tanto en los años sesenta como en épocas recientes, tuvieron que escoger con precisión los elementos del movimiento gaitanista más convenientes para destacar. Estas organizaciones, en definitiva, exaltaron la figura de Gaitán como líder popular, luchador de los desposeídos, asesinado por la oligarquía. Convertido en materia prima de la “tradición popular”, el gaitanismo era el ejemplo más inmediato de la pugna pueblo/oligarquía. El asesinato del líder gaitanista, además, signaba la intransigencia o “autoexclusión” institucional de la izquierda colombiana, en un contexto político que era percibido como uno de participación limitada, culpa del Frente Nacional. Para decirlo de otro modo, la figura de Gaitán reforzó la convicción que se tenía del pacto político entre los partidos tradicionales –Liberal y Conservador–, caracterizándolo como una artilugio que imposibilitaba el acceso a los canales legales para la transformación del país. El asesinato del “caudillo del pueblo” en 1948, candidato a la presidencia en 1950, parecía ser una evidencia inapelable para reivindicar la lucha armada.

A razón de lo anterior, las experiencias políticas de los años sesenta aquí esbozadas reivindicaron al gaitanismo como tragedia de un pueblo revolucionario. Para ello, precisaban soslayar que aquel movimiento de mediados de siglo XX colombiano, pese a tensionar el campo político de su época, nunca desdeñó los procedimientos electorales.

XX. Para una caracterización del rojismo como fenómeno populista, ver el trabajo de Ayala Diago (2011).

21 *Frente Unido*, Bogotá, 21 de octubre de 1965, 4.

22 Esta afirmación podría parecer una exageración si soslayara las referencias a Gaitán por parte de otras organizaciones radicalizadas en la región. Desde la izquierda peronista de los años sesenta en Argentina, por ejemplo, el jefe del gaitanismo fue considerado como el “caudillo del pueblo colombiano” asesinado por una oligarquía que se “reparte el país”; sobre esta referencia de Gaitán, ver el trabajo de Funes (2019: 41) sobre el semanario *Compañero*.

Referencias bibliográficas

- Acosta Olaya, Cristian (2019). “Jorge Eliécer Gaitán y el dique frente a las aguas turbulentas. Identidades políticas, populismo y violencia en Colombia (1928-1948)”, tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Aboy Carlés, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario, Homo Sapiens.
- Aboy Carlés, Gerardo (2004). “Repensando el populismo”, en: Weyland, Kurt, De la Torre, Carlos, Aboy Carlés, Gerardo, Ibarra, Hernán. *Releer los populismos*. Quito, Centro Andino de Acción Popular –CAAP, pp. 79-126.
- Aboy Carlés, Gerardo. (2010). “Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas”, *Pensamiento Plural*, Año 4, N° 7, pp. 21-40.
- Aboy Carlés, Gerardo (2013). “De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebs”, en: Aboy Carlés, Gerardo; Barros, Sebastián y Melo, Julián, *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Los Polvorines, UNGS-UNDAM Ediciones, pp. 17-40.
- Aboy Carlés, Gerardo y Melo Julián (2015). “La democracia radical y su tesoro perdido. Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau”, *POSTData*, Vol. 2, N° 19, pp. 395-427.
- Archila Neira, Mauricio (1996). “¿Utopía armada? Oposición política y movimientos sociales durante el Frente Nacional”. *Revista Controversia*, N° 168, pp. 24-53.
- Ayala Diago, César Augusto (1995). “El origen del MRL (1957-1960) y su conversión en disidencia radical del liberalismo colombiano”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 22, pp. 95-121.
- Ayala Diago, César Augusto (1996). *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO)*. Bogotá, Colciencias-Universidad Nacional de Colombia.
- Ayala Diago, César Augusto (2011). *La explosión del populismo en Colombia. Anapo y su participación política durante el Frente Nacional*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Braun, Herbert. (1998). *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá, Norma.
- Broderick, Walter (1995). *Camilo Torres Restrepo*. Bogotá, Planeta.
- Centro Gaitán (1985). *Once ensayos sobre la violencia*. Bogotá, CEREC.
- Díaz Jaramillo, José Abelardo (2009). “‘Si me asesinan, vengadme’. El gaitanismo en el imaginario de la Nueva Izquierda colombiana: el caso del MOEC 7 de Enero”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Vol. 2, N° 36, pp. 121-145.
- Díaz Jaramillo, José Abelardo (2010a). “Juventud, nueva izquierda y revolución en Colombia: los avatares políticos de Antonio Larrota González”, *Controversia*, N° 194, pp. 265-291.
- Díaz Jaramillo, José Abelardo (2010b). “El Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino 7 de Enero y los orígenes de la Nueva Izquierda en Colombia 1959-1969”, tesis para obtener el título de Magister en Historia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Fals Borda, Orlando (1968). *Subversión y cambio social en Colombia*. Bogotá, Tercer mundo.
- Fals Borda, Orlando (2008). *La subversión en Colombia*. Cali, FICA.

- Fals Borda, Orlando (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores.
- Franco Isaza, Eduardo (1994). *Las guerrillas del Llano*. Bogotá, Planeta.
- Franzé, Javier (2015). “La primacía de lo político: crítica de la hegemonía como administración”, en: Wences, Isabel (Ed.), *Tomando en serio la Teoría Política*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 141-172.
- Funes, Andrés (2019). “Ruptura, liberación y necesidad. El Semanario *Compañero* y una lectura sobre la revolución en los sesenta del peronismo”, *Anuario de la escuela de la Historia Virtual*, año 10, N° 15, pp. 27-50.
- Gaitán, Jorge Eliécer (1968). *Los mejores discursos*. Bogotá, Jorvi Editores.
- Green, John (2013). *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Medellín, EAFIT.
- Guzmán Campos, Germán; Fals Borda, Orlando. y Umaña Luna, Eduardo (1962). *La violencia en Colombia*. Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- Hilb, Claudia (2013). *Usos del pasado. Qué hacemos con los setenta*. Buenos Aires, Siglo XX.
- Karl, Robert (2017). *Forgotten Peace. Reform, Violence, and the Making of Contemporary Colombia*. Oakland, University of California Press.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Marchesi, Aldo (2019). *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Medina, Carlos (2012). *Ejército de Liberación Nacional. ELN. Notas para una historia de las ideas políticas (1958-2007)*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Milne, Natalia y Acosta Olaya, Cristian (2018). “Yrigoyenismo, gaitanismo y los populismos latinoamericanos de la primera mitad del siglo XX”, *Latinoamericana*, Vol. 2, N° 67, pp. 95-118.
- Oquist, Paul (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá, Instituto de estudios colombianos-Biblioteca Banco Popular.
- Osorio Lizarazo (1952). *Gaitán. Vida, muerte y permanente presencia*. Buenos Aires, Ediciones López Negri.
- Palacios, Marco (1971). *El populismo en Colombia*. Bogotá, Tigres de papel.
- Pécaut, Daniel (2000). “Populismo imposible y violencia: el caso colombiano”, en: *Guerra contra la sociedad*. Bogotá, Planeta-Espasa Hoy, pp. 53-86.
- Pécaut, Daniel (2001). *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930-1953*. Bogotá, Norma.
- Perea, Carlos Mario (1996). *Porque la sangre es espíritu. Imaginario y discurso político de las élites capitalinas (1942-1949)*. Bogotá, Santillana.
- Proletarización (1975). ¿De dónde venimos, hacia dónde vamos, hacia dónde debemos ir? Medellín, Editorial 8 de Junio.
- Rettberg, Angelika (2003). *Cacaos y tigres de papel: el gobierno de Samper y los empresarios colombianos*. Bogotá, Universidad de los Andes.

- Robinson, Joy Cordell (1976). *El movimiento gaitanista en Colombia: 1930-1948*. Bogotá, Tercer Mundo.
- Rodríguez Franco, Adriana (2012). “El gaitanismo y los gaitanistas de ‘Jornada’ (1944-1957)”, tesis para optar por el grado de Magíster en Historia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez Franco, Adriana (2017). “Jornada sin Gaitán. Prensa, política y gaitanismo (1948-1953)”, *Historia y Sociedad*, N° 33, pp.313-350.
- Sánchez, Gonzalo y Meertens, Donny (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*. Bogotá, El Áncora Editores.
- Sánchez, Gonzalo y Peñaranda, Ricardo (comp.) (1986). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá, CEREC.
- Sharpless, Richard (1978). *Gaitán of Colombia. A Political Biography*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- Slipak, Daniela (2015). *Las revistas montoneras. Cómo la Organización construyó su identidad a través de sus publicaciones*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Slipak, Daniela y Jiménez, Sebastián (2018). “Pueblo, revolución y violencia. Las reactualizaciones revolucionarias del populismo”, *Estudios Políticos*, N° 43, pp. 83-110.
- Villanueva Martínez, Orlando (1995). *Camilo. Acción y utopía*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Villanueva Martínez, Orlando (2012). *Guadalupe Salcedo y la insurrección llanera, 1949-1957*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Publicaciones periódicas

Frente Unido, Bogotá, 1965.

Fuentes primarias

- Ejército de Liberación Nacional (ELN) (1965), “Manifiesto de Simacota”, 7 de enero de 1965, documento electrónico: <http://www.cedema.org/ver.php?id=3703>, acceso 4 de septiembre de 2020.
- Ejército de Liberación Nacional (ELN) (2018). “Comando Central del ELN. Gaitán: La nueva Colombia está por nacer”, documento electrónico: <http://www.eln-voces.com/index.php/editorial-index/1521-gaitan-la-nueva-colombia-esta-por-nacer>, acceso 4 de septiembre de 2020.
- Torres, Camilo (1965). “Plataforma para un Movimiento de Unidad Popular”, documento electrónico: http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H_doc_de_CT-0038.pdf, acceso 4 de septiembre de 2020.
- Torre, Camilo (1966). “Proclama al pueblo colombiano”. Documento electrónico: <https://www.marxists.org/espanol/camilo/pueblo.htm>, acceso 4 de septiembre de 2020.

De itinerancias y guetos

Trayectorias gitanas de segregación socio-espacial en España

Patricia Galletti¹

Resumen

En este artículo se indagan los procesos de normalización y de resistencia en torno a la zonificación urbana y al acceso a la vivienda entre los gitanos de Valladolid, España. Se abordan algunas nociones fundamentales referidas a la movilidad y fijación de las personas al territorio en relación con el surgimiento de los Estados-nación y las grandes urbes capitalistas, poniendo el foco en la retroalimentación entre racializaciones territoriales e identidades racializadas en “barrios-gueto”. Se explora entonces cómo estos fenómenos afectan experiencias de desigualdad gitana en la ciudad de Valladolid.

PALABRAS CLAVE: territorio, desigualdades, gitanos.

Abstract

This paper aims to analyze the processes of normalization and resistance around urban areas and access to housing among the Romani Calós of Valladolid, Spain. Some notions referring to the mobility and the setting of people to the territory in relation to the emergence of nation-states and major capitalist cities are addressed, focusing on the feedback between territorial racializations and racialized identities in “ghetto-neighborhoods”. It is then explored how these phenomena affect experiences of romani inequality in the city of Valladolid.

KEYWORDS: territory, inequalities, Romani people.

Introducción

La tensión originaria del encuentro entre los gitanos y los castellanos (desmarcados como “españoles”) suele caracterizarse antropológicamente como un enfrentamiento entre

¹ CESIA-IDAES / UNSAM - CONICET. Orcid: 0000-0002-5206-9240. pgalletti@unsam.edu.ar

nómades y sedentarios, que establecen dos modos de relación con el entorno. La investigadora Sánchez Ortega menciona al respecto:

Los gitanos se presentan en Europa como un grupo nómada que se verá obligado a entrar en conflicto con los pueblos sedentarios. Estamos, en cierto modo, ante la dicotomía tradicional pastor o nómada versus agricultor o sedentario, casi tan antigua como la propia historia del hombre. El nómada representa al grupo que necesita desplazarse para sobrevivir. El sedentario ha logrado adecuar su entorno a sus propias necesidades y controlar a su favor el medio en el que le ha tocado vivir. El nómada se ve obligado todavía, al menos en parte, a una actitud depredadora. El sedentario es esencialmente productivo, al menos en principio, y recela de cualquier visitante con movilidad. Son dos actitudes mentales y dos tipos de economía que necesariamente están abocados al enfrentamiento. (Sánchez Ortega, 1986:19)

Según este análisis, el primer modo de existencia estaría basado en el desplazamiento a través del territorio, en procura de lo necesario para la subsistencia, mientras el segundo habría logrado controlar el entorno en el que vive, lo que permitiría la planificación y acumulación.

Para Jean-Christophe Rufin, durante el establecimiento del Imperio romano el nomadismo fue asociado al bárbaro, de quien se desconfía y a quien se teme, ya que representa lo móvil y lo imprevisible, siendo que el bárbaro en su potencialidad de “fuga” afirma su soberanía sobre la vida, evadiendo todo tipo de control (Maffesoli, 1999:129). Michel Maffesoli (1999) se basa en un buen número de estudios previos, sociológicos e históricos (como los de la Escuela de los *Annales* con Emmanuel Le Roy-Ladurie, Fernand Braudel y Philippe Ariès) para sostener que no se puede decir que la Edad Media haya sido especialmente adversa al nomadismo. Más bien, fue su marca lo móvil, lo polisémico, los viajes, la trashumancia, lo no instituido. En contraposición, la limitación y estabilidad de prácticas y espacios será lo propio del mundo moderno, y con ello el Estado tratará de instituir, establecer y fijar a las poblaciones en el avance de su control racional de la sociedad.

La cuestión de la fijación a un territorio (sedentarización) de los grupos nómades vinculada al surgimiento del modelo de producción capitalista, la propiedad privada y el nacimiento de los Estados-nación ha sido abordada por diversos autores (Marx, 1967; Clastres, 1978; Palerm, 2008), algunos de ellos desde lecturas que la interpretan como un proceso que ha marcado negativamente al “nomadismo” como enemigo del Estado y el capital (Clastres, 1978; Deleuze & Guattari, 1987; Verdesio, 2008).

Los gitanos, a su llegada a la Península Ibérica, fueron amparados primeramente por los Reinos Cristianos, tomándolos por “peregrinos” en su camino a Roma o Santiago de Compostela. Pero pronto sufrieron la persecución al percatarse los funcionarios del Reino que ese habitar (en) el camino era, en realidad, el modo de existencia gitana (Grande, 2007). La

sedentarización se convirtió así en una dimensión de normalización crucial para el control de los gitanos en la península. A partir de ese momento, los gitanos han sido objeto de leyes contradictorias. Algunas órdenes los obligaron a vivir en barrios donde no hubiese gitanos, otras donde si los hubiese (gitanerías), también a vivir en ciudades de baja población y luego de alta población (Ibíd). En el siglo XVIII, la “gran redada o prisión general de los gitanos” (Gómez Alfaro, 2010) o el llamado “proyecto de exterminio de los gitanos” (Martínez Martínez, 2014) arremetió contra los gitanos en su totalidad sin distinciones entre aquellos avecindados y nómades. Sin embargo, a efectos de la persecución, los gitanos sedentarios llevaron la peor parte ya que al poseer un domicilio fijo y estar censados, eran más legibles para los funcionarios del Reino. Esta situación reforzó la opción de no-sedentarización, vista como estrategia de supervivencia; en muchos casos hasta las familias gitanas ya sedentarias volvieron a los caminos (Cabanés Hernández et. al, 1996). En estos hechos se basan Alfredo López Serrano (2008) y Cortés Gómez y Fernández Ortega (2015) para sostener su argumento acerca de que la movilidad de los gitanos españoles debería ser entendida, antes que como simple itinerancia, como resistencia y protección de su modo de vida.

En los imaginarios dominantes lo gitano aparece como un “monstruo” inaprensible, y el miedo a lo salvaje fuera de la ciudad amurallada se hace presente una y otra vez. La sedentarización forzada adopta la forma de confinación de la diferencia gitana a un territorio también diferenciado, un gueto segregado, una zona de frontera al interior de la ciudad normal. El siguiente extracto menciona algunas de las formas típicas de representar a los gitanos en las pinturas europeas desde el siglo XIV:

En un principio se representan desplazándose en grupos de número variado; hombres, mujeres y niños, en caballos y a veces con carros para su equipaje. Cuando están en reposo se representan como campamentos caracterizados por tiendas alargadas, de tipo árabe, pero también bajo toldos o al aire libre. Aunque el nomadismo ha tenido siempre un valor central en la definición de la identidad de los gitanos tradicionales ya desde el siglo XV aparecen pinturas donde los reconocemos sedentarizados, en casitas individuales o barracas, en chabolas y barriadas, sobre todo fuera de las grandes ciudades o en los pueblos. (Olivares Marín, 2009)

No hay consenso en la bibliografía acerca de si los gitanos deberían ser llamados nómades o trashumantes, e incluso existen textos que insisten en utilizar ambos términos como sinónimos.² Como el texto de Olivares Marín (2009) antes citado hay numerosos registros históricos (escritos, pinturas) que muestran que era frecuente verlos montar un

² La trashumancia suele distinguirse del nomadismo por estar vinculado a tareas de pastoreo y por tener asentamientos estacionales fijos.

campamento en las afueras de los pueblos. Su transitar obedecía a cuestiones de subsistencia estacional vinculadas a sus ocupaciones tradicionales: la venta ambulante, el trabajo como jornaleros en la cosecha, el arreglo de quincallas, la herrería, la cestería. Gustavo Verdesio (2018) propone que esta peculiar relación con el entorno debería ser llamada “de alta movilidad”, antes que nomadismo, ya que frecuentemente se montaban los campamentos por días o semanas y se generaba un modo de subsistencia a partir de lo que ese territorio temporalmente les ofrecía.

Otros autores exponen que este modo de existencia puede eventualmente exceder su dimensión ecológica, apelando no solo a la supervivencia vital y material sino también cultural, fomentando la movilidad, aun cuando la sedentarización es posible, como estrategia de preservación y autonomía colectiva. En esta línea el antropólogo estadounidense Robert Kelly sostiene:

Los ideales culturales que valoran el movimiento podrían alentar la movilidad incluso donde el sedentarismo es posible, aunque es poco probable que den cuenta de las tendencias evolutivas a gran escala. Sin embargo, pueden ayudar a perpetuar las diferencias culturales y de nicho entre las poblaciones de horticultores/agricultores y cazadores-recolectores o pastores, desde la movilidad como una estrategia posible para mantener la autonomía cultural. (Kelly, 1992:48)³

Para la situación histórica de los nómades gitanos en España podría pensarse que la des-territorialización efectuada por éstos en sus modos de habitación pone en entredicho la existencia del Estado, el cual insiste en utilizar su poder para resignificar sus existencias a partir de su fijación al territorio. Estos modos de habitación alternos se convierten en “máquinas de guerra”⁴ en términos de Deleuze y Guattari (1987 [1980]) contra el Estado. A su vez, el Estado se presenta ante los grupos de alta movilidad como un obstáculo para su reproducción cultural (Verdesio, 2018). En esta “lucha de fuerzas” el enfrentamiento se da entre dos visiones, dos modos de vida en los que la realización de uno impide la consumación del otro. Lo natural en el Estado es tabular, identificar el territorio, establecer fronteras

3 Mi traducción del original en inglés: “Cultural ideals valuing movement might encourage mobility even where sedentism is possible, although they are unlikely to account for large-scale evolutionary trends. They may, however, help perpetuate cultural and niche differences between populations of horticulturalists/agriculturalists and hunter-gatherers or pastoralists, since mobility can be a strategy to maintain cultural autonomy”.

4 Según Deleuze y Guattari (1987) una máquina de guerra puede ser definida por su origen nómada y por un tipo de agenciamiento distinto al del Estado, al cual se opone. Mientras la máquina de guerra opera por líneas de fuga y desterritorialización, siendo puro devenir, deseo y afecto; el Estado, en cambio, impone la territorialización y la definición cartesiana, poniendo límites a la creación de formas de vida alternativas al capitalismo. El Estado pretende imponer su poder apropiándose de las máquinas de guerra para su propia utilidad, como un engranaje más de su maquinaria, para someterlo a la lógica política y económica de los Estados territoriales modernos y capitalistas.

y clasificar jerárquicamente a las personas, pero las identidades vinculadas a una alta movilidad territorial y de dinámica comunal y vínculos de solidaridad comunitaria desafían sus bases desde sus modos de vida alternativos (Ibid).

La fijación espacial mediante la circunscripción territorial en juderías, morerías, y luego gitanerías, se ligaba a prácticas institucionales de control de identidades consideradas fuera de la norma española, peligrosas y enemigas del ser-nacional, y que requerían un especial control y vigilancia por parte de Reinos y Estados (Suárez Bilbao, 2014; Barros & Hinojosa, 2008). Los guetos gitanos modernos surgen en España a partir de la última sedentarización forzada, aplicada a partir de la “Ley de Vagos y Maleantes” del año 1933. En ella se adoptaba como medida preventiva del delito “la obligación de fijar su pertenencia a un territorio y el sometimiento a la vigilancia de las autoridades” (Doncel, 2018: 170). La sedentarización forzada de los gitanos, bajo el régimen franquista, se sumó a otros fenómenos que confluieron en una crisis habitacional en la España de posguerra. La destrucción de viviendas producto de los bombardeos en la Guerra Civil y las migraciones en dirección campo-ciudad buscando oportunidades laborales provocaron un rápido crecimiento de la población asentada en las urbes españolas (Alquézar Penón, 2015: 99). Esto tuvo por efecto la conformación del cordón periférico de chabolas urbanas, que las políticas de vivienda franquistas pretendían eliminar a partir de la construcción de complejos de viviendas sociales para obreros, excombatientes y viudas del bando franquista (Ibid: 99-111). A consecuencia de procesos sociales, estas construcciones pasaron a ser habitadas por la mayoría de familias gitanas en los últimos cuarenta años. La confluencia de territorios e identidades infravaloradas por la sociedad mayoritaria ha desembocado en una doble racialización, del espacio y las personas, identificando estos territorios como barrios-guetos de gitanos e inmigrantes.

En cuanto a los estudios sociológicos realizados sobre el fenómeno de los guetos urbanos, ya a inicios del siglo XX, con la Escuela de Chicago se inauguran en EEUU una serie de investigaciones sobre la vida en las grandes urbes. Estas se dan principalmente a partir de abordajes sobre la gran conflictividad y fragmentación social existente, como consecuencia de los procesos de industrialización, los cambios sociales y demográficos provocados por las corrientes migratorias provenientes de Europa, a lo que se sumaba el aumento de los índices de criminalidad (Martínez, 1999). Dentro de esta corriente es posible encontrar trabajos como el de Louis Wirth (1956), publicado en 1928, sobre el gueto judío de Chicago, en cuyo prefacio Robert Park, sostiene que,

en la medida que la segregación se convierte para ellos en un medio para un fin, puede afirmarse que cada pueblo y cada grupo cultural crean y mantienen su propio gueto. En este sentido, el gueto deviene símbolo físico para cierto tipo de aislamiento moral que los llamados “asimilacionistas” están intentando vencer. (Park, 1999: 111-112, comillas en el original)

Park y Wirth entienden el gueto como “área natural” surgida de la partición del territorio en base a la preexistencia de “regiones morales”, espacios donde aquellos que se parecen desarrollan sus “pulsiones” –pasiones, instintos y apetitos (Park, 1999: 82)– y donde reproducen sus “culturas” fuera de la norma moral admitida hegemónicamente.

Para Loïc Wacquant la historia moderna de los guetos urbanos se inicia luego de los llamados “gloriosos treinta años del capitalismo”, desde el fin de la segunda guerra mundial en 1945 hasta la crisis del petróleo en 1973. Esta etapa trajo aparejada una creciente percepción de inseguridad y las masas dejaron de ser leídas en términos de clase para interpretarlas desde diacríticos étnicos, raciales y de género (2007: 13-19). Se trató de una jerarquización del espacio urbano que fue correlato de una jerarquización social producida por el retiro del Estado de Bienestar, la desproletarización en sociedades posfordistas, y la implementación de políticas neoliberales (Ibíd). Según Wacquant, este desplazamiento desde la clase a la etnia/raza en los modos de interpretar la diferencia social debe ser entendido desde sus aspectos funcionales. Los lugares racializados eran, a su vez, depositarios de mano de obra poco calificada, poblaciones numerosas sin utilidad capitalista y actividades ilegales; así como de un escaso grado de penetración de las instituciones estatales (Ibíd). En el contexto local, Gabriel Kessler y Sandra Gayol (2002) sostienen que el fin de la sociedad salarial y del disciplinamiento industrial es la base de la “peligrosidad” percibida en torno a las clases subalternas “pero ahora no por ser trabajadoras, sino justamente, por haber dejado de serlo [...] [otorgándole] un carácter racial y comportamentalista” (Ibíd:18).

Contra la interpretación de Wirth sobre la naturalidad del gueto, Loïc Wacquant (2004) enfatiza que no hay nada de “natural” en su formación, ya que se trata de un mecanismo mediante el cual se ejerce una violencia colectiva sobre ciertas identidades. Operaciones tales como la estigmatización, la restricción, el confinamiento espacial y el encasillamiento institucional provocan el deterioro de estas identidades al atravesar la experiencia de habitar esos espacios segregados. Esto implica un fenómeno comparable al ocurrido en otros espacios de confinamiento forzado de “grupos desposeídos y deshonorados, como la reservación, el campo de refugiados y la prisión” (Ibid: 72) condenando a sus miembros al ostracismo para evitar el contagio simbólico del resto de la sociedad y justificar la explotación económica de los grupos segregados (Ibid: 75). Siguiendo a Wacquant (2007), es necesario desentrañar el mecanismo generador de guetos a partir del estudio de la matriz histórica de las relaciones de clase, Estado y espacio en la sociedad específica en la que se inserta. Pensando en el caso español, la matriz histórica de alteridades signará las relaciones entre españoles/castellanos, los cuales representan la norma de habitación, y sus otros (gitanos, moros y judíos) a normalizar por etnificación (guetos) o *apayamiento* (viviendas en zonas no racializadas). Los gitanos serán, pues, perseguidos por su nomadismo, sedentarizados a partir de su reclusión en gitanerías o forzosamente integrados en ciudades con mayoría de españoles/castellanos. Pero será durante la década de 1970 que surgirán los primeros guetos urbanos gitanos en España, tal como los conocemos en la actualidad.

Loïc Wacquant define a los guetos como espacios estigmatizados, considerados hegemónicamente “zonas de no derecho”, “salvajes”, “territorios de privación y abandono a los que se debe temer, de los que hay que huir y es necesario evitar pues constituyen focos de violencia, vicios y disolución social” (2001, 2007: 13). El autor distingue el gueto de otras zonas de segregación urbana por ser considerados “un universo racial y culturalmente homogéneo caracterizado por una baja densidad organizacional y una débil penetración del Estado social” (Wacquant, 2007: 200), por lo que representa una forma de segregación socio-espacial específica en torno a categorías de etnia/raza (Segura, 2012: 107). Como dice Nemser (2017), suele pensarse la “raza” en términos de personas, pero con frecuencia se olvida su dimensión territorial; la “raza” es una categoría social resultante no sólo de la racialización de las personas sino también de la racialización del espacio, una justificación esencialista de jerarquías, que da por resultado la naturalización de la segregación. Wacquant (2007) utiliza el concepto de “cerrazón” (*schliessung*) en Weber para analizar la segregación como un “conjunto de procesos” a partir de los cuales un colectivo restringe el acceso (económico, social) a otros, en base a marcaciones de clase, raza, lengua, religión, género, lo que lleva a la justificación de una creciente desigualdad en la distribución de bienes y servicios. Otros autores definen la exclusión social de base territorial a partir de conceptos como el de “efecto barrio” (*neighbourhood effect*), el cual hace referencia al impacto que tiene vivir en un determinado barrio para aquellos que lo habitan, abriendo o cercenando posibilidades, en el acceso de éstos a bienes y servicios, materiales o simbólicos, según su posición en la jerarquía simbólica territorial (Brooks-Gunn, 1993; Tapia, 2013).

Los estudios más actuales sobre la confluencia entre identidad gitana y marginalidad urbana (Giovanni Picker, 2017) muestran la persistencia de las “áreas urbanas gitanas” (en adelante por sus siglas en inglés GUA) estigmatizadas y segregadas en Europa oriental y occidental. En ellas el “efecto barrio” en las trayectorias colectivas de segregación y marginalidad de sus habitantes prevalece, independientemente de la autoidentificación. Aun sin ser romaníes aquellas personas que viven en GUA tienen en promedio un 30% de tasas de empleo más bajas que las que viven fuera de él. Por añadidura, los romaníes que viven en esos mismos barrios tienen tasas de empleo 50% más bajas que los no romaníes que viven en la misma GUA. Una ecuación que demuestra los efectos de inclusión y exclusión que genera en la sociedad mayoritaria la interseccionalidad de marcas-estigmas, mediante una doble racialización desvalorizante: la encorporización del estigma-territorio sumada al estigma de una identidad racializada. En este sentido, en España los llamados “barrios chungos” se distinguen de los “barrios buenos” no por su enclave territorial, sino por reunir habitantes portadores de marcas-estigma que a su vez se re-estigmatizan por vivir en esos barrios identificados como “de inmigrantes, gitanos y *canis*”, asociados al delito y una alta conflictividad derivada de la desigualdad social (Carabancheleando, 2017). Para Kessler (2012) y Becker (2009 [1971]) el estigma tiene la peculiaridad de profecía autocumplida en aquellos a los que afecta, por eso es necesario exponer las relaciones de poder y dominación en las

que opera el estigma. El estigmatizado conoce los estereotipos que sobre él o ella circula, y este efecto es performativo porque limita su autoconfianza y lo ubica en una situación social desventajosa frente a la sociedad, ya sea a la hora de conseguir trabajo o entablar cualquier otra interacción social (Kessler, 2012:176).

La amenaza vivida por lo *payos*⁵ en relación con los gitanos y los barrios-gueto parece ser la contracara de la precarización del empleo en España, consecuencia del desempleo estructural en las capas más estigmatizadas -como la gitana- sumado a la expansión de la ideología neocapitalista de la globalización y el hiperconsumo. Desterrando la noción de “ciudad-dual” basada en la distinción binaria incluidos/excluidos, Jock Young (2008) se sirve del estudio “*On the Edge*” (1993) de Carl Nightingale sobre el gueto negro de Filadelfia para decir que “con frecuencia el problema del gueto no era simplemente la exclusión sino estar demasiado fuertemente incluido en la cultura, pero sistemáticamente excluido de su realización” (Ibid: 68). Las condiciones de precariedad y las dificultades de acceso al empleo pueden solaparse con formas alternativas de acceder a un ingreso, que les permitan su inserción en la sociedad capitalista. Ya sea a través de ayudas, de trabajos informales o a través del delito, mediante los cuales es posible acceder al consumo de productos que les llegan a través de los *mass media*. Es precisamente porque los pobres, los desviados, comulgan con los valores de la mayoría que existe el resentimiento “los valores de la mayoría constituyen la vida normativa de la minoría y generan la bulimia que alimenta su descontento” (Ibid: 84). Dice Young (2008): “aquellos que están en la porción inferior, precarizados insatisfechos tienden a reclamar programas de empleo y a señalar los falsos desempleados [...]”. Algunos rasgos claves de este resentimiento son la desproporcionalidad, el estereotipo y el chivo expiatorio” grupos que son vistos como responsables de los “problemas de la sociedad” (Ibid: 77). Es por ello que resulta imprescindible desentrañar las dinámicas, tensiones y conflictos, entre las clases deprimidas producto de la desproletarización y los excluidos “de siempre”, quienes a menudo comparten un mismo territorio, siendo frecuente su cohabitación.

A continuación, expondré algunas peculiaridades de un caso empírico de segregación socio-espacial, el del barrio de “las Viudas”, considerado un “gueto gitano” por los habitantes de Valladolid.

El “gueto” de “Las Viudas”

Los bloques de viviendas denominados Las Viudas y Aramburu son popularmente identificados bajo el nombre englobante de “Las Viudas”. En una de las plazas internas del complejo de viviendas Aramburu se encuentra el centro Segundo Montes, centro social y núcleo de las asociaciones gitanas del barrio. Geográficamente, el complejo se encuentra situado al sur del barrio ferroviario de “Las Delicias”, entre el paseo Juan Carlos I, la avenida de Segovia y la

⁵ Forma en que los gitanos denominan a los no gitanos.

calle Ebro, en la Ciudad de Valladolid. Actualmente, y al igual que su homólogo en el barrio de “Los Pajarillos” denominado 29 de Octubre, ambos bloques de viviendas son considerados un barrio-gueto de gitanos e inmigrantes y una zona caracterizada como vulnerable y de alta conflictividad por los diferentes planes municipales de la ciudad de Valladolid y la prensa local.

Su peculiar nombre (“Las Viudas”) se debe a que originariamente ambos bloques de viviendas fueron pensados para ser habitados por las viudas de los soldados franquistas caídos en la Guerra Civil. La sección Las Viudas fue inaugurada en 1962 y en 1963 la sección Aramburu, siendo ambos bloques nombrados oficialmente “Grupo Francisco Franco”. Históricamente, el complejo de viviendas sociales se construyó como parte de las políticas de vivienda que llevó a cabo Francisco Franco en el poder.

Cuando Vicente Mortes Alfonso, primer director de la Vivienda de Franco (1957) y más tarde ministro de la Vivienda (1969), tomó posesión de este último cargo declaró que la famosa frase de José Antonio Primo de Rivera “Ni un hogar sin lumbre” quería decir en esos momentos “Vivienda para todos los trabajadores españoles”. Esta afirmación venía a recoger todavía, en la fase final del franquismo, uno de los principios angulares de la política social del régimen desde el momento mismo de su nacimiento en plena guerra civil. La política de la vivienda formaba parte de un paquete amplio de medidas sociales que configuraban la obra asistencial del régimen franquista, cuya finalidad era conseguir apoyos sociales para un gobierno nacido de la violencia e impuesto por la fuerza de la represión, y que respondía a una idea de “justicia social” reclamada por el nacionalsindicalismo y que comulgaba bien con el catolicismo, las ideologías de mayor peso entre los vencedores en la inmediata posguerra. (Alquézar Penón, 2015: 90)

Las políticas de vivienda formaban parte de un plan de reparación social franquista articulado en términos de clase (“viviendas para todos los trabajadores españoles”), bajo una lógica nacional-sindicalista y católica, desconociendo otras interseccionalidades como la ideología política (ya que la ideología franquista era desmarcada como norma y los no franquistas eran considerados a su vez no-españoles) o categorías identitarias de raza/etnia.

Apelando a la memoria de Tío Jani, un referente gitano caló de Valladolid, intenté reconstruir, de modo fragmentado, el proceso de ocupación de estas viviendas sociales por parte de las familias gitanas. Según sus dichos, tanto él como el cura Mariano y otros miembros de la comunidad gitana se propusieron organizar un relevamiento de casas disponibles a fin de paliar la crisis habitacional que sufrían las familias gitanas forzadas a sedentarizarse. Estas vivían en poblados chabolistas o “infraviviendas” y habían quedado fuera de los planes de realojamiento del Ayuntamiento. De modo que hacia 1973, y ante la negación de las autoridades a destinar viviendas sociales a los Gitanos, “Don Mariano” mandó a revisar qué casas estaban desocupadas; “echamos la cuenta y había 500 viviendas [sociales]

vacías” contaba Tío Jani. Buscando contrastar la memoria oral con los hechos históricos recurrimos a los archivos de la hemeroteca, y encontramos una nota periodística de “El Norte de Castilla” que indicaba nuevas ocupaciones hacia 1976. Dicha nota expresaba:

La ocupación de viviendas deshabitadas no solo contribuyó a poner sobre el tapete político la insostenible situación de cientos de familias en la ciudad, sino que forzó a la Delegación de la Vivienda, presionada por la Asociación de Vecinos y la Comisión Interbarrios, a eliminar el sorteo público para la entrega de casas y sustituirlo por un baremo clasificador de necesidades. (Berzal, 2015)

Tío Jani relata que luego de la ocupación de las viviendas lograron que el gobernador civil⁶ los recibiera, y le expusieron la situación de crisis habitacional en la que vivían cientos de familias gitanas. De esta manera, y por mediación del Secretariado Diocesano Gitano, del cual Tío Jani era presidente, consiguieron el reconocimiento del Estado, por lo que les fueron adjudicadas formalmente los títulos de esas viviendas a las familias.

El 2 de septiembre de 1983, unos diez años después del inicio de la ocupación, otro artículo de “El Norte de Castilla” decía al respecto de este barrio:

Presenta una suciedad alarmante, un saneamiento muy deficiente, sin arquetas y con emanaciones periódicas al exterior, unos tejados claramente destrozados, más de 30 árboles secos, que no se han repuesto este año, habiendo estado a cinco metros del lugar repoblado, alumbrado escasísimo o nulo, etc. (Berzal, 2019)

El grupo de viviendas inaugurado en 1962 iba decayendo a pasos agigantados y la depresión económica en la que se encontraban sus habitantes impedía muchas veces costear por su cuenta la reforma de estas viviendas. Hacia 2001 la situación empeoraba y el alcalde de la Ciudad de Valladolid, Francisco Javier León de la Riva, intentó promover desde el Ayuntamiento un plan de rehabilitación de las 780 viviendas del grupo Aramburu-Las Viudas, proyecto que pretendió ser retomado en el 2015, ante el cambio de gestión municipal del PP al PSOE, solicitando el apoyo económico de la Junta de Castilla y León para hacer frente al gasto de las reformas (Asua, 2015).

Durante mi estancia tuve la posibilidad de conocer tres viviendas del barrio “Las Viudas”, una de ellas era la de mi alumna Tania, que conocía del curso que daba en la asociación gitana, y las otras dos de familias monitoreadas perceptoras de subsidios, a las cuales accedí

⁶ Tío Jani habla de gobernador civil y no de juntas o alcaldías, debo recordar al lector que el relato se inserta hacia fines de la dictadura franquista y que la división política-territorial de España era diferente a la organización por autonomías regionales que conocemos hoy en día.

junto a una trabajadora social del barrio. Las condiciones en cada una de éstas variaban en gran modo: algunas presentaban un deterioro notable, mientras otras eran mantenidas –a pesar de los problemas de humedad y edilicios– con gran esfuerzo por sus habitantes, quienes a base de colaboración familiar emprendían los arreglos y reformas.

Según registran artículos recientes en diarios locales y regionales, mientras que Servicios Sociales –promotores de la normalización por *apayamiento*– promovían el realojamiento; en cambio los veinticinco representantes familiares de la comunidad gitana, unos 2000 vecinos “apoyan la rehabilitación integral como en el 29 de Octubre y descartan la posibilidad de que se realojen familias como se plantea desde Servicios Sociales” (M.R.I, 2018). Finalmente, ante la negativa de la mayoría de las familias a abandonar sus hogares, se ha optado por poner en marcha el proyecto de reforma de los bloques (Sanz, 2018). Las reacciones suscitadas al respecto son bastante ilustrativas del rechazo que muchos vallisoletanos tienen hacia los gitanos que habitan estos bloques de viviendas, por su doble estigma de etnia/raza y clase, siendo representados como “salvajes”, “vagos” que “viven del Estado” y “nuestros impuestos”. Solo a modo de ejemplo menciono los siguientes cinco de los ciento cuatro comentarios realizados por diferentes suscriptores al diario, y que aparecen en la edición online al pie de una de las notas periodísticas fechada en septiembre de 2018:

“Vaya forma de tirar el dinero. No tardarán en estar otra vez igual. Por otro lado, a la gente ‘normal’ cuando pasas por dificultades ni una ayuda pública y a todos estos y otros que no citaré subvenciones y paguitas para seguir viviendo sin dar palo al agua. Luego se extrañan de que surjan determinados partidos políticos y la gente les vote, como en Italia, Suecia, Alemania”.

“Tras 100 comentarios, creo que queda claro que es una injusticia pagar con el dinero de TODOS reformas de la propiedad PRIVADA de unos POCOS, los que ya reciben mucho más de lo que aportan”.

“¿La reforma incluye un muro a lo Trump?”

“La reforma debería ser tipo Zoo”.

“Aquí no hace falta reformar, habría que tirarlo por completo y que les dieran alguna vivienda vacía muy pero que muy lejos de aquí”. (Sanz, 2018, mayúsculas del original)

En estos comentarios los gitanos de Las Viudas son categorizados bajo estereotipos negativos, marcando su “anormalidad” frente a un nosotros “normal”, bajo el estigma de “vagos” que “reciben más de lo que aportan”, una diferencia que los deshumaniza ubicándolos en el registro de lo animal (un “Zoo”), los extranjeriza postulando construir “un muro a lo Trump”, o los destierra enviándolos “muy lejos de aquí”. Para buena parte de los vallisoletanos, y en un contexto de precarización laboral y cifras del desempleo apenas por debajo del diez por ciento, las ayudas que prometía el Ayuntamiento hacia los habitantes del gueto representaban una afrenta al tono meritocrático con el que son abordaban

las propias dificultades, generando tensiones que recuerdan a la dinámica registrada por Young (2008), señalando a los gitanos como “falsos desempleados”.

Para llegar al barrio Las Viudas desde el barrio San Juan donde yo vivía, debía caminar algo más de veinte calles, y pasar debajo de las vías del tren, a través del túnel peatonal de la calle Labradores profusamente decorado con grafitis. A la salida del paso bajo nivel, ya me hallaba en la principal arteria del barrio de “Las Delicias”, la Avenida Segovia, con variados comercios al por menor, y a uno de los lados un gran terreno utilizado para los talleres del ferrocarril (RENFE). Siguiendo por la avenida y pasando la “Escuela Oficial de Idiomas” se llega al primer bloque de viviendas denominado “Jesús Aramburu”. Ingresando al conjunto de viviendas era posible observar el Centro Segundo Montes, una construcción de dos pisos pintada de blanco, que se distinguía del resto de edificios que eran de tres pisos y cuyas fachadas estaban realizadas en ladrillo a la vista.

El clima de Valladolid es seco en verano y húmedo en invierno. Quizás debido a la escasez de precipitaciones durante buena parte del año (estas se concentraban entre primavera y otoño) las aceras suelen amanecer con manchas de suciedad de líquidos varios. Uno de mis recuerdos es el contacto entre el suelo pegajoso y las suelas de mis zapatos, en particular los fines de semana, cuando se acumulaban los restos de alcohol, vómitos y orines derivados de vivir en una calle con un bar.⁷ Estas manchas y suciedad se perpetuaban en lugares donde el servicio de limpieza no ingresaba regularmente, como el barrio de Las Viudas.

A primera vista, como argentina habitante del conurbano bonaerense (San Martín) y familiarizada con la “marginalidad urbana” en mi país, esos bloques de edificios de la capital pucelana no activaban en mí ninguna alarma acerca de estar ingresando a un lugar peligroso. En comparación con los barrios “buenos” de la ciudad, podían tener algunas diferencias vinculadas al abandono y deterioro de las construcciones, la acumulación de basura –ya sea por faltas de los vecinos o deficiencias del servicio de limpieza–, el uso del espacio público y la depresión económica en la que se encontraban sus habitantes pero, a mi parecer, no se trataba de un lugar conflictivo, al menos en las mañanas y tardes en las que yo acudía.

Sin embargo, para muchos habitantes de la ciudad se trataba de un lugar peligroso que aparecía en diarios locales vinculado a problemas de drogas y peleas. Son frecuentes los titulares de prensa que describen al barrio como un lugar “sin ley”, “marcado por el narcotráfico”, donde los habitantes se “enganchan ilegalmente a la luz”, festejan fin de año “a los tiros” y hasta los policías deben temer por su propia vida, como sugiere el siguiente extracto de una nota periodística:

Varias patrullas de las policías Nacional y Municipal sí llegaron a acudir a la
barriada al filo de la una de la madrugada de aquel 31 de diciembre alertados por

⁷ Este bar en la actualidad se encuentra cerrado.

“posibles disparos –después descubrirían el vídeo-”. Los representantes de los agentes aseguran que los diez agentes intervinientes se encontraron con una “encerrona” y fueron rodeados por un grupo de “doscientas personas” en la plaza de Jaramiel, también dentro de Las Viudas. “Salieron vivos de milagro”, aseguraron fuentes del sindicato SPPM (Sanz, 2019a).

Otra noticia del mismo diario registraba que, según un informe de la policía sobre el hecho, no se había tratado de 200 sino de sólo 10 personas del barrio que habían cercado a los agentes aquella noche (Sanz, 2019b). Cabe agregar un dato más sobre este asunto. El padre e hijo que aparecen grabados en el video portando armas y disparando al aire son miembros de una familia que se ha hecho famosa en la ciudad por su vinculación con el narcotráfico desde la época del Poblado de la Esperanza, apodados “Los Monchines”. Algunas trayectorias gitanas repetían esta movilidad, de las chabolas al gueto de “La Esperanza” y de ahí al gueto “29 de Octubre” en Pajarillos, o al gueto “Las Viudas” en Delicias, reforzando un circuito de racialización que retroalimentaba la estigmatización de cuerpos y territorios.

El servicio de limpieza se niega a entrar al barrio sin escolta policial, aludiendo a amenazas que les han hecho los vecinos. Se trata de un espacio caracterizado al margen del Estado, de la ciudad, de las pautas morales y cívicas del proceder desmarcado como norma, haciendo énfasis en la dificultad de controlar la situación por parte de los servicios estatales.

En la prensa escrita se movilizan imaginarios a partir de la selección de ciertas frases que tienen una gran carga estigmatizante, tales como “campo de batalla” y “barriada conflictiva”. Otras adjetivaciones como “laberíntica” hacen referencia a la dificultad de transitar por el espacio y el “miedo” a no poder salir de allí, en un contexto comparable con el desaparecido Poblado de “La Esperanza” (Galletti, 2017). Transcribo el texto del diario a modo ilustrativo:

La laberíntica barriada de Las Viudas parece “un campo de batalla” a las pocas horas de que los operarios municipales del Servicio de Limpieza peinen sus callejuelas. Bolsas de basura, escombros, muebles, tablas y todo tipo de desperdicios forman una tupida alfombra que obliga a los funcionarios a emplear maquinaria (barredoras y cañones de aire) cuando acuden al núcleo duro del polígono de viviendas enclavado entre la calle Ebro, el paseo de Juan Carlos I y la avenida de Segovia. Su presencia, pese a ser evidentemente necesaria para evitar un problema aún mayor de insalubridad, llegó a molestar a algunos inquilinos por el ruido que generaban y estos comenzaron a “insultar, increpar y amenazar” a los trabajadores. La situación llegó hasta el punto de que los destinatarios de la ira de los vecinos amagaron meses atrás con negarse a entrar en la conflictiva barriada de Delicias. Así que desde el pasado mes de julio solo limpian estas calles tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes) y en horario fijo de 8:00 a 13:00 bajo vigilancia

policial para garantizar su seguridad. Este dispositivo inédito en la historia reciente de la capital, al menos, desde la desaparición del poblado de La Esperanza hace quince años, obliga a una patrulla con dos agentes de la Policía Municipal a vigilar las calles por las que pasan los operarios de Limpieza durante las cinco horas que emplean en adecentar el núcleo duro de este polígono conformado por 780 viviendas y en el que residen más de cuatro mil personas (Sanz, 2019c).

En mi trabajo de campo en el barrio de “Las Viudas” éste aparecía como algo más que un gueto conflictivo de gitanos, siendo las posturas en torno a la experiencia de vivir en un lugar socio-espacialmente segregado muy heterogéneas entre sus habitantes. Si bien en el caso planteado sobre las reformas del complejo primaba el deseo de quedarse en el gueto frente al realojamiento en viviendas dispersas (lo que habilitaba una normalización “multiculturalista” a partir de una remarcación étnico/racial), existían otras actitudes que expresaban el deseo de “salir del gueto” (lo que representaba en cierto modo una trayectoria habitacional de *apayamiento*). Una parte de mis alumnas vivía en el barrio, era el caso de Yésica, Sara, Lucía y Tania.⁸ Las tres primeras no tenían más de veinticinco años, Yésica y Sara eran jóvenes solteras (mozas), mientras que Lucía era una joven casada y madre de un pequeño niño de un año. Ninguna de las tres expresó en algún momento de nuestras interacciones y charlas su disgusto con la idea de vivir en Las Viudas. Pero éste no era el caso de Tania. Recordemos que Tania era una mujer de unos 34 años, casada y madre de tres hijos de diferentes edades, un niño pequeño de dos años, otro de siete y el mayor un adolescente de trece años. Tania no era de las Viudas por nacimiento, su familia era de clase media y toda su vida había vivido en Huerta del Rey, de modo que su llegada al barrio gueto se dio, acorde a las tradiciones gitanas, como consecuencia de su casamiento con un hombre cuya familia sí era oriunda de este barrio. Ella estaba preocupada porque con 13 años su hijo mayor ya estaba fumando cigarrillos, cuestión que ella atribuía a la mala influencia del barrio, y pensaba que la mejor opción era llevárselo al barrio de “Huerta del Rey”, donde vivían sus padres. Pero, según sus dichos, su deseo era imposible, porque su marido tenía a sus padres en “Las Viudas” y ella tenía la obligación (por pautas culturales) de quedarse allí. No obstante, su animadversión a ciertos aspectos conductuales ligados a la marginalidad de un barrio segregado (las drogas o el fumar tempranamente), no implicaba que Tania no participara activamente de la vida comunitaria del barrio. Además de asistir al Segundo Montes, Tania tenía algunas amigas en Las Viudas, y al igual que otros vecinos del barrio se juntaba a socializar en los espacios comunes, reforzando los lazos de solidaridad social a partir de la proximidad física de toda una “comunidad de parientes”, haciendo posible en el barrio la cohabitación de la familia extensa gitana, en diferentes apartamentos de un mismo bloque

⁸ Nombres anonimizados

o complejo. La cercanía espacial de padres, hijos, primos, tíos, sobrinos, suegros, abuelos, nietos, permitía la reproducción de un modo de relación basado en valores comunitarios, donde el contacto era permanente. Para comunicarse algo con frecuencia gritaban de ventana a ventana, se reunían en las plazas internas antes de ir al culto, se juntaban en las fiestas.

Un día acompañé a su casa a Tania, ya que ella me había ofrecido utilizar para desarmar y reciclar en el curso parte de la ropa usada de los bolsos que obtenía de Cáritas y no podía vender en el mercadillo por estar en malas condiciones. Su apartamento estaba ubicado en una de las alas del complejo que daba a la Av. Segovia. El portal del edificio se encontraba abierto, por lo que simplemente lo atravesamos, sin necesidad de usar ninguna llave. A la izquierda en el distribuidor de acceso se veían un par de carritos de bebés vacíos, quizás aprovechando ese espacio colectivo al no contar con uno propio para estos artefactos en los 30m² que eran la medida estándar de cada unidad en estos edificios. Mientras subimos la escalera hasta el segundo piso, Tania comienza a disculparse por la construcción y ciertos detalles de precariedad y me dice: “este es un barrio bajero, así le llamamos aquí a estos lugares”, yo le respondo con tono amable “¡no te preocupes por mí!, no hay nada de qué disculparse”, pero retoma esta idea una y otra vez, como si le avergonzara el lugar donde vive, tal vez pensando que yo, una profesora paya, estaba acostumbrada a otro tipo de entornos. Antes de entrar vuelve a disculparse, diciéndome que no ha tenido tiempo de ordenar, a lo que le respondo de forma cercana que yo también había salido de mi casa sin ordenar nada, apurada por llevar a mi niña al colegio y luego llegar a tiempo al Segundo Montes. Con mi respuesta, que dicho sea de paso era la absoluta verdad, buscaba que Tania no sintiera que mi presencia instauraba una relación de poder desigual, intentando deconstruir la memoria de otro espacio, el Segundo Montes, donde yo de algún modo era ubicada en el espectro de las profesoras payas “representantes de la norma” que la iban a disciplinar. Dicho esto, ingresamos a la casa de Tania, la cual era pequeña pero muy cuidada en los detalles. Me llamaba la atención las cortinas de la sala, de estilo romántico, con lambrequín (ornamentación superior), en tonos dorados, de género brillante, con muchos volados, un pequeño sillón de dos cuerpos en color bordó, una mesa pequeña y algunos cuadros familiares que completaban el escenario. El estilo decorativo podía ser asociado según matrices representacionales hegemónicas con el “gusto tradicional gitano”. Luego de remover un rato las bolsas de Cáritas y juntar varias prendas en otra bolsa escucho que una mujer le grita a Tania desde abajo y ésta se asoma por la ventana. Tania se vuelve hacia mí y me dice que “tiene que hacer con su suegra”, ella es la mujer que la llama desde abajo para apurarla, Tania le responde también desde la ventana que ya baja, luego debe ir a buscar a los niños. Bajamos las escaleras, caminamos juntas hasta la esquina y nos despedimos.

Ante la sociedad mayoritaria el gueto “marca” negativamente a sus habitantes, e impide su reconocimiento como iguales al remarcar la diferencia. Sin embargo, al interior del gueto la proximidad física entre personas que comparten una cultura e historia común y las mismas trayectorias de racialización habilitaba unas relaciones que consolidaban la

solidaridad de grupo. No es mi intención romantizar la marginalidad, pero sus habitantes con frecuencia parecen encontrarse en la disyuntiva, entre quedarse en el gueto y reforzar lazos comunitarios o salir del gueto y transitar trayectorias socio-espaciales que rompan con el registro de una vida en colectivo.

En cuanto al acceso a las viviendas del barrio existían básicamente tres maneras: por alquiler, por compra o “a patada”. La primera de ellas era la más usual. Una gran parte de habitantes del barrio eran desempleados, perceptores de un subsidio de la Junta, denominado Renta Garantizada de Ciudadanía (RGC). La RGC obligaba a los perceptores a alquilar un piso legal, y a efectos de que ese ingreso tuviese el mayor rendimiento, muchos de ellos optaban por este barrio. Se trata de alquileres muy bajos, aunque con frecuencia las condiciones de la propiedad llevan a los inquilinos a hacer inversiones cuantiosas para hacerla habitable. En tal caso los mayores suelen contar con la ayuda familiar, de hijos, sobrinos y nietos, para pintar y refaccionar. También suelen tramitar “ayudas de emergencia” ante la trabajadora social del barrio para afrontar dichos gastos. Según me comentaba una de estas trabajadoras sociales, esto representa un riesgo porque al arreglar el piso el propietario puede rescindir el contrato y realquilarlo a un mayor valor a otra familia dispuesta a pagarlo.

La segunda vía es por compra de la vivienda y resulta más difícil. Si bien las propiedades pueden costar aquí una tercera parte de lo que valen fuera del barrio (desde unos 15.000 euros frente a los más de 40.000 euros de cualquier vivienda extra-barrio), muy pocas familias pueden reunir esa cantidad y convertirse en propietarios.

La tercera vía es “a patada”, lo que implica literalmente romper la puerta o ventanas para ocupar un piso vacío. Esta opción es exclusiva de aquellos que o no percibían la RGC o por algún motivo de incumplimiento la habían perdido. Esta situación era en la que se encontraba la hermana de Tania. Cierta día Tania llegó preocupada a la clase porque su hermana y sus sobrinos se iban a quedar “en la calle” y entonces preguntó a las otras chicas si conocían una casa en el barrio para entrar “a patada”. Me contó que por no presentar unos papeles y “hacer las cosas mal”, su hermana se iba a quedar sin casa, y que al pedir ayuda a “la asistente” (trabajadora social) ésta le dijo que ya no la podía ayudar más, que ella hizo todo lo que podía pero que la falla había sido de ellos. Por este motivo necesitaba una vivienda para “ocupar” temporalmente, hasta que se reactivara la RGC. Yo le pregunté si solo “ocupaban” viviendas vacías en el barrio (Las Viudas) o también fuera del bloque de viviendas, a lo que ella me respondió que fuera del barrio estaban los *payos*, y siempre traían problemas porque ellos “llamaban a la policía”. En contraste, la gente del barrio solía solucionar los problemas “entre ellos” sin recurrir a las fuerzas de seguridad.

Vivir en el gueto parecía permitir la activación de ciertas estrategias de subsistencia que podrían ser entendidas como resistencias subalternas más o menos pasivas, en la forma de evasiones de lo impuesto como norma de habitación, ya sea violando la “propiedad privada” (ingresando a casas “a patada”), utilizando los servicios sin pagarlos (engancharse a la luz), o manteniendo el territorio libre de la presencia del Estado, mediante el rechazo

del ingreso de la policía o los servicios de limpieza. El caso de las trabajadoras sociales planteaba una lógica diferente. Las resistencias parecían adquirir una opacidad mayor en los modos de relación con ellas, quizás a causa de la gravedad de las sanciones que éstas podían implementar, afectando la economía (suspensión de la renta) o la órbita familiar (con la quita de los hijos en casos extremos), entre otros. En este aspecto, la negación del ingreso al barrio o a la propia casa, o tener una conducta de desafío “público” a los preceptos de normalización por *apayamiento* (planificación reproductiva para tener menos hijos, escolarizar a los niños, seguir las pautas culturales desmarcadas como norma) podía llevarlos a afrontar consecuencias indeseadas con las trabajadoras sociales.

En cuanto a aquellos gitanos que tenían ingresos económicos suficientes para vivir “fuera del barrio” (y así lo deseaban), tenían que sortear aún una barrera más para acceder a una vivienda en sitios socio-espacialmente no racializados. Ellos debían saltar la “barrera simbólica”, para lo cual era necesario activar todo tipo de estrategias. Afuera estaban los *payos* y alquilarles una casa –o incluso convivir en viviendas colindantes con ellos– se convertía en un gran desafío para el cual era necesario jugarse todas las credenciales disponibles, y apelar a los recursos que el saber y la experiencia habían dado a cada familia para invisibilizar su “diferencia gitana”, sus marcas raciales y sus procederes fuera de la norma española.

Referencias bibliográficas

- Alquézar Penón, Javier. (2015). “Ni un hogar sin lumbré”. Política social de la vivienda en el franquismo. La obra sindical de la vivienda en Andorra y Ariño”, *Revista Celan*, N° 15.
- Asua, José (2015). “El Ayuntamiento solicita el apoyo de la Junta para intervenir en la deteriorada barriada de Delicias”, *Diario El Norte de Castilla*. publicación electrónica: <https://www.elnortedecastilla.es/valladolid/201510/14/urbanismo-retoma-proyecto-para-20151013222325.html>
- Lopes de Barros, María Filomena & Hinojosa Montalvo, José. (Eds.) (2008). *Minorías étnico-religiosas na Península Ibérica: Período Medieval e Moderno*, Évora, Publicações do Cidehus da Universidade de Évora.
- Becker, Howard (2009 [1971]). *Outsiders: Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Berzal, Enrique. (2015) “Los barrios se llenan de ‘ocupas””, *Diario El Norte de Castilla*, publicación electrónica: <http://www.elnortedecastilla.es/valladolid/201503/15/barrios-lle-nan-ocupas-20150226175235.html>
- Berzal, Enrique (2015). “El gueto de la droga y la miseria”, *Diario El Norte de Castilla*, publicación electrónica: <https://www.elnortedecastilla.es/valladolid/201506/20/gueto-dro-ga-miseria-20150604183407.html>
- Berzal, Enrique (2019). “La explosiva mezcla de urgencia social, propaganda y marginalidad”, *Diario El Norte de Castilla*, publicación electrónica: <https://www.elnortedecastilla.es/valladolid/explosiva-mezcla-urgencia-20190110171508-nt.html>

- Brooks-Gunn, Jeanne; Duncan, Greg. J; Klebanov, Pamela Kato; Sealander, Naomi. (1993). "Do neighborhoods affect child and adolescent development?", *Revista American Journal of Sociology*, Vol. 99, N° 2, pp. 353-395.
- Cabanes Hernández, José., Vera García, Luz., & Bertomeu Martínez, María. Isabel. (1996). "Gitanos: historia de una migración", *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*. N° 4, pp. 87-97.
- Clastres, Pierre (1978). *La sociedad contra el Estado*. Barcelona, Monte Ávila Editores.
- Cortés Gómez, Ismael. y Fernández Ortega, Cayetano (2013). "El nomadismo romaní como resistencia refractaria frente al racismo de Estado en la modernidad española" en: Ábalos, H.; García, J.; Jiménez, A. Montañez, D. (eds.), *Colectivo Guindilla Bunda Coord. Memorias del 50º Congreso de Filosofía Joven Horizontes de Compromiso: LAVIDA*, Granada, Asociación de Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales. pp. 498-517.
- Deleuze, Gilles & Guattari, Felix (1987 [1980]). *One Thousand Plateaus: Capitalism and Schizophrenia*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Doncel Sanchez, Carmen (2018). "Cuando Franco quiso mandarnos a Fernando Poo'. Miedos y esperanzas en la memoria de un hombre gitano", *Historia y Política*. N° 40, pp. 147-177.
- Galletti, Patricia Cecilia (2017). "Imágenes no hegemónicas e identidad. Memoria nativa acerca del ser gitano en una experiencia barrial del pasado reciente, el caso del Poblado de la Esperanza en Valladolid (1979-2003)" en: *IV Foro de las Identidades: Identidad e Imagen*. Salamanca, España. pp. 205-222.
- Gómez Alfaro, Antonio (2010). *Escritos sobre gitanos*. Sabadell, Asociación de Enseñantes con Gitanos, D.L.
- Grande, Felix. (2007). "El flamenco y los gitanos españoles". *Revista La nueva Alboreá*, N° 1, pp. 36-37.
- Kelly, Robert L. (1992). "Mobility/ Sedentism: Concepts, Archaeological Measures, and Effects", *Annual Review of Anthropology*, N° 21, pp. 43-66.
- Kessler, Gabriel & Gayol, Sandra (2002). *Violencia, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires, Manantial.
- Kessler, Gabriel (2012). "Las consecuencias de la estigmatización territorial", *Espacio en Blanco, Serie Indagaciones*, N° 22.
- López Serrano, Alfredo (2008). *Los Gitanos: La migración como forma de vida*. Madrid, Universidad Carlos III de Madrid.
- Maffesoli, Michel (1999). "El nomadismo fundador". *Revista Nómadas*, N° 10, pp. 126-142.
- Martínez, Manuel (2014). *Los gitanos y las gitanas de España a mediados del siglo XVIII el fracaso de un proyecto de "exterminio" (1748-1765)*. Almería, Editorial Universidad de Almería.
- Martínez, Emilio (1999). "Introducción", en Park, Robert (ed.), *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona, Ediciones del Serbal, pp. 7-34.
- Marx, Karl (1967). *The Capital*. Nueva York, International publishers, Vol 3.

- Nemser, Daniel (2017). *Infrastructures of Race. Concentration and Biopolitics in Colonial Mexico*. Border Hispanisms, Texas, University of Texas Press.
- Olivares Marín, Carmen (2009). “El gitano imaginario y la cristalización del mito”, *Revista Gazeta de Antropología*. Vol. 25, N° 2.
- Palerm, Angel (2008). *Antropología y marxismo*. México D. F, Universidad Autónoma de México.
- Park, Robert E. (1999). “El gueto”, en *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona, Ediciones del Serbal. pp. 111-112.
- Picker, Giovanni (2017). *Racial Cities: Governance and the Segregation of Romani People*. Urban Europe Series, Advances in Sociology. Abingdon y New York, Routledge.
- Sánchez Ortega, María Helena (1986). “Evolución y contexto histórico de los gitanos españoles”, en: *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 13-60.
- Sanz, José (2018). “La rehabilitación de los 130 bloques de Las Viudas durará 5 años y costará 26 millones”, *Revista El Norte de Castilla*, publicación electrónica: <https://www.elnortedecastilla.es/valladolid/rehabilitacion-bloques-viudas-20180912220812-nt.html>
- Sanz, José (2019). “Investigan a un grupo de vecinos de Las Viudas, en Valladolid, por celebrar a tiros el fin de año”, *Diario El Norte de Castilla*, publicación electrónica: <https://www.elnortedecastilla.es/valladolid/investigan-grupo-vecinos-20190106192429-nt.html>
- Sanz, José. (2019). “El informe del «hostigamiento» en Las Viudas se cierra sin sanción a los agentes que lo difundieron”, *Diario El Norte de Castilla*, publicación electrónica: <https://www.elnortedecastilla.es/valladolid/informe-hostigamiento-viudas-20190118205942-nt.html>
- Sanz, José (2019). “Los operarios de Limpieza trabajan con escolta policial en Las Viudas para evitar amenazas”, *Diario El Norte de Castilla*”, publicación electrónica: <https://www.elnortedecastilla.es/valladolid/operarios-limpieza-trabajan-20181017214105-nt.html>
- Suárez Bilbao, Fernando (2014). *1096: Los orígenes del antisemitismo en Europa*. Madrid, Editorial Dykinson.
- Tapia, Verónica (2013). “El concepto de barrio y el problema de su delimitación aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica”, *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, N° 12.
- Verdesio, Gustavo (2008). “From Meticulous Oblivion to Unexpected Return: The Variable Fate of Indigenous People in the Uruguayan Imaginary of the Nineteenth, Twentieth, and Twenty-First Centuries”, en: Branche, Jerome. (ed) *Race, Colonialism, and Social Transformation in Latin America and the Caribbean*, Miami, University Press of Florida, pp. 15-36.
- Verdesio, Gustavo (2018). *Endless Dispossession: The Charrua Re-Emergence in Uruguay in the Light of Settler Colonialism*. Michigan, University of Michigan.
- Wacquant, Loic (2001). *Parias urbanos: Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires, Manantial.

- Wacquant, Loic (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y estado*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Wacquant, Loic (2004). “Las dos caras de un gueto. La construcción de un concepto sociológico”, *Revista Renglones*, N° 56.
- Wirth, Louis. (1956 [1928]). “The Ghetto”, en: Wirth, L (ed.) *Community life and social policy*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Young, Jock (2008). “Merton con energía, Katz con estructura. La sociología del revanchismo y la criminología de la trasgresión”, *Delito y Sociedad*, N° 25. pp. 63-87.

“¡Ay, qué manera de ser de Saavedra!”

Murga, territorio e identidad

María Rosa Valle¹

Resumen

En este artículo nos proponemos reflexionar acerca de la relación que las distintas agrupaciones de murga del barrio de Saavedra en la Ciudad de Buenos Aires desarrollan con el territorio en el que nacen y se despliegan; las maneras más relevantes en que habitan, usan, experimentan y se apropian de él y las imágenes que construyen, lo que genera un fuerte sentido de pertenencia y comunidad. La murga es una pieza fundamental de la potencia creativa de la cultura popular. Sus prácticas artísticas, invisibilizadas y perseguidas, ligadas desde sus albores a los sectores subalternos o subordinados producen conciencia identitaria a la vez que retraditionalizan saberes y haceres que parecían olvidados. El trabajo de campo llevado a cabo para esta indagación se basó en la articulación de las siguientes estrategias: observaciones participantes, entrevistas en profundidad, semiestructuradas y recolección de diversos textos orales o escritos con el objeto de constituir un corpus documental. Además se consultaron distintas fuentes secundarias.

PALABRAS CLAVE: cultura popular, murga, carnaval, territorio, identidad.

Abstract

The aim of this article is to reflect upon the relation that the diverse carnival groups called murgas settled in the neighborhood of Saavedra in Ciudad de Buenos Aires develop towards the territory in which they are born and flourish; the most relevant manners in which they inhabit, use, experiment and take possession of it and the representations they build, generating a strong sense of belonging and community. Murga groups play a fundamental role in the creative power of popular culture. We hereby argue that their artistic practices, which have been bound from their very start to subordinate or subaltern sectors of society – for years barely tolerated, persecuted and made invisible – produce identity conscience and retraditionalize ways of knowing and doing that were long thought

¹ Escuela Interdisciplinar de Altos Estudios Sociales (IDAES - UNSAM). Orcid 0000-0003-1372-6911. mariarosavalle@gmail.com

forgotten. The fieldwork for this research was based in the articulation of the following strategies: participant observations, semi-structured depth interviews and collation of a corpus of oral and written texts. Moreover, secondary resources were also consulted.

KEY WORDS: popular culture, murga groups, carnival, territory, identity.

Introducción

En este trabajo nos proponemos esbozar algunos planteos analíticos derivados de la exploración de la relación que las distintas agrupaciones de carnaval denominadas murgas del barrio porteño de Saavedra –constituidas por vecinos y vecinas de la zona de todas las edades con bajos niveles de participación en la distribución de recursos, poder y prestigio– desarrollan con el territorio en el que nacen y se despliegan.² Interesan también las maneras más relevantes en que los vecinos habitan, usan, experimentan y se apropian del territorio y las imágenes que construyen, a partir de todo lo cual se genera conciencia de pertenencia.

Las prácticas artísticas de la murga, ligada desde sus albores a los sectores populares o subalternos –por largos años invisibilizados y muchas veces perseguidos por los poderes policial y político– que retraditionalizan³ elementos culturales dados por perdidos o mercantilizables, instalan novedosas formas de participación y de expresión. Su presencia, además de convertirse en poderoso dinamizador, construye sentidos identitarios así como criterios de diferenciación con respecto a otros colectivos (Martín, 2001, 2005; Morel, 2003, 2005).

Considerada como género artístico complejo, la murga porteña se conforma de diversos códigos comunicativos en permanente interacción, a través de lo cual adquiere una excepcional riqueza de posibilidades de expresión.⁴ Es factible sostener que para llamarse y existir como tal debe presentar los siguientes componentes: el ritmo ejecutado por determinados instrumentos; el movimiento con diferentes despliegues en el espacio y coordinaciones individuales o grupales; el vestuario típico y el maquillaje, que con los estandartes, sombrillas, banderas, muñecos y demás accesorios denominados fantasías completan desde lo visual su complejo mensaje. A esto deben sumarse las glosas o recitados y, por último, las canciones que responden a una tipología específica y que, relacionadas con los distintos momentos de la actuación o performance,⁵ que componen, a su vez, distintos sub-

2 Sus integrantes provienen en su amplia mayoría de hogares con jefes y jefas de familia asalariados, trabajadores informales, jubilados, cuentapropistas, desocupados o en situación de calle.

3 Es decir, generan activamente conexiones entre el presente y un pasado significativo desde una selección intencionada en la cual los sentidos se recuperan en signos que, sacados de su contexto original, vuelven a contextualizarse en nuevas cadenas que evocan los primeros pero resignificándolos.

4 Marcados por la emergencia de grandes cambios de época, los géneros instituyen, en su recurrencia histórica, condiciones de previsibilidad asentada en elementos retóricos, temáticos y enunciativos en distintas áreas de producción e intercambio cultural (Steimberg, 1998, 2002).

5 Utilizaremos aquí estos dos términos de manera indistinta siguiendo los lineamientos de Richard Bauman, quien la define como una manera de comunicación estéticamente marcada y realizada, enmarcada de una manera especial, que se pone en exhibición

géneros: entradas o presentaciones, críticas o parodias, homenajes y, finalmente, retiradas o despedidas (Canale, 2005; Martín, 1997, 2000).

El resurgimiento y crecimiento considerable de la actividad de las murgas durante las dos últimas décadas en toda la República Argentina es un hecho fácilmente constatable cuando se acerca el verano.⁶ El foco de mayor irradiación continúa siendo el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), en especial la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), dentro de la cual el barrio de Saavedra ocupa un lugar destacado. Ellas son las que, a pesar de las discontinuidades y las prohibiciones sufridas a través de los años, han mantenido vivos en la metrópolis el espíritu y el sentido colectivo del carnaval (el momento más esperado del año y su razón de ser) como festejo participativo (Martín, 1997, 2001).⁷

Un impulso relevante se relaciona con la aprobación en la CABA en 1997 de la Ordenanza N° 52.039, la cual declara patrimonio cultural la actividad que desarrollan en este ámbito dichas asociaciones. En 2004, la Legislatura Porteña aprobó por unanimidad la Ley N° 1.322, que establece como días no laborables para el sector público local los lunes y martes de carnaval de cada año (Canale y Morel, 2005; Martín, 2000; Morel, 2003, 2008). Más aún, en el año 2010, el Gobierno Nacional Argentino finalmente restituyó el Feriado Nacional de Carnaval, dando un fuerte estímulo y sostén al festejo a lo largo y ancho del país.

Consideraciones metodológicas

Al centrar esta indagación en la exploración de las prácticas y representaciones de los distintos actores que llevan adelante la actividad murguera en el barrio porteño de Saavedra y en virtud de captar las maneras en que se construyen identidad y sentido de pertenencia en relación al territorio barrial en el que se desarrollan, se optó por una aproximación de tipo cualitativo intentando cubrir un espectro de rasgos lo más amplio y variado posible en la dinámica y lábil cuadrícula carnavalera saavedrense.

Las estrategias que, de manera combinada y articulada, se utilizaron en esta investigación son las siguientes: observaciones participantes, entrevistas en profundidad semiestructuradas, recolección de textos orales o escritos que constituyeron el corpus documental y consulta de fuentes secundarias, tanto publicaciones nacionales y zonales, documentos gubernamentales e institucionales, material audiovisual proveniente de archivos personales así como folletos, programas y cancioneros.

para un público (Bauman, 1975, 1992).

6 Aun cuando sus prácticas se extienden en hoy en día a todo el año calendario, sigue siendo el período estival el de mayor protagonismo.

7 El arribo del carnaval a tierras americanas ocurre muy tempranamente con la conquista, difundiéndose por todo el continente. Llega con la plebe y la soldadesca y se funde con el hondo sentido festivo del ritual religioso precolombino y la idiosincrasia y la cultura africanas. En tanto fiesta del disfraz, propone la confusión de los lugares sociales y suspende las reglas de comprensión del mundo alterando la lógica burguesa. De allí que no es casual que sus celebrantes más fieles sean quienes ocupan el lugar social de productores de mercancías (Geler, 2010; Martín, 1997; Parker, 1993; Romeo, 2005).

El trabajo de campo se llevó a cabo durante los meses de verano entre los años de 2016 y 2018 de manera preferencial en el barrio porteño de Saavedra debido a que este es el emplazamiento, lugar de ensayo, reunión y actuación más frecuente de las murgas estudiadas. Igualmente, dado que durante el carnaval ellas actúan en diferentes escenarios de la CABA y alrededores, aquel se extendió más allá de los límites barriales planteados, siguiendo a las agrupaciones en sus recorridas artísticas. El trabajo se desarrolló en torno a un universo compuesto por seis agrupamientos murgueros afincados en la zona y con una participación activa en las celebraciones carnavalescas a la fecha de realización de esta investigación. Ellos fueron el Centro Murga Los Reyes del Movimiento de Saavedra, el Centro Murga Los Magos de Saavedra, el Centro Murga Enviciados por Saavedra, el Centro Murga Los Elegantes de Saavedra, el Centro Murga Los Goyeneches del Barrio Mitre (hasta hace pocos años denominada Centro Murga Los Goyeneches de Saavedra) y el Centro Murga Los Elegidos del Dios Momo de Saavedra.

Cabe agregar que el estar personalmente en permanente contacto y participar activamente en agrupaciones del carnaval porteño en calidad de bombista desde hace más de dos décadas, mi historia familiar de fuerte conexión con la murga y el carnaval y mi trayectoria como creadora y administradora del espacio virtual Foro Murguero Dale Murga me aportó un conocimiento profundo y una cantidad de contactos previos que facilitaron el acceso a las actividades y los protagonistas de este fenómeno.

La murga en la cultura de los sectores populares

La actividad murguera es un componente importante de la potencia creativa de los sectores subalternos o subordinados. Para abordar su estudio, creemos conveniente comenzar con una adecuada definición de culturas populares y una descripción de sus características dado que consideramos que algunas murgas, y muy particularmente las que se afincan en el barrio porteño de Saavedra se ajustan a estas categorías. Ellas son distinguibles en sus prácticas y representaciones, sus formas de expresión, de organización y de ocupación y despliegue en un territorio determinado.

Siguiendo a Míguez y Semán (2006), puede establecerse que el concepto de culturas populares se mueve en dos niveles de abstracción diferentes. En el más alto ellas serían los sistemas de representación y las prácticas recursivas construidas en interacciones situadas por quienes tienen menores niveles de participación en la distribución de los recursos de valor instrumental, el poder y el prestigio social, y que habilitan mecanismos de adaptación y de respuesta a estas circunstancias (Míguez y Semán, 2006).

En un nivel de abstracción menor (que conduce a un debate historizado de lo que las caracteriza) es donde la estrategia de las semblanzas de familia se vuelve útil. Aquí pueden delimitarse una serie de rasgos prototípicos que permiten agrupar un universo de instituciones y de formas de representación –concretamente las nociones de fuerza, jerarquía y reciprocidad– leídas en el marco de “una lógica cultural del ‘postrabajo’”, lo cual permite restringir el

nivel de abstracción de esta matriz conceptual y fijarla en un espacio y un tiempo determinados (Míguez y Semán, 2006:25). En este sentido, hay elementos que se vuelven comunes a partir de las crisis del mercado laboral argentino, que multiplicó el empleo informal en los años noventa para manifestarse como desempleo abierto en los noventa.⁸

En primer lugar, la noción de fuerza es un concepto dinámico que remite a la potencia que es al mismo tiempo física y moral, una cuestión de entereza emocional o actitud vital de diversas modulaciones según las características del sujeto, del contexto y del sistema de representaciones en el que se inserte. Es una cualidad que otorga prestigio. En el trabajo de campo pudimos reconocer este rasgo en la fidelidad y el fervor generados por la murga propia, como por ejemplo, el hecho de tener tatuado su nombre o alguno de sus emblemas distintivos en el cuerpo y exhibirlo con orgullo a pesar de que esto puede ser causa de riña o conflicto violento con integrantes de otras murgas o incluso de parcialidades futbolísticas rivales al club de la zona (Club Atlético Platense) que por proximidad barrial es asimilado a ellas. Esto se pudo observar también en la constancia tanto de varones como de mujeres, jóvenes y adultos, en la participación y el tiempo y el esfuerzo dedicados a ella, robados a otros ámbitos como el laboral o el afectivo o en el hecho de volver extenuados luego de cada recorrida carnavalera. Acerca de su rol como director de bombistas en el Centro Murga Los Magos de Saavedra, Leonardo Iruzubieta expresa: “Sos el ejemplo, tenés que ser el primero en ponerte el bombo y el último en sacártelo; no podés aflojarle nunca” (La Mocuda, 2018).

La idea de jerarquía, en segundo lugar, se refiere a la distribución de papeles diferenciales y asimétricos pero complementarios; a una estructuración o sistema en la cual se puede ascender. Esto se pudo constatar de varias maneras a partir del trabajo de campo. En todas las agrupaciones estudiadas existe una lógica de organización interna basada fuertemente en distintas clases de subordinaciones, escalafones y posiciones de liderazgo –relacionadas con el género, la edad o el acceso a la acumulación de capital económico, social y simbólico, en la monopolización de los recursos existentes y la toma de decisiones–. Por ejemplo, son sólo los directores generales y su grupo de allegados quienes disponen del destino y el uso de los fondos recaudados por la murga, las contrataciones de transporte para movilizar al grupo, los lugares y horarios de las actuaciones o el lugar donde se guardarán los instrumentos y demás aditamentos artísticos una vez finalizado el carnaval.

El sentido de jerarquía pudo advertirse, asimismo, en el discurso expresivo, por caso, en la configuración de las entradas y las salidas de las actuaciones con un esquema de preeminencia que fija donde se ubicará cada integrante (primero los niños y niñas –denominados

8 Las murgas contemporáneas irrumpen, luego de años de repliegue, en una sociedad que carga con los cambios económicos y sociales que reconfiguraron el mundo popular urbano, cuya identidad colectiva se estructuraba en torno a la dignidad del trabajador (Canelo, 2019; López y Cantamutto, 2018; Perelmiter, 2017; Svampa, 2005, 2017).

“mascotas” – inmediatamente después del estandarte seguidos de los adolescentes y más atrás los adultos). También se lo pudo reconocer en el rol y lucimiento de los llamados “directores” (personas que por experiencia sumada a su trayectoria o prestigio en la murga reciben esta denominación, que los distingue de los que son simplemente murguistas) durante el espectáculo. Se constató que en todas las murgas investigadas se les designa un lugar, considerado de privilegio, al desfilarse justo delante o entremedio de los bombos. Asimismo, en las demostraciones de baile, ocupan el último lugar, el de mayor lucimiento después de los bailarines de menor escalafón. Además, son quienes tienen a su cargo la guía y organización del resto de los participantes.

Por último, íntimamente relacionada con las anteriores, la categoría de reciprocidad se define en tanto un valor relacionado con que “alguien es alguien porque depende de otros, y en ese círculo de dependencias contrae obligaciones y derechos” (Míguez y Semán, 2006: 27). Existen intercambios que generan códigos, esto es, una serie precisa de reglas de comportamientos que nada tienen que ver con la ley. El trabajo de campo permitió percibir en todas las murgas relevadas regímenes de padrinzagos y protecciones entre integrantes; por ejemplo, alguien que recién se suma al grupo y otro de mayor antigüedad. Asimismo, esta cuestión se hizo visible en las relaciones y sistemas de favores o patrocinios que los directores generales de las agrupaciones establecen con los funcionarios encargados del otorgamiento de subsidios, así como de la organización de los cursos del cronograma oficial porteño.

El arraigo barrial de las murgas saavedrenses

Entre las notas principales de la metrópolis posmoderna y sus culturas, existe un proceso de generación de nuevas formas de sociabilidad, caracterizadas por la circulación comunicacional y física desde el paradigma de la información, la des-espacialización como borrado de la memoria de los sitios urbanos, el descentramiento, el desuso de los espacios públicos, la ruralización por migración, la pérdida de los lugares como referentes cargados de sentido o la precariedad de los modos de arraigo y el anonimato. La imagen predominante es la de la contracción de la vida social al núcleo familiar, con prescindencia del trato vecinal. Aun así, el barrio, en la medida en que el espacio es capaz de adquirir significación, puede consumarse como constructor de identidades sociales (Gravano, 2009).

Uno de los rasgos identitarios más fuertes de la murga que se practica en Saavedra es su arraigo barrial. En todas las agrupaciones relevadas, se toma el nombre del barrio (o de uno de sus sub-barrios o divisiones internas) como parte integral de su denominación. Se juegan el orgullo y la honra en esta pertenencia. Leonardo Iruzubieta expresa: “No hay otro barrio (en la galaxia) en el que se baile como en Saavedra y tampoco hay otro barrio en el que haya un sabor como en Saavedra” (La Mocuda, 2018). Por otra parte, se constató que el dinamismo y la labilidad son rasgos constantes en el sentido de que son comunes los tránsitos y las circulaciones que van llevando a los integrantes de agrupación en agrupación tanto como lo

son los desmembramientos grupales y las rearticulaciones que dan lugar a nuevas formaciones, aspectos compartidos, por otra parte, con el resto de este campo cultural.⁹

El número de miembros por murga ha ido también en aumento en todas las agrupaciones relevadas y fluctúa hoy en día entre ciento cincuenta y trescientos. La mayoría tiene su domicilio en Saavedra y muchos habitan, dentro de tales límites, en el Barrio Presidente Mitre –más conocido como el Barrio Mitre o simplemente “el barrio”– esto es, seis manzanas comprendidas entre las calles Correa, Posta, Arias y Melián.¹⁰ Con su geografía particular y distintiva, su plaza, su entrada, su calle del medio y sus pasillos con casas numeradas y distribuidas en tres consorcios, es, junto con el Barrio Sarmiento y el Barrio Presidente Roque Sáenz Peña, uno de los tres sub-barrios reconocidos.¹¹ Es habitual que una persona participe en más de una agrupación durante su vida, no necesariamente pero sí usualmente en el mismo barrio y que pertenezca a una familia murguera, esto es, a un grupo familiar con dos o más miembros que se dediquen a tal actividad.

Murga saavedrense y territorio

El territorio, concebido como espacio social, es la materialización de la existencia humana. Comprendido así pasa a conformar una dimensión de la realidad, encontrándose contenido en la geografía y transformado continuamente por las relaciones sociales que producen otros tipos de esferas materiales e inmateriales –tales como políticas, culturales, económicas o ciberespaciales– de corte fragmentado, singular y dicotomizado (Mançano Fernandes, 2005). Los sectores populares llevan a cabo distintas tácticas de apropiación del espacio al reinventar lo cotidiano y así politizarlo (De Certeau, 1996).

El territorio es una vía de formación de identidad. En primer lugar, lo local puede ser fuente de cohesión social y, por ende, de poder, ya que posee propiedades susceptibles de ser tratadas como recursos. Puede, además, ser basamento de cohesión, de definición de pertenencia a un grupo, a un nosotros, y ser capaz de organizar normas comunes. En lo que concierne al prestigio, los individuos le atribuyen cualidades específicas adquiridas por el mero hecho de habitar allí (Merklen, 2005).

9 Los conjuntos artísticos carnavalescos del barrio porteño de Saavedra ponen en juego un capital específico en el campo murguero porteño (Morel, 2005). El concepto de campo hace referencia a aquel conjunto de sujetos o agentes sociales que interactúan para que un tipo particular de objetos simbólicos se produzca, circule y se consuma junto al total de las interacciones que en esas circunstancias ligan a los actores y que suma como ingrediente la lucha de estos últimos por apropiarse o aumentar su participación en el usufructo del capital común (Bourdieu, 1978, 1979, 1990; Altamirano, 2002).

10 Fundado en 1958 para paliar un grave incendio ocurrido el año anterior en una villa que se encontraba en el momento del incendio sobre la Avenida Ruiz Huidobro y tenía más de cincuenta de sus casillas construidas en madera, chapa y papel alquitranado.

11 A esta subdivisión formal se le debe sumar el reconocimiento dentro de Saavedra de zonas que si bien no conforman sub-barrios en sí mismas, son productoras de identidad de manera un poco más difusa o soterrada. Tal es el caso de las áreas denominadas “Villa Cerini”, “Barrio de los tachos”, “La loma” o “La Siberia”, esta última ya en el límite con el barrio lindero de Villa Urquiza o incluso difuminándose con él.

En efecto, se pudo observar cómo para los murguistas el barrio es su espacio propio y sobre el cual construyen imágenes y representaciones. Este sentido de pertenencia a un territorio se encuentra asociado a un conjunto de experiencias relacionadas con el compañerismo y el afecto. Se vincula con el establecimiento y el despliegue de las agrupaciones en el ámbito local, aquel que conocen, habitan, recorren, usan; aquel en el cual se desplazan, se organizan o se reúnen, ensayan, “salen”, el que glosan y al que le cantan, aquel en el que bailan y desfilan y en el que tocan sus instrumentos musicales.¹² Se constató su participación en acciones, tareas y distintos tipos de eventos solidarios y de ayuda a grupos en situación de vulnerabilidad en el seno de tramas de relaciones y vínculos tales como los de vecindad, compañerismo, amistad, familia o compadrazgo y la constitución de distintos otros, que parece funcionar como una sucesión de círculos concéntricos de alteridades tales como las murgas de Saavedra que tienen una configuración artística distinta a la propia, las de barrios aledaños, por ejemplo, Paternal,¹³ las de la provincia de Buenos Aires, los coros y las comparsas de carnaval, los “antimurga”.¹⁴

Las prácticas de delimitación del espacio llevadas a cabo por los agrupamientos murgueros son variadas. El sentido territorial es visible en la elección y el establecimiento del lugar de ensayo y reunión, el que, por ejemplo es conservado año a año dentro de los límites barriales pactados y tramitado ante la Comisión de Carnaval, responsable del Programa Carnaval Porteño. Allí una murga suele cumplir con todas las etapas de su ciclo vital: nacimiento, crecimiento, desarrollo organizativo y artístico e incluso muerte o disgregación. Por reglamento –para cuya confección y reformulación son convocadas permanentemente las agrupaciones carnavalescas de la Ciudad mediante un sistema de asambleas, votación y representación delegativa– la distancia entre ellas debe ser no menor a quinientos metros.¹⁵ Puede modificarse si la que tiene más antigüedad en el área lo permite. Es lo que sucedió, por ejemplo, al momento de la fundación del Centro Murga Los Goyeneches de Barrio Mitre cuando el Centro Murga Los Reyes del Movimiento de Saavedra aceptó que el primero pudiera reunirse y ensayar a menos distancia de lo regulado.

Los lugares donde las murgas saavedrenses se reúnen son espacios públicos abiertos con capacidad suficiente para albergarlos, tales como plazas, plazoletas, parques, terrenos

12 La expresión salir o salida es típica de la cultura murguera e implica desplazarse hasta el lugar donde se realizará una performance y llevarla a cabo.

13 La confrontación se deriva de aquella que es producto de las identidades relacionadas con las parcialidades futbolísticas de la zona. Algunos años atrás, la Comisión de Carnaval de la Ciudad de Buenos Aires dio por aprobado el ingreso del Centro Murga Los Elegantes de Saavedra al circuito porteño de corsos sin evaluación previa dado que la preselección denominada instancia de precarnavales se llevó a cabo dentro de las instalaciones de la Asociación Atlética Argentinos Juniors, cita en el barrio de Paternal, rival por excelencia del Club Atlético Platense.

14 Expresión también típica de la cultura murguera que refiere a aquellas personas que expresan enfáticamente su desagrado ante dicha actividad.

15 Anteriormente, la distancia estipulada era mayor pero dada la cantidad creciente de murgas, fue reducida. A su vez, entre corso y corso no puede ser menor a mil metros.

baldíos, terraplenes o playones, salvo en casos muy puntuales en los que se utilizan lugares techados, tales como clubes o centros culturales que, sin embargo, cuentan con acceso libre a quien desee participar o simplemente observar. El trabajo de campo constató que en ese hogar ampliado, armado y desarmado en cada ocasión, donde se crean y recrean lazos comunitarios, se juntan no sólo para elaborar las actuaciones en los corsos del mes de febrero u otras que se presenten fuera del calendario sino también para compartir viandas, vestirse y maquillarse, esperar a los micros que los trasladan junto a todos los elementos indispensables para las salidas y al cual vuelven al finalizar, organizar festejos, asistir a reuniones, reparar lo que se haya deteriorado. Suelen contener dibujos y lemas característicos (“Buenos, malos, no sé. Diferentes, seguro”, Los Goyeneches de Barrio Mitre; “Cuna de murgas”, Los Reyes del Movimiento de Saavedra) o inscripciones alusivas.

A ese “lugar sagrado” que se “invoca”, como expresa Christian “Tola” Toloza, Director General de Enviciados por Saavedra, se lo cuida y se lo protege. Se le componen versos que serán cantados en los escenarios, se le da voz personificándolo: “Porque soy testigo, señor, / De cómo nació este murgón / En aquel verano / Tomó mi mano / Para bailar / Porque siento el mismo calor / Porque llevo el mismo color / Porque soy su casa / Yo soy la plaza que los crió para el carnaval”. En el caso esta murga, cuyo territorio de ensayo estuvo ubicado durante un tiempo en la plazoleta de Avenida Balbín y Larralde, los canteros, el copón central, los bordes de los carteles y demás ornamentaciones fueron pintados por los mismos murguistas con sus colores característicos: verde, rojo y amarillo.¹⁶ El Centro Murga Los Reyes del Movimiento, por su parte, tiene su espacio de encuentro en un terreno expropiado por el último gobierno militar de la Avenida Balbín en su esquina con la arteria Roberto Goyeneche, en la traza de una autopista proyectada pero nunca construida. Allí, los postes, los bancos y las pequeñas mesas están pintados con los colores que representan a esta agrupación – celeste, rojo y amarillo – y las medianeras circundantes lucen el nombre de la murga y pinturas de sus dibujos, símbolos y logos identificatorios. Un lugar de ensayo es buscado y elegido por sus características y su ubicación y es pasible de ser prestado, abandonado, así como también robado a otras murgas.

Un mecanismo muy usual de delimitación del espacio se vincula con el diseño y la creación de murales alusivos que las murgas pintan en las paredes, paredones, postes o incluso sobre las baldosas, los cordones o el asfalto dentro de los confines del barrio con sus nombres, los de murgueras y murgueros ya fallecidos, sus colores, su antigüedad y que se decoran con figuras carnavalescas alusivas. Parte del tiempo que los miembros de las agrupaciones pasan juntos se ocupa en esta tarea así como también ella forma parte de actividades propuestas desde las escuelas y centros culturales o asociaciones de fomento.

¹⁶ Hasta su remodelación por el actual gobierno de la C.A.B.A. unos años atrás.

La escena murguera saavedrense

Hay dos momentos del recorrido carnavalero de cada febrero que son tremendamente importantes y que se relacionan de manera directa con la definición de la pertenencia territorial de las murgas saavedrenses. A tal punto que es considerado un deshonor o un demérito no poder participar en ello por razones tales como desacuerdos graves, enemistades u hostilidades entre grupos. En primer lugar, las agrupaciones encaran a principio de ese mes lo que se denomina “una pasada por el barrio”, esto es, una recorrida de algunas cuadras cercanas a su lugar de ensayo o donde guardan sus instrumentos en retribución y reconocimiento a los vecinos por su paciencia, sostén o apoyo de la actividad murguera. Esto se repite al final del periplo de carnaval cuando la murga hace el que será su último regreso hasta el año próximo.

Por otra parte, las actuaciones consideradas de mayor relevancia son las que se llevan a cabo en los corsos que se organizan en Saavedra, para lo cual las murgas se preparan de manera especial presentando sus mejores galas. Emblemas de orgullo, estos acontecimientos callejeros son puestos en marcha por murguistas nucleados en Asociaciones Civiles junto con otros vecinos u organizaciones de la zona. El de mayor trayectoria y continuidad se ubica sobre la Avenida Balbín en las cercanías de la Estación Saavedra del Ferrocarril Mitre. Suelen realizarse dos más, uno de ellos en el cruce de García del Río y Pinto y otro en las proximidades del Parque Presidente Sarmiento, cercano a la Avenida General Paz. Las agrupaciones de carnaval del barrio, que, a la sazón, actúan de verdaderos anfitriones de los demás agrupamientos de otras partes del país que en ellos participan, intentan repartirse equitativamente su instalación y ejecución, siempre en estrecha relación con y bajo la supervisión de la Comisión de Carnaval. Algunos otros eventos o bailes carnavalescos con participación murguera de corte más episódico y esporádico, incluso espontáneo, suelen organizarse dentro del mismo Barrio Mitre.

En los corsos de Saavedra se congregan los habitantes del barrio, familias enteras y grupos de todas las edades, que los eligen como lugar de esparcimiento y diversión. Para estos conjuntos, ser elegidos para presentarse allí en último lugar, lo que se llama “cerrar en Saavedra”, es un orgullo y un honor. Ahí, en ese, su barrio, pleno de referentes y figuras emblemáticas siempre presentes como pocos en Buenos Aires –tales como el viejo Mingo, Fasulo, Fito Bompart, Memo, Ñamuña, Quelo, Tino Avalos, Marta Conde, mentados no solamente desde el escenario sino también en conversaciones y recuerdos o sencillamente extrañados y entrañables como la joven murguera Geraldine, violada y asesinada en la década de 1990– estará el público murguero, su público, que las espera fielmente, a veces largas horas hasta que lleguen desde zonas alejadas, qué tiene ojo murguero y oído murguero. Ahí habrá amigos y familiares observando, aplaudiendo y alentando. Ahí, donde son “locales” no hay ninguna excusa para no darlo todo de sí.

En relación al componente visual que se despliega en cada performance, el estandarte principal, siempre a la cabeza del desfile tanto de entrada como de retirada y ocupando un

lugar preferencial arriba del escenario, contiene en forma de bordados sobre un paño de dimensiones lo suficientemente grandes como para ser visto a la distancia, no solamente el nombre y tipo de agrupación y su fecha de inicio sino también, y de manera destacada, el vocablo Saavedra. Los murguistas suelen referirse a él como la partida de nacimiento de su murga. Las fantasías, instrumentos y demás aditamentos llevan estampada esta procedencia barrial, así como también las vestimentas y demás enseres de los integrantes y la de los acompañantes.

En muchos casos, el lenguaje visual que da cuenta de la identidad barrial se complejiza al entremezclarse con aquel derivado del tango mediante la honra a figuras que habitaron la zona, tales como Roberto “El Polaco” Goyeneche (su rostro, especialmente, aparece bordado en apliques, estandartes y banderas; hay muñecos con su figura y su apellido mismo da nombre a uno de los Centro Murgas más numerosos del barrio) y también el del fútbol, en particular la del Club Atlético Platense, cuyos colores marrón y blanco así como su emblema o su símbolo característico –el calamar– se presentan profusamente. La estética y la expresión murguera en general, y la saavedrense en particular, dialogan constantemente con la de la tribuna futbolera. Al respecto, Daniel “Pantera” Reyes, Director General de Los Reyes del Movimiento, alega que “el murguero tiene el tablón pegado en la nuca”. El préstamo y el intercambio son incesantes, especialmente, en cuanto a la parafernalia visual, la rítmica-musical y el canto.¹⁷

Otro atributo identitario de fuerte incidencia artística en la murga saavedrense, y que también se relaciona con el arraigo barrial, es el rescate de la herencia negra, principalmente en su rítmica y en su baile. Proviene del afincamiento en el lugar, varias décadas atrás, de familias de afrodescendientes, algunas de las cuales todavía viven en la zona y participan en las distintas agrupaciones carnavalescas. “En Los Curdelas¹⁸ salían negros, y ellos trajeron el candombe con un movimiento de cintura muy cadencioso”, recuerda el cantor Fito Bompart (Stigol, Idez y Montevello, 1995). Al referirse al característico estilo de baile del barrio, dice Daniel “Pantera” Reyes: “Yo aprendí mirando al Bocha¹⁹ [...] El murguero de Saavedra se caracteriza por bailar de abajo. Con muchos movimientos de piernas y de cadera y medio agachado. Es una mezcla de la cultura negra con la murguera. Hoy lo ves a Chiquitín²⁰ y tiene esa forma, que es forma de Saavedra” (Rosales, 1998).

17 Las murgas y las parcialidades de fútbol comparten ciertas características. Esto es, tienen similitudes en cuanto a algunos atributos prototípicos y a la relación con el territorio. También tienen diferencias muy importantes, por ejemplo, en cuanto a la valoración de la violencia, aun cuando se trate de los mismos actores pero en circunstancias distintas (Garriga, 2006; Garriga y Moreira, 2006; Garriga, 2005).

18 Antigua murga de la zona de Saavedra.

19 Bocha Conde, participante de distintas murgas en el barrio de Saavedra, eximio bailarín e integrante de una de las familias de afrodescendientes que todavía perduran en el Barrio Mitre.

20 Bailarín y bombista. También miembro de la familia Conde.

Por otra parte, con la aparición y el afianzamiento de internet en tanto contacto cibernético a niveles globales, la identidad relacionada con el barrio y el territorio se despliega, se retroalimenta y se consolida también a partir de la constitución de conglomerados virtuales conformados en distintas redes sociales disponibles para tal fin. Actualmente, todas las murgas de Saavedra cuentan con al menos uno de estos espacios, los cuales sirven tanto como lugar de encuentro e intercambio así como también de muestra orgullosa, difusión y divulgación de su arte y su actividad hacia el resto del país y del mundo.

Un aspecto no menor de esta construcción identitaria se relaciona con la manera en que los agrupamientos saavedrenses generan y recrean vínculos afectivos y “corrientes de conexión artísticas y estéticas en relación al canto, a palabra, el movimiento, el baile y la rítmica” con otros distantes geográficamente con los que establecen lazos de amistad y padrino, a partir de los influjos de divulgación y difusión del estilo saavedrense sostenido en el tiempo por murguistas de la zona especialmente, de manera pionera, el Centro Murga Los Reyes del Movimiento de Saavedra (La Mocuda, 2013: 12).

Estos focos de irradiación nacen y se desarrollan al calor de la comunicación y el intercambio producidos, en primera instancia, en los distintos encuentros de murga y cultura popular llevados a cabo a lo largo y a lo ancho del país en las últimas décadas y luego continuados a través de las variadas y múltiples posibilidades de contacto proporcionadas por las redes sociales. Uno de los nudos más relevantes se encuentra en la Ciudad Capital de la Provincia de Santiago del Estero, donde la murga Los Ilustres del Carnaval reconoce y reafirma constantemente su filiación con Los Reyes del Movimiento.

Otro lazo de gran importancia es el generado con el Centro Murga Vía Libre de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Guillermo Tellarini, su director, señala acerca de la relación con Los Reyes del Movimiento: “Daniel nos invitó a Saavedra [...] Se comenzó a germinar una entrañable amistad entre todos. [...] Nos han dado el raro y privilegiado honor de invitarnos a lucir sus trajes y salir con ellos a función [...] Todos decían – ¡Ah, Bahía! Tendría que ir. Y Dani vino. Dani donde va, siembra”. (Tellarini, 2013) Leonardo Iruzubieta dice al respecto de un taller de fabricación de platillos que organizó durante uno de los Encuentros bahienses de murga: “Es una satisfacción enorme “fabricar” murgueros. Así como en su momento a mí me prestigiaba haber salido en Los Reyes, me gustaría que en unos años haya pibes que sean conscientes de la escuela que les pudimos dar en Los Magos más allá de que lo digan o no y de la murga en la que salgan: lo que importa es el ritmo” (La Mocuda, 2018).

La poética de la murga saavedrense

Las murgas se identifican ante su audiencia y se definen a partir de su poética: las letras de sus canciones y de sus glosas o textos hablados. Es en estas palabras donde la identidad barrial y el orgullo que ella despierta en los murgueros y murgueras fluye recurriendo con frecuencia a la metonimia y también a la metáfora del viaje para su performance (Valle,

2009). Aparece en la informalidad de los cantos durante los traslados, en los momentos preliminares o posteriores a la actuación en sí o en el transcurso de los desfiles mientras el grupo va llegando y se acomoda en los alrededores del escenario o se va despidiendo. Se apoya en la rítmica percusiva, el cencerro y ocasionalmente la trompeta, (una inclusión más reciente y controversial en sólo algunas agrupaciones): “Los Reyes del Movimiento / Que vienen desde Saavedra / A alegrar esta reunión / Cachú mambero, cachú mamá / Bailamos en libertad” (Los Reyes del Movimiento de Saavedra). “Saa – veee – draaa / Saa – veee – draaa”; “Baila, Saavedra baila / Saavedra baila, baila”; “Baila murguero, baila, / Baila con emoción / Y haga mover el piso / Y a Saavedra el corazón”; “Olé olé olé / Olé olé olé olá / Si esto no es Saavedra / Saavedra donde está” (Enviciados por Saavedra).

Asimismo, la impronta de la pertenencia territorial es fuerte en las letras de las glosas y canciones durante las actuaciones. Los murgueros y murgueras construyen imágenes de su espacio social, lo que les proporciona un rango o jerarquía superior a la de los demás. La glosa y la canción de presentación o entrada suelen apelar directamente a la audiencia, situando temporal y espacialmente la actuación, estableciendo identidad y procedencia, los roles de los participantes y el tono del evento (Martín, 1997, 2000; Canale, 2005). A la vez ayuda a destacar con dignidad y honra los orígenes y la raigambre social de la agrupación: “Muchos años nos hicieron a un costado / Si total son negros nada más / Pero ahora queremos confesarles / Nuestra verdad / A esos negros hoy los llaman murgueros / Desfilando la vida ven pasar” (Los Reyes del Movimiento); “Esta murga es diferente / Y hoy le viene a demostrar / Que en el barrio de Saavedra / Todo el año es carnaval (Los Goyeneches del Barrio Mitre); “Que no me emocione, eso no me pidan / Yo me vuelvo loco, Cada vez son más Los Elegidos / Que desde Saavedra / Llevan alegría por todos los barrios de la Capital” (Los Elegidos del Dios Momo de Saavedra); “Qué gran sorpresa, la verdad no lo esperaba / Toda esta gente en la esquina de esta barriada / Y no es casual que suceda cada año / Es el destino que nos junta desde antaño (...) El parche late y el piso tiembla / Y los murgueros que ya se acercan / Con este baile van mostrando el sentimiento / Somos Saavedra, Los Reyes del Movimiento” (Los Reyes del Movimiento de Saavedra); “En una vieja calle en Saavedra / De broma en broma se armó un murgón / Y hoy todo el mundo baila contento / Con su estandarte y su movimiento” (Los Magos de Saavedra); “En una esquina en Saavedra / Esta murga se formó / Y al ver que era tan bonita / A la calle se largó” (Los Reyes del Movimiento de Saavedra).

Las referencias barriales aparecen también en las críticas o parodias, momentos claves de la performance y que se construyen tomando como referentes sucesos o personajes públicos, ridiculizándolos o ubicándolos en situaciones extraordinarias y asignándoles conductas cotidianas impropias de sus roles socialmente establecidos.²¹ (Martín, 1997, 2000;

21 Por medio de tales mecanismos este tipo de canción pone en evidencia el sistema de significados y de roles sociales y brinda una

Canale, 2005) “Vamos a criticar / Toda la noche / Al ritmo de Saavedra / Hasta que explote” (Los Reyes del Movimiento de Saavedra).

“Nuestros tachos eran juguetes que los usábamos de bombos/ ¡Cuántos chicos que juntamos para armar este murgón! /Toda la tarde nos pasábamos jugando /Teníamos como los grandes, un purrete director [...] Nuestros sueños ya se daban bailando por los pasillos /Los vecinos admiraban nuestra forma de bailar / ¡La calle es nuestra y nosotros la disfrutamos/ Y con nuestra algarabía ¡alegramos el carnaval!”, cantan todos los febreros. Los Reyes del Movimiento agasajando a la infancia del murguero. En las canciones de homenaje –que también refieren a eventos, entidades o personajes públicos –, el tono burlesco se reemplaza por uno más solemne, nostálgico, sentimental, pero tanto por omisión o por exaltación también ponen en tela de juicio los dispositivos, los mecanismos y el accionar de los sujetos y de la sociedad (Martín, 1997, 2000; Canale, 2005). Sus letras son utilizadas como para expresar el valor de ciertos recuerdos, para recordar y distinguir personajes queridos, horas o espacios añorados, hechos destacados: “Fuimos botelleros, tal vez borrachos, lala lalala, / Chicos de la calle o jubilados, lalalalala, / El diariero, el negro y un movimiento singular / ¡Qué viva el carnaval!” (Los Reyes del Movimiento de Saavedra).

Las murgas de Saavedra encuentran en este subgénero una instancia muy especial de celebración a su lugar en el mundo. El barrio y las prácticas allí compartidas adquieren un valor extra, un plus que excede lo meramente cartográfico: “¡Ay, qué manera / de ser de Saavedra” (Enviciados por Saavedra); “Saavedra, barrio querido / Te nombro con emoción / Porque vos fuiste la cuna / Donde nació este murgón” (Los Reyes del Movimiento de Saavedra); “Son cosas que pasaron en la vida / Recordar esos bellos momentos / Juventud de Saavedra, /Avenida del Tejar, Mariano Moreno” (Los Elegantes de Saavedra); “Vení a tu barrio, “Polaco” Goyeneche / Sumate al simple compás de este murgón / Trae tu cielo, el mismo que mi cielo” (Los Magos de Saavedra); “Por Saavedra esquivo las amarguras / Por Saavedra esquivo la soledad / Por Saavedra soy sano entre la locura / Fabricante de aventuras / Sin principio ni final / Puedo sentir, puedo ganar / Por Saavedra disfruto ese cero a cero / En la tribuna ciega de un calamar / Dueño del sueño de ser primero / Por Saavedra soy murguero / Y artista de carnaval” (Enviciados por Saavedra).

Por último, las glosas y las canciones de retirada o despedida marcan la finalización de la actuación y presentan un tinte más serio, aunque no excluyen el humor. El tema de estos textos gira invariablemente alrededor de la tristeza de decir adiós bajo la promesa del regreso que volverá a traer risas y alegría (Martín, 1997, 2000; Canale, 2005; Valle, 2009): “Y ahora que llegó la despedida / Elegantes se retiran con algarabía / Parches de cuero eran vida y alma / Curados con leche y ajo / Y un poco de sol de mi barriada” (Los Elegantes de Saavedra); “Les decimos ¡adiós y suerte! / Somos Los Elegantes, siempre /

oportunidad para su cuestionamiento, realizando una especie de inversión de lo cotidiano en el seno de la escena carnavalesca.

Saavedra es cuna de grandes murgueros / Y el carnaval es lo que queremos” (Los Elegantes de Saavedra).

Consideraciones finales

Un rasgo de las culturas populares es la creación de sistemas alternativos de representación en los que los capitales desvalorizados por otros sectores sociales pueden ser puestos en juego para la obtención de prestigio social (Míguez y Semán, 2006). Creemos que este es el caso de las murgas, en particular la del barrio porteño de Saavedra, que hemos estudiado.

Cada sujeto escoge, al menos hasta cierto punto, con qué grupos se identifica, a cuales percibe como otros, qué significados y sentimientos le despierta cada una de estas categorías (Grimson, 2011). Por otra parte, la tradición es una característica vital de la cultura que mantiene escasa relación con la mera persistencia de formas antiguas. En este sentido, tiene mucho más que ver con la manera en que se han vinculado o articulado los elementos unos con otros (Williams, 2003). Los agrupamientos saavedrenses de artistas de carnaval han sabido apropiarse de haceres y de saberes considerados olvidados en la Ciudad de Buenos Aires a la vez que resignifican y reelaboran modos culturales generando a través de su actividad cotidiana complejos sentidos de pertenencia reafirmando su identidad en un contexto de resquebrajamiento de la sociedad salarial, nuevas pautas de consumo y expansión de las industrias culturales (Martín, 2001, 2005; Morel, 2003, 2005).

Hemos delineado un acercamiento exploratorio a las maneras más relevantes que los murgueros y las murgueras de Saavedra utilizan y se vinculan con el territorio –el barrio, específicamente– en el que emergen y se desarrollan y las imágenes que construyen de él a partir del afincamiento y el recorrido de espacios que hacen propios mediante la delimitación, el uso y la investidura simbólica así como también en la creación de su complejo discurso expresivo. Esbozamos, asimismo, líneas de compenetración y entrelazamiento con otros rasgos identitarios, contextualizando y aportando datos sobre sus características más destacadas, desde una posición que procuró atender a su especificidad y comprender sus perspectivas y parámetros propios.

Referencias bibliográficas

- Altamirano, Carlos (2002). “Campo Intelectual”, en: Altamirano, Carlos (dir.): *Términos críticos de sociología de la cultura*, Buenos Aires, Paidós.
- Bauman, Richard (1975). “Verbal art as performance”, *American Anthropologist*, Vol. 77, pp. 290-311.
- Bauman, Richard (1992). “Performance”, en: Bauman, Richard (ed): *Folklore, Cultural Performances and Popular Entertainments. A communications-centered Handbook*, New York – Oxford, OUP.
- Bourdieu, Pierre (1978). “Campo intelectual y proyecto creador”, en: Barbut, Marc; Bourdieu, Pierre; Godelier, Maurice; Greimas A. J.; Macherey, Pierre y Pouillon, Jean: *Problemas del estructuralismo*, México, Siglo Veintiuno Editores.

- Bourdieu, Pierre (1979). *La distinción*, Madrid, Taurus.
- Bourdieu, Pierre (1990). "Algunas propiedades de los campos", en: *Sociología y Cultura*, México, Grijalbo.
- Canale, Analía (2005). "La murga porteña como género artístico", en: Martín, Alicia (comp.): *Folclore en las grandes ciudades. Arte popular, identidad y cultura*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Canale, Analía y Morel, Hernán (2005). "Actores y representaciones en la patrimonialización de las agrupaciones del carnaval porteño", en: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 21.
- Canelo, Paula (2019). *¿Cambiamos? La batalla cultural por el sentido común de los argentinos*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana.
- Garriga, José (2005). "'Haciendo amigos a las piñas'. Interacciones, intercambios y relaciones de una hinchada de fútbol", *efdeportes.com - Revista Digital*, año 10, N° 88, documento electrónico: <http://www.efdeportes.com/efd88/hinchada.htm>, acceso 30 de noviembre de 2020.
- Garriga, José (2006). "¡Acá es así! Hinchadas de fútbol, violencia y territorios", *Avá*, N. 9.
- Garriga, José y Moreira, María (2006). "El aguante. Hinchadas de fútbol entre la pasión y la violencia" en Míguez, Daniel y Semán Pablo (comps.): *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Geler, Lea (2010). *Andares negros, caminos blancos. Afroporteños, estado y nación argentina a fines del siglo XIX*. Rosario, Prohistoria ediciones.
- Gravano, Miguel (2009). *Antropología de lo barrial, Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*, Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Grimson, Alejandro (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- La Mocuda, Pupita (2013). "Prólogo", en: Tellarini, Jorge Guillermo (ed.), *Bahía Murguera. XX años de murga argentina en Bahía Blanca. 1992 a 2012*. Bahía Blanca, Taller Escuela "Imprenta la Piedad".
- La Mocuda, Pupita (2018). "No hay otro barrio - en la galaxia - en el que se baile como en Saavedra y tampoco hay otro barrio - en la misma galaxia - en el que haya un sabor como en Saavedra." Reportaje a Leonardo Iruzubieta, documento electrónico: <https://sosten-ganquenacemos.blogspot.com/2018/03/leonardovos-sos-nacido-en-saavedra-si.html>, acceso 30 de agosto de 2020.
- López, Emiliano y Cantamutto, Francisco J. (2018). "El orden social kirchnerista entre la economía y la política", en: Schorr, Martín (coord.): *Entre la década ganada y la década perdida. La Argentina kirchnerista. Ensayos de economía política*. Buenos Aires, Batalla de ideas.
- Mançano Fernandes, Bernardo (2005). "Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais. Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais" *Revista OSAL-CLACSO*, N° 16.

- Martín, Alicia (1997). *Fiesta en la calle. Carnaval, murgas e identidad en el folklore de Buenos Aires*. Buenos Aires, Colihue.
- Martín, Alicia (2000). "Carnaval y murgas: 'Parodiando la realidad'", en: *Temas de Patrimonio. Patrimonio e identidad cultural*, vol. 2. Buenos Aires, Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico-cultural de la ciudad de Buenos Aires.
- Martín, Alicia (2001). "El carnaval como patrimonio intangible. Un análisis desde la perspectiva del folclore urbano", en: *Temas de Patrimonio*, vol. 5. Buenos Aires, Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico-cultural de la ciudad de Buenos Aires.
- Martín, Alicia (2005). "Introducción", en: *Folclore en las grandes ciudades. Arte popular, identidad y cultura*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Merklen, Denis (2005). "Con los pies en la tierra: la inscripción territorial de las clases populares", en: *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*. Buenos Aires, Gorla.
- Míguez, Daniel y Semán, Pablo (2006). "Introducción: Diversidad y recurrencia en las culturas populares actuales", en: Míguez, Daniel y Semán, Pablo (comps.): *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*, Buenos Aires, Biblos.
- Morel, Hernán (2003). "Fiestas de carnaval en la Ciudad de Buenos Aires", en: *Temas de Patrimonio. Patrimonio e identidad cultural. El espacio cultural de los mitos, ritos, leyendas, celebraciones y devociones*, vol. 7. Buenos Aires, Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico-cultural de la ciudad de Buenos Aires.
- Morel, Hernán (2005). "Identidad, tradición y poder entre las murgas de la ciudad de Buenos Aires" en Martín, Alicia (comp.), *Folclore en las grandes ciudades. Arte popular, identidad y cultura*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Morel, Hernán (2008). "Políticas oficiales y patrimonialización en el carnaval porteño", *Revista Runa*, Vol. 29.
- Parker, Cristian (1993). *Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*. Santiago de Chile, FCE.
- Perelmiter, Luisina (2017). "Ganar proximidad. Estado, territorio y gestión social en los años kirchneristas", en: Pucciarelli, Alfredo y Ana Castellani (comps.), *Los años del kirchnerismo*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Romeo, César (2005). *El carnaval de Buenos Aires (1770 – 1850). El bastión sitiado*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.
- Rosales, Raimundo (1998). "Las alas del murguero", *La luna de Saavedra*, Febrero, pp. 10-11.
- Steimberg, Oscar (1998). "Género/ estilo/ género: diez proposiciones comparativas", en *Semiótica de los medios masivos*. Buenos Aires, Atuel.
- Steimberg, Oscar (2002). "Géneros", en: Altamirano, Carlos (dir.), *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires, Paidós.
- Stigol, Denise; Idez, Ariel y Montevello, Fernando (1995). "Fito Bompert. Cantor Murguero. La voz del Pueblo", *La luna de Saavedra*, Diciembre, pp. 4.

- Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Taurus.
- Svampa, Maristella (2017). *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina*, Buenos Aires, Edhasa.
- Tellarini, Jorge Guillermo (2013). *Bahía Murguera. XX años de murga argentina en Bahía Blanca. 1992 a 2012*. Bahía Blanca, Taller Escuela Imprenta la Piedad.
- Valle, Maria Rosa (2009). “La eterna despedida. Las representaciones sociales sobre la temporalidad del carnaval en las canciones de retirada de las murgas porteñas”, *Papeles de trabajo*, año 2, N° 5.
- Williams, Raymond (2003). *La larga revolución*. Buenos Aires, Nueva Visión.

RESEÑAS

RESEÑA

Yo no estoy solo en mi cuerpo

Cuerpos-personas múltiples entre los tobos del Chaco argentino

AUTORA: Tola, Florencia
Buenos Aires, Biblos, 2012, pp. 245.

Juana Sanchez¹

Florencia Tola, autora del libro *Yo no estoy solo en mi cuerpo* (2012), es Doctora en Antropología Social y Etnología por la École des Études en Sciences Sociales de París y por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). El trabajo es el resultado de una investigación etnográfica entre los *qom* (tobos) del centro-este de la provincia de Formosa, en el Chaco argentino, entre los años 1997 y 2003, en estadías de campo que oscilaron entre diez días, seis meses y un año. Se trata de la investigación realizada para su tesis doctoral, defendida en el año 2004, que dio lugar luego a la publicación de este libro en francés en el año 2009, versión que sería actualizada y revisada en el año 2012 para su publicación en Argentina.

Tola llegó por primera vez a Namqom en 1997, un barrio periurbano de una de las ciudades más importantes del Chaco argentino y uno de los dos asentamientos donde vivió mientras realizaba su trabajo de campo. El otro fue Mala`Lapel (San Carlos), una pequeña comunidad rural del centro de la provincia. Con el tiempo y en la medida que logró entablar un vínculo estrecho con los habitantes de la región, pudo profundizar en ciertos temas que identificó como más relevantes: la reproducción, el cuerpo, las prohibiciones femeninas, las relaciones familiares y los lazos afectivos. Sin embargo, la autora no deja de señalar que su posición en un principio fue ambigua y difícil de sobrepasar, dada su condición de mujer blanca y perteneciente a la sociedad que había llevado a los *qom* a vivir en condiciones extremas e indignas. Es esta misma posición la que marcará el curso de sus relaciones futuras durante su investigación.

El objetivo central de su libro es dar cuenta de que los cuerpos se manifiestan, se transforman constantemente y se constituyen en devenir. Los mismos no son vistos entre los

¹ Licenciatura en Antropología Social y Cultural (IDAES/UNSAM).

qom como una totalidad fija y dada, sino como una “multiplicidad” en la que se combinan sustancias, fluidos y componentes que involucran una pluralidad de seres. De esta forma, las personas múltiples que habitan ese cuerpo se constituyen como singularidades colectivas extensas y cambiantes; tal y como lo anuncia el título del libro. El cuerpo es así concebido como un espacio colectivo y de extensiones múltiples. A partir de este planteo la autora se separa tanto de las posturas naturalistas que conciben el cuerpo como un dato irreductible de la naturaleza, como de las culturalistas, según las cuales el cuerpo es siempre el resultado de representaciones locales. Para construir el análisis de su investigación, la autora dialoga –y a su vez discute– con diversos trabajos antropológicos de las sociedades indígenas de las tierras bajas sudamericanas del siglo XX que utilizaron “productivamente” los conceptos de cuerpo y de persona. Sin embargo, en el marco de la historia de la antropología argentina, inscripta en un contexto político singular, estos conceptos no fueron abordados con el mismo interés que en el resto de la región. Un breve panorama por la antropología chaquense le va a permitir a la autora dar cuenta de los fundamentos teóricos que predominaron la antropología de la región, destacando junto a esos procesos históricos ya trabajados la reflexión sobre la persona y la constitución social del cuerpo como puntos centrales de la producción de la vida social toba y por ende, de la etnografía chaquense contemporánea.

El libro está dividido en dos partes. En la primera, “*Personas corporizadas/ Personas sin cuerpo*” se familiariza al lector con la cosmología *qom* en la cual el universo está poblado tanto de seres humanos como de entidades no-humanas –plantas, animales, fenómenos atmosféricos, muertos, etc.–, concebidos ambos como existentes. Será a partir de los mitos de origen, que la autora nos mostrará que no sólo los humanos tienen cuerpo y vida social, sino que también aquellas entidades no humanas poseen una interioridad que los dota de agencia e intencionalidad a la hora de comunicarse. En la segunda parte, “*Conexiones corporales*”, la autora pone el foco en el proceso de corporización a lo largo del ciclo vital de una persona humana y cómo ésta se constituye como tal a partir de las diferentes transformaciones que experimenta desde “su nacimiento hasta la muerte en momentos específicos como la gestación, la pubertad y las prácticas funerarias” (Tola; 2012: 133). El cuerpo, nos dice, se vuelve un espacio metamórfico donde se producen todas las transformaciones de una persona y en el que se instauran las relaciones interpersonales.

Al tomar al mito como fuente primordial de información sobre los momentos cruciales de la historia *qom*, Tola da cuenta de los rasgos comunes tanto de los seres humanos como de los animales: la capacidad de metamorfosis, la idea de que ambos presentan un cuerpo específico y de que poseen una interioridad. Estos mitos explicitan el origen de la vida social *qom*, siendo central no tanto la creación de los sujetos sino las modificaciones que debieron pasar para convertirse en singularidades y constituirse como cuerpo social. Es justamente aquí donde se establece la noción de una persona en constante devenir, en contraste con la idea de persona humana como producto de una creación única y definitiva.

De este modo, este trabajo se inscribe en los debates contemporáneos que buscan superar la dicotomía occidental naturaleza/cultura, ya que lo que resalta la autora es que más allá del mito, las relaciones que los *qom* describen con estas entidades no-humanas no se sitúan solamente en el plano discursivo, sino que son vividas como relaciones reales en la actualidad, dado que estos seres son considerados personas con facultad de sentir emociones, intercambiar mensajes inter e intra-especies. Están dotados de capacidades humanas que les permite actuar en un mismo plano que los seres humanos. Más allá de que existan diferencias morfológicas entre humanos y no-humanos, no es razón suficiente para no considerarlos como personas. Acá es precisamente donde Tola hace una crítica a ciertos autores que, si bien trataron las cosmologías de los grupos indígenas del gran chaco, no lograron salir de un pensamiento binario que imposibilita visualizar otros seres –que no sean humanos– como legítimas personas dotadas de capacidad de acción, intencionalidad, reflexividad y vida social. Estos autores postularon a estas entidades no-humanas como espíritus o deidades pero no como verdaderas personas. Por el contrario, la investigación de Tola logra ubicar a las entidades no-humanas que habitan el universo según la cosmología *qom* a partir de toda una clasificación a modo de taxonomía en base a narraciones, situaciones y anécdotas personales referidas por sus nativos. La cosmología *qom*, al igual que todas las demás cosmologías indígenas sudamericanas, no separa el universo de la cultura del universo de la naturaleza.

Para dar cuenta de lo planteado anteriormente, Tola expone a lo largo de cada capítulo las diferentes situaciones de la cotidianidad en la que los *toba* establecen vínculos con animales, dueños de animales, plantas y otros seres, resaltando la centralidad de estos vínculos para sus vidas. Como por ejemplo, la intensidad relacional entre los seres humanos y los dueños de las especies animales y vegetales. Estas relaciones se caracterizan por la consideración, el cuidado y el respeto y se expresan a través de una actitud de sumisión. De esta forma los hombres logran obtener la compasión de los dueños, apelando a su generosidad. Esto se evidencia en el don de las presas, ya que si los humanos no son humildes hacia los animales y cazan de más, los dueños atacarán. Dichas relaciones reflejan entonces las reglas y prohibiciones entre seres humanos y no-humanos, implican valores morales y por ende rigen el comportamiento *qom*. Otro aspecto importante a señalar en relación a esto es la gestación, proceso que requiere de la participación tanto de seres humanos como de no-humanos, masculinos y femeninos más allá de la madre, ya que es donde se constituye la persona a través del funcionamiento y la transmisión de los fluidos corporales. En adición a estos fluidos, para los *qom* una causa fundamental de la procreación es que la mujer posea en su vientre un “espíritu bebe”, es decir, una “imagen del bebé que desciende al vientre femenino desde el cielo” (Tola 2012:136). Según sus interlocutoras, la ausencia de este espíritu es la causa de la infertilidad femenina.

Son esos momentos del ciclo vital, como la gestación y la muerte, donde la persona será creada y transformada, en tanto la existencia no es fija ni estable, sino un devenir continuo

del cuerpo en relación a distintos seres. Esa constitución de una *persona corporizada*, que puede ser humano o no-humano, se expresa en un concepto central toba trabajado por la autora, el *Nqui`i*. Se trata de la capacidad corporal que no puede ser reducida a la oposición cuerpo/espíritu –típicamente occidental– y por la cual da cuenta de que antes de nacer la persona y adquirir una forma visible humana ya es un *Nqui`i*, propiedad que compartirán tanto humanos como no-humanos, y que puede salir y entrar en otros cuerpos, modificando sus aspectos. El *Nqui`i* se asienta en el corazón, órgano destinado a sentir y pensar, es por esto que la autora dirá que el cuerpo no solo es escenario de fluidos que circulan y que devienen en la persona corporizada, sino que también es la fuente de pensamientos, sentimientos y conocimientos. En relación a la muerte, quienes mueren son pensados como personas que siguen viviendo como *Nqui`i*, pero que carecen de soporte material. De manera que el *Nqui`i* está presente antes de nacer y después de morir.

A su vez, la autora da cuenta de cómo el evangelio, la política y el chamanismo son aspectos significativos en los que estas nociones de persona y cuerpo son transformados a partir de elementos del pasado y del presente. Para los *qom* el cuerpo –vector de la vida social– es el escenario de las relaciones, puesto que en él se inscriben las vivencias que unen para siempre a todas las personas.

Finalmente, es importante señalar la riqueza y la sensibilidad etnográfica del libro de Florencia Tola y el diálogo continuo que establece a lo largo del libro con la antropología de la región. El trabajo reviste también una importancia distintiva al visibilizar estas cosmologías y permitirnos poner en cuestión la universalidad de los binarismos occidentales. Como señala Philippe Descola en el prólogo, este libro constituye una muy atractiva contribución a la etnología sudamericana y a la expansión del campo de la antropología del cuerpo. Adentrarnos en una cosmología tan rica como la *qom* es una oportunidad tanto para repensar los lazos que hemos construido con la naturaleza a lo largo del tiempo, como para imaginar nuevos conocimientos en relación a ella.

RESEÑA

Las tramas del dinero estatal saberes, prácticas y significados del dinero en las políticas sociales argentinas (2008-2015)

AUTOR: Hornes, Martín

Buenos Aires, Teseo Press, 2020, pp. 261.

Pablo Figueiro¹

La reciente publicación de “Las tramas del dinero estatal: saberes, prácticas y significados del dinero en las políticas sociales argentinas (2008-2015)”, publicado por Teseo Press y de descarga gratuita, llega en un momento en que diversas transferencias monetarias debieron ser lanzadas desde el Estado argentino para hacer frente a la crisis desatada por la COVID-19. Las restricciones sanitarias y la contracción de la actividad económica produjeron, como señala Ariel Wilkis en el prólogo, una escasez monetaria que requirió la rápida intervención del Estado mediante la transferencia de ingresos a los sectores sociales más perjudicados. Dichas transferencias estuvieron dirigidas básicamente a trabajadores y trabajadoras informales a través del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), y a cubrir parte de los salarios de quienes se hallaban registrados mediante el programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP). Como en el caso de otras transferencias más focalizadas, como las que trabaja Hornes en su libro, estas estuvieron atravesadas por fuertes expectativas y valoraciones, como pudo verse a través de diversas notas periodísticas que celebraban los usos que ciertos “emprendedores” populares hicieron del IFE para “reinventarse” como comerciantes o pequeños empresarios domésticos. Por otra parte, y con mucha timidez, reemergió cierto debate en torno a una renta básica universal y a las fuentes posibles de su financiamiento a través de impuestos más progresivos. En cualquier caso, la pandemia colocó (entre muchas otras cuestiones) a los dineros transferidos desde el Estado en un lugar central de la vida pública y privada en nuestra sociedad, tanto por su alcance cuanto por su urgencia y significación.

¹ CESE-IDAES-UNSAM. pablofigueiro@gmail.com

En este contexto excepcional, el trabajo de Martín Hornes provee un conjunto de herramientas conceptuales y de elementos empíricos para repensar el dinero de las políticas públicas y el alcance de las transferencias monetarias. Más específicamente, brinda una perspectiva que interroga y anuda los diversos puntos de vista que se hallan implicados: el de los laboratorios de expertos, el de los agentes estatales locales, el de los beneficiarios y el de los sentidos públicos que diversos grupos sociales esgrimen y disputan. Su propuesta es justamente visibilizar la multiplicidad de actores y de tramas de sentido que concurren para dar forma a aquello que el autor denomina la producción social del dinero de las transferencias monetarias: un proceso complejo que no se reduce a lo diseñado por los saberes expertos, sino que se configura a través de los sentidos plurales y contradictorios que dicho dinero va adquiriendo en su recorrido, anudándose en debates públicos que cristalizan diversas valoraciones sobre el orden social.

Al retomar los análisis sobre los dineros múltiples que ponen en cuestión la visión del dinero como un instrumento homogéneo y homogeneizante del mundo social, Hornes se adentra en las tramas de las transferencias monetarias condicionadas para seguir su recorrido desde las teorías expertas en las cuales se fundamenta, hasta los usos, sentidos y efectos plurales que adquiere en manos de sus destinatarios y las concepciones más generales de que son objeto. Al partir de la premisa del dinero como un producto social maleable, el autor recorre a través de cada uno de los capítulos una instancia en la producción social del dinero de las transferencias estatales bajo análisis.

Resultado de una investigación de 10 años, Hornes articula un trabajo de campo etnográfico realizado en un barrio del partido de Avellaneda, en el Gran Buenos Aires, con una reconstrucción de la historia reciente de las transferencias monetarias y de las concepciones expertas que las sustentan como política social. Desde las primeras páginas, el autor da cuenta del inicio de su recorrido etnográfico no como investigador, sino como técnico en un programa municipal denominado “Enviación”, destinado a que jóvenes considerados vulnerables de entre 12 y 18 años pudieran concluir sus estudios secundarios. Esto le permitió tener un acceso privilegiado al campo, pero también le demandó un ejercicio reflexivo sobre sus propias concepciones profesionales que relegaban a un segundo plano el lugar del dinero. Esta instancia fue crucial para reconstruir los sentidos y uso de los diversos instrumentos monetarios, tanto por parte de los propios hogares cuanto de los agentes estatales y autoridades municipales encargados de implementar el programa. Un segundo momento estuvo abocado a indagar la sociogénesis de las transferencias monetarias como política social privilegiada tanto a nivel internacional como regional y local, reconstruyendo las concepciones expertas que se hallan detrás del diseño e implementación de los diferentes programas. De esta forma, pone en diálogo una sociología del dinero con una sociología del saber experto.

El capítulo 1 está dedicado a reconstruir la historia reciente de los diversos programas de transferencias monetarias en la República Argentina, especialmente a partir del 2001.

Para esto se basa en una exhaustiva revisión bibliográfica, análisis de fuentes y entrevistas en profundidad a diversos informantes clave. Quien desee una introducción rigurosa al tema, sin dudas deberá consultar este capítulo. Fundamentalmente porque se trata de un análisis que pone en relación dicha historia con el ensamblaje de saberes expertos, organismos internacionales, redes transnacionales y diversos espacios de evaluación y validación de dichos programas. De hecho, el autor habla de la experiencia argentina y de la de otros países de la región como un verdadero “laboratorio monetario”, en el sentido de que allí se pusieron en práctica las concepciones y diseños elaborados por diversas instancias del saber experto para la creación de una tecnología monetaria de intervención social. Este proceso fue clave en la legitimación y expansión de la monetarización de las políticas sociales, basadas hasta entonces en la redistribución de diversos tipos de bienes y servicios de primera necesidad. El cambio es importante porque puso en el centro de la escena al dinero como instrumento privilegiado de una intervención estatal focalizada.

El capítulo 2 está dedicado al análisis de los significados expertos del dinero y de sus efectos sobre el diseño de las políticas sociales. Paradójicamente, a partir de una serie de entrevistas con los principales referentes en el campo de las transferencias monetarias en Argentina, el autor da cuenta de que no existe una reflexión sistemática sobre el dinero entre sus interlocutores. Pero esto no implica que en el diseño de las políticas y en su implementación no se construya un tipo de dinero muy específico, sustentando en los supuestos del saber económico. Para dar cuenta de esto, Hornes recurre a la teoría de la performatividad, según la cual las ciencias económicas, antes que describir una realidad, ayudan más bien a dar forma a aquello que pretenden describir. Una de las premisas esenciales sobre las cuales se fundamentan las políticas de transferencias monetarias es la noción de capital humano, de donde se sigue que el dinero transferido debe ser pensado como una inversión que deberán realizar los beneficiarios: en educación y en salud principalmente. De ahí que sea el fundamento de la condicionalidad de dichas transferencias: las mismas tienen como condición *sine qua non* el cumplimiento de condiciones referidas a dichas cuestiones. A través del otorgamiento de pequeños montos, los efectos esperados son la mejora en el consumo y bienestar a corto plazo, a la vez que el desarrollo de las condiciones que permitirían combatir la pobreza intergeneracionalmente. Mediante dichas condicionalidades, el dinero transferido tendría como efecto un cambio en el comportamiento de los hogares pobres basado en cálculos racionales entre costos y beneficios. Y el mejor actor para llevar adelante esto serían las mujeres, puesto que el saber experto reproduce una visión que las ubica en el lugar del cuidado y del altruismo. Bajo este esquema, se asume que los montos y las condicionalidades son variables sobre las que se puede experimentar para conseguir diferentes resultados, constituyendo laboratorios monetarios en los que se va rediseñando el dinero.

Planteada la performatividad que opera desde los saberes expertos, en el capítulo 3 Hornes se adentra en la vida social del dinero en los barrios populares para dar cuenta de cómo

las transferencias monetarias adquieren múltiples significados en los universos sociales locales: allí se conectan, tensionan y negocian los sentidos y prácticas que movilizan los actores locales estatales, adolescentes y hogares titulares de las transferencias. Como adelantamos, el autor se centra en un programa específico (“Envión”) en un barrio del partido de Avellaneda, destinado a que jóvenes de entre 12 y 18 años clasificados como “vulnerables” terminasen sus estudios secundarios. La propia trayectoria del autor como técnico encargado en el territorio de implementar el programa, le permitió dar cuenta de primera mano de los mecanismos y criterios utilizados para identificar a la población objetivo, evaluar la incorporación de los hogares receptores y de realizar el seguimiento de los mismos, todo esto traduciendo y reproduciendo la performatividad operada desde los saberes expertos. Sin embargo, a partir de distintas escenas etnográficas el autor muestra cómo esos saberes técnicos y los sentidos que le atribuyen al dinero son puestos en cuestión. Los beneficiarios despliegan distintas estrategias de negociación y disputa sobre las condiciones de las transferencias monetarias y sus usos, exponiendo así diversos significados cotidianos del dinero. Desde esta óptica, nos dice el autor, lo que puede aparecer en ciertas ocasiones como un fracaso desde los criterios de evaluación y objetivos oficiales de un programa, puede ser en realidad el fracaso de la lógica performativa. Por su parte, los hogares beneficiarios y/o los y las adolescentes pueden priorizar otros criterios y otorgar sentidos plurales al dinero, desbordando así las categorías monolíticas del programa.

En el capítulo 4 el autor se detiene en lo que denomina el enraizamiento del dinero estatal en los hogares para mostrar cómo dicho dinero moviliza relaciones de poder en el interior de los mismos. La hipótesis que guía el capítulo es que la expansión de los programas de transferencia monetarias generó transformaciones en la organización doméstica de los sectores populares. Para ello emprende un análisis que vincula una sociología de los dineros múltiples con una sociología moral y una sociología del poder. De esta forma, observa cómo determinados dineros jerarquizan o subordinan a las personas en función del reconocimiento de determinadas virtudes morales, produciendo y reproduciendo así relaciones de poder. Reconstruyendo presupuestos familiares en los que ingresan diversos dineros (de programas sociales, de “sueldos” varios, de pensiones, etc.), Hornes da cuenta de cómo los mismos son identificados y jerarquizados en función diversos criterios que pueden o no vincularse con la cantidad de los mismos, y de los usos a los que son destinados. Esto le permite enlazar a los diferentes dineros con desigualdades generacionales y de género. Por ejemplo, el ingreso proveniente de las transferencias monetarias aparece bajo los esquemas de apreciación masculinos como un dinero feminizado asociado al cuidado del hogar, contrapuesto al provisto por el trabajo masculino vinculado al esfuerzo y el sacrificio. De esta forma, se reproducen criterios de distinción y de asignación de recursos en los que las mujeres, concluye Hornes, deben lidiar con las obligaciones y virtudes morales que se esperan socialmente de ellas al tiempo que preservar la unidad doméstica y la reproducción familiar sin desafiar el rol de los hombres en tanto proveedores. En este sentido,

la pluralidad de dineros transporta valores y jerarquías morales con los que los miembros del hogar negocian y disputan su autoridad y estatus, produciendo y reproduciendo así relaciones de poder, efecto no contemplado por los saberes expertos.

Finalmente, el capítulo 5 está dedicado a indagar la dimensión pública de las transferencias monetarias. El objetivo es mostrar cómo los significados plurales del dinero desbordan el circuito de expertos, agentes estatales y hogares receptores, en tanto el origen estatal del mismo habilita opiniones y controversias públicas sobre su significado y sus objetivos legítimos. Esto lo convierte en un dispositivo por medio del cual distintos grupos clasifican a los hogares receptores y estos se clasifican a sí mismos, expresando así concepciones sobre el orden social, sobre el Estado y sobre los criterios de justicia que deberían guiar a la redistribución. Este capítulo tiene una importancia central y es, a mi juicio, uno de los aportes más relevantes del libro. Esto en la medida en que anuda un objeto específico como son las transferencias monetarias estatales, con una problemática más general sobre los principios de apreciación y clasificación del mundo social, los cuales organizan discursos sobre los pobres y la pobreza y, como sabemos, son también formas de legitimación de las desigualdades sociales. Especialmente a partir de los usos reales o imaginarios del dinero, los hogares y personas receptoras son objeto de (pero también llevan adelante) evaluaciones morales que les permiten clasificar y ser clasificados como buenos o malos pobres, buenos o malos receptores, buenos o malos padres, etc. De esta forma, el dinero de las transferencias y sus usos conllevan concepciones más generales sobre el mérito, la justicia, el acceso a derechos y el papel del Estado. Por esto, el análisis de las transferencias en tanto “dinero público”, reviste una importancia capital para entender elementos cruciales de la lucha simbólica por la legitimidad de las desigualdades sociales.

Como se podrá apreciar, “Las tramas del dinero estatal...” ofrece un análisis que supera ampliamente las evaluaciones convencionales sobre los efectos de las políticas sociales. Al estar muchas veces orientadas por las concepciones expertas acerca de las causas de la pobreza y de la naturaleza del dinero, dichas evaluaciones se centran en los efectos esperados de las transferencias sobre los hogares receptores bajo los supuestos de la acción racional. Al poner en foco las múltiples instancias que concurren en lo que denomina la producción social del dinero, el autor permite conectar los distintos niveles de dicha producción al tiempo que evidencia cómo se tensionan y negocian significados y usos heterogéneos en ese recorrido, los cuales cobran sentido si los miramos en el contexto de su producción. Las dinámicas monetarias que así se suscitan conllevan efectos diversos y complejos en los que no sólo se favorecen o no determinadas prácticas previstas por las condicionalidades de los programas, sino también formas de organización y jerarquización de la vida doméstica y barrial, así como discursos en los que diversos grupos evalúan política y moralmente los criterios de justicia de la redistribución monetaria y, por esta vía, dan pistas sobre lo que se considera un orden social justo.

RESEÑA

La invención de la cultura

AUTOR: Wagner, Roy

Nola Editores, 2019, Madrid, 334 pp.

Rolando Silla,¹ Santiago Moya,² Soledad del Río,³
Tatiana Balbontín Beltrán,⁴ Pedro Munaretto,⁵
Paula Man,⁶ Carolina Erezuma,⁷ Gabriela Cimador,⁸
Carolina Figueroa⁹

En inglés *invention* y en español *invención* connotan creatividad, pero implican dos significados diferentes: o como mentira, y por ende falsa, o como creación de algo que antes no existía y que a partir del momento en que es creado se torna real. Más allá de cualquiera de los dos sentidos antagónicos, ambos se refieren a creaciones humanas diferentes a lo que denominamos *naturaleza*. Al utilizar nuestros propios ejemplos, una mentira se *inventa*, un celular se *inventa*, pero el virus de la COVID-19 se *descubre*. La antropología ha considerado el término *invención* como algo artificial y construido socialmente por los humanos, contraponiéndolo a la *naturaleza*, ésta última también utilizada en sus dos acepciones: como esencia o como algo real, pero siempre externo a la voluntad humana. La novedad de Wagner es considerar la *invención* en su sola acepción de creación y como tal real. En última instancia, una vez creado el celular es tan real como la COVID-19. Cancela así la dicotomía entre real y construido. Pero no se deshace de esta dupla. Para el autor todo grupo humano divide entre aquello que es real –y por ende colocado como natural e independiente a

1 CONICET-IDAES/UNSAM

2 Maestrando en antropología social CONICET/IDES-IDAES/UNSAM

3 Maestranda en antropología social CONICET/IDES-IDAES/UNSAM

4 Maestranda en antropología social FFyH-UNC

5 Doctorando en antropología social CONICET/IDAES/UNSAM

6 Licenciatura en Antropología Social y Cultural/IDAES-UNSAM

7 Licenciatura en Antropología Social y Cultural/IDAES-UNSAM

8 Licenciatura en Antropología Social y Cultural/IDAES-UNSAM

9 Maestranda Ffyh- UNC

las acciones y responsabilidades humanas— de aquello que es construido —producto de lo humano, artificial y de lo cual somos responsables—, solo que los elementos que componen cada uno de los ítems no son los mismos en diferentes culturas. Así, todo colectivo humano es una unidad cultura-naturaleza, pero cada una de estas unidades dividen de manera diferente aquello que considera pertenece a la creación humana y es transformable, de aquello que considera pertenece a la naturaleza y por lo tanto no se puede cambiar su esencia.

Entonces para Wagner, y este es el punto central del libro, la cultura no es un universal que todos los seres humanos poseemos, algo que la antropología *descubrió*, sino algo que occidente *inventó* para acceder a una serie de fenómenos tales como los que se denominan “alta cultura” y que posteriormente la antropología extendió a otros pueblos para poder comprenderlos bajo el rótulo de cultura. Cultura así entendida, no es un sistema de símbolos ni consta de una cantidad limitada de objetos producidos por los humanos; mucho menos es un sistema de normas que restringe o limita sino, y ante todo, es imaginación creativa que permite la transformación y la innovación, algo que más que conducirnos al pasado y a la tradición nos lleva hacia adelante y al futuro.

Otro punto importante del planteo de Wagner es considerar que todo grupo y que toda persona tiene una pregunta por la otredad. De ahí desarrolla algo que denominará *antropología inversa*: considerando que la pregunta por la otredad no es exclusiva ni de occidente ni de los antropólogos se preguntará no *cual es* la cultura daribi, grupo de Nueva Guinea con quien Wagner hiciera su trabajo de campo, sino *qué es* cultura para los daribi.

Según nos dice el autor, la antropología es mediación, pues no descubrimos nuevas culturas sino que aprendemos la vida de otros pueblos a través de la cultura. Y la traducción de los modos nativos de conceptualización a partir de nuestras propias equivalencias lógicas, económicas o políticas sin atender a la “universalidad de la mediación” está destinada a tener que elegir entre creer en los significados nativos o en los nuestros, es decir, en la superstición o en el cientificismo. Sin querer caer en ninguna de las dos posiciones, el papel mediador de la antropología consiste entonces en poder describir el modo en que los otros se inventan a sí mismos, sin reducir las prácticas de simbolización sino desplegándolas como “símbolos que se representan a sí mismos”.

La antropología inversa constituye entonces la respuesta de Wagner a esta paradoja de imaginar una cultura para personas que no la conciben para sí. Se trata de una antropología que tome en serio las metáforas de la civilización industrial desde la perspectiva de las sociedades tribales. Esto no significa esperar que los nativos de Nueva Guinea hagan los mismos esfuerzos teóricos que los antropólogos, pero sí reconocer que ellos también han hecho, tal vez sin quererlo, trabajo de campo; y para Wagner los cultos de cargo y los movimientos milenaristas han sido tentativas emblemáticas de comprensión de la alteridad por parte de estos pueblos. Así, el cargo melanesio es la “contraparte interpretativa” de cultura. Los antropólogos llaman “cultura” a los artefactos y las técnicas indígenas, mientras que ellos llaman “cargo” a la cultura de los antropólogos. Pero no se refieren a la misma

cosa. El cargo no es para ellos simplemente la riqueza material en los términos en los que lo piensa el antropólogo, justamente porque los pueblos melanesios otorgan una centralidad a las relaciones entre las personas mientras que nosotros las reducimos a los términos materialistas y económicos. El cargo es en este sentido “un anti-símbolo de cultura, pues metaforiza los órdenes estériles de la técnica y la producción como vida y relación humana” (Wagner, 2019: 116). No se trata entonces de la misma cosa pero sí de una metaforización recíproca de la misma relación en sentidos inversos. Si “cultura” extiende el significado de la técnica al pensamiento y las relaciones humanas, “cargo” extiende la relación humana a los objetos materiales, de modo que “cada concepto usa el sesgo extensivo del otro como su símbolo” (Ibid.:117). Que los nativos sean también antropólogos, entonces, no significa que hagan el mismo tipo de antropología. Lo que tienen en común es que ambos proyectan y extienden, a su manera, las ideas y las analogías sobre el mundo para controlar los aspectos paradójicos. Un mundo que, desde luego, no será ya el mismo mundo. Si los daribi inventan su propia cultura con los mismos procedimientos que el antropólogo la inventa para sus colegas, esta invención, aunque simétrica, no es la misma. Esta diferencia es central en el pensamiento de Wagner, lo que le permite afirmar que “su malentendido sobre mí no era el mismo que mi malentendido sobre ellos, y las diferencias entre nuestras respectivas interpretaciones no podían descartarse aduciendo diferencias lingüísticas” (Ibid.: 96).

Pero las sociedades no pueden regirse solo por la invención y el cambio permanente. Por ello su contraparte es la convención y su relación es dialéctica. Nada está absolutamente convencionalizado, siempre existen cabos sueltos. Y de aquí se desprende una perspectiva interesante del aprendizaje: aprendemos a actuar, a orientarnos y a conocer nuestras motivaciones en múltiples contextos. Este aprendizaje siempre forma parte de la relación con otros; el individuo nunca aprende a actuar o a motivarse como una simple respuesta neutra o sin compromiso, sino que aprende a hacerlo desde una posición particular. En definitiva, aprende una motivación convencional como resultado de la invención, pero también aprende a inventar. La invención es siempre un tipo de aprendizaje y aprender es un acto de invención o reinención. De esto se sigue que toda convención se encuentra acompañada por otro modo de simbolización: el modo diferenciante o no convencional. Su tendencia es imponer distinciones radicales y forzosas al flujo constructivo. Invención y convención mantienen entre sí una relación dialéctica, una relación simultánea de interdependencia y contradicción. La invención cambia las cosas y la convención descompone estos cambios en un mundo reconocible.

Wagner plantea que la idea que tenemos respecto a nuestra cultura en general, como aquella que mide, estudia y aprovecha la naturaleza no es tal, sino por el contrario, “nuestro conocimiento, nuestra literatura sobre los logros científicos y artísticos, y nuestro arsenal de técnicas productivas son un conjunto de dispositivos para la invención de un mundo natural y fenoménico” (Ibid.: 181). De manera tal que somos nosotros quienes creamos el mundo. Somos inventores tanto de la naturaleza como de la cultura. Sin embargo, se ha

planteado siempre una distinción en lo cultural entre lo que se considera lo innato y lo artificial, la cual ha sido producida por la ciencia y la naturaleza. Y ello ha llevado a que veamos los fenómenos naturales como recursos, olvidando que los verdaderos recursos surgen de la invención humana y esa invención se almacena en la tecnología de modo tal que se orienta “la creatividad colectiva de millares de pensadores e inventores hacia la objetivación de la naturaleza que constituye nuestras vidas cotidianas”. Esta creatividad humana es originada por la invención de la cultura y sin esta invención no podría usarse la cultura para inventar la naturaleza.

Publicada por primera vez en inglés en 1975, *La invención de la cultura* no tuvo una gran repercusión. Texto bastante desperejo en cuanto a su comprensión, con capítulos muy claros y otros prácticamente inentendibles, el reconocimiento de la obra no se produjo hasta comienzos del siglo XXI, con el auge del posestructuralismo y el giro ontológico. Como señala Pedro Pitarch en el prólogo, el modo de exposición de la obra “recurre a menudo a una serie de analogías que funcionan más como un flujo inverso de iluminaciones inesperadas que como parte de una demostración progresiva”, y muchas partes están “casi próximas al aforismo” (2019: 24). Otro punto a tener en cuenta es el carácter anacrónico del libro, pues por una parte se adelanta a la antropología posmoderna, pero por otra, el texto resulta un poco anticuado al realizar una separación tan radical entre “nosotros” y “ellos”, cuestiones que también señala Pitarch. También la discusión sobre cómo los humanos inventamos la naturaleza se anticipa a los planteos posteriores de Phillippe Descola, Bruno Latour, Tim Ingold o Eduardo Viveiros de Castro.

En términos de Wagner, invención y convención son dos polos opuestos y dialécticos que constantemente están produciendo contrainvenciones. Por ello, la separación entre lo innato y lo construido siempre está rearmándose. Vaya nuestro ejemplo, al comenzar esta reseña, sobre la COVID-19 como un virus natural y por ende independiente de nuestro accionar. Sin embargo, la duda que se genera hoy, más allá de la veracidad o no, de si dicho virus no fue inventado en laboratorios, o si no se generó por el hecho de que estamos destruyendo “áreas naturales” y eso hace que se generen mutaciones de virus que pasan de animales a los humanos y por ende ya no sería un producto exclusivo de la naturaleza sino el resultado, total o híbrido, de la fabricación humana. Creemos que es un buen ejemplo de cómo se puede utilizar la obra de Wagner para pensar situaciones en nuestra propia sociedad, una sociedad que hoy se está replanteando qué pertenece a la naturaleza, qué es independiente de los humanos, qué pertenece a la cultura, y qué corresponde a nuestra responsabilidad de actuar.

Papeles de Trabajo 26

La revista electrónica del IDAES

**Escuela Interdisciplinaria
de Altos Estudios Sociales UNSAM
UNSAM Edita**

NRO 26

NOVIEMBRE 2020

